

tarjetas de crédito del  
**BBA** el banco  
de mi confianza  
hacen más fácil su vida  
BANCO BOLIVIANO AMERICANO

☐ Ejecutivo  
debe aclarar  
abusos contra  
sindicalistas

Página cuatro

☐ A 50 años del fin  
de la Segunda  
Guerra Mundial

Página diez



# PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLIII - Nº 13.167  
LA PAZ, BOLIVIA, DOMINGO 7 DE MAYO DE 1995 - 86 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, DIAS ORDINARIOS Bs. 2.50; DOMINGOS Bs. 3.00

En esta  
Edición  
exija

Reportajes  
¿?  
10.000  
DESAPARECIDOS

demás  
PRESENCIA  
literaria, Puerta  
abierta, Deportes,  
historietas, TV-  
Guía, Separata de la  
O.G.I.I. sobre el  
impuesto de  
vehículos  
automotores.

into  
enta de minerales a  
empresas extranjeras  
ustraría  
apitalización de  
mpresa Metalúrgica  
into (página 9).

INFE  
uturo de  
errocarriles resulta  
tractivo para  
versionistas  
página 8).

Sierre  
lo una ley puede  
errar paso fronterizo  
Charaña, según  
ogado defensor  
página 8).

Promesas  
Bill Clinton promete  
primir  
migraciones  
página 12).

Perú



aso Alan García  
asó a manos de la  
justicia peruana  
página 10).

E.U.U.  
ranizos semejantes  
pomelos causan  
en Texas  
página 12).

## Políticos cierran el paso a los "candidatos cívicos"

Coinciden en crear Ley de Partidos que ponga freno al transfugio que origina el desprestigio de las instituciones. Mantener a los partidos costaría entre 3 y 4 millones de dólares al Estado.

Representantes políticos que participaron en el Seminario sobre la Ley de Partidos, que se realizó en Cochabamba, descartaron toda posibilidad de que los dirigentes cívicos o regionales se postulen por sí solos como candidatos para algún cargo público.

El segundo vicepresidente de la Cámara de Diputados y representante del comité organizador, Alfonso Ferrufino, informó en esa capital que no se dará paso a los denominados candidatos cívicos o independientes por mandato expreso de la Constitución Política, cuyo artículo 223 señala que la representación política de la sociedad se la ejerce mediante los partidos y, por tanto, no hay candidatos independientes.

Asimismo, señaló que el debate surgido en torno a la creación de partidos políticos regionales o departamentales respetó las normas de la Constitución, que no prohíbe expresamente la formación de estas



El Vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas flanqueado por el presidente y segundo vicepresidente de la Cámara de Diputados, Javier Campero y Alfonso Ferrufino, durante el seminario sobre la Ley de Partidos Políticos en Cochabamba.

agrupaciones políticas, aunque se ha sugerido la necesidad de elaborar una reglamentación específica.

**TRANSFUGOS EN LA MIRA.** Los participantes en el seminario coincidieron también en que la Ley de Partidos debería sancionar el llamado "transfugio", figura que permite que una persona postulada por un partido, una vez elegida y con representación, cambie de tienda política o se declare independiente generalmente por interés personal o de grupo.

El diputado sostuvo que el transfugio fue el tema más dis-

cutado porque en los últimos años ha generado pérdida de representatividad ciudadana y merma de confianza en el mandato conferido a través del voto. Este hecho no sólo afecta a los transfugas sino a los partidos y al sistema democrático de gobierno.

Ferrufino reveló que todos los participantes estuvieron de acuerdo en que los transfugas tienen que ser sancionados, aunque aun no se ha delimitado qué tipo de castigo se aplicará; el tema será analizado en otras reuniones.

Respecto al financiamiento

de los partidos, hubo acuerdo en que éstos, como instituciones públicas, deben recibir un sustento económico del Estado; sin embargo, por la diversidad de opiniones, no fue posible precisar con claridad cuál será el origen de los recursos.

Según estimaciones preliminares, la mantención de los partidos costaría al Estado entre 3 ó 4 millones de dólares al año.

El seminario fue organizado por la Vicepresidencia de la República, las cámaras de Senadores y Diputados, la Corte Nacional Electoral y representantes de los partidos políticos.

## Evo Morales preso en La Paz

Llegó de Ramón Darío a las 16 horas e inmediatamente fue trasladado a la PTJ.- Secretario de Régimen Interior, afirma que no queda ningún confinado en el país.

El secretario de Régimen Interior y Policía, Hugo San Martín, confirmó ayer a PRESENCIA que el secretario ejecutivo de la coordinadora de cinco federaciones de coca de la zona del trópico de Cochabamba, Evo Morales, fue devuelto ayer de la localidad beniana de Ramón Darío, donde estuvo confinado, a la Policía Técnica Judicial de La Paz.

Asimismo, indicó que todas las personas que fueron condenadas, en aplicación del estado de sitio que rige en el país desde el 18 de abril pasado, retornaron a sus hogares y destacó que el Poder Ejecutivo cumplió, de esa manera, con los compromisos asumidos con la Central Obrera Boliviana (COB) en la madrugada del 20 de abril y que posibilitaron la distensión social.

"El dirigente llegó procedente de Ramón Darío aproximadamente a las 16 horas e inmediatamente fue trasladado a la PTJ, a fin de que las autoridades respectivas asumieran lo que en derecho corresponde", afirmó San Martín a este matutino.

Señaló que, junto a Morales, arribaron otras 15 personas que permanecían en la localidad de Puerto Rico.

"Oficialmente ya no existen confinados y ahora esperamos que las negociaciones con la COB sigan su curso normal", manifestó San Martín.

Evo Morales Ayma, fue detenido el 18 de abril por efectivos de la Fuerza Naval Boliviana en la localidad de Copacabana. Fue confinado 10 días más tarde a Ramón Darío, pero hasta el momento las autoridades no tipificaron el cargo penal por el cual el Ministerio Público piensa procesarlo.

## Acción relámpago evitó genocidio en metro de Tokio

**Tokio (EFE).** Una nueva catástrofe en el metro de Tokio fue evitada ayer por los empleados del medio de transporte, quienes lograron apagar a tiempo el fuego de unas bolsas de plástico que contenían reactivos capaces de matar a unas 10.000 personas. Según informó ayer la Policía, dos bolsas con cianuro sódico y ácido sulfúrico fueron descubiertas ardiendo en un lavadero, control que mantenía desde el 20 de mayo, cuando el atentado con gas sarín mató a 12 personas y afectó a más de 5.000 en la capital nipona.

Los cuatro empleados que apagaron el fuego tuvieron que ser tratados en el hospital por irritación en la garganta, tras haber inhalado humos tóxicos. Uno de ellos cayó a tierra después de echar agua a las bombas para apagar el fuego, todo el cuarto de baño se llenó de un espeso humo blanco, del que huyeron para ponerse a salvo.

El incidente obligó a cerrar momentáneamente la concurrencia estación y suspender el servicio de ferrocarriles y metros.

## Instituciones anuncian ofensiva contra "piratería"

Raúl Medrano, asesor del Comité Nacional de Lucha Antipiratería, declaró a PRESENCIA que los artistas, productores y compositores bolivianos emprenderán una ofensiva para defender los derechos de autor y castigar la piratería intelectual.

Dicho comité -conformado por la Asociación Boliviana de Productores Fonográficos (ASBOPROFON) y la Sociedad Boliviana de Artistas y Compositores de Música (SOBODAYCOM)- tomó contacto con productores de programas "Software" (paquetes de computación) y representantes de la Cámara del Libro para llevar adelante la campaña.

Hace un mes ASBOPROFON, SOBODAYCOM, Asociación Boliviana de Artistas, Interpretes y Ejecutantes de Música (ABAIEM), Cámara de Empresarios Cinematográficos, Asociación de Cineastas de Bolivia y Asociación de Periodistas de La Paz firmaron un convenio para la defensa del derecho de autor en Bolivia.

Medrano dijo que lo que se intenta es una represión más efectiva al negocio de la piratería en el país, que moviliza más de 20 millones de dólares al año, ocasionando un daño considerable.

Tito Yupanqui, presidente de SOBODAYCOM, calificó de "perjuicio económico tremen-

do" el que sufren los artistas y compositores del país por el incremento de la piratería fonográfica.

"Es sabido que al artista boliviano no le pagan una justa retribución por la difusión de su música; pero, además, le roban sus derechos de creación", aseguró.

El ex presidente de la Cámara del Libro, Juan Chirverches, afirmó dijo a su vez que el hecho de que no se sancione la comercialización de libros pirateados constituye una de las falencias de la actual Ley de Derechos de Autor en lo que respecta a la protección de la creación literaria.

(Más información, página seis)



El mundo vuelve a estremecerse con los recuerdos de la Segunda Guerra Mundial, el mayor holocausto de la historia contemporánea. En la fotografía, la estatua de un soldado ruso en Kiev. (Más información, página doce).

A propósito de la capitalización

## Dignidad, racionalidad y justicia

Por Rolando Morales Anaya

"Somos unos ineptos, ineficientes y no servimos para manejar empresas productivas", dijo el ministro Alfonso Revollo, según el periódico La Razón (5.5.95, sección B, página 6) el día jueves 4 de mayo 1995, en ocasión de la apertura de propuestas para la capitalización de ENDE. Me pregunto: ¿no habrá algún error de transcripción? ¿Será verdad que un ministro boliviano haya insultado de esa manera a sus compatriotas? Me parece que el ministro aludido debería hacer una aclaración al respecto, caso contrario tendríamos que creer que dijo exactamente eso y por ética no debería seguir ejerciendo las funciones que el país le ha confiado.

Pero, más allá de este incidente, cabe preguntarse: ¿qué es lo que está ocurriendo con nuestro pueblo? ¿por qué aceptamos de los nuestros y de los ajenos toda clase de ultrajes? ¿Hace algún tiempo un ministro del actual gobierno señaló que "en Bolivia no había gente capaz", los gringos nos humillan cada que pueden, viajar al exterior con pasaporte boliviano da lugar a que sospechen que somos narcotraficantes y, por último de los males, acabamos de editar una película que sin matiz alguno muestra a nuestra vida cotidiana como impregnada en el narcotráfico, ¿será

que los bolivianos seguiremos interiorizando complejos de inferioridad y culpa asociados a las acciones de unos cuantos satrapas?

Uno de los temas-antigüero que nos preocupan es el estancamiento de la economía de la pobreza es el de la forma como los pobres se autovalúan: algunos estudios sugieren que su baja autovaloración es uno de los problemas que deben superar para aprovechar sinergias que les permitan salir de la pobreza. Por otra parte, viejas teorías sobre la explotación del hombre por el hombre describen como esta explotación necesita de la justificación moral del explotador en términos de que el explotado merece tal condición, porque es un ser inferior -hoy diríamos- por ser inepto e ineficiente.

Pero, más allá de la dignidad... la que a veces tenemos que guardarla celosamente en lo más profundo de nuestros corazones, interroguémonos, una vez más, sobre la racionalidad y la justicia de la propuesta de capitalización.

¿Podrían las autoridades del gobierno explicar al pueblo de Bolivia si la asignación de inversiones nuevas en el sector de electricidad es óptima para la economía? ¿sea en el sentido en que en este sector sus rendimientos son mayores a los de

los otros sectores, sea porque permite crear más empleos o mejorar el nivel de vida de las exportaciones? ¿Solo estudios técnicos podrían dar una respuesta adecuada a las preguntas anteriores? ¿Pero, dónde están esos estudios? ¿Tengo entendido que no existen...? ¿A qué autoridad de Gobierno se le ocurrió mandarlos a hacer?

En materia de justicia, hay mucho que decir. Se recordará que dicho proyecto prevé la distribución del patrimonio nacional entre todos los bolivianos mayores de 18 años de edad al 31 de diciembre de 1995, con lo cual quedan excluidos de esta distribución los niños y jóvenes menores de esa edad, 1/3 parte de la población boliviana que no tiene documentos de identidad que justifique su nacionalidad (en ese grupo se encuentra la mitad de las mujeres), los más de 2 millones de bolivianos que habitan en el exterior y las generaciones futuras. Más aún: los "privilegiados" que lleguen a tener acceso a un derecho propietario, podrán gozar de las "rentas" que éste les otorgará solo a partir de los 65 años de edad.

¿Cuántos bolivianos y cuántas generaciones futuras, apenas llegados a esta edad... y sólo los que han tenido durante su vida buenas condiciones de alimentación, salud y educación, es decir, no incluye a los pobres. Simultáneamente, los ingresos que percibe el Estado de las empresas públicas se encontrarán fuertemente mermados lo que generará serios problemas para mantener en funcionamiento los servicios públicos, en particular, los de educación y salud que pueden beneficiar a los menores de 65 años de edad.

Sin duda, por la forma de plantear la distribución del patrimonio nacional y de percibir las rentas, el proyecto de capitalización tendrá graves efectos en los sectores más pobres, constituyéndose en un serio atentado a la justicia.

De vez en cuando corresponden de levantar la voz. No es posible que los bolivianos sigamos aceptando humillaciones de nuestros pares y de los otros acompañados de intentos de poner en riesgo el futuro de Bolivia.

Rolando Morales Anaya es economista, profesor en la UMSA y consultor, La Paz.



## Protección de los bienes incautados

Por Ricardo Rada - Wálker Zamorano

La Constitución Política del Estado reconoce como uno de los derechos fundamentales, "la propiedad privada, individual y colectivamente, siempre que cumpla una función social". El bien protegido es "la propiedad genéricamente considerada, no un determinado bien. La CPE, la forma de mayor jerarquía jurídica, delega la concreción de los derechos enunciados en su Art. 7º a las leyes que regulen su ejercicio".

De eso se trata, escribimos en anterior oportunidad (PRESENCIA 9 de abril de 1995), en el caso que nos ocupa, la "Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas" (1008) y el derecho propietario de los imputados de haberla violado, dispone: "Artículo 71º confiscación de bienes". Específicamente, Inc. "a) La confiscación en favor del Estado...". Inc. "b) La confiscación...". y en el segundo acápite del mismo inciso "La incautación de bienes...". Nunca sabremos si por error o por intencionalidad, los autores de la Ley 1008 usaron, en el mismo artículo, dos diferentes palabras, que no son gramatical, y menos jurídicamente, sinónimos.

La confiscación "es privar a uno de sus bienes y aplicarlos al fisco", no hay tasación ni indemnización (ésta la diferencia con la expropiación); en cambio la incautación o comiso (impropio: decomiso) significa, según la Real Academia Española, "apropiación de la cosa en que incurre quien comercia en géneros prohibidos". Hay que precisar que el comiso es una pena que se aplica tomando en cuenta el uso o procedencia ilícita de los bienes a decomisar. Quizá por eso. La jurisprudencia y el uso común han adoptado para designar la sanción, el término "incautación", en consecuencia: "bienes incautados al narcotráfico".

Precisamente, por el espíritu de la disposición constitucional, la equívoca ambigüedad de lo que expresa el Art. 71 de la Ley 1008 y finalmente por una cuestión de fondo, el mandato del Art. 119 de la misma Ley, cuya interpretación "al pie de la letra" da lugar a que los bienes incautados, en el transcurso de los años que dura un proceso hasta la sentencia ejecutoriada, desaparezcan o se deterioren tanto que pierdan su valor.

En rigor lógico, la verdadera protección de esos bienes se logra a través de un "procedimiento económico" acorde con el espíritu de la ley. Este procedimiento es la "monetización" de la propiedad, es decir, convertir los bienes en dinero que mantenga su valor (p.ej. dolarizado). Así la propiedad salvaguardada, podrá recuperarse en caso de sentencia absolutoria o declaratoria de inocencia.

La realidad es abrumadora, suele decirse que "ante los hechos no hay discusión posible", ¿habrá alguien que prefiera perder un bien concreto, proteger ilusamente por un derecho expectativo, para recuperar nada o lo inservible, a tener la seguridad de recuperar su valor en dinero "contante y sonante"? Esta decisión razonable práctica es la que nos impulsa a proponer una disposición legal que visibilice esa medida precautoria, para proteger el derecho a la propie-

dad de quienes han sido encausados en un proceso por narcotráfico y también del Estado. Finalmente, son millones de dólares los que se pierden en perjuicio de ciudadanos inocentes y la sociedad los víctimas y la parte civil.

La esencia de la disposición legal que proponemos se refiere a **reglamentar** el Art. 119 de la Ley 1008. El remate mandado por el Inc. a) del mencionado Artículo, debería verificarse en los treinta días siguientes de dictada la sentencia condenatoria de primera instancia, siguiendo los procedimientos señalados por Ley.

Dicha medida, se constituye así, en un pragmático recurso administrativo, tendiente a proteger y conservar el derecho de propiedad ejercido sobre el valor real de los bienes. De ahí que resulta equívoco por lógico, interpretar esta solución como imposición de pena o castigo. Por una sencilla razón, en los casos en que la sentencia de primera instancia determine la inocencia o absolución del encausado, los bienes incautados pasarán a manos del Estado como depositario (Art. 103 de la Ley 1008). Si la sentencia fuera de condena, en remate, en los fallos ulteriores o absolución fuera emergente de la devolución de los bienes incautados y estos dispusieran a dicha devolución, el dinero en remate, en el mismo monto de la adjudicación en remate, en interés que corresponda a la tasa bancaria en caso de Ahorro, por el lapso transcurrido desde el remate hasta que se produzca la devolución. Por otra parte se complementa el Art. 120 de la Ley 1008, destinando el diez por ciento del remate, para constituir un fondo especial para posibles devoluciones a personas declaradas inocentes o absoluciones, con fallo ejecutoriada.

Finalmente, con referencia a los bienes incautados hasta la fecha y sobre cuyos propietarios pesa sentencia condenatoria, deberían ser rematados en pública subasta.

Hay también un sobreentendido que es pertinente explicar y es el relativo a los bienes pertenecientes a personas encontradas en delito flagrante, cuando este delito está tipificado por la Ley 1008. En tal situación y si la sanción prevista excede a cinco años, sus bienes podrían ser rematados, inmediatamente las diligencias de Policía Judicial comprueban la lagranza del delito y esas personas sean pasadas a la Judicatura correspondiente.

No es ocioso subrayar que los bienes a los que el Estado asigne un fin social, están al margen de las consideraciones precedentes.

Varios cientos de millones de dólares están en juego. Si interpretamos correctamente la Constitución Política del Estado y disponemos esos bienes, siguiendo el espíritu y la intención de la sugerencia planteada, lo repetimos, haría que innecesaria la "ayuda norteamericana" que depende de la erradicación, reconversión o sustitución de cultivos, más aún si ésta se plantea en condiciones de humillación nacional.

Ricardo Rada Laguna estudió Filosofía y Derecho, como cineasta es uno de los fundadores del Grupo UKAMAU. Wálker Zamorano Castro es abogado, La Paz.

## ¿Imposición o concertación?

Por Pedro von Vacano Alborta

En abril de 1994 el gobierno optó por el camino de la imposición al aprobar la Ley de Reforma Educativa sin consenso. Introdujo cambios fundamentales, desconociendo e ignorando los criterios y planteamientos del Consejo Nacional de Educación conformado por autoridades, la Iglesia, el movimiento sindical y la Unión política unilateral condicionada por acuerdos, compromisos y financiamiento de los organismos internacionales.

Asumió entonces una opción política unilateral condicionada por acuerdos, compromisos y financiamiento de los organismos internacionales. A nivel interno se vio forzado a conformar tácticas y una cronograma para enfrentar las reacciones sectoriales que, sabía y sabe, necesariamente tenían que darse, se dan y se darán ante la imposición.

Con soberbia y suficiencia excesiva el gobierno creyó tener toda la verdad de su lado y abandonó, equivocadamente, el camino de la concertación y el consentimiento. No fue ni es capaz de explicar y sobre todo convencer, al menos parcialmente al pueblo, del beneficio de sus propuestas. También ignora e ignora a los agentes que deben participar necesariamente en las transformaciones.

Durante todo el mes de abril, la realidad social le mostró su error, parece que los cambios no se deben realizar sin el pueblo y menos contra él, tampoco contra las leyes y menos contra la Constitución.

Sin embargo, la reforma educativa es necesaria, es imprescindible. No podemos ni debemos seguir como estamos.

En los exámenes de dispensación que la Universidad Mayor de San Andrés tomó a los bachilleres en 1995, sólo el 3% aprobó. De 12.500 aprobaron solamente 430. El único camino de solución, creemos, es estudiar más y mejor, y creer en nuestro propio esfuerzo.

En cuanto al Sistema Universitario Nacional tenemos, como la opinión pública sabe, problemas principalmente con los artículos 21 y 53 de la Ley de Reforma Educativa.

El artículo 21 pretende establecer un ente suprauniversitario, el CONAMED (Consejo Nacional de Acreditación y Medición de la Calidad Educativa), que se designa políticamente a través del Legislativo y el Ejecutivo. "El Presidente de la República designará al Presidente de CONAMED" y "Dos vocales serán elegidos preferentemente (no necesariamente) de una lista presentada por la Universidad Boliviana".

Este artículo, como se ve, va contra la Constitución y la Autonomía creando una peligrosa dependencia política para la Universidad boliviana. No lo aceptamos.

No estamos en contra de la calificación, optimización y evaluación permanente de la Universidad Boliviana, pero no realizadas con criterios ajenos o impuestos desde fuera que no consideren objetivamente las condiciones socio-económicas del país y de la propia universidad.

Se nos reclama mayor exigencia y sin tomar en cuenta que los mayores problemas de la Universidad son los mismos del país: pobreza, enfermedad, falta de vivienda, bajos niveles de empleo y deficiente instrucción y educación universitaria.

Se nos observa el pequeño número de estudiantes (sólo 7 de cada 100 que ingresan se titulan) porcentaje de deserción, sin querer ver factores socio-económicos son los que causan esta situación. Los que abandonan la universidad por necesidad de trabajar en la mayoría de los casos, se van mucho mejor formados que los que se quedan, pero no se ven, por ejemplo, un estudiante mático de segundo o tercer año puede ser docente en medio o intermedio?

Nosotros postulamos la excelencia no como algo divino, perfecto o ideal sino como el aprovechamiento responsable y nuestros limitados recursos para lograr resultado.

Debe existir un ente independiente, para la evaluación académica que, objetivamente a todas las universidades privadas, pero no condicionada políticamente desde afuera y/o desde el Gobierno.

La razón y la amplitud de espíritu de la Universidad Mayor de San Andrés para que nos guíe a todos para determinar políticas, de este ente que necesitemos ser concertadas y no impuestas.

La acreditación tiene una connotación acerca a criterios económicos y por ende de antemano en una primera etapa, pena, por ahora, que sea objeto de un exhaustivo.

En cuanto al artículo 53, se trata, menos, de condicionar las obligaciones establecidas en la Constitución a la acción (Discriminar las subvenciones).

Así planteados los criterios de la autonomía, pueden ser tan aleatorios como los que no resulta difícil imaginar que en la Universidad Pública Boliviana sería de la Autonomía violada, con lo cual se pierde el más importante bastión de identidad nacional y de soberanía.

Hoy la historia y la patria nos demandan a la concertación como el único camino para arribar al cambio, de otra manera los sociales ya ocasionados permanecerán y a incrementarse.

El Arq. Pedro von Vacano Alborta es catedrático de la Universidad Mayor de San Andrés.



## Haití: Militar de EE.UU. enjuiciado por defender derechos humanos

Por Yvette Collymore

Una corte militar de Estados Unidos determinará la semana entrante si el capitán Lawrence Rockwood ha actuado de manera impropia en un intento de frenar las violaciones de los derechos humanos en Haití.

Pero a pesar de que la corte militar se centrará en la conducta del soldado, el caso llamó la atención sobre otro tema más importante: por qué el ejército norteamericano no reaccionó inmediatamente a los informes de que los prisioneros en las cárceles haitianas vivían en condiciones inhumanas.

Si bien algunas personas creen que existió una confusión de objetivos, Rockwood, un oficial de 36 años, sostiene que no hubo confusiones, y que el ejército americano debería haber tenido una acción positiva como forma de apoyo de los derechos humanos.

De hecho, en una audiencia del Congreso el pasado 26 de abril, Rockwood afirmó que sus superiores habían sido "criminalmente negligentes".

El hecho que lo condujo a esta corte marcial fue el haber desobedecido órdenes y abandonado la base de su unidad el pasado 30 de septiembre para llevar a cabo su propia investigación sobre la principal prisión de Puerto Príncipe.

Cuando el presidente Bill Clinton anunció el comienzo de su mandato que el objetivo primario de la intervención internacional en Haití era el de "prevenir las brutales atrocidades contra los haitianos", Rockwood lo tomó en serio.

Cuando fracasaron sus intentos de lograr que sus superiores se interesaran por estas condiciones, el oficial se escabulló de la base militar, desatendiendo la orden existente de que los soldados deben trasladarse en parejas o en grupos.

Rockwood recuerda las visitas que hizo con su padre a los campos de concentración en Alemania. "Los cargos que enfrentó parecen poco comparados con las amenazas de vida y violaciones de derechos humanos que continúan en la penitenciaría de Puerto Príncipe desde mi intento de intervención", agregó.

Algunas organizaciones de derechos humanos norteamericanas están de su lado. El Comité de Abogados para los Derechos Humanos sostiene que las acciones realizadas por el capitán son justificables y que, aunque moleste a sus superiores, éste demostró tener sentido común, moral y decencia.

Lo que aún es un misterio para el Comité de Abogados es por qué el Pentágono no respondió inmediatamente a las denuncias de Rockwood.

"Nos resulta difícil comprender por qué el ejército se sigue preocupando porque el capitán Rockwood abandonó la base, en vez de pre-

guntarse por qué el comando no tomó medidas urgentes para hacer algo", dijo Rob.

Rockwood recibió gran apoyo en la audiencia del Congreso, en la cual la mayoría de los miembros objetó la intervención en Haití. Burton, presidente del subcomité de Relaciones Internacionales, señaló la responsabilidad del Pentágono.

Burton opinó que "si esta audiencia ninguna otra cosa, al menos alertará al público... para que establezca como una de las principales prioridades el investigar los abusos y prisiones para asegurarse que las dignas condiciones de vida, al lograr el militar en un lugar".

El representante Burton, que había estado en Haití en febrero -cinco meses después de quejas realizadas por Rockwood- se refirió a las condiciones en las cárceles como "infinitas", a pesar de que se había realizado una limpieza.

Constató que había más de 500 personas en una sala y que varios estaban con heridas y otras enfermedades.

Rob Weiner por su parte planteó la posibilidad que Estados Unidos haya podido hacer alguna ley internacional durante su mandato. Agrega además que Washington declaró previamente que se aplicarían las mismas disposiciones en la Convención de Ginebra que regulan el trato a prisioneros.

Añadió que Estados Unidos tenía amplia de la situación haitiana, y que había establecido un acuerdo de cooperación con las autoridades de ese país para ayudar a mantener la paz. De acuerdo a las leyes de derechos humanos, en periodos de guerra o paz, Estados Unidos tiene la obligación de asegurar el respeto a las personas sujetas a su jurisdicción".

Los EE.UU. estaban actuando además como el mandato de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) quien apoyó esta intervención para asegurar la estabilidad del lugar. "Que los haitianos se mueran de hambre en las prisiones, difiere cualitativamente de la violencia política", señaló Weiner.

El Pentágono por su parte empezó las investigaciones sobre las acusaciones del capitán Rockwood contra el general mayor David L. Miller, comandante de la 10 división de montaña, colaboradores, por no interesarse por sus acciones de violación de derechos humanos.

(Washington/Inter Press Service)



Director a.i.  
Pedro Humérez Selem  
de Redacción: Pedro Glasinovic V.

La Paz, Bolivia, domingo 7 de mayo de 1995

## Dependencia y presiones

El mundo en que vivimos tiende cada vez más hacia una progresiva desaparición de países-islas, para dar paso a una relación internacional de interdependencia que se da entre las grandes potencias y nombrando el trato de éstas con los países en vías de desarrollo respecto a los cuales la figura de dependencia, cuyo mayor o menor grado guarda relación directamente proporcional con el desarrollo económico, político y social de cada uno de éstos.

El derrumbe del bloque socialista, que en el campo libre a la expansión global del sistema capitalista, sentó las bases de un nuevo orden internacional cuya consolidación es progresiva y constante -unipolar en el amplio sentido de la palabra-, con los Estados Unidos de Norteamérica como la potencia que maneja la batuta y marca los ritmos a cuyo son debe moverse la comunidad internacional.

Dentro de este nuevo orden son perceptibles cotidianamente en los países pobres y en los países en desarrollo la crisis económica las presiones y condicionamientos de las naciones desarrolladas, ya sea para imponer reglas de juego unilaterales en sus programas de cooperación o para exigir a los pueblos dependientes la adopción de determinadas políticas. En el caso concreto de Bolivia, por ejemplo, estamos actualmente soportando la dura carga de ese nuevo orden cuya expresión más contundente se dio hace poco con el emplazamiento para que el gobierno cumpla, en plazo menor, tres condiciones relacionadas con el problema de la coca-cocaína, so pena de retirar la llamada "descertificación".

Confirmando aquello de que los problemas nunca vienen solos, en los últimos días se ha convertido en tema noticioso la preocupación de Estados Unidos por los derechos de propiedad intelectual y la protección que los gobiernos deben brindar a los autores y empresas productoras de películas, videos, gra-

baciones musicales, obras literarias, etc., quienes sufren graves daños económicos a causa de la denominada "piratería" de esos materiales, actividad ilícita que se ha extendido de modo alarmante en el mundo, convirtiéndose en próspera industria generadora de grandes fortunas para quienes la mueven, con evasión del pago de derechos de autor y de tributos que cada país impone al comercio legal en esos campos.

Temores de que sería inminente la aplicación de sanciones económicas a Bolivia, por parte de Estados Unidos, si no se adoptan medidas para precautelar los derechos de propiedad intelectual han sido disipados públicamente por la representación diplomática de esa potencia en nuestro país, aunque remarcando que "esto no debe ser interpretado como que Bolivia está cumpliendo con todas sus obligaciones para proteger la propiedad intelectual."

"A buen entendedor, pocas palabras", dice un conocido refrán y, en verdad, lo que debemos deducir de esa advertencia, que equivale a una presión disimulada, es que Bolivia tiene que aplicar con drástica la Ley de Derechos de Autor vigente y otros acuerdos internacionales al respecto, para evitar que se la incluya en alguna de las dos listas negras que EE.UU. elabora cada año y que se denominan "lista de observación" y "lista prioritaria de observación", hecho que si daría lugar a sanciones de diversa magnitud.

Los derechos de propiedad intelectual tienen que ser debidamente protegidos. En nuestro país existe una ley para ese fin, pero debemos reconocer que ella no se aplica con el rigor que este problema exige. Corresponde al gobierno adoptar medidas que den pleno vigor a esa legislación, pero debe hacerlo por convicción y decisión propia, sin aceptar presiones foráneas que muelan la soberanía nacional, agudizando la dependencia que ya es agobiante.

## Columna vertebral

Por Carlos D. Mesa Gisbert

### Una fecha desapercibida

El pasado 5 de mayo de 1995 la democracia boliviana inauguró el 10 de octubre de 1992, después de doce años, seis meses y cuatro días. El lector pensará que estas alturas que quien se adolce de una obsesión por las estadísticas absurdas limite con la estupidez. Intentaré demostrar que el asunto tiene un sentido y, sobre todo, una importante significación para la historia de la construcción democrática.

Para ello es indispensable estar en el tiempo y hacer otra referencia estadística.

El 4 de noviembre de 1964 los generales René Barrientos Ortuño y Alfredo Ovando Candia lideraron un golpe de estado que puso al gobierno de Víctor Paz Estenssoro que apenas comenzaba su tercera presidencia. Ese acontecimiento terminó con una serie de gobiernos del MNR que había llegado al poder a caballo de una más importante revolución boliviana que vivió Bolivia desde la independencia. Ese 4 de noviembre el régimen del MNR cumplió diez años seis meses y cuatro días. Han pasado más de treinta años desde que eso ocurrió y Bolivia ha pasado en interín por notables e increíbles acontecimientos como la dictadura militar más larga de la era republicana, el gobierno del Grial, el derrocamiento de Víctor Paz Estenssoro, adobado en su momento por la presencia de dos importes del mundo político, entre ellos el propio MNR, o el delirio de la crisis que se dio entre el 21 de octubre de 1978 y el 10 de octubre de 1982, con nueve gobiernos en tres años y tres meses, la etapa más inestable de nuestra historia republicana. Esta combinación de eventos de superlativos en los extremos, coincide con la caída de la nación de una política que estuvo en interín, precisamente a partir de 1952 y que parece haberse elegido por la opción de la democracia.

Es precisamente esa opción la que destaca al cumplirse el 5 de mayo un período que supera con creces a los gobiernos del MNR, convirtiéndose así en un período de mayor estabilidad en el siglo XX y el

cuarto desde la independencia nacional.

En este siglo, la etapa inaugurada por los liberales el 25 de octubre de 1899 con la presidencia de José Manuel Pando y cortada por el golpe del 12 de julio de 1920 que encaramó a la junta de gobierno republicana, es más larga que el período que estamos viviendo. Es importante anotar que los casi 21 años de gobiernos liberales, los 12 y medio del MNR y los 12 y medio que han vividos, tuvieron en común la formalidad democrática, aunque en esencia parece evidente que el momento más verdaderamente democrático de los tres es el actual.

Pando abrió un ciclo de cinco gobiernos elegidos en las urnas con transmisión pacífica del mando, aunque debemos anotar la característica del voto calificado, el triunfo consecutivo del oficialismo y la irregularidad de la prolongación de un año de mandato de Montes en su primer período, para hablar sólo de lo más evidente.

El MNR llegó al poder por la vía de un movimiento revolucionario profundo que superó la vieja mecánica del golpe de estado o la asonada pura y simple. Entre 1952 y 1956 Paz Estenssoro presidió un gobierno de facto, aunque se intentó darle un halo de legalidad apelando a su legítimo triunfo por mayoría relativa en las elecciones de 1951. A partir de 1956, sin embargo, se cumplió con la formalidad democrática y se abrió un período de tres gobiernos elegidos en las urnas. El MNR instauró el voto universal lo que abrió con los años las puertas a una genuina participación democrática, pero igual que los liberales el poder pasó de oficialismo a oficialismo, la represión fue brutal y desmedida y el fraude electoral se usó sin piedad (igual que lo usaron los liberales), a pesar de que el MNR pudo ganar las elecciones sin necesidad de esas irregularidades. La dictadura de partido devino en una caída inevitable.

En nuestra nueva democracia se constatan algunos elementos muy importantes. El primero, que en Bolivia es posi-

ble la estabilidad a pesar de un pasado más bien turbulento. El segundo, que esa estabilidad puede contribuir a la construcción de una democracia verdadera y que, a diferencia de la experiencia de sistemas verticales y dictatoriales de larga data, la estabilidad no es producto de la vieja idea de que una sociedad inmadura necesita gobiernos fuertes (léase dictaduras atrabiliarias y frecuentemente ilegitimas), sino por el contrario de la fortaleza institucional del sistema y del cumplimiento de reglas claras e iguales para todos (léase el respeto por la Constitución).

Estos doce años y medio han sido distintos porque además de haber vivido bajo cuatro gobiernos democráticamente elegidos, en todos los casos el oficialismo transmitió el poder a la oposición sin violencia, cosa que jamás había ocurrido en el pasado. La primera vez, en nuestra historia que el gobierno entregó el mando a la oposición democráticamente fue el 6 de agosto de 1985 cuando Hernán Siles fue sustituido por Víctor Paz. Además, hemos vivido cuatro elecciones municipales cumpliendo el cronograma de elecciones edilicias cada dos años. Los gobiernos han cumplido razonablemente la Constitución y los ciudadanos hemos podido apelar a ella para exigir el respeto a nuestros derechos, aun en los estados de excepción (cuatro en estos doce años) se ha buscado con bastante seriedad respetar las prerrogativas y límites de esta medida.

En medio de la desazón por la situación económica y la batalla por el cambio que está en pleno proceso, es bueno constatar que hay tiempo para el optimismo, que Bolivia conocida en el pasado por su inestabilidad política (hasta el grado de la injusta caricatura), demuestra que va rumbo a la madurez. Por eso quisiéramos recordar que hace un par de días ha roto una barrera de longevidad democrática e institucional que da pie a la esperanza. Esa es la justificación del uso de una estadística que marca el 5 de mayo de 1995 como un modesto hito de nuestra historia reciente.

Redactores Jefes:  
Amanda Dávila T.  
Teddy Molina Ch.

## El derecho constitucional de la libre circulación

Por Huáscar Cajías K.

Por causa del estado de sitio o pese a él, hemos vuelto lentamente a la normalidad habitual, esa que contiene sólo un número tolerable de anomalías. Se nos brinda así la oportunidad de meditar sobre algunos puntos destacados que llegarían a ser hasta chistosos si no tuvieran tantos ángulos trágicos.

Uno de tales puntos toca a los derechos humanos, tan raramente entendidos hasta por entidades de alcance mundial.

Hemos llegado al momento en que tendrán que llamarse derechos humanos aquellos que pueden ser invocados sólo por ciertas personas o grupos privilegiados, pero no por todos los hombres.

Ha sucedido, por ejemplo, que en los enfrentamientos huelguísticos, hubo intercambio de gases y de piedras entre manifestantes y policías. Estos últimos tuvieron que acudir también a piedras en varias oportunidades en que sus gases se agotaron. Revivimos así, en estas nuestras batallas de tiempos civilizados, cuando, como recientemente, las hondas eran armas tan contundentes y peligrosas como luego lo fueron los fusiles tradicionales.

Pues sucedió que siempre o casi siempre, se hablaba de violación de los derechos humanos cuando una granada de gas volaba un diente de manifestante; pero nada se decía de tales derechos cuando una piedra de manifestante volaba dientes de policía. No puede sino deducirse que, para ciertos defensores, antes prestigiosos, de tales derechos, los policías no son seres humanos y con ellos se puede hacer lo que se quiera. Por lo menos, no recuerdo que sus derechos a la integridad corporal hayan sido defendidos institucionalmente ni una vez. Es, parece, la otra cara de los dictadores militares que consideraban delito asesinar a un coronel, pero virtud el torturar y asesinar a un terrorista o guerrillero. No hay una

diferencia esencial entre las posiciones de uno y otro. ¿Habrá que reconocer nomás que, pese a estos antecedentes, todos los hombres tienen derechos humanos y no sólo los de un grupo social, político o económico?

Y algo semejante ha sucedido con el derecho de libre circulación, ciertamente incluido en nuestra Constitución como han sostenido algunos juristas aficionados, al censurar que la policía impidiera ciertos casos excesivamente neoliberales en cuanto a la interpretación de ese derecho.

Apuntemos dos razones, que nos parecen elementales.

Por un lado, no hay derecho que sea absoluto, ilimitado. Todos tienen restricciones apoyadas en la razón y el bien común. La inmensa mayoría de las naciones que tienen regímenes democráticos cuentan también con leyes que regulan el ejercicio de la libre circulación. Nadie puede ir donde quiera, simplemente porque quiere, ni como quiera. Sobre todo las manifestaciones públicas deben realizarse previo permiso y con el compromiso, expreso o tácito, de que ese movimiento de masas -con escasa o numerosa concurrencia- no servirá de oportunidad para realizar actos ilegales, de los que serían criminal y civilmente responsables, en primer lugar, los dirigentes.

Desde luego, las autoridades deberán conceder permisos con sentido democrático, sin privilegios, inclusive cuando el objetivo es el de censurar al propio gobierno. Nada de privilegios, porque eso sería dictadura o, más simplemente, miedo a la opinión pública: hay que dejar que sea ésta la que juzgue a los manifestantes y los objetivos y razones que tienen.

Bolivia es uno de los pocos países en que el permiso no es necesario simplemente porque no hay ley que establezca reglas de conducta.

La segunda razón nos parece de mucho mayor peso. Se trata de que ese derecho lo

tienen todos, no sólo los manifestantes sino también los demás ciudadanos que no quieren ni pueden manifestarse. No es admisible que, entre 200 y 2.000 manifestantes no permitan que se movilicen 200.000 ciudadanos que tienen que llegar a tiempo a su trabajo, a su colegio, a un compromiso, a un hospital donde requieren atención urgente o a atender a un enfermo que se halla en su casa mientras el médico llamado está atascado entre un mar de automóviles frenados por cien manifestantes gritones y apedreadores.

Digan si no es trágico que un manifestante sostenga que tiene el derecho de circular, pero obra como si los no manifestantes carceraran de ese derecho.

Es un poco difícil creer en las declaraciones sobre derechos humanos cuando se los reconoce a unos y no a otros.

Y no nos quedemos sólo en lo urbano. Algunos dirigentes campesinos y no campesinos han amenazado con que los agricultores bloquearían los caminos.

¿Quién puede creer eso? Nuestros campesinos no tendrían estudios universitarios, pero no son tontos. ¿Cerrarán los caminos a sabiendas de que entonces no podrían transportar sus productos y éstos se pudrirían y ya no serán el medio imprescindible de que el trabajador tiene que vivir? Desde luego, si el bloqueo campesino se produjera, con la consiguiente escasez de alimentos, éstos subirían de precio, en perjuicio directo no de las autoridades y de los ricos sino de los obreros y los pobres: ¿podremos, entonces, afirmar que los bloques se cumplen para favorecer al pueblo? ¿Hemos de creer que esta táctica es siquiera medianamente racional?

Huáscar Cajías K., fundador de PRESENCIA y catedrático universitario, es actualmente Presidente de la Corte Nacional Electoral.

## Día del Señor

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según San Juan 10, 27-30

En aquel tiempo, Jesús dijo: "Mis ovejas escuchan mi voz; yo las conozco y ellas me siguen. Yo les doy vida eterna, y ellas jamás perecerán, y nadie las arrebatará de mis manos. El Padre, que me las ha dado, es mayor que todos. Nadie puede arrebatar nada de las manos del Padre. El Padre y yo somos uno".

1. Esta breve sección evangélica pertenece a la parábola que Jesús relata sobre el pastor. Son varios los objetivos y enseñanzas que se propone al expresarla.

Primero, apropiarse el concepto mesiánico de "pastor". Afirma categóricamente: "Yo soy el buen pastor". En él se realizan cumplidamente las profecías que se refieren al pastor de Israel.

Además, Jesús quiere desmenasarse, como falsos pastores, a los dirigentes de Israel.

## A mano alzada

Por Rulo Vall



## ¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

## 'Jueces canallas'

Durante las turbulencias de los días pasados, alguien comentaba, a sabiendas de que formulaba una simplificación que no pretendía ser entendida a la letra, que "si este Gobierno lograba hacer marchar la reforma educativa, pasaría a la historia". (Tan clamoroso es el anhelo general de que las nuevas generaciones tengan mejores maestros y mejores escuelas! Remedando aquella simplificación, yo diría que si el Gobierno logra implantar la reforma judicial, cuenten con mi primer donativo para construir un monumento. Tan profundamente siento, como cualesquiera de quienes han tenido que litigar en los tribunales, la necesidad de una "justicia justa", tempestiva, dignificada, confiable y bien dotada de recursos humanos y materiales. Y que no me endulgen el sambenito de "gobiernista" por lo que acabo de afirmar.

El ministro del ramo ha justificado la reforma judicial como necesaria, "no sólo para contar con un instrumento capaz de resolver los conflictos sino para consolidar el Estado de Derecho". Parecería redundancia. Porque si se dice "Justicia", se entiende "Derecho". Y si se dice lo contrario, "injusticia", no puede hablarse de Estado de Derecho.

Todos sabemos que la "idea del Derecho" es un producto largamente elaborado por la sociedad que desea vivir en un orden que ella misma se da, para equilibrar los intereses individuales con el interés colectivo. Porque el hombre no es un ser aislado, sin raíces ni historia. Nace, vive y se desarrolla en un entorno social que ha ido creando unos valores y los ha codificado -por la tradición o en textos escritos- en unos conceptos normativos que rigen la convivencia.

Así pues, no habrá Estado de Derecho ni más actual- Estado Social de Derecho sin el

respeto y la preeminencia de la norma jurídica. Ante todo la Constitución como vientre fecundo de las demás leyes.

Pero nuestros instrumentos jurídicos han quedado embohecados. Muchos de ellos ya no responden a las necesidades de la sociedad. Su espíritu es retorcido por hábiles y perversos "hombres de Derecho", "leguleyos" por mal nombre. En lugar de consolidar el orden, lo perturbaban. "Jueces canallas", los ha calificado un magistrado. Y podría aplicarse tan mordaz calificativo también a algunos abogados, procuradores, policías y demás personal de la constelación judicial. ¡Excluyamos con honores a los probos!

El discurso del Ministro de Justicia al poner en marcha la reforma judicial contiene la síntesis de lo que se propone. Particular atención me merecen dos iniciativas: procesos más ágiles que acaben con la inhumana retardación de la justicia: "métodos alternos de solución de los conflictos" que agilizarán los procesos en beneficio, tanto de los litigantes como de la propia administración jurisdiccional; capacitación judicial y profesionalización de los funcionarios del ramo que evitara su improvisación y preservará, hasta donde es posible, la independencia de los jueces, así como las nocivas interferencias, especialmente de la reforma se mencionan el "desarrollo de los estándares éticos (¿no se pudo evitar este barbarismo y hablar de "valores"?), ¡y aquí, con la conciencia hemos topado. Sancho! La reforma será ética o no será. Aunque se destinen a ella 12.750.000 dólares USA.

En los postulados de la reforma se mencionan el "desarrollo de los estándares éticos (¿no se pudo evitar este barbarismo y hablar de "valores"?), ¡y aquí, con la conciencia hemos topado. Sancho! La reforma será ética o no será. Aunque se destinen a ella 12.750.000 dólares USA.

Budeau, Georges. Traité de Sciences Politiques, T.I. Vol.I. Paris: LGDJ, 1980.

## Ley de Partidos Políticos

## Entre 3 y 4 millones de dólares costará mantener a los partidos

Entre 3 y 4 millones de dólares al año será la carga para el Estado, si se aprueba que los partidos políticos reciban financiamiento público. La medida tiende a obligar que las organizaciones partidarias tengan un manejo transparente de sus finanzas, para evitar infiltraciones del narcotráfico o de otros fondos de dudoso origen. Sin embargo, la Corte Nacional Electoral tiene sus reparos a la propuesta y sus puntos de vista los expondrá en una reunión que se realiza en Cochabamba, junto a delegados políticos de las diversas fuerzas que tienen representación parlamentaria.

Ese tema y otros 9 son los puntos que aún se hallan sin consenso entre los delegados políticos que discuten las bases de la futura Ley de Partidos, cuyo proyecto final podría ser enviado al Parlamento en los próximos meses.

Si bien no existen acuerdos sobre las fuentes de ingreso que podrán tener los partidos políticos, hay la tendencia de aprobar el financiamiento estatal. Si éste es con fondos públicos, la población tendrá garantía, confiabilidad y transparencia en el manejo de las finanzas de los partidos, comentó el diputado Alfonso Ferrufino (IMBL), coordinador del grupo de trabajo multipartidario que analiza las bases de la futura legislación.

Asimismo, los partidos estarán obligados a aplicar en sus finanzas mecanismos de control fiscal. Deberán presentar balances, manejo de cuentas y someterse a la Contraloría y a la Ley SAFCO, no sólo sobre los fondos públicos sino sobre todo financiamiento que reciban.



Foto de archivo que ilustra la forma en la que los partidos políticos "ensucian" las paredes de todas las poblaciones, en épocas electorales.

Los políticos estudian otras fuentes de financiación complementaria. Se ha sugerido la posibilidad de recibir aportes de empresas privadas nacionales e internacionales y de Organizaciones No Gubernamentales, y hasta hay la sugerencia de que los partidos puedan organizar empresas de lucro. Esta última posibilidad está casi descartada, ante el temor de que se produzca

un conflicto de intereses cuando el partido político llegue al gobierno.

El diputado Ferrufino salió al frente del rechazo que ha motivado la propuesta del financiamiento público. Dijo que los críticos deberían analizar la globalidad del problema y otras opciones. Puede ser una carga para el Estado, pero en cambio habrá transparencia y mecanismos de con-

La Corte Electoral y partidos políticos discuten en Cochabamba el borrador del proyecto de Ley de Partidos. La Corte tiene reparos al financiamiento público.

trol sobre el dinero de los partidos, que es lo que exige la población, alegó.

Agregó que la suma señalada no es grande, si se toma en cuenta que el gobierno, empresas estatales, corporaciones y alcaldías gastan muchísimo más sólo en publicidad.

Los dirigentes políticos han previsto desarrollar un intercambio con los responsables de medios de comunicación, para explicar los alcances y ventajas de sus propuestas.

Los partidos que eventualmente podrían recibir financiamiento con fondos públicos serían aquellos con personería jurídica y que hayan logrado obtener un mínimo de votos en los procesos electorales.

Los temas de la Ley de Partidos que aún no han alcanzado consenso son: modalidad de participación de las organizaciones cívicas en la actividad político-partidaria, candidaturas independientes, creación de partidos locales, número de militantes para que una organización sea reconocida, financiamiento, sanciones a los partidos y procedimientos de inhabilitación.

El propósito de la comisión multipartidaria es someter el proyecto de ley a un debate nacional, para que la propuesta logre apoyo de distintos sectores de la sociedad civil.

## Bolivia y Cuba consolidan relaciones bilaterales

LA HABANA, 6 (Mayo).- Cuba y Bolivia dieron pasos significativos hacia la consolidación de sus relaciones bilaterales y proyectan intensificar sus vínculos económicos y comerciales, se anunció en esta capital.

Las relaciones están en un nivel bueno, en el que el acercamiento, basado en el respeto mutuo y en los intereses comunes, tiende a fortalecerse, declaró a Prensa Latina el canciller boliviano, Antonio Arambar Quiroga, en visita oficial a esta nación caribeña.

Arambar calificó su visita de días de mucho trabajo, pero de enorme interés de entrevistas con ministros y funcionarios del gobierno de la Habana, a quienes -dijo- expuso la realidad de su país y pidió actualizarse de la situación cubana.

Arambar fue recibido por su homólogo cubano Roberto Robaina en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, donde intercambiaron puntos de vista en relación con los temas de la agenda bilateral y aspectos de interés común.

Ante alrededor de 250 funcionarios de la cancillería, Arambar Quiroga tuvo la oportunidad de exponer las líneas fundamentales de la política exterior boliviana, pero sobre todo la experiencia del proceso económico, político y social que el gobierno del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada lleva adelante.

También se reunió con el Ministro en funciones Comercio Exterior, Orlando Hernández, el titular de Cultura, Armando Hart, y el de Inversiones Extranjeras y Colonización Económica, Ernesto Meléndez, tras lo cual dialogó con el presidente del Parlamento Nacional, Ricardo Alarín.

Ha constituido una excelente oportunidad para la delegación que yo presido conocer el estado concreto de la economía y del proceso político cubano y con ello ver los distintos temas en los que es posible y está previsto que lleguemos a acuerdos concretos, opinó.

Durante la visita se suscribió un acuerdo de alcance parcial, un convenio de protección recíproca de inversiones, cartas reversales de la comisión mixta intergubernamental y un comunicado conjunto.



Antonio Arambar

## Según semanario Prensa Libre

## Gastón Encinas vendió consulado de Tailandia

La transacción se hizo en medio millón de dólares

SUCRE, 6 (Jatha) - El senador mirista Gastón Encinas

Volvere fue acusado hoy de vender un consulado en Tailandia en medio millón de dólares, al chino llamado George Young, y estuvo vinculado con la venta ilegal de pasaportes falsos a japoneses a 25.000 dólares cada uno.

Las acusaciones contra el polémico senador mirista se conocieron hoy en la edición del semanario "Prensa Libre", que se basa a una declaración de Nancy Serafina Aguilar Arauco, que ofició como intermediaria de la distribución de los pasaportes chinos falsificados, que realizó el 27 de junio de 1992 ante la fiscalía de distrito y la policía de Cochabamba.

Esta funcionaria tuvo vinculación con César Lec, en la ilegal entrega de pasaportes a chinos.

El "semanario del pueblo" relata cómo el senador mirista se hizo "millonario de la noche a la mañana con una fortuna" basada como alto dirigente del MIR y presidente de la Cámara de Diputados durante el gobierno de Jaime Paz Zamora y la escalada corrupción que se dio en altas esferas de la subsecretaría de Migración.

"Prensa Libre" afirma que "la información fue ocultada hasta la conclusión del periodo constitucional del Acuerdo Patriótico e inexplicablemente recién ahora se conocen las denuncias sin que la justicia haya dicho nada sobre el asunto."

Un manifiesto de un grupo de militantes miristas -según Prensa Libre- "insubordinó" al desobediencia éstos y otros hechos de corrupción contra Gastón Encinas y sus seguidores.

En ese documento argumentan que el fracaso del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) se debió fundamentalmente a "la conducción verticalista, prepotente y corrupta de Gastón Encinas y sus seguidores llamados 'Gallos de Oro', quienes a parte de esa prepotencia, hacen alarde de dineros con los que corrompen y chantajejan, atribuyéndose poderes."

El escrito del MIR señala textualmente que "Gastón Encinas antes de ser dirigente vivía de una renta que ganaba su familia en Sopachuy y ahora niega ese pasado. Los mismos pobladores de Sopachuy están asombrados que en tan poco tiempo haya dejado la pobreza y se convirtió en propietario de mansiones en La Paz y Sucre, terrenos y acciones en diversas empresas. Todo a nombre de terceras personas o palos blancos."

Asimismo revelan que esos dineros están invertidos en canal 24 de La Paz, como asociado de José Luis Paredes, ex-director General de Migración y Extranjería.

"Gracias a la venta ilegal de consulados y pasaportes chinos, son dueños de estaciones radiales de FM y AM, coniferías y tilines, además de otros medios de comunicación", dice el texto.

El documento sigue y señala que "Encinas al margen de apropiarse de dineros malhabidos, tampoco devolvió el préstamo de honor de 200.000 dólares que le hizo Santiago Arana Bustillos, con dineros pertenecientes a la Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca (CORDECHU). Además de 500.000 dólares por la venta de un consulado en Tailandia, en 1991, en favor de chino George Young."

Este manifiesto mirista fue escrito por los denominados "disidentes" de La Paz que al finalizar el mismo solicitan a la justicia que se haga cargo de las investigaciones y establezca las responsabilidades para sancionar a los culpables en el marco de la ley.

## Por primera vez

## Descubren fábricas de cocaína en Isiboro-Sécure

CHIMORE, 6 (JATHA) - El rastillaje que UMAPAR realizó esta semana en la zona del Parque Isiboro-Sécure, en el Beni, permitió descubrir no sólo plantaciones de hoja de coca sino también 16 pozas de maceración, reveló ayer a Jatha, el comandante del cuartel de Chimoré, Cnl. Luis Caballero.

El jefe policial informó que la acción, realizada con 362 efectivos de UMAPAR, se inició el pasado 4 de mayo y terminó este sábado, abarcando no sólo la zona del Parque, sino también un amplio territorio del Chaparé.

Fue la primera vez que se confirmó el funcionamiento de pozas de maceración de cocaína en el parque beniano, declarando una reserva ecológica y cultural.

En el Parque Isiboro-Sécure las patrullas descubrieron 16 pozas de maceración y la existencia de plantaciones de coca", dijo el Cnl. Caballero al recordar que esta producción de coca está fuera de la Ley.

## RESULTADOS

El Cnl. Caballero informó que los resultados de la acción son los siguientes: se incautaron 27.000 gramos de sulfato base de cocaína, se destruyeron 104 paquetes de coca, 86 arrobas de cal y 145 pozas de maceración en 104 fábricas.

También se incautaron 55 kilos de ácido sulfúrico y otro tipo de precursores, en menor cantidad.

## En la cárcel de mujeres

## El 40% de las reclusas por delitos de narcotráfico

(JATHA) - El 40 por ciento de la población penal de la cárcel de mujeres de Obrajes está detenida por delitos contra la Ley 1008, aspecto que fue comprobado ayer durante la visita de cárceles de la Corte Superior de Distrito de La Paz.

El presidente de la corte pacaña Max Reyes, en su discurso de clausura de la primera visita de cárceles de este año, prometió a las reclusas que se llamará la atención a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) por denuncias de abusos y violación a los derechos humanos que comete su personal a tiempo de detener a las ciudadanas.

Asimismo, prometió que se agilizarán los casos de retardación de justicia y se pedirá a la Corte Suprema devuelva los casos que fueron en consulta para la libertad de varias internas. Se presentaron 18 reclamos, donde de las reclusas del penal expresaron su inocencia. Es el caso de Justina Mamani de Quispe, que dijo que no tiene nada que ver con el asunto de narcotráfico, y que su expediente se encuentra en Cochabamba hace mucho tiempo sin ser devuelto a La Paz para iniciar el proceso que le sigue el Ministerio Público.

Elsa Lima, Dora Burgoa, Rosa Mamani, Jimena Castillo, Aurora Mantilla, Elena Justiniano, Hilda Jiménez, Edith Miranda,

Se quejan por la violencia con que fueron detenidas y por el abandono de sus hijos. La población penal de la cárcel de Obrajes alcanza a 251 mujeres

a 251 internas; de las cuales 149 son reclusas por delitos comunes y 102 por la ley 1008.

Agregó que desde el 9 de marzo a la fecha salieron con libertad 40 mujeres, dos están ban por delitos de narcotráfico y 38 por delitos comunes (donde figuran los giros por cheques).

"Si bien el anterior número consignaba que internas que obtuvieron libertad, las que ingresaron superan esa cifra, provocando un mayor hacinamiento, lo que plantea una pronta atención de las autoridades competentes para que se procure la reestructuración y ampliación del inmueble que alberga a internas", precisó.

También se informó que en abril hubo bastante actividad de las internas porque se inauguraron los campeonatos de fútbol y voleibol.

## Entre artistas, músicos, productores y compositores

## Se harán acciones conjuntas para defender derechos de autor

Las asociaciones de personas ligadas a la producción intelectual y artística del país realizarán acciones conjuntas para la defensa de los Derechos de Autor y represión a la "piratería", anunció Raúl Medrano, asesor del Comité Nacional de Lucha Antipiratería.

El mencionado Comité, conformado por la Asociación Boliviana de Productores Fonográficos (ASBOPROFON) y la Sociedad Boliviana de Artistas y Compositores de Música (SOBODAYCOM) se contactó con personas ligadas al negocio del Software (paquetes de computación) y la Cámara del Libro, para encarar un plan de acciones interinstitucionales.

Para el mismo fin se firmó hace un mes un "Convenio para la Defensa del Derecho de Autor en Bolivia" suscrito por ASBOPROFON, SOBODAYCOM, ABAIEM (Asociación Boliviana de Artistas, Interpretes y Ejecutantes de Música), la Cámara de Empresarios Cinematográficos, la Asociación de Cineastas de Bolivia y la Asociación de Periodistas de La Paz.

Según Raúl Medrano, la

unificación de las acciones en defensa de derechos de autor tiene como fin lograr más efectividad en la represión al negocio de la piratería que en el país moviliza más de 20 millones de dólares al año ocasionando un daño económico considerable.

"Lo tolerable con la piratería es llegar a un 20% del total de la producción esto se puede lograr en un plazo de 5 años si coordinamos tareas entre las instituciones interesadas y el gobierno", dijo.

Como un ejemplo para considerar el daño económico que sufre el país mencionado que en Argentina los ingresos por derechos sólo de material fonográfico alcanzan a 30 millones de dólares, en México a 60 millones de dólares al año.

## ARTISTAS Y MÚSICOS

## LOS MAS AFECTADOS

Tito Yupanqui, presidente de SOBODAYCOM, en entrevista concedida a PRESENCIA, calificó de "perjuicio económico tremendo" el que sufren los artistas y compositores del país por el incremento de la piratería fonográfica.

## DIFUSION PUBLICA DE MUSICA

La Confederación de Medios de Comunicación y los representantes de ASA, se reunirán este lunes para fijar tarifas de pago por la ejecución pública de material musical en radios y canales de televisión del país.

ASA es una institución que agrupa a ABAIEM, SOBODAYCOM y ASBOPROFON cuyo objetivo es realizar cobros por los derechos de ejecución pública de música en medios de comunicación, hoteles, discotecas o restaurantes, cumpliendo con lo que estipula la ley de Derechos de Autor, explicó Julio Bracamonte, representante de ASA.

El costo de las tarifas para radio y televisión será fijado después de una evaluación en la que se considerará la capacidad del mercado boliviano, el alcance y las horas de transmisión de los medios, los ingresos por publicidad y los porcentajes de difusión de la música.

## COMPLEMENTAR LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR

El no castigo a la comercia-

## Gobierno busca habilitar votantes para elecciones municipales

El ministro de Gobierno, los Sánchez, señaló ayer al gobierno del Presidente Sánchez de Lozada considera importante reactivar el trabajo del Registro Nacional (RUN), a habilitar a los ciudadanos indocumentados, para que participen en las elecciones municipales de diciembre próximo.

Para el efecto, la autoridad convocó a los representantes de los partidos políticos, que forman parte del directorio de entidad de identificación, a una reunión que se efectuará esta semana, según anunció el ministro.

"Debe retornar al RUN, considerando que las previsiones para fin de año, las cuales habilitan la ciudadanía de ciudadanos para ejercer su derecho al voto",

El ex-director del RUN, Marcelo Peñaranda, sustituido por Augusto Solís, de dejar el cargo informó que RUN obtuvo un importante proveeniente de organismos internacionales de crédito, en el orden de cerca de 10 millones de dólares, al margen de una considerable contraparte nacional.

El proyecto, que hasta el momento otorgó cédulas de identidad a 540.000 personas de zonas rurales del país,

sería una de las falencias que presenta la actual Ley de Derechos de Autor en lo que respecta a la protección, creación literaria, según Chirveches, expresidente de la Cámara del Libro.

"La producción y distribución de libros pirateados, tipificada explícitamente como delito según el artículo 360 Código Penal, y no así en la penalización de estos", dijo Chirveches, a tiempo de recordar que en el país se realizan constantemente Ferias del Libro en las calles, en las que el material pirateado es abundante.

Otra de las limitaciones a la actual legislación en materia de libros se encuentran los derechos de autor, según el entrevistado, en pocas preferencias legislativas tributarias que tienen los autores.

La propuesta concreta la Cámara del Libro, expuesta a través de un Proyecto de Ley de Libro presentado al Parlamento, es la anulación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) actualmente en la comercialización de libros, con el fin de bajar precios al público.



la presente gestión

## Brasil exportará 340.000 toneladas por corredor transoceánico de Bolivia

El impulsó el proyecto de Ley de Concesiones para que las empresas brasileñas asfalten parte del corredor, a cambio del usufructo temporal de la obra

El senador beniano Miguel Majluf afirmó ayer que empresarios del Brasil ratificaron su voluntad de exportar al Asia 340.000 toneladas de cereales, mediante el corredor transoceánico boliviano que unirá el noroeste de ese país con puertos chilenos y peruanos del océano Pacífico.

El parlamentario dijo que los empresarios brasileños de los estados de Rondonia, Mato Grosso y Mato Grosso del Sur se convencieron que el corredor de exportación boliviano, que une Guayaquerin con los puertos del Pacífico, ofrece mayores facilidades que el corredor peruano, propuesto recientemente.

El corredor boliviano tiene a su favor el hecho de que el 60% del tramo carretero entre Guayaquerin a la frontera occidental del país está habilitado, además que actualmente se realizan, por rrucciones del Presidente de la República, trabajos de habilitación del tramo restante.

Majluf señaló también que está confirmado el recorrido que autoridades, parlamentarios y empresarios brasileños realizarán el corredor, pero sólo falta confirmar la fecha, que dependerá de la agenda del Presidente Sánchez de Lozada, quien concederá a los promotores de esa actividad y los empresarios brasileños una entrevista a los participantes.

Los promotores de esa actividad y los empresarios brasileños acordaron inicialmente que ese recorrido sea realizado en meses de julio.

**SIETE MILLONES**  
Según Majluf, en los tres estados brasileños mencionados se producen anualmente 7 millones de toneladas de cereales y el 60% de esos cereales se exportan a Japón, a través del corredor transoceánico boliviano.

Las 340.000 toneladas de cereales que se exportarán en la presente gestión constituirán una especie de "ensayo", que se espera resulte satisfactorio para consolidar el transporte por ferrocarril boliviano, lo que redundará en beneficios no sólo económicos para el país.

El parlamentario explicó también que el corredor significará para los exportadores brasileños un ahorro entre \$US 100 y 120 por tonelada de cereal. Actualmente, el transporte por el océano Atlántico les supone un sobreprecio de hasta \$US 170 por tonelada.

**BENEFICIOS PARA EL PAÍS**  
Aparte de los beneficios económicos que el corredor aporte al país, Majluf señaló varias ventajas. La primera es que vinculará a Beni, considerado como uno de los departamentos más pobres, a los grandes centros urbanos de consumo, como La Paz.

Incorporará cerca de cinco millones de hectáreas de tierra fértil a la producción agropecuaria y vinculará a dos ríos importantes (que contienen el 95% de las aguas del país), como son el Mamoré y el Beni.

Permitirá la "captación de recursos humanos" para las actuales zonas deshabitadas del Beni, mediante asentamientos humanos a lo largo de la carretera y permitirá a La Paz tener a corta distancia tierras muy fértiles, que podrán proveerla de productos agropecuarios.

**PAVIMENTO Y CONCESIONES**  
El corredor de exportación parte de Guayaquerin, recorre por Riberalta, Santa Rosa, Reyes, Rurrenabaque, Yucumo, Alto Beni, Caranavi y La Paz, y desemboca en los puertos de Arica o Ilo, lo que significa 1.045 kilómetros por suelo boliviano.

El senador beniano afirmó que existe interés por parte de varias empresas brasileñas para pavimentar el tramo carretero que va de Guayaquerin hasta Rurrenabaque. Ese trabajo no le interesaría ningún gobierno al Estado boliviano, porque se realiza mediante el sistema de concesión.

Para hacer efectiva esa posibilidad, Majluf dijo que se está elaborando a nivel del Senado un proyecto de Ley de Concesiones, que permita la llegada de inversiones al país para obras, a cambio del usufructo de éstas por un tiempo determinado.

**SENADO PROMOVERÁ**  
El presidente de la Comisión de Desarrollo Regional del Senado, Guido Capra, adelantó que se promoverá la aprobación de una ley destinada a prevenir los desastres naturales, además de otros provocados por la actividad del hombre.

En el país, como en la mayoría de las naciones latinoamericanas, no existen normas legales destinadas a prevenir y mitigar los desastres naturales, y no puede ser que la atención a los desastres se dé sólo cuando se presentan, dijo el parlamentario.

**PROYECTO DE LEY MARCO**  
Capra asistió la anterior semana a la reunión del Parlamento Latinoamericano sobre "Prevención y Mitigación de los Desastres Naturales", realizada en Tegucigalpa (Honduras), donde se aprobó un proyecto de ley marco sobre el tema.

Los parlamentarios asistentes comprometieron su concurso para promover la aprobación de ese proyecto de ley, en cada uno de sus países, a fin de adecuarlos a sus específicas realidades.

En el país, la adecuación de tal proyecto y posterior aprobación por el Congreso serán promovidas por Capra, quien señaló que la Comisión de Desarrollo Regional ya inició acciones para ese propósito y que, una vez se concluyó el proyecto boliviano, se lo presentará a las instituciones que trabajan en la atención de los desastres naturales.

**SÓLO UN DECRETO SUPLENTO**  
Capra refirió que en el país, por disposición de un decreto supremo, la atención de los desastres naturales corresponde a Defensa Civil, organismo dependiente del Ministerio de Defensa Nacional.

El legislador dijo que hasta el presente no existía en el país una cultura de la prevención, por lo que los desastres se atienden sólo cuando éstos se hacen, llegando incluso a aprobar leyes que declaran zonas de desastre, cuando el impacto negativo contra el medio ambiente y las zonas afectadas ya fue consumado.

Complementó que los recientes enfrentamientos bélicos entre Perú y Ecuador mostraron también la necesidad de contar con una norma legal que prevenga, porque por su ausencia los ecuatorianos tuvieron que sufrir "contingencias muy graves".

**ESTRUCTURA DESCENTRALIZADA**  
El proyecto de ley, que estará destinado a "prevenir para mitigar y superar los desastres naturales y los provocados por el propio hombre", creará una estructura organizativa de atención permanente, descentralizada a nivel nacional, y privilegiará la "acción participativa" de la comunidad. De la misma forma, la ayuda externa que se canalice para la atención de los desastres será descentralizada hacia las regiones, completó el parlamentario.

Uno de los mayores desastres naturales que sufre el país, son las inundaciones en la zona oriental, como ilustra la fotografía de archivo.

Magistrado Arancibia:

## "No pongan sinvergüenzas en la Corte Suprema de Justicia"

El ministro de la Corte Suprema de Justicia, Guillermo Arancibia, demandó ayer al Poder Legislativo que no se designe en los cinco cargos acéfalos de ese alto tribunal de justicia de la nación, a personas por favoritismo político o que sean cuestionadas por su conducta.

"No pongan sinvergüenzas en la Corte Suprema de Justicia. Por amor a la patria, pongan a personas sanas e incorruptibles", afirmó el viernes pasado el magistrado, durante su intervención en la presentación de las reformas al sistema judicial boliviano.

Explicó que la actual situación en la administración de justicia en el país es deficiente y condenó a algunos jueces y fiscales que no responden con una actitud honesta, ante el reclamo generalizado de la población que denuncia la mala administración de justicia.

**CORRUPTOS Y CANALLAS**

"Nuestra administración de justicia está llena de corruptos", aseveró el magistrado. "Pero, ¿cómo se los castiga?", preguntó al auditorio, para inmediatamente agregar que "al buen juez, al honesto, se lo trata igual que al corrupto y canalla".

Esa aseveración mereció el plauso de casi todos los presentes, en su gran mayoría profesionales vinculados al foro pacheo.

Consultado sobre las afirmaciones del ministro Arancibia, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Gualberto Dávalos, señaló que "la



Guillermo Arancibia, ministro de la Corte Suprema de Justicia, pidió que no envíen "sinvergüenzas" (como magistrados) a este Poder del Estado, que tiene su sede en la ciudad de Sucre.

recomendación ha sido especialmente dirigida a los señores representantes del Poder Ejecutivo y a todos quienes tienen influencia para nominar a los representantes".

"Existirán sinvergüenzas, ¿dizados de jueces?", insistió PRESENCIA. "Puede ser, seguramente en algunos casos, muy concretos, que debe conocer el Dr. Arancibia", afirmó la autoridad.

**ELECCION DE TERNAS**  
Por otro lado, la agenda del Congreso Extraordinario, que se iniciará el 29 de mayo próximo, contempla la elec-

ción de los cinco magistrados.

Para el efecto, el Senado debe concluir con la elaboración y aprobación de las respectivas ternas, para que la Cámara de Diputados elija a los nuevos ministros de la Corte Suprema de Justicia.

"Es una noticia que alienta y contenta a quienes estamos en actual ejercicio y que sólo somos ocho magistrados. Ojalá se ratifique el alto nivel que se ha recuperado en los últimos tiempos", afirmó al respecto Dávalos.

"Esperamos superar con el

Esperan que las nuevas designaciones a esos altos cargos sean de profesionales capaces, pero sobre todo honestos.

nombramientos de los ministros faltantes los cargos acéfalos", dijo la autoridad, que ya cumplió su mandato constitucional de 10 años y será uno de los ministros que sea reemplazado.

De acuerdo con la información que proporcionó a este matutino, el Poder Legislativo deberá nominar un magistrado por el distrito judicial de Cochabamba, dos por La Paz, uno por Potosí y uno por Sucre, precisamente para reemplazar al actual presidente del alto tribunal de justicia de la nación.

Según Blattmann

## Andinos apoyan modernización de tratados de extradición

El ministro de Justicia, René Blattmann, aseguró ayer que el Poder Judicial de los países andinos apoya la modernización de los tratados internacionales de extradición, entre ellos el tratado exigido por Estados Unidos a Bolivia.

"Los magistrados de los países andinos apoyan la modernización de los tratados y que, por un elemento básico de cooperación entre los países, deben ser suscritos", afirmó la autoridad.

"La suscripción de tratados a nivel internacional está fuera de toda discusión. Estados Unidos tiene suscritos cerca de 140 tratados, la cooperación internacional es una forma de combatir a la delincuencia y en eso todos estamos



René Blattmann

empeñados", agregó. No obstante y según in-

formaciones que provinieron de la capital de la República, durante la cumbre de Cortes Supremas Andinas, celebrada en Sucre entre el 26 y 28 de abril pasados, los juristas consultos extranjeros afirmaron que sus respectivos países no firmarán un tratado de extradición similar al que se ha comprometido Bolivia.

**OPTIMISMO MUTUO**  
El ministro de Justicia expresó, además, el optimismo del gobierno boliviano para firmar el tratado de extradición con Estados Unidos hasta el 30 de junio próximo.

"El optimismo es compartido, pero hay detalles que necesariamente se tienen que discutir en caso que venga una misión técnica de Estados Unidos

EE. UU. tiene firmados más de 140 tratados, afirma ministro de Justicia. - Con Bolivia sería suscrito antes del 30 de junio próximo, dice.

pronto, son ya pocos los puntos en los que aún no se encontraron acuerdos, de manera que es un optimismo que se puede compartir", afirmó la autoridad.

"El asunto de la retroactividad lo estamos analizando, es un tema muy complejo pero se debe llegar a un entendimiento", dijo ante la insistencia de la prensa por conocer si Bolivia finalmente aceptará o no la retroactividad de las extradiciones, reclamada por el gobierno estadounidense.

## Ministro de Gobierno no hace caso a demandas parlamentarias

Ministros de Defensa, de Gobierno y Comandante General de la Policía nacional deben comparecer ante comisión congresal y aclarar sobre abusos cometidos contra dirigentes y trabajadores

Sánchez también debe informar respecto de las detenciones "arbitrarias", con innecesario despliegue de violencia policial, expresada en "maltratos, golpes, toques eléctricos, requisas y robos en contra de varios trabajadores y dirigentes sindicales".

Además, sobre detenciones "indebidas en su duración", mayor a las 48 horas previstas por la Constitución Política del Estado (CPE), producidas en la Policía Técnica Judicial (PTJ), y "detenciones e incomunicaciones ilegales de los confinados", efectuadas por los jefes militares durante siete días en los recintos castrenses de confinamiento, en cumplimiento de "órdenes superiores" y especialmente en atención a un denominado "Reglamento de Confinamiento", expedido por el Ministerio de Defensa Nacional y el Alto Mando Militar.

**OTROS CONVOCADOS**

La Comisión de Derechos Humanos de la Cámara baja convocó también a comparecer al comandante general de la Policía nacional, Gral. Willy Arriaza, y al ministro de Defensa Nacional, Raúl Tovar.

Ambos deben responder, igualmente el próximo martes, sobre la acción cumplida en la ejecución del Estado de Sitio por los miembros de las instituciones que dirigen, así como en la detención y confinamiento de dirigentes sindicales y trabajadores.

## Parlamentarios pacheños concluirán este mes visita a las provincias

Las visitas a las provincias de La Paz, iniciadas por la Brigada Parlamentaria pacheña, serán concluidas durante el presente mes aprovechando el receso congresal, anunció Guido Riveros, representante de ese cuerpo legislativo.

Las visitas tienen el propósito de tomar un contacto directo con los pobladores, recoger sus demandas y fiscalizar las obras públicas, recordó el diputado pacheño. Hasta la fecha fueron realizados dos viajes, el primero a las provincias Los Andes, Omasuyos y Manco Kapac, y el segundo a las poblaciones de la provincia Murillo.

**PROXIMAS VISITAS**

El tercer viaje comprenderá la visita a las poblaciones de la provincia Muñecas e Inquisivi, y será realizado los días 11, 12 y 13 del presente mes.

El 18, 19 y 20 se realizará el viaje a las provincias yungueñas de Caranavi y Larecacha, oportunidad que será aprovechada para realizar, además, inspecciones a la carretera Cota Pata-Santa Bárbara y al proyecto de electrificación de Larecacha.

El último viaje será iniciado el 25 y comprenderá la visita a la región de Apolo, en la provincia Franz Tamayo.

Según abogado

## Sólo una ley puede cerrar paso fronterizo de Charaña

Sólo una ley podría cerrar el paso fronterizo de Charaña, que también incluiría la disolución del puesto aduanero, y no un "simple acuerdo entre las aduanas de Chile y Bolivia" para evitar el paso de camiones con carga procedente de ultramar, aseguró ayer a PRESENCIA el abogado Manuel Morales, profesional contratado por autoridades municipales y cívicas de esa población.

Dijo que su afirmación está escrita en el Art. 31 de la Constitución Política del Estado (CPE), por lo que aplicándose "queda nulo de pleno derecho el cierre de Charaña, porque no se ha hecho a través de una ley, y las funciones que asumió el ex-director de Aduana, Oscar Arrien, son nulas, porque usurpó las funciones del Poder Legislativo, instancia que puede modificar la Ley Orgánica de Aduanas de 1929, en lo que respecta a la creación y cierre de cualquier puesto aduanero".

Recordó que ese artículo está ratificado en la nueva CPE, reformada recientemente.

Morales dijo que ese es el principal argumento del Amparo Constitucional presentado por la defensa a la Corte Superior de Distrito de La Paz, que fue admitido para la correspon-

diente audiencia, suspendida el pasado jueves, donde tanto la Aduana como las autoridades de Charaña debían comparecer ante la Corte para que ésta emita su dictamen.

Pero además, continuó, con el cierre del paso fronterizo "se están violando los derechos de la población", cuales son el derecho al trabajo, porque han perdido empleo más de un centenar de estibadores; los restaurantes han cerrado sus puertas al igual que los alojamientos; los transportistas han dejado de viajar a esa población y sus habitantes empezaron a emigrar a otras ciudades y al vecino país.

"Porque además se está violando el derecho a la propiedad de ese pueblo", añadió al señalar que "se está matando la actividad económica legal y se está haciendo que la población deje de ser el centinela de la frontera".

De no prosperar la demanda, advirtió, "Charaña puede sufrir el efecto de la influencia política de la Aduana en la Corte Superior de La Paz". Morales anunció que de suceder esa situación, la población acudiría ante la Corte Suprema de Justicia para ser escuchada.

Sobre el particular, el nuevo director de Aduana, Javier Calderón, sostuvo que no es un

cierre del paso fronterizo sino "sólo una restricción", que podría ser "levantada en el futuro siempre que existan condiciones de coordinación que determinen situaciones de control efectivo".

### CHARAÑA ESTA OLVIDADO

La Cámara Nacional de Despachantes de Aduana felicitó a la Aduana por el cierre de la frontera de Charaña para camiones con carga procedentes de Arica, pero que debió ser momentáneo para corregir los errores.

Su presidente, Alberto Goitia, explicó a PRESENCIA que "si bien se ha cerrado ya debió ser solucionado, porque una frontera no puede quedar cerrada indefinidamente por ningún motivo, ya que no lo van a permitir los chilenos ni los habitantes de Charaña".

"Nosotros somos partidarios de un cierre temporal, tiempo en el cual se reestructure el sistema y se haga desaparecer la tierra de nadie", dijo al señalar que la Aduana ya debería instalar un nuevo sistema de control que permita el ingreso de la mercadería a los recintos aduaneros y de ahí se movilice donde sea, pero con previa nacionalización.

"La solución no es cerrar la frontera porque se creará con-

A más de un mes del cierre sus habitantes abandonan la población. Despachantes de Aduana sostienen que el cierre debería servir para implementar nuevo sistema de nacionalización de mercadería de ultramar.

flicto y hay que aplicar reglas claras con personal calificado en Charaña", afirmó al agregar que antes de la medida siempre se envió "personal descalificado o que no conocía el trabajo de la Aduana".

"Este es el momento para enviar policías, personal selecto de la Aduana, para hacer frente al contrabando y hacer de Charaña un punto de ingreso al país modelo de eficiencia, similar a lo que pasa en los aeropuertos", añadió.

Por la experiencia en la materia, Goitia aseguró que el nuevo recinto aduanero habilitado en Tambo Quemado (Oruro), por donde ahora ingresa al país toda carga de ultramar, es un lugar inhabitable, un puesto de control que no responde a las necesidades de control aduanero, debe quedar sólo como control de tránsito, en tanto no se den las condiciones como ocurre en los aeropuertos, pues la improvisación llevará al fracaso.

Quiéren interlocutor válido ante el gobierno y Legislativo, algo así como una superintendencia que las fiscales y las represente para la atención de sus demandas.

aprobadas anualmente por el Senado para su correspondiente aplicación.

En la aprobación hay tardanza y por eso se plantea la creación de tasas y patentes en forma definitiva, para no tener que retrasar las recaudaciones. Por esa situación varias ordenanzas municipales de los municipios del país se ven obstaculizadas y consecuentemente se da paso a una incorrecta aplicación, explicó.

¿SUPERINTENDENCIA? Pereira se mostró partidario de crear una entidad supramunicipal, que esté por encima de las 308 comunas, para que las fiscales y sobre todo para que se constituya en interlocutor válido ante el Poder Ejecutivo y Legislativo.

Afirmó que esa situación daría lugar a que las múltiples demandas de las comunas sean atendidas por el gobierno y el Congreso, y también se efectúe una adecuada fiscalización de sus actos.

"En la actualidad las alcaldías no tienen a quién quejarse, porque la Asociación de Gobiernos Municipales es una entidad privada y es de libre asociación", concluyó al señalar que esa instancia no es la más acertada para ser una interlocutora válida.

Presidente ejecutivo:

## No interesa qué es ENFE hoy, sino su potencial

Los inversionistas y posibles socios de la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE), que participarán de la capitalización de esa empresa, no consideran importante definir qué es hoy la ENFE, sino ser atraídos por su potencial al futuro, dos por su potencial al futuro, señaló como criterio de la empresa presidente ejecutivo de la empresa ferrocarrilera estatal, José Luis Landívar.

"En mi criterio, no es tan importante lo que es la ENFE ahora, lo que sí es importante es el potencial económico-financiero que tiene para sus inversionistas", aseguró.

Modelo matemático computarizado permitirá a empresarios "jugar" con variables económicas y predecir resultados de inversiones en la empresa ferrocarrilera estatal.



El futuro de la ENFE resulta el anzuelo más atractivo para capitalización.

### MODELO MATEMÁTICO

Destacó que dentro de ese interés por ver el futuro de la ENFE, uno de los principales trabajos desde que se lanzó la Ley de Capitalización hasta la preparación de un seminario en Miami, ha sido la presentación de un programa de computación informática, denominada "Modelo matemático económico financiero de ENFE", el cual permite cambiar variables económicas de esa empresa, con el agregado de que da resultados inmediatos sobre los cambios sugeridos.

"Puede preguntarse qué pasaría si se hiciera posible la conexión Aiquile-Santa Cruz o si habilitamos el tramo Sucre-Tarabuco, o si cerramos Cochabamba-Oruro, también si en 20 años la ENFE logra captar el transporte de productos en el Mato Grosso", manifestó.

Los inversionistas interesados en la ENFE, gracias a ese modelo matemático, pueden "jugar" haciendo simulación administrativa de ella y como cada empresa tiene que colocar en la computadora sus propias variables, obtendrá un resultado al preguntarse qué "pasaría si".

"Ese modelo estará a su disposición en el 'data room' o sala de información que se preparará, podrán acudir con sus profesionales y ver las variables y así tendrán un ciento por ciento de certeza de que es lo que ocurrirá con su inversión", precisó.

### EN JUNIO SE CONOCE EL VALOR DE LA ENFE

Sobre el valor de la empresa ferrocarrilera, Landívar puntó que la cifra aún no está establecida, pero según los pronósticos asumidos esa cifra concluirá a fines de mayo, cuando se entregue la documentación respectiva al Ministerio de Capitalización y completados los medidos de junio.

"Ya tenemos el listado de activos, lo que resta es la valoración de éstos, una vez completado será entregado al Ministerio de Capitalización, a su vez entregará esa información al asesor estratégico, quien con su metodología evaluará si la definición de valores fue la correcta para aprobarla. La consecuencia de esa labor es que el socio estratégico no dudará de los valores presentados cuando se entreguen los pliegos de especificación", dijo.

El presidente ejecutivo de la ENFE admitió que durante ese proceso de certificación los valores de la empresa pueden existir discrepancias, pero que esa labor la cumple un grupo de 85 personas.

"La definición de los valores de los activos de la ENFE es una labor que se realizó desde 1964, es desde la fundación de la empresa", recordó.

Juan Carlos Palacios

Se quejan las alcaldías

## Impuestos, patentes y tasas ediles no se cobran por falta de normas

Las 308 alcaldías del país no pueden hacer cobros por los impuestos que les transfirió el gobierno y tampoco por las patentes y tasas municipales en cada uno de sus distritos, debido a la falta de normas y reglas claras, afirmó a PRESENCIA el director de Ingresos del municipio paceño, Juan Carlos Pereira.

Explicó que en algunos casos el Senado debería aprobar ordenanzas municipales sobre patentes y tasas, y en otros la Secretaría de Hacienda, dando su aprobación técnica a las demandas.

"Como para ellos tienen poca importancia y están preocupados por cosas más grandes, no nos van a atender", añadió al señalar que entre tanto las recaudaciones sufren retrasos y las inversiones en las ciudades están siendo postergadas en forma indefinida.

Recordó que la nueva Constitución Política del Estado (CPE) anula la creación de nuevos im-

puestos por parte de los municipios y señala que sólo puede crearlos el gobierno a través de leyes expresas; pero se olvidó incluir algunos artículos para que el Congreso apruebe los impuestos municipales en forma automática.

Esa situación tiene una repercusión práctica negativa en los municipios, porque determinados aspectos regulatorios de los impuestos de las comunas "no se sabe quién los va atender y nadie da una explicación", agregó.

"Al Poder Ejecutivo y al Legislativo no les interesa ni es de prioridad para ellos la solución de esos problemas", dijo al indicar que por esa situación no se puede cobrar impuestos de vehículos e inmuebles desde hace un mes en la ciudad de La Paz.

Pereira explicó que hasta el momento no han sido elaboradas ni autorizadas las tablas para el cobro de ambos impuestos. "No

les interesa, están más preocupados por los impuestos nacionales y la reglamentación de la Ley 1.606", subrayó.

"Nos perjudicamos, porque no hay una norma clara y general que permita cobrar las patentes en forma ordenada", afirmó.

Además, añadió, los impuestos a las transferencias (creados en diciembre de 1994), que ahora son administrados por los municipios, se pagan en forma incorrecta, paga el que quiere y no hay institución que presione para una acción legal.

Manifestó que sólo la Alcaldía de La Paz tiene la información casi completa de inmuebles y vehículos, que la Dirección General de Impuestos Internos no la tiene y no puede facilitar datos para esa operación.

"En todo esto hay un problema legal de fondo", destacó al señalar que algo similar ocurre con las patentes y tasas, que con la nueva CPE deben ser

CAISSE  
DES DÉPÔTS  
DÉVELOPPEMENT



AGENCIA DE COMPRAS Y  
CONTRATACION DE  
SERVICIOS DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

### LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. C3D/024/95

C3D, a nombre y en representación de la:

**CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO  
DE SANTA CRUZ - CORDECruz**

**DIRECCION DE GRANDES PROYECTOS VIALES**

LLAMA A LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL A LAS FIRMAS CONSULTORAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS A PRESENTAR PROPOSTAS PARA LA:

**SUPERVISION TECNICA DEL  
PROYECTO "MEJORAMIENTO Y  
PAVIMENTACION DE LA CARRETERA  
SANTA CRUZ - ABAPO"**

**Financiamiento:** FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA "FONPLATA" PRESTAMO BOL-15/92

**Requisitos:** Las empresas consultoras deben pertenecer a los países miembros de FONPLATA (Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay)

**Presentación de Propuestas:** 05 de julio de 1995, Hrs. 15:00

**Apertura de Propuestas:** 05 de julio de 1995, Hrs. 15:15

**Consultas del Documento de Licitación:** Podrá consultarse en oficinas de C3D o en las oficinas de CORDECruz (Santa Cruz) Dirección de Grandes Proyectos Viales a partir del día lunes 8 de mayo de 1995.

#### CONSULTAS

La Paz.- Oficinas C3D  
Cochabamba.- Cámara de la Construcción  
Santa Cruz.- CORDECruz y Cámara de la Construcción

Otros Interior y Exterior.- Vía fax a C3D

**FORMA DE OBTENCIÓN DOCUMENTOS DE LICITACIÓN:**

La Paz.- Oficinas C3D

Otros Interior y Exterior.- Mediante envío por courier, previo pago según instrucción de C3D.

**Nota:** Previo a la adquisición del Documento de Licitación, se deberá presentar un certificado de cumplimiento de contratos con CORDECruz, el cual deberá ser tramitado en el departamento legal de dicha institución.

**VALOR DEL DOCUMENTO:** Bs 1.200.-

Calle Hermanos Manchego # 2571 - Teléf.: 379452 - 379428  
364689 - 391945 - 322635 - Fax: 391614 La Paz - Bolivia

C3D

CAISSE  
DES DÉPÔTS  
DÉVELOPPEMENT



AGENCIA DE COMPRAS Y  
CONTRATACION DE  
SERVICIOS DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

### LICITACIÓN PÚBLICA Nº C3D/015/95

**PROVISION DE SERVICIOS TECNICOS  
ESPECIALES DE "WIRE LINE" Y  
MATERIALES DE TERMINACION**

**República de Bolivia  
Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos  
Y.P.F.B.**

CAISSE DES DEPOTS DEVELOPPEMENT, C3D, Agencia de Compras contratada por el Gobierno de Bolivia, en representación por cuenta de Y.P.F.B., invita a firmas interesadas a presentar propuestas para la provisión de:

### SERVICIOS TECNICOS ESPECIALES DE "WIRE LINE" Y MATERIALES DE TERMINACION

**Fuente de Financiamiento:** Fondos Propios de la Entidad  
**Presentación de Propuestas:** 21 de junio de 1995, Hrs. 11:00  
**Apertura de Propuestas:** 21 de junio de 1995, Hrs. 11:15

**Consultas y Venta al Documento de Licitación:** A partir del 9 de mayo de 1995.

#### CONSULTAS

La Paz.- Oficinas C3D  
Cochabamba.- Federación de Empresarios Privados  
Santa Cruz.- Cámara de Industria y Comercio  
Otros Interior y Exterior.- Vía fax a C3D

**FORMA DE OBTENCIÓN DOCUMENTO DE LICITACIÓN:**

La Paz.- Oficinas C3D

Otros Interior y Exterior.- Mediante envío por courier previo pago según instrucción C3D.

**VALOR DEL DOCUMENTO:** Bs 1.000.-

Calle Hermanos Manchego # 2571 - Teléfonos: 379452 - 379428  
391945 - 322635 - Fax: 391614 La Paz - Bolivia

C3D



## jar Saravia: nto se capitalizará n último trimestre

La capitalización de la Empresa Metalúrgica Vinto (EMV) será dada en el último trimestre de la presente gestión, para ello se ha de una manera intensa apuntando a esa fecha, afirmó el secretario de Capitalización, Edgar Saravia.

Dentro de la capitalización de la EMV existen otras opciones, que también se están manejando dos o tres paquetes diferentes, entonces esa capitalización se hará en el último trimestre de la gestión, aseguró.

Saravia no negó ni admitió que exista un retraso de varios meses en el calendario de capitalización de esa empresa metalúrgica, en el que desde hace varios meses se cumple un trabajo constante en estudios preliminares, porque esa empresa es un sector complejo tanto en lo que respecta al negocio de la minería como a los efectos ambientales de esa actividad, como por ejemplo el del medio ambiente.

Entiendo que son de nueve a diez empresas mineras que preparan trabajos en áreas como el medio ambiente, marco legal, inventarios, certificación de reservas mineras, etc.", dijo.

Agregó que todo ese proceso llegará a su culminación a mediados de junio, mes en el que las empresas consultoras presentarán los resultados de su labor a la consultora central técnica, la Baredoliver, la que estará en condiciones de producir el documento central de estrategia de capitalización de la EMV.

"La estrategia definitiva tomará en cuenta todo lo técnico de aspectos económicos, financieros, técnicos, reservas y medio ambiente", reiteró. Saravia insistió en señalar que las definiciones más concretas sobre la EMV se darán a partir de junio y luego el Banco de Inversión de la EMV, el Rothchild, comenzará la etapa activa de ejecución del paquete de capitalización.

**CONSORCIOS INTERESADOS EN ENDE**  
Sobre el origen de las empresas interesadas en la capitalización de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENDE), el subsecretario dijo que el tema se aclarará posteriormente, cuando se definan los porcentajes de participación de cada socio, entonces se definirá cuáles y de dónde provienen esas empresas.

Según el análisis previo existen dos empresas estadounidenses que participan solas, entre ellas Energy Initiators, el resto es parte de consorcios o son empresas vinculadas a la lista de aspirantes a socios de la ENDE.

"Sin embargo, debo aclarar que esto es una muestra clara del avance del proceso de capitalización, porque no son empresas que desconozcan las que manifiestan su interés por la ENDE, son inversionistas reconocidos y algunos operadores en el sector", señaló Saravia.

## Por exportación de minerales peligra capitalización de Vinto

La Empresa Metalúrgica de Vinto (EMV) corre el riesgo de no tener qué mineral procesar y consecuentemente perder la posibilidad de ser capitalizada hasta septiembre, debido a que las cooperativas mineras del país están a punto de formalizar la venta de toda su producción a cinco empresas extranjeras.

La Federación Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia (FENCOMIN), que agrupa a

la exportación estarían liberados de impuestos y tendrían mejores ganancias.

La empresa Sam Sung y compañías de Canadá, Irán, Rusia y Taiwan han mostrado interés por comprar la producción de las cooperativas, y en los próximos días formalizarán su propuesta, informó a PRESENCIA el presidente de FENCOMIN, Víctor Castillo.

Agregó que la mayoría de los

rios tributos, pero "está más confusa y con mayor número de impuestos" para los mineros cooperativistas.

Afirmó que tienen que pagar el IVA. Impuesto a las Transacciones, Impuestos Mínimos del 2,5% (actualmente suspendido) y regalías en favor de las poblaciones donde se producen los minerales.

Según Castillo, los impuestos señalados no son claros sobre la forma en que se pretenden aplicar a su sector, "nos consideran grandes empresas, cuando somos cooperativistas que no buscamos lucro".

El IT, fijado en un 3% para el sector minero por la reforma tributaria, ya fue cuestionado por la COMIBOL, porque afecta a las operaciones, que en realidad no son transacciones pero que son incluidas en la ley como tales.

Con la posible exportación de minerales, continuó Castillo, las cooperativas estarían liberadas de la mayoría de los impuestos señalados y más bien el gobierno tendría que hacer la devolución del impuesto a las exportaciones, aspecto que resulta favorable. "El gobierno no ha manifestado cómo podría disminuir o unificar los impuestos, para evitar mayores perjuicios a las cooperativas, minería chica y mediana", añadió al indicar que no se conoce todavía el borrador de la reglamentación de la Ley 1.606 para el sector minero.

Explicó que el gobierno anunció entregarles un borrador del reglamento en dos semanas, sobre la forma en que pretende disminuir impuestos a los mineros chicos.

**PRODUCCION DE LAS COOPERATIVAS**

Según informes oficiales, en 1994 la Empresa Metalúrgica de Vinto (EMV) ha tenido un rendimiento total de 144.444 toneladas métricas finas de metales, que en valor económico equivalen a 437.630.000 dólares.

De ese total las cooperativas mineras han producido 41.000

La principal empresa metalúrgica del país no tendría qué procesar, pues 5 empresas extranjeras tentaron a 516 cooperativas mineras para comprarles su producción y ellas están dispuestas a exportar porque no quieren hacer dobles ni triples tributaciones.



516 pequeñas cooperativas con más de 50.000 trabajadores, afirma que es oportuna la oferta de empresas extranjeras que pretenden comprar su producción, debido a que en la actualidad están sometidos a doble y hasta triple tributación por realizar la actividad minera, y con

compradores de concentrado quieren estar; la empresa Sam Sung quiere plata, oro y estaño, los canadienses, taiwaneses, iraníes y rusos quieren estaño y oro, y ofrecen precios mejores que los que paga Vinto.

Explicó que la EMV paga de acuerdo con las cotizaciones y lo que significa realizar el proceso de fundición, pero de exportarse se realizaría de acuerdo con costos de comercialización mayores a los que paga Vinto.

Indicó que su sector esperaba de la nueva ley impositiva (1.606) una unificación de va-

toneladas métricas finas de metales, que les posibilitó obtener 139 millones de dólares, que significa el 31,92%.

El resto de la producción corresponde a la minería chica, mediana y la COMIBOL, que han producido juntos un total de 103.000 toneladas de metales y unos 300 millones de dólares (68,08 %).

Haciendo un desglose de la producción de los metales en 1994, las cooperativas mineras han producido 8.000 toneladas de estaño, la mitad del total; 330 toneladas de wolfram frente a 582 del total (48,8%); 124 toneladas de plata frente a 352 (35%); 3.900 toneladas de plomo frente al total nacional que fue de 19.000 (20,3 %); 285 toneladas de antimonio frente a 7.000 (3,8%); 28.000 toneladas de zinc frente a 100.000 del total nacional (28%); 3 toneladas de oro frente a 12 del total (23%); y el resto corresponde a otros metales.

Castillo afirmó que Vinto tiene como única fuente de alimentación o proveedor de materia prima a las cooperativas mineras, sino se paraliza y consecuentemente no se capitaliza, porque el inversionista o socio estratégico quiere tener asegurados a los proveedores, porque de qué serviría invertir si no hay qué procesar.

**Cándido Tancara Castillo**

**S.A.T.** INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE EMPRESARIOS Y ADMINISTRADORES  
"Ing. Jorge E. Lonsdale"

**GERENCIA para la MUJER de HOY**

**OBJETIVO**

- Otorgar a las participantes los conceptos y conocimientos teóricos sobre la Gerencia de Empresas, posibilitando su actualización y desarrollo como mujeres empresarias.
- El Seminario permitirá identificar, adquirir y aplicar conceptos y habilidades necesarias que contribuyan al fortalecimiento de aptitudes gerenciales, tomando conciencia del propio estilo personal y de liderazgo, para optimizar la consecución de los objetivos tanto personales como empresariales.
- El Seminario pretende además promover un intercambio de ideas y experiencias entre las participantes sobre los distintos temas a ser tratados. Esta interacción, permitirá un análisis de la problemática de la mujer empresaria en el contexto donde se desenvuelve.

**AUDIENCIA**

El Seminario está diseñado para ejecutivas y profesionales con potencial de liderazgo en gerencia de empresas, incluyendo a mujeres propietarias de negocios y a mujeres en general, que tengan deseos de desarrollar sus habilidades gerenciales.

**FECHA DE INICIO**  
15 al 26 de Mayo

**HORARIO**  
19:00 a 21:00

**DURACION**  
20 Horas

**CONTENIDO**

- LA GERENCIA
- FUNCIONES GERENCIALES
- LIDERAZGO Y HABILIDADES GERENCIALES
- PARTICIPACION Y TRABAJO EN EQUIPO
- CONCLUSIONES

**METODOLOGIA**

Exposiciones teóricas participativas, sesiones de casos prácticos en grupo, juego de roles, análisis de videos especializados, discusiones y dinámica grupal.

**INFORMES Y RESERVAS**

**SANTA CRUZ - IDEA**  
Calle Jorini No. 34  
Central Píleo 423000  
Fax 423283  
Casilla 5187

**COCHABAMBA**  
Calle Lanza 621  
Tel. 55025 - 55919  
Fax 57930 - 59102  
Casilla 3708

**LA PAZ**  
Calle Luis Espinal 555  
Tel. 796006 - Fax 791051  
Casilla 8813

## Cancillería: Chile incrementa su interés de invertir en Bolivia

(ANF) Chile figura entre los países que más interés demostraron en invertir en Bolivia durante el primer cuatrimestre del presente año, informó el Subsecretario de Promoción Económica de la Cancillería Fernando Peredo.

Al respecto, el Lic. Peredo proporcionó la siguiente relación de las misiones de inversionistas llegadas al país entre enero y abril del presente año:

| Fecha     | Empresa                 | País       | Sector            |
|-----------|-------------------------|------------|-------------------|
| 12 enero  | Amstrong                | Brasil     | Textiles          |
| 13 -      | Klimenko                | Uruguay    | Cueros            |
| 16 -      | Delma S.A.              | Chile      | Maderas           |
| 21 -      | Salas Ltda.             | Chile      | Maderas           |
| 25 -      | Punta Cobre             | Chile      | Minería           |
| 25 -      | Semot Ltda.             | Chile      | Construcción      |
| 8 febrero | Cooperación Empresarial | España     | Minería           |
| 13 -      | Leo Gar S.A.            | Costa Rica | Mecánica y Madera |
| 21 -      | Cataluña                | España     |                   |
| 22 -      | Telecom                 | Venezuela  | Telecom.          |
| 17 marzo  | Gallinas Telecom        | Chile      | Telecom.          |
| 22 -      | Moulding Assoc.         | EE.UU.     | Maderas           |
| 24 -      | Tribas S.A.             | México     | Construc.         |
| 26 -      | Chemical Mix.           | Chile      | Química           |
| 31 -      | Scotta McLeod           | Canadá     | Minería           |
| 6 abril   | C. Gila                 | EE.UU.     | Energía Ambiente  |
| 17 abril  | Infraestruct.           | Corea      | Capitalización    |
| 24 abril  | Samsung S.A.            | Canadá     | Medio Amb. Ing.   |
|           | Burnside Ltda.          |            |                   |

El Subsecretario Peredo informó que la gran mayoría de los inversionistas chilenos y de otros países que llegan al país prefieren trabajar con un socio boliviano por las ventajas que esto representa.

En torno a la situación actual de las inversiones chilenas, señaló que preferentemente están destinadas al rubro de los supermercados y otros campos en los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

## Banco Mundial: Ajuste estructural omitó salud y educación

(ANF) Durante la "primera generación" de programas de ajuste estructural no se prestó la debida atención a problemas como la atención primaria de salud y la educación, pero la experiencia ha obligado a cambiar, señala un informe del Banco Mundial.

Desde los últimos años del decenio de 1980, las operaciones de ajuste estructural emprendidas por el BM han previsto la creación de fondos y redes de protección social para los grupos vulnerables de numerosos países, entre ellos BOLIVIA, Honduras y Zambia.

Además el 21 por ciento del total de los préstamos del BM en el ejercicio de 1994 se destinó a programas concretos y orientados a grupos específicos con la finalidad de reducir la pobreza por ejemplo, proyectos de abastecimiento de agua y saneamiento para comunidades de bajos ingresos, de atención primaria de salud y educación y prevención.

El aumento de los gastos sociales es esencial para la reducción de la pobreza, pero no suficiente, dice el BM. Se requiere una atenta supervisión de los recursos, por desgracia escasos, a fin de garantizar que lleguen a los más necesitados.

Algunos estudios sobre programas de mitigación de la pobreza revelan que la mejor manera de ayudar a los pobres es ofrecer servicios básicos de amplio alcance, como las escuelas de enseñanza primaria y los centros de salud, mientras que se pueden organizar programas de enfoque más selectivos.

**CAISSE DES DEPOTS DEVELOPPEMENT C3D**

AGENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

**COMUNICACIONES Y CONSULTAS:**

**C3D**

Calle: Hermanos Manchego # 2571

Tels: (591-2) 379452  
379428  
364889

Fax: (591-2) 391614

La Paz - Bolivia

**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° C3D/055/95**

**C3D, por cuenta del:**

**MINISTERIO DE CAPITALIZACION**

Invita a todas las firmas consultoras interesadas en presentar propuesta para lo siguiente:

**SERVICIOS DE CONSULTORIA TECNICO - FINANCIERA PARA EL PROGRAMA DE CAPITALIZACION DEL PROYECTO MULTIPLE MISICUNI**

**PROYECTO MULTIPLE MISICUNI - MISICUNI I**  
Esta diseñado para proveer al área de Cochabamba de:  
- Suministro de agua de 3.900 L/s  
- Sistema de irrigación con una extensión de 6.500 Ha.  
- Generación de energía de 300 GWh/año  
Incluye la construcción de las siguientes principales obras civiles:  
- Tunnel de 21 Km desde el embalse hasta el área de Cochabamba.  
- Presa de 105 m. de altura  
- Planta hidroeléctrica con una capacidad instalada de 80 MW.

**CAPITALIZACION**  
La CAPITALIZACION a diferencia de la PRIVATIZACION, que involucra operaciones de compra y venta donde el Estado vende empresas estatales a inversionistas privados y quienes se quedan con el 100% de la propiedad, significa aporte: el Estado aporta sus activos (e.g. empresas estatales) y el inversionista privado contribuye con nuevo capital. Este capital será equivalente al valor de mercado de la empresa estatal. Por tanto, el inversionista privado llega a constituirse en un socio estratégico de Bolivia

**OBJETIVOS DEL SERVICIO DE CONSULTORIA**

- Elaborar alternativas de la Ingeniería Financiera para ejecutar la primera fase del Proyecto Múltiple Misicuni (Misicuni I)
- Análisis de la factibilidad de la capitalización del Proyecto Múltiple Misicuni y los servicios de agua del área de Cochabamba.
- Elaborar los Términos de Referencia para la capitalización del Proyecto Múltiple Misicuni y los servicios de agua del área de Cochabamba.

**AREAS DE ALCANCE DEL SERVICIO DE CONSULTORIA**

- Ramo Ingeniería:  
Para realizar trabajos relacionados con el uso de tierras, el desarrollo agrícola, los servicios de agua, el medio ambiente y la revisión del Proyecto Múltiple Misicuni.
- Ramo Financiero:  
Para realizar trabajos relacionados con la revisión y propuesta de cambios a los marcos legislativos, reguladores, administrativos e institucionales.
- Ramo Legal:  
Para realizar trabajos relacionados con la revisión y propuesta de cambios a los marcos legislativos, reguladores, administrativos e institucionales.

**LUGAR DE TRABAJO:** La Consultora prestará el servicio principalmente en la ciudad de Cochabamba en Bolivia.

**Presentación de Propuestas:** 12 de junio de 1995 - Hrs. 18:00  
**Apertura de propuestas:** 12 de junio de 1995 - Hrs. 19:00  
Las empresas interesadas podrán consultar o comprar el Documento de Licitación a partir del 9 de mayo de 1995.

**PRECIO DEL DOCUMENTO:** \$us. 200. -





# La mayoría confía, confíe en la mayoría



## Ende

Estos son los 442 trabajadores de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) que se han transformado en flamantes accionistas de las generadoras Corani, Guaracachi y Valle Hermoso creadas con la Capitalización de Ende. En forma voluntaria, el noventa por ciento del personal de Ende se acogió al esquema propuesto por el Gobierno, que permite a los trabajadores de las empresas Capitalizadas convertirse en co-propietarios de las mismas y partícipes de sus ganancias.

CARAPI EDGAR  
CABASTO OROSCO JUAN  
CACHA MERCADO JORGE  
AGUILAR DEL RIO TERESA  
ALANEZ MARCO ANTONIO  
ALARCON HECTOR  
ALVARADO JAIME  
ALBA LOPEZ ANTONIO  
ALCOSER GERMAN  
ALIAGA FIDEL  
ALCOLINI GERMAN  
ALVAREZ ALPIRE ENRIQUE  
ALVAREZ POMIER ORLANDO  
ALVARES MARCO ANTONIO  
ANDIA ANTEZANA JAIME  
ANDIA ARNEZ LINO  
ANDIA RONAL  
ANDIA WILSON  
ANDRADE ACUÑA J. CARLOS  
ANDRADE LARA JUAN JOSE  
ANDRADE JULIO  
ANDRADE DE ARNEZ PILAR  
ANTEZANA AREVALO ROSARIO  
ANTEZANA QUINTANILLA RAMIRO  
ARAMAYO ARAMAYO MIGUEL A.  
ARANCIBIA TORREZ RICARDO  
ARANCIBIA CONDORI MARCO  
ARANCIBIA DAZA OSCAR  
ARANIBAR ENRIQUE  
ARANDIA ROLANDO  
ARAZOLA NELSON  
AREVALO FRIDA  
AREVALO JOHNNY  
AREVALO GERMAN  
ARIAS CARLOS  
ARUQUIPA FLAVIO  
ARZABE SILVIA  
ARZABE RICARDO  
ARZE DAVID  
ARZE DECANEDO SONIA  
ARZE ORLANDO  
AYAVIRI PEDRO  
AYALA EDMUNDO  
AZERO MARTHA  
ARANDIA GLORIA  
ARI MENA BENIGNO  
BAILEY ELIZABETH  
BADANI ENRIQUE  
BARRIOS RAUL  
BALDELOMAR GARCIA OSVALDO  
BALLADARES RODAS ELIA  
BARRENECHEA CASTILLO JOSE  
BARRERA RIOS MA. ELENA  
BARRITO MALDONADO ZULEMA  
BARRIONUEVO LOPEZ FRANZ  
BASCOPE MOLINA TERESA  
BERAMENDI BORJA HUGO  
BERNAL ARCINIEGA WALTER  
BESSE ARZE EDGAR  
BORDA DE VALENCIA MIRTHA  
BORDA CABRERA GUSTAVO  
BRAVO MENDEZ L. ALBERTO  
BUITRAGO CONDE EDDY CARLOS  
BURGOS ANAZO FREDDY  
BURGOS CRUZ HUMBERTO  
BUSTOS RIVERO MA. TERESA  
BUSTOS PEGGI  
CABALLERO RUILOVA CARLOS  
CABALLERO VARGAS NELSON  
CABRERA OSSIO DAVID  
CACERES GARCIA GERARDO  
CALDERON AVENDAÑO FRANCISCO  
CALLEJAS MONJE CARLOS  
CALLEJAS MARTINEZ EMILIO  
CALVI MERIDA RAMIRO  
CAMACHO CAMACHO ARTURO  
CAMACHO NOGALES GUILLERM  
CAMACHO NOGALES SIMON  
CAMACHO ROJAS EMIGDIO  
CAMACHO SEGOVIA RICHARD  
CAMACHO BUSTAMANTE ISRAEL  
CAMACHO SORIA CLAUDIA  
CAMACHO ARNEZ WILSON A.  
CAMARGO CHAVEZ DAVID FERN.  
CAMPOS AMPUERO DULFREDO  
CANAVIRI GUTIERREZ VALENTIN  
CANDANO ANTEZANA ANTONIO  
CANEDO ROJAS J. ORLANDO  
CARBAJAL CANDIA MILTON  
CARRASCO ORDOÑEZ PORFIRIO  
CARVAJAL MARTINEZ LIUDMILA  
CASSIS ZAMORA WALTER  
CASTILLO CRUZ NESTOR

CASTRO CASTRO LUIS  
CASTRO COSSIO M. PATRICIA  
CASTRO MEDRANO OSCAR  
CASTRO NUÑEZ GONZALO  
CERVANTES ZELADA JAVIER  
CESPEDES HEREDIA SINFORIANO  
CESPEDES PEREZ LEONIDAS  
CESPEDES WINNIPEG RUDY  
CHAVEZ MOYA FILIBERTO  
CHAVEZ CHAMBI RAUL  
CHINO MITA ANDRES  
CHIPANA SANTOS BARIO  
CHOQUE ARAMAYO ELPIDIO  
CHURATA CHAMBI VLADIMIR  
CLADERA CRESPO CARLOS  
CLAROS ZACONETA RAUL  
CLAROS ESCALERA JOHNNY  
CLAROS PARDO NORBERTO  
CLAROS DE JORDAN BELIA  
CLAVIJO FLORES RAUL  
COBA COBA MARIO  
COCA MEJIA LUIS  
COLOSETTI PINTO DANTE  
CONDORI RAMIREZ RODOLFO  
CORDERO SARAVIA CARLOS  
CORDERO ZARATE JORGE  
CORDOVA VILLEGAS DAYSI  
CORRALES VARGAS GUIDO  
CORREA RACUA FRANZ  
CORTEZ CONDAO ADAN  
CORTEZ LAWYEN GERMAN  
CORTEZ ORTUÑO JULIO  
CORTEZ ZENTENO ANDRES  
COSGIO MALDONADO JOHNNY  
CUELLAR MORENO RAFAEL  
CUSCANQUI HERRERA FRANCISCO  
DAVALOS OVANDO ALBERTO  
DE LA ZERDA MORALES JAIME  
DEL BARRIO JIMENEZ JHON WILLY  
DELGADILLO TERCEROS ZENON  
DELGADILLO GONZALES JOSE LUIS  
DELGADO RODRIGUEZ MIGUEL  
DIAZ RICO JUAN FERNANDO  
DULON REYNOLDS JAIME  
ECHEVERRIA CLAUDE GASTON  
ELIO CALVO JAIME  
ERQUICIA DIAZ CARLOS  
ESCALERA FERNANDEZ RENE  
ESPADA ESPADA GUIDO  
ESPINOZA HUANA ROBERTO  
FERNANDEZ CHAMBI DEMETRIO  
FERNANDEZ MONTAÑO FRANCISCO  
FERNANDEZ QUIROGA S. ROXANA  
FERREL GARCIA BORIS  
FERRUFINO FERRUFINO LUCIO  
FERRUFINO DEHEZA JOSE  
FERRUFINO VALDERRAMA ISMAEL  
FLORES ZAMBRANA ANA MARIA  
FLORES EULATE J. ANTONIO  
FLORES VALVERDE JUAN C.  
FLORES SOLIZ JAIME  
FLORES CRUZ CESAR  
FLORES BURGOS ALBERTO  
FLORES CASTRO RENE  
FLORES DE FERRUFINO ANA MARIA  
FLORES FERRUFINO VICTOR  
FLORES BARRIENTOS ROBERTO  
FLORES GABRIEL  
GALINDO BALDERRAMA ROSARIO  
GALVEZ CLAUDE HUMBERTO  
GAMARRA TORREZ ARTURO  
GARCIA MORALES ALBERTO  
GARCIA MORALES CARLOS  
GARCIA RUEDA PABLO  
GARCIA ROCHA ALFREDO  
GARCIA ARANIBAR WILLIAM  
GARCIA VARGAS ALEJANDRO  
GARCIA GARCIA FREDDY  
GARECA DIAZ HERNAN  
GARNICA VASQUEZ MARIO  
GARVIZU VARGAS ARTURO  
GONGORA ALMANZA CARLOS A.  
GONZALES MOLINA DANIEL  
GONZALES SAA RODOLFO  
GONZALES FERREL RODRIGO  
GONZALES ARANIBAR GONZALO  
GONZALES PEÑA ROSIO  
GONZALES VERA PABLO  
GONZALEZ LOPEZ TOMAS  
GORDILLO ROSAS JOSE  
GUARDIA GARCIA FREDDY  
GUASDE MAITANES ADOLFO  
GUERRA MAGNUS MARIO F.

GUTIERREZ CUTIPA GREGORIO  
GUTIERREZ HERBAS FREDDY  
GUTIERREZ AGUILAR AGUSTIN  
GUTIERREZ UGARTE CARLOS  
GUZMAN ALEMAN VICTOR  
GUZMAN VIA ROLANDO  
GUZMAN ZURITA VICTOR  
GUZMAN ORELLANA GONZALO  
GUZMAN GUZMAN GUIDO  
HAYBAR ARAMAYO EDGAR  
HERRERA ESPADA DESIDERIO  
HINOJOSA SAINZ WILFREDO  
HOFMAN-BANG SOLETO NORA  
IBÁÑEZ ICHU CORNELIO  
IPORRE SALGUERO ARTURO  
IRIGOYEN ALONSO JAVIER  
JALDIN FLOREO HERNAN  
JALDIN ZARATE CARLOS  
JALDIN DE MERCADO VERONICA  
JALIRI MARTINEZ CESAR  
JAMACHI ANTEZANA JUAN  
JARAMILLO RODRIGUEZ JAVIER  
JIMENEZ NOVAY ALCIDES  
JOANIKUINA FLORES APOLINAR  
JOFFRE EROSTEGUI FERNANDO  
JORDAN RODRIGUEZ JORGE  
JORDAN DE RAMALLO DRINA  
JORDAN BALDERRAMA JAIME  
JUSTINIANO GUTIERREZ ALBERTO  
KRALJEVIC YAKIR TOMISLAV  
LA FUENTE TAPIA J. ERIK  
LAGUNA NIDYA  
LANZA PRADEL J. ANTONIO  
LAZZO BARRENECHEA TEODORO  
LEANO PADILLA JOSE  
LEDEZMA MONTAN J. MARCELO  
LEGUIZAMON DE MOLINA DANITZA  
LEIGUE CAYUBA ALFONSO  
LEON CLAUDE MILTON  
LIZARAZU CABRERA HERNAN  
LIZARAZU ALCOBA ARMANDO  
LLOBET TAVOLARA ROBERTO  
LOPEZ DE SALINAS PATRICIA  
LOPEZ LOPEZ ROLANDO  
LOPEZ BURGOS CRISTINA  
LOPEZ BELTRAN KATYA  
LOPEZ BARRIOS JORGE  
LOPEZ CORTEZ PEDRO  
LOPEZ OSCAR  
LOPEZ ROMERO ALBERTO  
LUCERO BILBAO FEDERICO  
LUJAN ZAMBRANA JUAN M.  
MALDONADO CABRERA EDGAR  
MALDONADO VALCIK JORGE  
MAMANI ESCALANTE ANTONIO  
MARCA RIOS MARIO  
MARCANI MONTAÑO AGUSTIN  
MARISCAL CASTRO JULIO  
MARTINEZ RAMALLO JUAN  
MARTINEZ CARDOZO HUGO  
MARTINEZ ALVAREZ MARIO  
MEDRANO POZO OSCAR  
MEJIA MENDOZA MARTHA  
MELGAR ZABALA ROSENDO  
MENDEZ CABBO OSCAR  
MENDIZABAL VEGA VICTOR HUGO  
MENDOZA ZAMBRANA ROBERTO  
MENDOZA RIOS MARIA EUGENIA  
MENDOZA LEDEZMA JOHNNY EUG.

MENESES BORDA FREDDY  
MERCADO ANTEQUERA GERMAN  
MEZA ROSSO FELIX  
MICHEL RUBEN  
MICHEL GUTIERREZ CARMEN  
MIRANDA MIRANDA FREDDY  
MIRANDA VERA RAFAEL  
MOLINA SALGUERO ABEL  
MONTAÑO RODRIGUEZ GONZALO  
MORALES RIVERO WALTER  
MORALES ESCOBAR RENE ANDRES  
MORALES RAINOFF GUILLERMO  
MOREJON IGNACIO ALFREDO  
MOSCOSO CABALLERO ROLANDO  
MULLER S. CRUZ MAURICIO  
MUÑOZ ARCE BORIS  
MUÑOZ COLLAZOS JOSE LUIS  
MUÑOZ MAGALI  
NAVARRO L. L. FERNANDO  
NOGALES DE ANGULO SILVIA  
NOTTA SAAVEDRA EMIGIO  
ORDOÑEZ ANASTACIO  
ORTUNO FELIX  
ORTUNO MARIO  
OBANDO LARA CARLOS  
OJEDA LUISAGA ENRIQUE  
ORELLANA MARCIAL  
OLIVARES ARANA JORGE  
OVANDO PRUDENCIO RENE  
OVANDO SEGUNDINO  
PADILLA DE UGARTE MONICA  
PACHECO POLICARPIO  
PACO BRUNO  
PALMA DURAN HERNANDO  
PALMA MARCO ANTONIO  
PALENQUE JOSE LUIS  
PALOMINO CARDOSO LIONEL  
PARDO BUSTILLOS BERNARDO  
PARDO IRIARTE JAVIER  
PARRA ERICK  
PARIENTE RODRIGUEZ ROLANDO  
PAZ CASTRO EDUARDO  
PEREDO DE ALCÁZAR ANA LIGIA  
PEREDO OLIVIA  
PEREIRA MELGAR MARIO  
PEÑARANDA JORGE  
PEDRAZA CONSUELO  
PINAYA RIVERA ANDRES  
PINTO VIRUEZ URBANO  
POL DE MERUVIA MA. ELENA  
PONCE GUTIERREZ GONZALO  
PONCE LOPEZ JOSE MANUEL  
PONCE JOSE MARIA  
PONCE JUAN CARLOS  
POVEDA EDMUNDO  
POZO SALAZAR LEONIDAS  
PUEYO ROY CARLOS  
QUEREJAZU CARLOS  
QUENALLATA ESTEBAN  
QUINTANA ANTEZANA ROMULO  
QUINTANA VICTOR HUGO  
QUIROGA ROJAS RAMIRO  
QUIROGA CANELAS RICARDO  
QUISPE MAMANI DAMIANO  
QUISBERT LINO  
QUILO LUIS  
RAMIREZ BUTRON NELSON  
RAMIREZ ESPINOZA PERCY  
REINAGA ALCOCER FERNANDO  
REYES BLANCO CARLOS  
RICHTER IBÁÑEZ HERNANDO  
RIVERO BALDERRAMA ANGEL  
RIVERO FREDDY  
RIBERA JUAN CARLOS  
RIBERA PAUL  
RIVERA RAMON  
RIBERA MARCOS  
ROCA HUBBAUER CARLOS  
ROCA ALTO  
ROCHA MALDONADO GERMAN  
ROCHA LEONARDO  
RODRIGUEZ COSSIO FERNANDO  
RODRIGUEZ TARDIO GUIOMAR  
RODRIGUES HELMER  
RODRIGUEZ PONCIANO  
ROSAS BEDOYA MARIO  
ROJAS VASQUEZ GROVER  
ROJAS GUZMAN MAGALY  
ROJAS RAMIRO  
ROJAS ENRIQUE  
ROJAS RENE  
ROJAS TEODORO  
ROJAS VICTOR

ROJAS RAUL  
ROJAS FLORES FREDDY  
ROJAS JOHNNY  
ROLLANO ROLANDO  
ROMAN ARISPE FERNANDO  
ROMERO CRUZ ROBERTO  
ROMERO MIGUEL  
ROMERO ADAN  
ROMERO EUSEBIO  
SALDANA GENARO  
SALAS ALFONSO  
SALAZAR OVALLE ALFREDO  
SALINAS TORREZ WAREL  
SALVATIERRA AGUILAR LUIS  
SANABRIA PARRA SALVADOR  
SARDINA JUAN  
SERRANO ZAMORA AMABLE  
SERRANO MARIO  
SEJAS WALTER  
SILES MERCADO FERNANDO  
SINANIZ BERRIOS DIONICIO  
SOLIZ TRIGO GERARDO  
SOLIZ ZARDAN RUPERTO  
SOLIZ JULIO  
SONAGLIA TORRICO CARLOS G.  
SOTO COPA FELICIANO  
SUAREZ VACA ROMULO  
SUBELZA ARMANDO  
SUANABAR JOSE LUIS  
TABOADA RICARDO  
TARDIO ARZE ORLANDO  
TAPIA FREDDY  
TELLEZ REVOLLO EDWIN  
TERRAZAS ZACARIAS  
TERAN POL OSCAR  
TERAN CRISTOBAL  
TICONA CARLOS  
TORANZOS SORIA BEATRIZ  
TORREZ ROJAS JAVIER  
TORREZ VICTOR  
TORREJON TRIFON  
TORRICO ACHA HECTOR  
TORRICO PEDRAZAS LUIS  
TORRICO JOSE LUIS  
TITIBOCO ESPIRITU  
URCULLO RONY  
VARGAS INIGUEZ EDWIN  
VACA REMBERTO  
VALDIVIA AUGUSTO  
VASQUEZ RUBEN  
VASQUEZ LOURDES  
VASQUEZ VICTOR  
VARGAS ZAMBRANA HONORIO  
VARGAS ISABEL  
VARGAS JUAN CARLOS  
VARGAS HUGO  
VARGAS JAIME  
VARGAS RAUL  
VARGAS RENE  
VARGAS SCHNURPFEL NORA  
VARGAS HERNAN  
VARGAS WILFREDO  
VEGA VEGA ANTONIO  
VEGA RAUL  
VEGA TOMAS  
VELEZ DARIO  
VELAZQUEZ RAMIRO  
VEIZAGA ARAOZ L. ROLANDO  
VERA GONZALES ROLANDO  
VERGARA ARIAS LINO  
VERGARA CARLOS  
VILLALOBOS VILLALOBOS VICTOR  
VIDAL HERNAN  
VILLARROEL RIVERO ELIZABETH  
VILLA JORGE  
VILLARROEL HECTOR  
VILLARROEL MAURICIO  
VILLARROEL SONIA  
VILLEGAS JORGE  
VIRUEZ LUIS  
VIRREIRA RODOLFO  
YRADI EDGAR  
YAPARI FELIX  
ZABALAGA COSIO MARCELA  
ZALLES MEDRANO IVAN  
ZAMBRANA SUAREZ DANIEL  
ZAMBRANA GUALBERTO  
ZAMORA JORGE  
ZAPANA CONDE MANUEL  
ZERNA EMILIO  
ZEGARRA VILLARROEL FLORENCIA  
ZILBETI GILBERTO  
ZURITA NOGALES FREDDY



Para velar por derechos humanos:

## ONU propone inspección de cárceles

**EL CAIRO, mayo 6 (Reuter).** Los delegados a una conferencia de las Naciones Unidas sobre la criminalidad exhortaron hoy a los gobiernos a que apoyen las inspecciones independientes de las cárceles, en respuesta a reclamos de grupos de derechos humanos.

Una resolución aprobada por consenso en una comisión invitó a los estados miembros "a reforzar la transparencia en los sistemas penales, así como su funcionamiento al facilitar mecanismos para que sean vigilados por organismos nacionales independientes".

Aun cuando la resolución sea adoptada por el pleno de la conferencia, no obligará de ninguna manera a los gobiernos miembros de la ONU, muchos de los cuales permitirían la tortura y los abusos en las prisiones.

Las organizaciones internacionales defensoras de los derechos humanos han exhortado repetidas veces a la inspección independiente de las penitenciarías, a fin de asegurar que los condenados no son sometidos a interrogatorios violentos ni torturas.

La resolución dijo que las inspecciones independientes podrían ser realizadas mediante supervisión judicial o control parlamentario, cuando no mediante una comisión independiente de denuncias o un mediador.

El texto reiteró los llamados para que las naciones se unan a un convenio internacional sobre las Reglas Mínimas del Tratado de Presos, adoptado por el primer congreso de la ONU sobre la delincuencia, celebrado en 1955.

Otra resolución aprobada por la comisión dedicada a la Justicia Penal y los Sistemas Policiales, invitó a los estados de la ONU a "intercambiar experiencias e innovaciones" en las investigaciones y la administración de la justicia penal.

La resolución solicitó que los países industrializados ayuden a las naciones en vías de desarrollo con aportes de información, fondos para la formación de personal judicial y técnico, donaciones de equipos y programas de computación, así como cobertura de los gastos de telecomunicaciones.

Se prevé que las resoluciones aprobadas el sábado por las distintas comisiones pasen al pleno de la conferencia el domingo o el lunes.

## Granizo gigante causa muertes en Texas

**WASHINGTON, 6 (Ansa).** Una granizada con piedras grandes como pomelos seguía cayendo hoy en el norte de Texas, donde una tormenta de impensada intensidad provocó la muerte de 12 personas, cien heridos y cuatro desaparecidos.

Los daños materiales causados por esta última ola de mal tiempo alcanzan los 250 millones de dólares, que se suman a los de similares proporciones provocados por los temporales de la semana pasada.

"Muchas personas sostienen que, por lo menos desde hace veinte años, no han visto una tormenta de este tipo", dijo la portavoz de los bomberos, Carolyn García.

La ola de mal tiempo no dará tregua por ahora, pues las previsiones meteorológicas anuncian que hoy y mañana se mantendrá la tormenta.

Seis personas murieron ahogadas dentro de sus autos, atrapados por las inundaciones de las autopistas. Otras dos fallecieron aplastadas al caer el techo de una fábrica de ropa, donde trabajaban en el turno noche, dijo la portavoz de la Policía, Vicki Hawkins.

El viento alcanzó una velocidad de más de 110 kilómetros por hora, y arrancó árboles y postes de luz y teléfono en Fort Worth, donde casi 50,000 casas quedaron sin electricidad.

En Irving, un muchacho de 16 años fue alcanzado por un rayo, y en el aeropuerto de Dallas se apagaron las luces. La American Airlines, cuya sede está en la capital de Texas, tuvo que derivar a otras escalas todos los vuelos que llegaban.

Milagrosamente permaneció en pie un castillo de arena de más de dos metros, construido en un parque de Fort Worth por el escultor Steve Spencer.

La industria aseguradora, en tanto, se prepara para lo peor. Prevé que luego de la lluvia habrá otra inundación, pero de pedidos de pago por daños, cuya cifra puede alcanzar los 500 millones de dólares, y ya llama a Dallas, "la capital del granizo".

## América Central empeñada en integración

**TEGUCIGALPA, mayo 6 (Reuter).** Los países centroamericanos acordaron no modificar sus aranceles sin consultas mutuas para salvar un proceso de integración económica regional, dijo hoy un funcionario hondureño.

"Se acordó que ahora en adelante nadie moverá sus aranceles sin consultar previamente a la Secretaría de la Integración Centroamericana", dijo el viceministro de Economía, Gustavo Aguilar.

El acuerdo fue logrado por delegados de Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica y Nicaragua en una cita reciente en Guatemala del Consejo Arancelario Centroamericano (CACI), agregó.

El proceso de integración económica centroamericana es sacudido por una agresiva propuesta de apertura comercial de El Salvador, una baja en los aranceles en Guatemala y un aumento de un 8 por ciento en los de Costa Rica.

Aguilar aseguró que Guatemala desistió en la aplicación de un arancel externo único, Costa Rica pidió autorización para aplicar un aumento de un 8 por ciento y El Salvador consultará cualquier decisión con los restantes países centroamericanos. "Estábamos en un proceso de desintegración, sin embargo, en la reunión se reafirmó el deseo y la voluntad de los países de seguir adelante como región", dijo el viceministro.

## Clinton promete reprimir inmigraciones

**WASHINGTON, mayo 6 (Reuter).** El presidente Bill Clinton prometió hoy una enérgica represión de la inmigración ilegal y dijo que ordenó al departamento de Justicia resolver los 100,000 casos acumulados sobre indocumentados.

En su mensaje semanal de radio, Clinton adoptó una actitud dura sobre la inmigración ilegal, en una aparente tentativa de responder a los llamados de los republicanos para medidas más estrictas contra los indocumentados.

**MAS Y MAS DEPORTADOS.** "Ahora estamos deportando a 110 ilegales diariamente, es decir, casi 40,000 al año. Y vamos a hacer aún más", declaró el mandatario norteamericano. El presidente manifestó su frustración con lo que llamó un "atraso en la deportación de más de 100,000 indocumentados" que todavía esperan la conclusión de sus audiencias respectivas.

"He ordenado al departamento de Justicia que elimine esta situación", declaró Clinton. "Si se necesitan jueces adicionales, solicitaremos al Congreso los fondos para conseguirlos. No podemos justificar que continuemos teniendo en nuestro país porque el sistema judicial no los procesa".

Denunció, además, que hay centenares de miles de personas a las que se les ha ordenado salir del país que luego vuelven a mimetizarse dentro de la población".

Agregó que ordenó al Servicio de Inmigración y Naturalización elaborar un plan de cooperación con los gobiernos estatales para identificar a estas personas.

La cantidad de inmigrantes que ingresan a Estados Unidos se vuelve cada vez más un tema político en el país. El gobernador de California y posible candidato presidencial republicano, Pete Wilson, puso la suspensión de los servicios sociales a los indocumentados como parte clave de su campaña de reelección, en 1994.

## Para Mamá el mejor regalo.



## Para usted el mejor descuento.

Obtenga un importante descuento en los mejores establecimientos del país al cancelar con su tarjeta VISA o MASTERCARD del BANCO SANTA CRUZ.

|     |     |     |     |     |     |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| 15% | 50% | 8%  | 5%  | 6%  | 5%  |
| 10% | 10% | 10% | 15% | 7%  | 15% |
| 10% | 10% | 10% | 30% | 10% | 10% |
| 10% | 10% | 10% | 20% | 10% | 5%  |
| 10% | 20% | 10% | 10% | 10% | 7%  |
| 12% | 5%  | 8%  | 10% | 7%  |     |
| 7%  | 10% | 6%  | 5%  |     |     |





## SAMAPA ampliará planta de tratamiento de agua en El Alto

Página. 5

# PRESENCIA del PAIS

La Paz, Bolivia  
domingo 7 de mayo  
de 1995

cepresidente de la República:

## Descentralización será prioritaria en el Congreso

**COCHABAMBA, 6 (PRESENCIA).** La Ley de Descentralización y la Ley General de Telecomunicaciones serán temas prioritarios en el Congreso Extraordinario que se realizará a partir del 29 de este mes con asuntos considerados "fundamentales".

El Vicepresidente de la República y presidente nato del Congreso, Víctor Hugo Cárdenas Conde informó que uno de los propósitos es "agotar lo más rápidamente posible esos temas" motivo por el que se trabajará simultáneamente. Mientras la Cámara de Diputados analice el proyecto de la Ley de Descentralización, la de Senadores se ocupará del proyecto de Ley General de Telecomunicaciones.

Insistió en que esos son los temas más importantes, pero reconoció que hay otros que no están contemplados en la agenda por lo que "veremos si es posible convocar a un segundo Congreso extraordinario porque son temas muy importantes".

Recordó que en el Senado está pendiente la Ley Forestal. "Como se sabe que vamos a aprobar una Ley Forestal hay gente que está acelerando la depredación de la riqueza boliviana y en el Congreso Nacional, particularmente el Senado, debe asumir la responsabilidad de tratar ese proyecto. Espero que se trate antes de agosto", manifestó.

Los diputados -agregó- tiene que concluir el tratamiento de una ley muy importante que es la abolición de la violencia contra la mujer. "Está a medio camino y debe ser concluida, por tanto, tenemos que apurarnos en el Congreso Nacional para analizar la agenda de este Congreso extraordinario y ver la convocatoria para otros temas pendientes antes de agosto", insistió.

A propósito, el presidente de la Cámara de Diputados, Javier Campero Paz reclamó la falta de coordinación entre los poderes Ejecutivo y Legislativo porque en el temario del Congreso Extraordinario no se incluyó lo relacionado con la violencia familiar y doméstica, y el proyecto de Ley Forestal. "En cuanto retorne a La Paz voy a iniciar gestiones ante el Poder Ejecutivo para ampliar estos dos temas o, en su defecto, plantear en el Congreso que en el marco de la Constitución, como una especie de autoconvocatoria, se amplie estos dos aspectos que son fundamentales. Ha habido una falta de coordinación esta vez, por lo menos, con el presidente de la Cámara de Diputados", declaró.

## Iglesia beniana inicia campana de pastoral

**TRINIDAD, 6 (PRESENCIA).** Las diversas parroquias de la Iglesia Beniana iniciarán este domingo una campaña pastoral denominada "La voz del Bení en marcha". La misa que se desarrollará durante dos semanas consecutivas con actividades a través de las cuales se busca una Iglesia comunicadora y esperanzada.

De acuerdo con los datos proporcionados, este domingo a las 10 se iniciará dicha campaña la caminata denominada "Iglesia en marcha", que partirá de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús donde estarán presentes todas las parroquias de Trinidad. Las prioridades que se han fijado son el asumir las culturas indígenas y caminar hacia una Iglesia con rostro beniano reconociendo los valores presentes en las zonas y las culturas originarias, sumarlos en nuestra vida personal y en la acción evangelizadora. Asimismo se busca potenciar el tipo pastoral indígena consolidando su organización interna, para una mayor proyección dentro del Vicariato, reconocer los diferentes trabajos que en esta línea se están realizando.

Otra de las prioridades es el renovar la opción preferencial por los pobres, promoviendo el conocimiento de la realidad de los sectores populares, fortalecer el sentido de solidaridad en las comunidades con la organización de estructuras sociales, proyectos de barrio.

También se plantea promover la defensa de los derechos humanos con un accionar fácil y eficaz: salud, mujer, niños, jóvenes, cárcel, ancianos y campesinos; reaccionar ante las situaciones de injusticia y denunciarlas con la fuerza profética del Evangelio; integrar de una manera eficaz y operativa las diferentes comisiones que conforman la Pastoral Social.

La tercera prioridad en esta campaña es el camino pastoral se impulsa la promoción y el acompañamiento de las Comunidades Eclesiales de Base impulsando más

la catequesis familiar, como un medio privilegiado que favorece el nacimiento de las CEBS, entrar en un proceso de conversión, los agentes de pastoral, en cuanto a medios, actitudes, conducta, testimonio personal desde la experiencia y vivencia de las Comunidades Eclesiales de Base.

Finalmente, la última prioridad es promover el compromiso bautismal y la formación del laicado promociendo formas y espacios al laico para que adquiera confianza en sí mismo y pueda participar en las decisiones pastorales.

Durante las dos semanas se efectuarán charlas y conferencias sobre diferentes temas como los referidos a los laicos, Comunidades Eclesiales de Base, los jóvenes, la realidad de los pobres, la mujer y los indígenas.

La campaña pastoral concluirá el domingo 14 con una celebración especial donde todas las parroquias se reunirán para sellar su compromiso pastoral.

## Universidad cruceña en paro de 24 horas

**SANTA CRUZ, 6 (PRESENCIA).** El lunes los alumnos, docentes y administrativos de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM) paralizarán actividades por 24 horas, ante el incumplimiento del Tesoro General de la Nación (TGN) en la entrega de recursos destinados al presupuesto de esta casa de estudios superiores y que fueron acordados con el Ejecutivo.

**TRINIDAD, 6 (PRESENCIA).** La Central de Pueblos Indígenas del Beni denunció ayer una incursión desmedida de familias de colonos cochabambinos al territorio indígena del Parque Nacional Isiboro-Sécure.

Esta denuncia fue hecha por el presidente de la C.P.I.B., José Gabriel Guasche, quien indicó que la incursión de familias colonizadoras al territorio étnico está prestando no sólo a quienes habitan ese lugar sino a todas las etnias ya que se trata de defender un área netamente beniana y que es ajena a la cultura cochabambina.

## San Rafael prepara su tricentenario

El municipio de San Rafael, Tercera Sección Municipal de la Provincia Velasco del Departamento de Santa Cruz, prepara la celebración de su tricentenario en 1996. Fundado en 1696, fue el segundo pueblo jesuita de la zona de la Chiquitania y su hermosa iglesia fue la primera que se construyó, en 1792. Los rafaelineños quieren celebrar este acontecimiento en grande, para ello piensan restaurar su templo, el que por su ubicación -de norte a sur- sufre permanente desgaste como consecuencia de los vientos de la zona. (Foto: Mary Delcy Figueroa)



## Cañeros e industriales no se ponen de acuerdo en Bermejo

Entretanto continúa la especulación con el azúcar

**TARJIA, 6 (PRESENCIA).** Los profundos desacuerdos surgidos entre industriales y cañeros de Bermejo ponen en riesgo el inicio de la zafra, la molinera de caña y la fabricación de azúcar en Industrias Agrícolas de Bermejo (IAB) previsto originalmente para el 15 de mayo.

Mientras los cañeros aseguran que no iniciarán el corte de caña en tanto no se firme el contrato de zafra como anualmente ocurre, los industriales anuncian que iniciarán el proceso de producción con la materia prima que tienen y la que proveerán los cañeros no asociados.

Para el martes en horas de la mañana se prevé una reunión de ambos sectores en esta ciudad, para definir el contrato de zafra sobre el cual se tomarán acciones tanto por parte de los cañeros como de los industriales, a fin de solucionar las profundas discrepancias.

Las informaciones de los industriales en sentido de que el contrato de zafra que proponen es similar en 99 por ciento a los contratos suscritos en los últimos años, fueron desmentidas por los cañeros, quienes aseguraron que esta propuesta tiene modificaciones sustanciales con relación a los anteriores.

También se conoce que los cañeros pretenden un incremento en el porcentaje sobre la producción total de azúcar en virtud de la desaparición de la Agencia Regional del Azúcar (AR-AZÚCAR) que obligaba a cañeros e industriales a vender su parte del producto por cuenta propia.

Actualmente del total de la producción de azúcar por año, que generalmente se aproxima a 1.5 millones de quintales, el 60.6 por ciento corresponde a los cañeros y el 39.4 por ciento a los industriales, sin

embargo, la comercialización estaba a cargo de AR-AZÚCAR creada por ambos sectores.

Mientras los cañeros afirman que tienen serias discrepancias con la propuesta de contrato de zafra hecha por los industriales, especialmente por el tema de la caña no útil, los industriales aseguran que cualquier retraso en el inicio de la molinera de caña, será de responsabilidad de los cañeros.

El presidente de CODETAR, Mario Kisen Briger, institución propietaria de IAB, afirmó que los industriales extremaron esfuerzos para contener oportunamente los trabajos de mantenimiento y reparación del ingenio y cualquier demora no será de su responsabilidad.

**ARGUMENTO**  
En cuanto a la escasez de azúcar en el mercado local, los cañeros argumentaron que no es de su responsabilidad, sino de los industriales que vendieron por su cuenta a la Argentina 76 mil quintales, suspendiendo las ventas en el mercado interno.

Además hicieron notar que en la producción de 1994 no se llegó a las metas trazadas como el de producir 1.5 millones de quintales de azúcar, por las permanentes fallas técnicas que enfrentó el ingenio.

Con relación al posible retraso en la zafra, los industriales advirtieron que si se cumple esa demora las pérdidas económicas para la región serán elevadas, sobre todo en el tiempo, que puede disminuir el periodo de corte de caña.

Para el lunes está prevista la llegada de los representantes de cerca de 3 mil cañeros de Bermejo, entre asociados e independientes, para reunirse con los industriales y definir el contrato de zafra para el presente año.

## Guabirá garantiza provisión de azúcar

**Montero, 5 (PRESENCIA).** El Ingenio Azucarero Guabirá S.A.M. garantizó la venta inmediata de su producción de azúcar para evitar la especulación de este producto que en los últimos días, originó desabastecimiento en el mercado local.

El presidente de esta empresa, Ing. Mariano Aguilera T., que hace la determinación de la entrega de una importante cantidad de azúcar a la tendencia local para su venta directa al pueblo a un precio de Bs. 3.60, manifestó que en el comercio se expendía a Bs. 3.60, manifestó que al conformarse la sociedad el propósito era precisamente atender necesidades de la población en general. "Vamos a cumplir nuestro compromiso en el mercado internacional y el resto -que es la mayoría- lo comercializaremos en el mercado nacional", anunció.

Aguilera dijo sentirse optimista porque este año la producción será mayor que en los últimos 10 años, porque se cuenta con un incremento en el número de hectáreas cultivadas, "nuestros socios están viendo los resultados de esta sociedad que ha incrementado su producción, eso garantiza una mayor producción", destacó.

El Ingenio Guabirá iniciará sus actividades este fin de semana y prolongará hasta "que sea entregada la última tonelada de caña".

## Mineros de Huanuni suspenden la huelga

**HUANUNI, 6 (PRESENCIA).** Una importante asamblea cumbre hoy determinó normalizar las actividades productivas en esta empresa desde el lunes 8 en vista de que llegó la totalidad de trabajadores que se encontraban confinados.

**Informe de comité de huelga**

En la asamblea Eberth Choque prestó detallado informe sobre el conflicto laboral y de las acciones que se adoptaron para defender los derechos de los trabajadores en acatamiento a las resoluciones adoptadas por la COB ante el virtual rechazo del pliego mínimo. Se refirió también al estado de sitio y apresamiento, linchamiento y persecución de obreros.

Pidió mantener la unidad para enfrentar otras etapas difíciles en la puesta en ejecución de la capitalización de empresas estatales, consiguiendo generación de mayores conflictos.

## Colonizadores cochabambinos invaden parque Isiboro-Sécure

Según manifestó se tienen informaciones recientes de los pobladores de la comunidad de Santísima Trinidad que más de dos mil familias de colonizadores han ingresado al territorio indígena del Isiboro Sécure.

Alertó a la población en general señalando que estas familias están realizando plantaciones de la hoja de coca dentro del territorio indígena y que por esta situación las etnias del departamento comenzarán a tomar medidas de hecho para defender su habitat natural y el ecosistema.

Guasche manifestó que con las plantaciones de coca no sólo exponen a las familias indígenas a vivir en temor por la presión que reciben para la erradicación de dicha especie, sino que también están exponiendo el ecosistema ya que se está cambiando totalmente las costumbres de dicho lugar.

El principal dirigente indígena dijo que ésta es una "invasión pacífica" de los cochabambinos al territorio beniano, que es una manera de ir apropiándose de nuestra región con el propósito de decir que todo el Isiboro Sécure pertenece a Cochabamba.

José Gabriel Guasche indicó que como indígenas han comenzado a movilizarse y reunirse entre las instituciones que defienden los territorios indígenas para buscar opciones que permitan solucionar este problema y "parar la invasión de cochabambinos".

Finalmente agregó que se llegará a todas las instituciones del departamento y principalmente las civiles para que juntos se pueda encarar actividades que tiendan a hacer retroceder a los colonos y obligarlos a que respeten la línea roja demarcada en el territorio indígena.

# Santa Cruz

## Rector sugiere "cambio" en la universidad cruceña

**SANTA CRUZ, 4 (PRESENCIA).** El rector de la Universidad Gabriel René Moreno, Silverio Marquez planteó un proceso de cambio en este centro de formación superior para que responda a los nuevos desafíos de recursos humanos que requiere el país.

Enfatizó que la sociedad, como parte de la universidad, debe promover estos cambios e identificarse con ellos para que los mismos tengan éxito. "Queremos un nuevo horizonte para la universidad cruceña de cara al nuevo milenio", afirmó Marquez al admitir que el proceso de cambio requerirá costos adicionales que no podrán ser cubiertos con el modesto presupuesto que le asigna el Estado "que, dijo, sólo alcanza para sobrevivir".

El rector se declaró dispuesto a proponer al gobierno y organismos internacionales un plan de desarrollo estratégico para aplicar los cambios de fondo que requiere la universidad pública de Santa Cruz.

Añunció que en los próximos días comenzará una serie de publicaciones sobre el "pensamiento universitario" en el que se darán las líneas maestras sobre lo que debe ser la universidad.

Subrayó que el papel de la universidad es interpretar las inquietudes de la sociedad y proponer cambios desde el punto de vista tecnológico, y organizativo. Al mismo tiempo propuso mecanismos de apoyo social, económico y político.

Según la autoridad, a la universidad deben ingresar aquellos bachilleres que tengan la suficiente capacidad académica para asumir el conocimiento a nivel de licenciatura.

Del mismo modo, dijo que los profesores deben actuar con criterio analítico y no dedicarse a repetir lo que dicen los textos, mostrando a los estudiantes la necesidad de investigar para ser un buen profesional.

"Falta mucho para enmarcarse en una estrategia de cambio, pero estamos marchando hacia ese proceso", dijo Marquez.

## Consideran "exagerado" 520 ítems para sector salud

**SANTA CRUZ, 5 (PRESENCIA).** La Secretaría Nacional de Hacienda consideró "exagerado" el pedido de Santa Cruz de contar con 520 ítems para el sector de salud pública en la capital cruceña, informó el presidente de la comisión municipal de salud, Alfredo Romero Dávalos.

Explicó que la Secretaría Regional de Salud escuchó las explicaciones técnicas de la funcionaria gubernamental y ha acordado levantar un nuevo estudio sobre las necesidades existentes. Afirmó que en los últimos años, las unidades hospitalarias vienen cubriendo con fondos propios los servicios de profesionales debido a la carencia de ítems, por lo que, con el trascurso de la administración de la salud a los municipios, se vio por conveniente que los mismos cuenten con ítems otorgados por el Tesoro General de la Nación.

## Empresarios satisfechos con inicio de capitalización

**SANTA CRUZ, 5 (PRESENCIA).** El presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), Carlos de Chazal expresó la satisfacción de su sector por el inicio del proceso de capitalización de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) luego de la apertura de sobres de los consorcios interesados.

El dirigente manifestó que se trata de una buena señal para la economía nacional y expresó su confianza en que en el futuro se cumplan los plazos establecidos por el gobierno para las siguientes etapas, tomando en cuenta las permanentes postergaciones que se han registrado.

Dijo que estas señales están dando tranquilidad sobre la capitalización de ENDE y puede servir como una base para las otras empresas. Aseguró que lo más importante es que el proceso se realice de manera transparente y las adjudicaciones se hagan a las mejores ofertas, lo que permitirá desarrollar la confianza para nuevos inversionistas interesados en otras empresas.

# PRESENCIA

## Potosí

## Pastoral Social realiza actividades con niños y adolescentes trabajadores

**POTOSÍ, 6 (PRESENCIA).**

El Secretariado de Pastoral Social (SEPAS), emprende una serie de actividades con niños y adolescentes trabajadores en procura de concienciarlos a la formación integral que requieren por diversos motivos, prestan su esforzado trabajo siendo menores de edad en uno u otro rubro.

Fue así que los Niños y Adolescentes Trabajadores de Potosí (NATs), como muestra la fotografía tuvieron tres jornadas de reflexión y la última se realizó en los bañeros de Miraflores donde la Pastoral Social de la Diócesis de Potosí organizó un encuentro de camaradería y de intercambio de ideas entre un grupo de 60 niños y adolescentes que trabajan de manera informal como el caso de los lavabos, pastilleros, vendedores de minibuses, cargadores, estibadores de la terminal de buses, escaladores de pescado y otros.

De acuerdo con la información



proporcionada a PRESENCIA, esta organización de niños y adolescentes trabajadores, está abocada a la preparación de la delegación potosina que participará en el IV Congreso Latinoamericano de Trabajadores de Niños y Adolescentes en la ciudad de Santa Cruz del 21 al 28 del presente mes.

Este trabajo se efectúa en tarea conjunta con la Comisión Mixta de la Coordinadora del Trabajo con Niños y Adolescentes-Potosí en la labor relacionada con el Secretariado de Pastoral Social. Se ha indicado

que paralelamente a dicho trabajo, se llevará a cabo el III Seminario Pedagógico Internacional de Educadores acompañantes que trabajan con niños y adolescentes trabajadores.

Otra de las actividades del Coordinador del Trabajo con Niños y Adolescentes es la edición del boletín denominado "chicha" (palabra que quiere decir "hablando en el char", que fue elaborado por un equipo de reporteros integrado por cinco niños y tantos proyectos infantiles.

## 600 metros perforados en Cochani X-1

**UYUNI, 4 (PRESENCIA).** La perforación del pozo exploratorio de petróleo Cochani X-1, en los últimos días ha alcanzado una profundidad de 600 metros, según informó el Ing. Ricardo Torrico fiscal técnico de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

A partir de los 400 metros se vienen recogiendo "testigos" para su estudio posterior, estas muestras determinarán sobre la existencia de "oro negro" o no.

La empresa estatal del petróleo boliviano cuenta, según el Ing. Torrico, con presupuesto para la perforación de cuatro pozos más en el sector de acuerdo con análisis anteriormente realizados.

De otro lado, en las tareas de compactación del Pozo Cochani X-1 se está utilizando sal común que es adquirida de cooperativas del lugar, se estima que el volumen de este producto podría llegar hasta las 3.000 toneladas conforme la perforación vaya avanzando.

## Aduana de Uyuni tiene un nuevo administrador

**UYUNI, 4 (PRESENCIA).** La Aduana Distrital de esta ciudad tiene un nuevo administrador, se trata de Fernando Morales Ontreaga, quien se hizo cargo de las oficinas avanzadas después de un largo lapso en que la institución enfrentó problemas internos, hoy superados.

La nueva autoridad comprometió un trabajo dinámico en beneficio de la institución, para ello, dijo, "estamos empeñados en lograr un efectivo apoyo logístico que nos permita un control severo en los puntos más conflictivos de la región", se refirió al retén aduanero de Avaroa y la creación de otros en Hito Cajón y Cochani.

## Betanzos demanda vías de acceso a esa población

**POTOSÍ, 6 (PRESENCIA).** Con motivo de la realización de la Feria Nacional de la Papa en Betanzos, que fue inaugurada la mañana de este sábado, las autoridades, instituciones y población de ese distrito hicieron causa común para exigir al gobierno y al Servicio Nacional de Caminos que se construyan las vías de acceso desde la carretera asfaltada Potosí-Sucre hasta la plaza principal de dicha localidad.

Se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

se trata de un problema pendiente de solución desde hace varias semanas y que en más de una oportunidad originó la declaratoria de estado de emergencia y la amenaza del bloqueo de la carretera asfaltada por parte de la población betanzana.

De acuerdo con lo que se pudo conocer este fin de semana por la presencia en Betanzos de autoridades gubernamentales y del departamento,

### Guía PROFESIONAL



... que se presenten a la asignación necesaria de los recursos en igualdad de recursos en los nueve departamentos o en la redistribución en partes iguales de los fondos del Tesoro de la Nación, para evitar discriminaciones entre departamentos ricos y pobres.

La desigual distribución de los recursos ha generado diferencias sociales, injusticia que debe corregirse, asignándose mayores recursos a los departamentos de bajos recursos como Oruro, Potosí, Beni, etc., que prioritariamente requieren un trato justo y equitativo al abogado.

Justifiqué su propuesta al afirmar que una descentralización económica, servirá para superar el absorbente centralismo del Estado que se debe descentralizar los recursos en aplicación del artículo 146 de la Constitución Política del Estado (CPE).

Dijo que el sistema de distri-

Reitiró que lo contrario agudizará la brecha entre regiones desarrolladas y regiones de extrema pobreza que constituyen la mayoría nacional que exigen soluciones estructurales para salir del atraso, abandono y subdesarrollo en que se debaten.

"Una descentralización administrativa depende del mayor o menor grado de delegación de determinadas funciones o el traspaso de facultades, con la sujeción a determinados límites de decisión, que en este caso, es el Poder Ejecutivo quien deberá delegar parte de ese poder a la prefectura de cada departamento para que administre la cosa pública con una organización descentralizada, claro está con limitaciones que impone nuestro

Reiteró que se esclarece que es una descentralización de la

Indicó que esta nueva estructura está conformada por dos órganos: Órgano Unipersonal de decisión y ejecución cuyo titular es el prefecto designado por el Presidente de la República y el Órgano Colegiado que es el Consejo Departamental que es un ente consultivo, deliberante y de control de los actos del órgano activo. Cada órgano tiene atribuida una determinada competencia que es la medida de la potestad que corresponde a cada órgano del Estado y de la Administración para poder obrar en ejercicio de una capacidad o aptitud legal de que esta investida, concluyó.

Jorge Lazzo

Por ello todos debemos prepararnos y asumir una actitud positiva frente a la descentralización que supondrá desmoronamiento y progreso, si existe una actitud también favorable de parte de las autoridades nacionales, pero preferentemente de los dirigentes que son los que en definitiva podrán determinar el modelo se impone. Habrá que asumir con responsabilidad el deber y sólo esperar que se respete lo que está establecido en la Ley de Participación Popular, que prevé una distribución equitativa y justa.

La Paz, 5 de mayo de 1995

## Chuquisaca

## CORDECH venderá sus acciones en PIL y FANCESA

**SUCRE, 4 (PRESENCIA).** Dentro del proceso de capitalización y privatización, la Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca (CORDECH) venderá las acciones que tiene en la Fábrica de Cemento S.A. (FAN-CESA) y en la Planta Industrializadora de Leche (PIL) a partir de junio.

El anuncio lo hizo a PRESENCIA el presidente de la autarquía Franz Barrios Villegas al indicar que en las últimas horas recibió oficialmente instrucciones de la Secretaría de Capitalización para que las empresas estatales se so-metan a la Ley de Privatización que promulgó el anterior gobierno.

Entre las empresas que dejarán de pertenecer al Estado, están: FANCESA, PIL, la terminal de buses de Sucre, las acciones en la compañía de gas "EMDIGAS" y otras.

La primera factoría estatal que pasará a manos privadas es la PIL que pese a ser rentable y productiva será vendida en unos 400 mil dólares. Entre los interesados están el Servicio de Voluntarios Holandeses, la Asociación de Productores de Leche de Chuquisaca, los trabajadores de la PIL y otros.

Explicó que en la primera semana de junio la situación

El 33% de las acciones de la corporación en la fábrica de cemento equivale a \$us 15 millones y en la PIL a \$us 400 mil.

de la PIL estará definida ya que su estructura legal y técnica fue definida por una consultora.

En cambio, la venta de las acciones que tiene CORDECH en FANCESA, será más lenta, difícil y compleja. Primero deberá establecerse el precio real y actual de 33% de las acciones. Se estima que equivaldría a 15 millones de dólares.

Para este viernes se convocó a una "junta de accionistas" de la fábrica de cemento en la que se informará con más precisión los detalles de esa decisión gubernamental.

Las copropietarias de FANCESA son la universidad "San Francisco Xavier", la alcaldía y CORDECH. Cada una de ellas tiene 33% de las acciones.

El "estatus jurídico" de la fábrica es especial porque es considerada como "sociedad anóni-

ma". Una vez que se vendan las acciones de CORDECH será una sociedad mixta.

Por ahora el problema es cómo y a quién se va a vender las acciones. El presidente de la corporación es partidario de que se ofrezca en forma prioritaria a empresarios de la región, es decir de Chuquisaca.

También podrían adquirir las acciones los trabajadores, los transportistas, los banqueros, los comerciantes y otros. Posteriormente se podría dar lugar a empresas extranjeras para que inviertan "capitales frescos" y al final a las otras copropietarias, es decir a la alcaldía y a la universidad.

Una vez estén vendidas las acciones, esos 15 millones de dólares (probablemente más) serían invertidos por CORDECH en "obras estratégicas" de la región. Entre ellas un parque industrial, el nuevo aeropuerto de Yamparaz y el centro de convenciones internacionales.

"No queremos que esos recursos se vayan a otro lado. Tienen que ser invertidos en la región y manejados por CORDECH. Tampoco queremos que vayan a gustos de funcionarios. Tendrían que ser contraparte de proyectos que el TGN esté dispuesto a financiar", manifestó Barrios Villegas.

## Agricultura cochabambina soportará nuevo año de sequía

**COCHABAMBA, 3 (PRESENCIA).** Los volúmenes de agua actualmente almacenados en la represa México de la Angostura, principal fuente de riego de la agricultura cochabambina, no cubren los requerimientos de los productores del valle central.

En la presente gestión sólo se ha logrado acumular 18 millones de metros cúbicos, en tanto que los requerimientos mínimos suponen 40 millones, indicó el gerente general del Sistema Nacional de Riegos Número 1, Jorge Caballero.

Las últimas precipitaciones pluviales registradas en marzo y abril evitaron los riesgos de emergencia previstos por el Sistema, aspecto que permitirá enfrentar la situación de sequía "con mayor tranquilidad" pese a que la represa de agua sólo contiene el 25 % de su capacidad.

El problema de sequía que soporta el valle cochabambino desde hace ocho años aproximadamente, se agudizó hasta convertirse en "uno de los peores" que exige al Sistema Nacional de Riegos recurrir a fuentes auxiliares como son las aguas tratadas del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SEMAPA), y los escurrimientos del río Rocha y otras pequeñas fuentes de agua que en los últimos años "fueron de gran utilidad".

Actualmente, la prioridad del Sistema Nacional de Riegos es proporcionar, aunque en mediana cantidad, agua para los sembradíos de maíz y para los alfalfa que son la base de la alimentación del ganado lechero y, de esta manera, evitar mayores consecuencias a la economía de los campesinos.

## Cochabamba

## Dirigente sindical del LAO denuncia irregularidades

**COCHABAMBA, 6 (PRESENCIA).** El secretario ejecutivo de la Federación Sindical de Trabajadores del Lloyd Aéreo Boliviano (FSTLAB), José Gutiérrez Hinojosa denunció nuevas irregularidades de los ejecutivos de la empresa para favorecer a Aerossur.

Gutiérrez afirmó que el nivel de insolvencia de Aerossur es ahora sólo actúa como "agencia de viajes", y como tal beneficia con 30 % de comisión y reconoce al LAO sólo 70 % del pasajero transportado y, además, con derecho a reserva.

Agregó que la situación económica-financiera de Aerossur, asimismo, obligará al Lloyd a subir sus tarifas para que esa manera se pueda recuperar porque las nuevas tarifas serían aplicadas para ambas empresas en claro perjuicio de los usuarios.

Dijo que se ha suscrito un convenio por el que el LAO compromete a proveer a Aerossur repuestos rotativos en cualquier momento, al entrenamiento inmediato de su personal en las instalaciones con cuenta y con instructores, así como personal el uso de la infraestructura de talleres del Lloyd para servicio de sus naves y reparación-overhaul de componentes con participación de personal. Además, se proveerá los servicios de reparación de equipos de soporte tierra a requerimientos, así como soporte de seguridad industrial.

En criterio del dirigente sindical es necesario que el LAO brinde servicios a terceros, sin embargo, no se puede compensar la infraestructura y tampoco se puede favorecer con repuestos y otras facilidades a una empresa con dificultades económicas.

Indicó que, de otra parte, se está aplicando de manera irregular un convenio por el que el LAO transporta pasajeros de Aerossur en casos excepcionales. En este caso, aclaró, Aerossur suspendió vuelos en varias rutas y el Lloyd se ve obligado a aceptar a pasajeros recibiendo sólo el 70 % del costo por asiento.

Gutiérrez Hinojosa, finalmente, recordó que la Federación Aerospacial ya no presta servicios a Aerossur debido a que la empresa no ha cumplido con el pago de alquileres por el equipo vuela y al momento no hay garantía para que la empresa aérea bandera reciba un tratamiento diferente.

## ASBORA denuncia atropello a la libertad de expresión

**COCHABAMBA, 4 (PRESENCIA).** La Asociación Boliviana de Radiodifusión (ASBORA) regional Cochabamba, denunció un caso de atropello a la libertad de expresión por parte de la Dirección Regional de Comunicaciones (DGT), que clausuró arbitrariamente radio Chiriqui de Vicas, en la Provincia Araní de este departamento.

El presidente del directorio de la regional de ASBORA, José Oropeza de los Llanos, explicó que la semana anterior funcionarios de la DGT acompañados de efectivos policiales llegaron hasta esa emisora con la supuesta intención de realizar el cobro por el uso de frecuencia, sin embargo, obligaron el cierre temporal de la estación.

Indicó que este pago es usual entre las emisoras de radio, aunque previamente se recibe una nota desde la ciudad de La Paz lo que no ocurrió en este caso. "No había ningún tipo de notificación, sin embargo, la directora vino a la ciudad a

querer pagar, pero aquí en Vicas dijeron que no sabían cuánto que espere hasta el día siguiente siguiente para poder pagar".

Expresó su preocupación por la clausura referida, ilegal porque contraviene lo establecido en la Ley General de Telecomunicaciones vigente, aunque se fue realizada con presencia de las autoridades y con la agravante de que se ignoró el nombre de la prensa, su dirección. "Han asustado, han procedido de manera completamente irregular, un atropello a la libertad de expresión que queremos denunciar, obvio que la clausura no asuntos de carácter administrativo por otros motivos", afirmó.

Advertió que ASBORA tramitará este tipo de atropellos a la libertad de expresión, así como un derecho humano por la Constitución Política y por las leyes vigentes y deben ser respetados.

## Jornada Mundial por las Vocaciones Iglesia de Chuquisaca invita a los jóvenes a seguir las huellas de Jesús

**SUCRE, 6 (PRESENCIA).** En la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones a la vida sacerdotal y religiosa, la Iglesia de Chuquisaca convoca a todos los jóvenes bolivianos a seguir las huellas de Jesús para servir a los más pobres y marginados.

El arzobispo de Sucre, Mons. Jesús Pérez en una exhortación hecha pública sostiene que la Iglesia católica ha fijado el "domingo del Buen Pastor" para rezar a fin de que hayan más sacerdotes y religiosos en el mundo.

Manifiesta que la pastoral juvenil y la pastoral vocacional son complementarias y ello debe hacer reflexionar, ante todo, a los jóvenes católicos, pero también a los padres de familia, educadores, catequistas, sacerdotes y religiosos.

"Continuamente nos quejamos de la falta de cristianos comprometidos que sean auténticos testigos de Cristo en las tareas propias de los laicos. También nos lamentamos de la necesidad de un mayor número de vocaciones", sostiene.

Mons. Pérez exhorta al igual que Jesús de Nazareth, a orar para que el "dueño (Dios) de la mies envíe más obreros (vocaciones). Por eso invita a participar este domingo de todos los actos religiosos destinados a ese propósito. "Cristo es el pastor de nuestras almas. El nos ha sacado de las tinieblas del pecado y de la ceguera y nos ha introducido en su vida. El como Buen Pastor, sigue llamando a cada uno y nos habla de muchas maneras", remarca.

"Dios también habla a los jóvenes a través de los pastores y de los grupos juveniles y vocacionales, de los movimientos o comunidades cristianas", añade.

Mientras tanto, la Hna. Miguelina Gonzales, una de las religiosas que alienta la campaña en Chuquisaca por las vocaciones sostuvo que existe una diferencia entre la "profesión" y la "vocación". Dijo que una profesión generalmente está vinculada al lucro y la vocación al servicio. "En la vida consagrada nosotros nos donamos enteramente al servicio de aquellas personas que más necesitan. Es Jesús el que nos impulsa a amar a los enfermos, desvalidos, ciegos, los marginados, sabiendo que en cada uno de ellos vemos el rostro de Cristo", comentó.

El seminarista Nicolás Velásquez, que concluyó estudios de Teología y Filosofía, y ahora se encuentra trabajando en el seminario San Cristóbal de esta capital, se mostró contento porque "Dios ha sido muy bueno con Chuquisaca" ya que esta región tiene muchos aspirantes al sacerdocio.

En los seminarios de Sucre y Cochabamba, hay más de 70 jóvenes que se preparan para ser "ministros de Dios". Pidió a los jóvenes a no dejarse consumir por la vida materialista y las "tentaciones de hoy", y les invitó a seguir a Jesús a través del sacerdocio.

**En Cochabamba**  
**APART HOTEL PADILLA**  
*Una alternativa al Hotel Tradicional*

Le ofrece: Departamentos amoblados en alquiler temporario de 1, 2 y 3 dormitorios, con tina de Hidromasaje, cocina totalmente equipada, garaje independiente y las máximas condiciones de confort y categoría que usted y su familia merecen.

RESERVAS: Tarija 1397 (Zona Estado)  
Teléfono 042-44148 FAX 042-47985  
Cochabamba

## GANADORES DE LEXICOGRAMA Y HOGARGRAMA



En las fotos: Cussy Coyllur Lucero Maria Saavedra Martínez, ganadora del Lexicograma N° 1.060 y la señora Filomena Calzadilla de Martinez de la ciudad de Cochabamba, ganadora del Hogargrama N° 5

## GANADOR DE LA SEMANA - LEXICOGRAMA N° 1.062

Es el señor ALEJANDRO MORALES OROSCO con C.I. 664166 domiciliado en la calle La Paz N° 435 de la ciudad de Oruro. El mencionado señor debe apersonarse a nuestra oficina regional en esa ciudad con la fotocopia de su C.I. para recoger su premio de Bs. 100.00

## SOLUCION AL LEXICOGRAMA N° 1.062

**LEXICOGRAMA N°1062**  
Gane Bs 100

Una vez recibidos los datos de los participantes se les entregará el premio correspondiente a la solución correcta.

Las palabras que se encuentran en el juego son:

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| K | S | A | E | R | E | S | C | A | R | O |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| H | O | L | L | A | R | D | I | A | R | I | O |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| T | A | D | I | O | N | T | E | B | E | R | G | S | O | N | F | A | L | O | N |   |   |
| P | R | E | T | A | M | A | T | A | C | O | S | O | L | A | S | T | I | M | O | S | O |
| P | I | M | A | N | G | E | R | E | S | O | C | A | I | N | A | L | A | R | A | S |   |
| S | O | N | A | B | O | C | O | C | A | S | A | Z | O | N | A | P | A | S |   |   |   |
| S | C | L | A | V | O | L | O | C |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| N | O | I | R | I | A | T | O | N |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| O | N | S | O | L | I | D | O |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| P | R | A | L | O | H | N | I |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| P | A | T | C | A | N | O | N | L |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| P | I | C | E | R | C | A | P | O | C | H | I | N | O | S | S | A | N | A |   |   |   |
| P | I | C | A | O | P | L | U | I | A | L | E | T | A | O | S | A | C | E |   |   |   |
| O | L | A | R | S | A | T | O | M | Y | A | L | I | O | N | A | N | E | I | V | E |   |
| N | O | G | O | E | G | I | R | A | D | B | A | S | T | I | D | A | S | N | A |   |   |
| C | A | S | T | I | N | R | I | M | P | O | N | D | A |   |   |   |   |   |   |   |   |
| R | E | S | T | A | R | C | O | M | P | O | D | O | R |   |   |   |   |   |   |   |   |

El premio de Bs. 100.00 será entregado en la oficina regional de la DGT en la ciudad de Oruro.

El señor Alejandro Morales Orocoso - 664166  
Calle La Paz N° 435 - Cochabamba

## ING. MECANICO O TECNICO SUPERIOR CALIFICADO

Empresa Constructora Socio Ltda. requiere para ocupar importante cargo.

Experiencia mínima de 8 años en mantenimiento y reparación de equipo pesado y vehículos.

Presentar curriculum y certificados a:

Casilla 1715 Santa Cruz.

Casilla 12015 La Paz

## Universidad Católica Boliviana Carrera de Auditoría

Cursos de Extensión: 2do. Seminario "Actualización Tributaria, Reformas a la Ley 843".

La dirección de la Carrera de Auditoría invita a los profesionales del área financiero-contable, auditores, administradores, economistas, ejecutivos, funcionarios, a participar en el Seminario "Actualización Tributaria, Reformas a la Ley 843", cuyo desarrollo comprenderá:

1. Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)
2. Régimen Complementario del Impuesto al Valor Agregado (R.C. I.V.A.)
3. Impuesto a la Renta Presunta de las Empresas (I.R.P.E.) en relación al Impuesto a las Utilidades de la Ley 1600
4. Impuesto a los inmuebles y automotores.
5. Impuesto a las Transacciones.
6. Impuesto al Consumo Específico.
7. Impuesto especial a los Hidrocarburos y a sus derivados.
8. Nuevo sistema de facturación.
9. Código Tributario.

Expositor: Lic. Juan Verna Gisbert-Auditor Financiero, Contador Público Nacional, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas.

- Asesor Tributario.

- Socio principal de Verna & Asociados.

- Presidente del Consejo Técnico de Auditoría y Contabilidad CAULP.

- Catedrático invitado por la Carrera de Auditoría para la cátedra de Legislación Tributaria.

Lugar y fecha a realizarse: Auditorio Cámara Nacional de Comercio, del 22 al 24 de mayo de 1995 en el horario de 18:30 a 21:30 hrs.

Costo: \$us. 80.- El valor comprende entrega de material y refrigerio.

SE ENTREGARAN CERTIFICADOS DE ASISTENCIA EXTENDIDOS POR LA UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA.

Consultas e inscripciones: Telf. 784742-782393-782014 (internos 165-166) Av. 14 de Septiembre No. 4807 Cochabamba

calle 2 Departamento de Auditoría Bloque "C" Hrs. 08:30 12:30 16:30-20:00

## HOSTAL MONTES

Ofrece plazas confortables, con baño privado, precios módicos.

Dirección Av. Montes N° 533 esquina Pando, Tel. 378960.

## Curso de:

## ORATORIA

Básico y superior 85% práctico, con el famoso expositor peruano ORLANDO MENDOZA

Reserve su plaza con anticipación

T.E.A. Av. 20 de Octubre 1824 Telf. 393079

Con este aviso... LIBRO GRATIS!!!

## AIESEC

## COMUNICADO

El Comité Nacional de AIESEC BOLIVIA (Asociación Internacional de Estudiantes en Ciencias Económicas y Comerciales de Bolivia), comunica a la población en general que el Programa AIESEC Universidad Católica Boliviana La Paz (PAUCBL) ha sido oficialmente cerrado el 19 de abril del año en curso.

COMITE NACIONAL DE AIESEC BOLIVIA

Cochabamba, mayo de 1995





Inauguración de la planta de Puchokollo, en 1991.

La Regional del Distrito Autónomo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA) de El Alto ampliará la planta de tratamiento de aguas de Puchokollo, con la finalidad de ampliar la cobertura de alcantarillado en esa ciudad.

El anuncio fue dado a conocer por el gerente regional SAMAPA, José María, quien indicó que esa situación es contemplada en el plan operativo de la entidad en el presente año, además de hacer nuevas instalaciones que requieran de servicios básicos, especialmente de agua potable.

La parte sur de El Alto, dijo que al margen de la ampliación de dicha planta de tratamiento, se ha contemplado también la adquisición de tubos de alcantarillado para ejecutar la construcción de emisarios y redes de drenaje, lo que está incluido en el proyecto que la Empresa GITEC, patrocinado por la Empresa GITEC, y el representante de la entidad KFEI, Komarek dio cuenta que actualmente SAMAPA abastece de agua potable al 80% de la población de la zona, que ese porcentaje se elevará a 100% en los próximos trabajos.

**NUEVOS VEHÍCULOS**

Recientemente la Regional MAPA, en el marco del proyecto de adquisición de diez vehículos, los cuales serán repartidos a las unidades que se hallan con considerable necesidad. El gerente regional informó que con estas nuevas unidades

En Alto Villa Victoria

# Escuela afectada por basura y tierra

Más de 1.500 niños amenazados por extenso foco de infección.- Padres de familia piden instalación de contenedores de basura.- Tierra y viento helado azotan permanentemente a los escolares.- Inaugurarán nuevas aulas.-



Los fuertes vientos que soplan en la pasada semana, arrastrando tierra y basura, afectaron a los alumnos de la Unidad Educativa "Luis Espinal Camps", de la zona de Alto Villa Victoria, parte norte de la ciudad de El Alto.

Esa escuela cuenta con más de 1.500 alumnos en los turnos de mañana y tarde y fue escenario de la inauguración del Programa de Alimentación Infantil Escolar (PAIE), pero por falta de atención de las autoridades del gobierno central y local en época de lluvia es inaccesible, en vista de que su alrededor se forman extensos lodazales que impiden que los alumnos lleguen con facilidad al establecimiento.

Los vecinos de Alto Villa Victoria, al no contar con la dotación de contenedores de basura, depositan los residuos sólidos en la parte posterior de la construcción de esa unidad educativa.

## UN JUEGO MORTAL

Metidos hasta las pantorritas en la basura, tras sus clases, los pequeños alumnos con sus mochilas en las espaldas, utilizando sus manos y un palo remueven la basura en busca de algunos juguetes o plásticos. Como consecuencia de esa situación, muchos niños fueron afectados por enfermedades diarreicas.

## COMO UNA ESPECIE DE TORRE

Por estar situada la escuela casi en la Ceja de Alto, el ventarrón helado que arrastra tierra en esta época afectó notablemente a los

niños, quienes tienen sus caras "p'asp'aratas" (rajadas).

Los alumnos vienen desde Alto Lima y II Rincón La Portada, Alto La Portada, Alto Villa Victoria y Alto Pura Pura.

Los sacerdotes de la congregación mesiana se hicieron cargo de la administración de la Unidad Educativa "Luis Espinal".

## FRUTO DE SACRIFICIO

De acuerdo con el informe de Belfonso Choque y René Ayesa, dirigentes de la Asociación de Padres de Familia del establecimiento, hace más de nueve años que los padres de familia, con la colaboración de la organización no gubernamental Escuelas Radiofónicas Fides, decidieron hacer funcionar la escuela en una vivienda particular, ante el olvido de las autoridades. Posteriormente, una vez que se cedió el terreno para la escuela, los padres con sus propios aportes contribuyeron a la construcción de las aulas. "Aportamos con piedra, arena, cemento y mano de obra, incluso nos quitamos el pan de la boca para que nuestros hijos tengan una escuela", dijo Choque.

Aclaró que otras ONGs colaboraron con la construcción de las nuevas aulas y destacó la colaboración del padre David, párroco de la zona de Rincón La Portada.

Explicó que los padres de familia no escatimaron esfuerzos para contribuir a la construcción del establecimiento, a fin de que sus hijos estudien en adecuadas condiciones y un día no lejano salgan profesionales y contribuyan al desarrollo del país.

## ALIMENTACION

Con la llegada de los hermanos mestanos, los alumnos de esa es-

cuela reciben almuerzo completo, consistente en sopa y segundo. Por la alimentación los padres de familia pagan mensualmente Bs 2, en vista de que es subvencionada por una organización internacional.

El Programa de Alimentación Infantil Escolar (PAIE) se inauguró la semana pasada.

## DEMANDAS

Los padres de familia demandaron a las autoridades de la alcaldía altera la instalación de un contenedor de basura y el empedrado de las calles que circundan el establecimiento educativo.

## BREVES - EL ALTO

### DEFINIRAN SITUACION DE GASOLINERA

En una sesión ordinaria que se desarrollará la próxima semana, el Concejo Municipal de la ciudad de El Alto definirá la situación de los predios municipales en Villa Bolívar "A", lugar en el que se construye una estación de servicio.

El terreno se encuentra actualmente en litigio por el derecho propietario, entre la alcaldía y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

Según informe del presidente del Concejo Municipal de aquella ciudad, Tedilo Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

La alcaldía de Huayta, la continua alterca ha impedido que se realice la construcción de la gasolinera.

# 4 ruedas

## Maneje su sueño con InterCrédito Automotriz

### INTERCREDITO Automotriz

Interbanco ha diseñado InterCrédito Automotriz, la mejor forma de subirse a un 4 ruedas.

Con el mejor financiamiento en tasas y plazos. Además sus cuotas son fijas, y la aprobación del crédito (tanto en Bs. como en U\$S) es inmediata.

Interbanco lo ayuda a comprar el vehículo de su preferencia nuevo o usado.

¡No pierda esta oportunidad única para lograr ya el auto propio!

Para conocer más detalles de InterCrédito Automotriz, esperamos su visita o su llamada al teléfono 317707.

# INTERBANCO

donde Usted es lo más importante

La Paz: Calle Mercado N° 1046 Cochabamba: Av. Ayacucho esq. Gral. Achá

## 40% de reclusas de la cárcel de mujeres está por la Ley 1008



- Se quejan por la violencia con que fueron detenidas y por el abandono de sus hijos.  
- La población penal de esa cárcel de Obrajes alcanza a 251 mujeres. 149 por delitos comunes y 102 por la Ley 1008. Sólo 40 recuperaron su libertad.

(Jatha) - El 40 por ciento de la población penal de la cárcel de mujeres de Obrajes están detenidas por delitos contra la Ley 1008, aspecto que fue comprobado hoy durante la visita de cárceles de la Corte Superior de Distrito de La Paz.

El presidente de la corte pacheña Max Reyes, en su discurso de clausura de la primera visita de cárceles de este año, prometió a las reclusas que se llamará la atención a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) por denuncias de abusos y violación a los derechos humanos que comete su personal a tiempo de detener a las ciudadanas.

Asimismo prometió que se agilizaran los casos de retención de justicia y se pedirá a la Corte Suprema devuelva los casos que fueron en consulta para la libertad de varias internas.

Se presentó 18 casos de reclamo donde las reclusas del penal expresaron su inocencia. Es el caso de Justina Mamani de Quispe, que dijo que no tiene nada que ver con el asunto de narcotráfico, y que su expediente se encuentra en Cochabamba hace mucho tiempo sin ser devuelto a La Paz para la iniciación del proceso que le sigue el Ministerio Público.

Elsa Lima, Dora Burgoa, Rosa Mamani, Jimena Castillo, Aurora Mantilla, Elena Justiniano, Hilda Jiménez, Edith Miranda, Teresa Ayaviri y Modesta Choque, reclaman que existe retardación de sus trámites en la Corte Suprema de Justicia, que ha sido enviado hace más de un año y medio en con-

sulta para obtener su libertad y hasta la fecha no ha sido devuelto.

La gobernadora del Centro de Orientación Femenina, capitana Susana Quisbert Tarquino, señaló que realmente es nueva en el centro y que actualmente la población penal asciende a 251 internas; de las cuales 149 son reclusas por delitos comunes y 102 son sancionadas por la ley 1008.

Agregó que desde el 9 de marzo a la fecha salieron con libertad 40 mujeres, dos estaban por delitos de narcotráfico y 38 por delitos comunes (donde figuran los giros por cheques).

"Si bien el anterior número consignaba a internas que obtuvieron libertad empero las que ingresaron superan esa cifra, provocando un constante crecimiento del hacinamiento y la falta de espacio físico, lo que significa una pronta atención de las autoridades competentes para que se procure reestructuración y ampliación del inmueble que albergue a internas", precisó.

También se informó que en abril hubo bastante actividad de las internas porque se inauguró los campeonatos de fútbol y voleibol.

La ayuda alimentaria proviene de OFINAAL, consistente en lentejas y aceite comestible.

Se destacó que para semana santa, la familia de Alvaro Peña donó mariscos y una variedad de pescados.

La gobernadora dijo que en el campo de la salud se encuentran protegidas, existen médicos que constantemente visitan a las reclusas.

Según director de Tránsito

## En La Paz no se ha hecho nada en materia de infraestructura vial

LAPAZ, 6 (Jatha).

La ciudad de La Paz tiene una infraestructura vial colonial en la que deben circular 112.000 vehículos, por ello Tránsito poco puede hacer para solucionar los problemas de congestión que presentan actualmente, dijo el comandante de esta unidad policial, Cnl. Víctor Hugo Inclán.

Respondió así a la pregunta referida a buscar una solución al tráfico vehicular que día a día se torna más tormentoso, especialmente en determinadas horas y con la complicación de los trabajos de construcción de un túnel en la Av. Villazón frente a la Universidad.

"Como únicas vías de descongestión (en la zona de la Universidad) tenemos la Federico Zuazo y la Cap. Ravelo. No tenemos otras vías lamentablemente. El tráfico, tiene obligadamente que pasar por allí y hay dificultades", manifestó.

Indicó que, según informes proporcionados en la alcaldía, pronto se entregará la obra del túnel en su ruta de bajada pero seguirá obstruido el tráfico de subida.

El Cnl. Inclán comentó que la ciudad de La Paz carece de avenidas y vías de descongestión.

"Nuestra infraestructura vial es un poco colonial, diría yo", comentó al sugerir que la única opción es que a la larga en La Paz se tengan que ensanchar vías o abrir nuevas rutas para dar mejor viabilidad a los vehículos.

"Lamentablemente esto data de hace mucho tiempo, no tenemos una calle que todos



Por sus estrechas calles coloniales deben transitar 112 mil vehículos.

la hayan conocido hasta esta fecha. No se ha hecho absolutamente nada y sin embargo se ha incrementado el parque automotor en una gran cantidad, tenemos alrededor de 112.000 vehículos en la ciudad de La Paz, con una infraestructura que data desde los tiempos coloniales", agregó.

"Entonces -puntualizó el comandante-, Tránsito nada o poco puede hacer en esta situación, simplemente nosotros estamos agotando esfuerzo para poder convertir algunas vías en contra-rutas y doble ruta para dar mayor movilidad al tráfico vehicular".

MAQUINAS PARA LA FABRICACION DE CALZADOS



**SERVICAL LTDA.**

30 AÑOS EN EL MERCADO CHILENO

Ofrece:

- Maquinaria
- Repuestos
- Accesorios
- Materiales
- Asesorías técnicas

Representante de importantes Empresas Italianas:



**torielli**

Maquinaria para fábrica de calzado y afines



**OTTOGALLI** Máquinas de inyección P.V.C.

A solicitud se enviarán folletos e información (sin costo)

Contactarse con: **SERVICAL LTDA.**

Fonos: (56-2) 2392475 - 2391723

Fax: (56-2) 2391906

Doctor Johow 891 Nuñoa Santiago - Chile



# ¡GRATIS!

## Durante el mes de las Madres Huggies y Gerber traen regalos para las guaguas

Más de 15 accesorios distintos están  
esperándola.



Lleve su accesorio Gerber

por la compra de cualquier bolsa grande de  
pañales Huggies Etapas.

**HUGGIES** Etapas  
Hace bebés felices.



Gerber



**"Torturé para ganarme la vida"**

**IVI fue paramilitar y torturador de los gobiernos de Banzer, Natusch y García Meza. Habló con REPORTAJES para "confesarse" porque está arrepentido de lo que hizo.**

**Dejó su trabajo después de 10 años, porque no podía dormir pensando en la persona a la que dejó en silla de ruedas y en "los gritos de los comunistas".**

**Lo hice porque no tenía trabajo, pero no lo pienso volver a hacer nunca más", dijo.**

**Hoy IVI es un comerciante más de las calles de La Paz.**

7

**PRESENCIA**

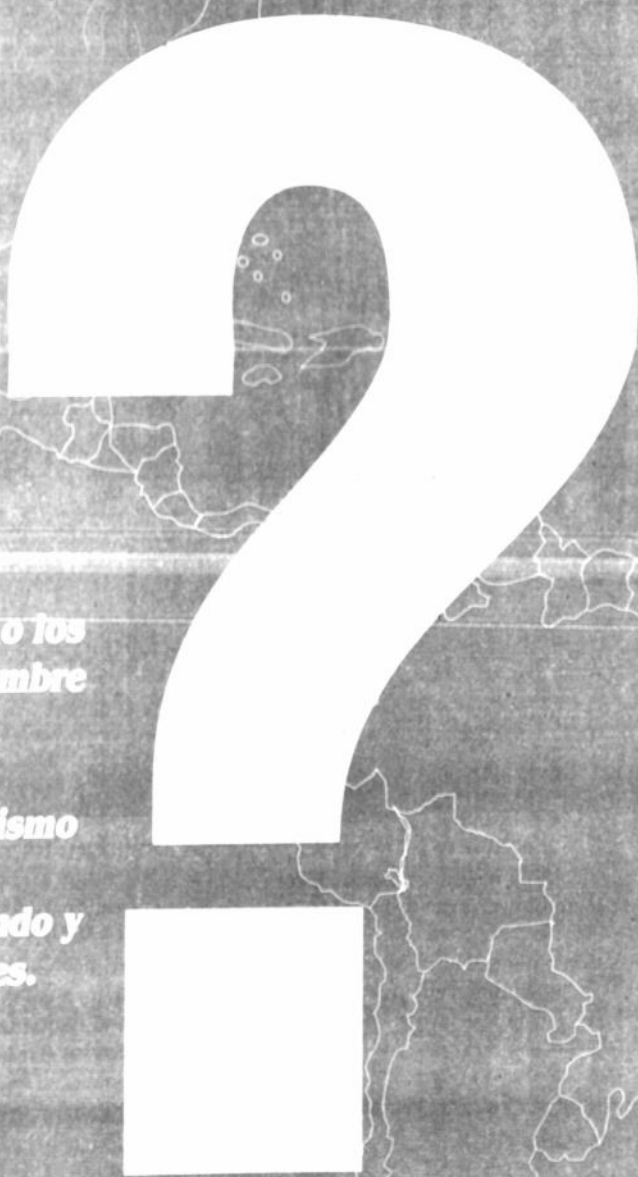
La Paz, Bolivia, domingo 7 de mayo de 1995

**3a.**

**sección**

Editora: Gloria Eyzaguirre

# Reportajes



**Cuando el Estado-dios se defiende de los de afuera o los de adentro, la vida del hombre no vale nada. Millones de víctimas de las guerras, masacres, actos de terrorismo y represión política, lo atestiguan en todo el mundo y en toda clase de regímenes.**

**20.000**

**DESAPARECIDOS**





# Bolivia y sus desaparecidos

Los móviles de odio ni venganza, conviene que todos los países que un día fueron víctimas de las dictaduras, abran sus heridas para sentar un precedente moral. La verdad que está aflorando de labios de los verdugos de ayer en Argentina, es un ejemplo digno de tomarse en cuenta, sobre todo en un contexto democrático en el que el papel de las instituciones represoras de ayer ha cambiado. "Las Fuerzas Armadas de Bolivia se están portando correctamente como en el trato que dieron a los confinados", sostuvo la presidenta de la Asociación de Familiares de Desaparecidos y Mártires por la Liberación Nacional (ASOFAMD), Loyola Guzmán.

P. ¿Cuáles son los objetivos de ASOFAMD?

R. Uno de ellos es la defensa de la vida, porque creemos que personas detenidas deben tener garantizada su vida, su integridad física y sus derechos no ser humano. Luchamos contra la desaparición forzada, que es un crimen contra la humanidad. Nadie, ni aún el delincuente, tiene que ser desaparecido; hay que aplicar las leyes, la justicia y las sanciones severas si es necesario, si se le comprueba su culpabilidad, pero no la tortura ni la muerte.

No puede torturarse a nadie en ninguna circunstancia, sea causada por participación política o sea preso común. Ninguna autoridad puede autorizar o ejecutar tortura.

Tenemos como meta la verdad, la justicia y la lucha contra la impunidad. Verdad, en el sentido de que se sepa qué ha pasado con los desaparecidos. Justicia, para esclarecer a través de investigaciones qué pasó con cada uno de los desaparecidos, cuáles intervinieron en su desaparición. Tanto los responsables intelectuales como materiales deban ser juzgados y condenados de acuerdo a ley. Finalmente, la lucha contra la impunidad, porque la impunidad es siempre la posibilidad de que se repitan estos hechos delictivos. Nuestra tarea es prevenir para que nuestra experiencia sirva y no se repita nunca más en ninguna parte del mundo.

P. ¿A qué nos conduce reabrir heridas?

R. Creo que vivir con una herida aparentemente cerrada no es lo mejor, porque puede abrirse en cualquier momento. Nuestro afán no es de odio ni de venganza, sino de justicia. Una



Loyola Guzmán

familia, un pueblo no puede olvidar un episodio importante de su historia pasada, que es parte de su desarrollo. Como se puede avanzar si se ignora y desconoce parte de su pasado. Como avanzar pasando por encima de varias décadas de historia de nuestros pueblos en Latinoamérica. En ese sentido no podemos ser pasivos frente a esta situación, frente al futuro. Tenemos que reconocer, conocer, admitir nuestra historia para poder avanzar. El borrón y cuenta nueva no ayuda a superar nuestros problemas, con eso no podemos construir una sociedad verdaderamente democrática.

Ponemos el caso de la Segunda Guerra Mundial. A 50 años hay criminales de guerra nazi que son encontrados, juzgados y culpados y eso parece correcto a todos, a pesar del tiempo transcurrido. Entonces, ¿por qué en una historia más reciente como la nuestra no vamos a tener el

derecho de conocer la verdad, de encontrar a los culpables y darles una sanción sino legal al menos moral?

Por ello planteamos que continúen las investigaciones y se esclarezcan todos los hechos. Las madres, hijos, que ahora son adolescentes y jóvenes, tienen necesidad de saber qué ha pasado con sus seres queridos.

P. ¿Cree que los organismos represivos de las dictaduras todavía funcionan hoy?

R. Entre la última experiencia que hemos tenido del estado de sitio, dictada el 18 de abril, y las dictaduras existe una marcada diferencia que debe acentuarse y fortalecerse. El ministerio de Gobierno declaró públicamente que no tiene hombres que sirven a la represión y que la tarea de allanamientos y detenciones la confió a la Policía. Aparentemente es así, porque no hemos visto la intervención de personas de seguridad civiles y todos han sido policías.

P. ¿Se está dando un cambio de mentalidad en las instituciones y organismos tradicionales de represión?

R. Quisiéramos rescatar algo que prácticamente todas las mujeres y trabajadores confinados en estos días y el propio Oscar Salas manifestaron, que hubo maltrato en el momento de la detención de parte de la Policía, pero que después cuando estuvieron confinados en centros pertenecientes a las Fuerzas Armadas recibieron un trato correcto. Esto nos muestra un cambio de actitud de las FF. AA., que durante las dictaduras sirvieron para la represión sangrienta. Son signos, señales de cambios en la mentalidad que significan mucho y esperamos que esto contribuya al esclarecimiento total de los hechos del

pasado y sirva de base para que realmente no se cometan nunca más estos atropellos.

P. En Argentina la verdad está saliendo a través de las instituciones represivas ¿tiene una opinión al respecto?

R. Lo que pasa en la Argentina está confirmando lo que los familiares, las Abuelas de Plaza Mayo decían desde siempre sobre las atrocidades cometidas en la guerra sucia: Más de 2.000 desaparecidos que habrían quedado en el fondo del mar y entre 250 a 300 niños desaparecidos que fueron asesinados o repartidos como botín de guerra.

Los familiares en Argentina dicen estamos empezando a saber la verdad... pero eso ¿es suficiente? Allí está el tema de la impunidad, lamentamos que en Argentina el presidente Menem dictara indulto cuando la justicia actuó y dio una sanción a los miembros de las juntas militares y a muchos subalternos que eran responsables de lo sucedido.

De todas maneras es importante el hecho que estén admitiendo cuál fue su responsabilidad ante la desaparición y asesinatos que cometieron. Pensamos que una actitud similar debería adoptarse en todos los países.

P. ¿Hay bolivianos desaparecidos en Argentina?

R. Entre los miles de desaparecidos en la Argentina tenemos compatriotas bolivianos. Muchos



2 de noviembre de 1979. Herido de bala en el régimen de Natusch-B.

de ellos eran estudiantes universitarios que se fueron en el periodo de Banzer, porque la universidad estuvo cerrada más de un año. Los padres hicieron esfuerzos para que sus hijos estudiaran en otros países como Chile o Argentina y el resultado es que ahora están desaparecidos.

De Chile se han repatriado los cadáveres de dos jóvenes des-

pués de 21 años de haber estado en condición de desaparecidos. En Argentina tenemos más de 40 desaparecidos, además de los estudiantes habían dirigentes sindicales que fueron obligados a salir del país, y también están desaparecidos. De ellos tampoco sabemos dónde están sus restos.

V.S.B.

## UNA PROMOCION A TU MEDIDA



# Anchor® Cumple!

### RESULTADOS del PRIMER SORTEO del 29 de ABRIL

#### LAPAZ:

Hijo: Roger Balderrama Zubarrio  
Madre: Teresa Zubarrio  
Dirección: c. Victor Eduardo 2153

Hija: Jhoselin Maqueda Chura  
Madre:   
Dirección: Av. Estéban Arce No. 1926

#### EL ALTO:

Hijo: Nemesio Sosa Choquetarqui  
Madre: Esperanza Choquetarqui de Sosa  
Dirección: Av. Adrián Castillo No.68 2a. Sección (Alto Lima)

#### ORURO:

Hija: Mercedes Carmen Suarez Apaza  
Madre: Martha de Suarez  
Dirección: c. Soria Galvarro Tel. 40500

#### POTOSI:

Hijo: Alvaro Calderón Ortiz  
Madre: Giovanna Ortiz  
Dirección: c. La Paz No. 1524 Tel. 25113

## ¡¡PARTICIPA!! próximo sorteo 20 de mayo

\* VALIDA SOLO PARA NIÑOS DE 1 A 12 AÑOS

Si vives en Oruro, Potosí o Llaallaga,  
ANCHOR paga los pasajes a La Paz



**CBA**  
CENTRO BOLIVIANO AMERICANO

**CENTRAL**  
Av. Abce, Parque Z. Iturralde No.121  
Telfs.: 342582 • 351627

**GRAN PODER**  
Calle Sagarnaga No.440  
Telf.: 366422

**CALACOTO**  
Calle 23 No.8140 • Telf.: 792534

**SALON PARA EJECUTIVOS**  
Edif. La Primera Piso 6 Of. 3  
Bloque A. Telf. 364308



CURSOS DE INGLES  
REGULARES Y ACELERADOS

Inscripciones : 9 al 10 de Mayo  
Inicio de clases : 11 de Mayo

## Quién dijo que sólo el Sol calienta?

CENTRALES DE AIRE POR BOMBA DE CALOR Y A GAS



CENTRALES DE ACONDICIONAMIENTO Y  
CALEFACCION DE AIRE POR BOMBA DE CALOR  
AHORRAN ENERGIA



CENTRALES DE CALEFACCION A GAS  
EFICIENTES Y ECONOMICAS  
Con válvula de Seguridad

• Seguras y Silenciosas • Totalmente automáticas • Stock de repuestos



# Alke

A Co. (Bolivia) S.A.

York



GARANTIA REAL Y SERVICIO PERMANENTE

Av. Mariscal Sta. Cruz N° 1328 Telfs. 374540

# Recordar para no repetir errores

Según Guillermo Bedregal

## El golpe de Natusch fue un gran error

Esta nota fue redactada en el área política de PRESENCIA en noviembre de 1994.



Bedregal, Sandóval y Natusch.

"No quiero hablar ahora, estoy escribiendo un libro sobre el tema. Lo único que puedo decirle es que el golpe de Natusch fue un gran error", dijo el diputado del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Guillermo Bedregal, en torno a su participación en el golpe de estado protagonizado por el coronel Alberto Natusch Busch, el 1º de noviembre de 1979.

Bedregal participó del golpe de facto -que duró apenas 16 días- como ministro de Relaciones Exteriores y al día siguiente del golpe habló en representación del gabinete presidencial asegurando que la dictadura instaurada "era lo suficientemente fuerte". "Que no se confunda la magnanimidad de nuestros actos con debilidad", dijo.

El 2 de noviembre, el go-

bierno de Natusch bombardeó la ciudad de La Paz y desde entonces lo ocurrido se recuerda como la masacre de "Todos Santos".

Bedregal aseguró que el gobierno de Natusch fue un gran error, pero se negó a evaluar las consecuencias del mismo.

Edil Sandóval Morón, actual diputado por el MNR, también participó en ese gobierno de facto y lo hizo como ministro de Transportes. Sin embargo, se negó rotundamente a hablar del tema.

Entre tanto, la Asociación de Familiares Detenidos, Desaparecidos y Mártires de la Liberación Nacional (ASOFAM) reclamó el " esclarecimiento de los hechos del 2 de noviembre y la sanción para los responsables". El golpe tuvo el trágico saldo de 204 heridos, 76 muertos y 40 desaparecidos.

La sentencia y prisión de García Meza reconciliaron al Estado con la sociedad civil y sentaron precedente para el futuro.

Sin embargo, aún hay deudores impunes y atropellos continuos a los derechos humanos en democracia, según el presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados Juan del Granado.

P.-Después del precedente de García Meza, ¿conviendría que Bolivia remueva los demás atropellos a los derechos humanos?

R.- La sentencia contra Luis García Meza, dictada el 21 de abril de 1993, sentó un precedente histórico definitivo en relación al significado, a la defensa y la vigencia de los derechos humanos en Bolivia porque acabó con la impunidad y al hacerlo permitió el encuentro entre el Estado y la sociedad civil.

Por primera vez en la historia del país, y tal vez en la de los países latinoamericanos aislados por las dictaduras, el Estado sancionó las resoluciones de un juicio impulsado heroicamente por la sociedad civil, hasta que el responsable de la dictadura del '80 ingresó a la penitenciaría de Chonchochoro para cumplir su condena.

Entonces, este precedente contra la impunidad queda para nuestra generación y para las futuras, como una advertencia contra todo aquel que pretenda encarnarse al poder para instaurar el terrorismo de Estado, es decir ejercer el terror desde el Estado contra la sociedad, eliminando los derechos humanos.

De esta manera, hemos cerrado una página muy negra de la historia y no sólo la de García Meza, sino también la de Banzer, la de Natusch, de Barrientos, pero no para mirarlas más. Nuestra generación y la que viene por delante tienen que revisar permanentemente estas páginas pero no con el ánimo de la venganza, de

odio, sino con el ánimo de no permitir que se repitan los errores.

P.-¿Ya no tendrían que instaurarse nuevos juicios, revisados el pasado?

R.- Hay problemas técnicos que nos impiden llevar adelante otros juicios. Barrientos murió y Natusch también. Con Banzer, que ahora hace política como un democrático convencido, tenemos problemas de plazos procesales, de prescripciones; son tecnicismos legales que dificultan hacer justicia, aunque está abierta la posibilidad de hacerle un juicio por delitos económicos y de lesa humanidad.

Después de todo lo pasado, la Asociación de Familiares y Desaparecidos, los parientes de los que sufrieron los problemas de estas dictaduras, como la madre de los hermanos Bonadón, doña Gladys Solón, madre de un muchacho que fue asesinado y desaparecido durante Banzer y por supuesto doña Cristina Quiroga Santa Cruz que perdió a Marcelo, llevarán adelante su causa.

P.-Pero las atrocidades no sólo se cometen en dictaduras, sino también en democracia...

R.- Las dictaduras fueron un rosario de heridas en el cuerpo social del país, pero las torturas producidas en democracia contra grupos que se alzaron con armas contra el Estado, calificados como "terroristas", también lo fueron y son.

En junio de 1989, en los dos últimos dos meses del gobierno de Paz Estenssoro surgió un grupo armado y luego dos o tres grupos más durante el gobierno



Voto congresal para que la Corte Suprema de Justicia procese a García Meza y sus colaboradores.

de Paz Zamora; esos grupos fueron combatidos con métodos terroristas, se les torturó sin considerar que jamás el delito se comete con el delito y que el estado democrático tiene la ley para defenderse. También desde el segundo semestre de 1993, durante el gobierno de Sánchez de Lozada se cometieron excesos con detenidos por narcotráfico.

Estamos por presentar un informe de la Comisión de Derechos Humanos al pleno de la Cámara donde se destaca que hay indicios de que se torturó a la gente en los casos citados y este hecho no es problema de los que sufrieron el problema, sino afecta al todo el cuerpo social.

Otra herida más extendida en el cuerpo social es el problema de la miseria. Los derechos humanos también se extiende a los derechos económicos, sociales y culturales; el derecho a la vida. En nuestro país muchos niños se mueren de hambre y ese es un problema estructural que no se soluciona en una comisión.

P.-Se dice que el Estado crea a través de la violencia un mecanismo de defensa. ¿Ello vale para todos los sistemas de gobierno?

R.- Por un lado la dictadura no defiende el Estado, simplemente usa diversas formas de sometimiento de la sociedad, las dictaduras vividas, constituyeron estados terroristas, es decir, institucionalizaron el terror policiaco, paramilitar y militar para liquidar a la sociedad. No es que se defendan de la sociedad puesto que ella nos les atacaba, sino que se adueñaron de modo violento del poder y tenían que eliminar a la sociedad no físicamente en su integridad, sino a las expresiones representativas de ellas para consolidar un gobierno ilegítimo e ilegal. Esta es la diferencia básica con lo que es un gobierno constitucional donde pueden haber excesos y violación a los derechos humanos, pero no como una línea de acción gubernamental y esencial; sino como fallas, excesos e irresponsabilidades.

Como comisión no estamos dispuestos a hacer lo mismo que hizo la ADN y el MIR, es olvidaron de los hechos de que se firmaron los compromisos de los cuarteles, más allá de caballeroso y respetuoso, pensaron los oficiales de las Armadas.

Como comisión no estamos dispuestos a hacer lo mismo que hizo la ADN y el MIR, es olvidaron de los hechos de que se firmaron los compromisos de los cuarteles, más allá de caballeroso y respetuoso, pensaron los oficiales de las Armadas.

Nuestros queridos bolivianos a quienes damos como mandados las leyes de un estado de sitio, porque lejanos el día en que optaron por esa medida.

Vamos a hacer una reflexión y a presentarlo al pleno de la Cámara de Diputados para que se defina qué se hará al respecto.

La Paz, 4 de mayo de 1995.

**Las Palmas**  
★★★★Hotel

*Nos gusta Servir!*

**SUS VACACIONES,**  
cuando quiera. Incluye: 7 o más noches, en lujosas habitaciones con balcón, coctel de bienvenida, desayuno buffet americano e impuestos. Aceptamos tarjetas de crédito!

**HAGA SU RESERVA HOY MISMO:**  
TEL. (03) 520366 • FAX 520533

Disfrute nuestros paquetes promocionales!

## LICITACION DESIERTA INVITACION LDM-EDA 01/94

LIDEMA, a nombre y a encargo de la Secretaría Ejecutiva del Programa P.L. 480.

Comunica que la invitación a propuestas para la "Evaluación de la Aplicación del Decreto de Reglamentación de la Pausa Ecológica Histórica, Sector Forestal", ha sido declarada desierta y cerrado el proceso de licitación.

Las empresas, que presentaron sus propuestas, pueden retirarse de las oficinas de LIDEMA, Av. Ecuador No. 2131.

La Paz, abril de 1995

**CORTE SUPERIOR DEL DISTRITO**  
La Paz - Bolivia

**INVITACION PUBLICA 01/95**

**INVITACION PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CASA DE JUSTICIA EN LA PROVINCIA LOS ANDES LOCALIDAD PUCARANI**

La R. Corte Superior de Justicia de La Paz, invita a las empresas que estén legalmente establecidas en el país y que deseen participar en presentar sus propuestas para la construcción de una Casa de Justicia en la Provincia Los Andes localidad Pucarani, cumpliendo con las disposiciones legales actuales, pudiendo recabar del Departamento Financiero los pliegos de especificaciones técnicas a partir del día 24 de abril de 1995, previo depósito de Bs. 100.- en la Sección Caja, las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado en la Secretaría de la Presidencia hasta el 15 de mayo de 1995 a hrs. 18:00. Edificio Arco Iris piso 7mo. (lado Tribunales).

La Paz, 22 de abril de 1995

SECRETARIA DE CAMARA DE LA PRESIDENCIA Y SALA PLENA DE LA R. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA PAZ

**FABRICA NACIONAL DE CEMENTO S.A.**

**INVITACION PUBLICA FC-GA 13/94**  
-SEGUNDA CONVOCATORIA-

La Fábrica Nacional de Cemento Sociedad Anónima, convoca públicamente por segunda vez a todas las empresas constructoras de Primera y Segunda Categoría, legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para participar en la presente invitación, destinada a:

**CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES PARA AMPLIACION ALMACENAMIENTO DE CEMENTO**

Precio oficial US\$479,745  
Plazo oficial 200 días calendario

El pliego de especificaciones podrá ser retirado de Secretaría del Departamento Jurídico, pasaje Armando Albes s/n, ciudad de Sucre, previo pago de Bs. 1.000.- en Sección Caja.

Las propuestas deberán ser presentadas con todas las formalidades legales señaladas en el pliego hasta el lunes 29 de mayo a horas 17:00 en el citado departamento.

La empresa se reserva el derecho de declarar desierta la presente invitación si así viere conveniente a sus intereses.

Sucre, abril de 1995  
DEPARTAMENTO JURIDICO

**AMPLIACION DE REQUERIMIENTO**

A solicitud de los ofertantes, el requerimiento de compra de alimentos nacionales del Programa ECHO-CANAL BOLIVIANA, publicada los días 29, 30 de abril y 1 de mayo de 1995, se amplía para MARINA DE TRIGO IMPORTADA.

La Paz, 4 de mayo de 1995.

**República de Bolivia**  
Ministerio de Desarrollo Humano  
SECRETARIA NACIONAL DE ASUNTOS  
ETNICOS DE GENERO Y  
GENERACIONAL

**INVITACION PUBLICA**

La Subsecretaría de Asuntos de Género, invita a las empresas legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la provisión de un vehículo para trabajo de campo de las siguientes características:

Motor: Mínimo 4000 cc. a gasolina  
6 cilindros en línea  
Tracción en las cuatro ruedas  
Capacidad 9 personas  
Procedencia japonesa

Agradecemos hacer llegar sus propuestas en sobre cerrado hasta el 23 de mayo de 1995, haciendo referencia a "PROVISION VEHICULO" a las oficinas de la Subsecretaría de Asuntos de Género, en el Edificio Orión Mezzanine, No. 2072.

La Paz, 3 de mayo de 1995

**CORTE SUPERIOR DEL DISTRITO**  
La Paz - Bolivia

**INVITACION PUBLICA 02/95**

**INVITACION PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CASA DE JUSTICIA EN LA LOCALIDAD DE CARANAVI**

La R. Corte Superior de Justicia de La Paz, invita a las Empresas que estén legalmente establecidas en el país y que deseen participar en presentar sus propuestas para la construcción de una Casa de Justicia en la Localidad de Caranavi, cumpliendo con las disposiciones legales actuales, pudiendo recabar del Departamento Financiero los pliegos de especificaciones técnicas a partir del día 24 de abril de 1995, previo depósito de Bs. 100.- en la Sección Caja, las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado en la Secretaría de la Presidencia hasta el 15 de mayo de 1995 a hrs. 18:00. Edificio Arco Iris piso 7mo. (lado Tribunales).

La Paz, 22 de abril de 1995

SECRETARIA DE CAMARA DE LA PRESIDENCIA Y SALA PLENA DE LA R. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA PAZ

**BISA**  
SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

El Directorio de BISA SEGUROS Y REASEGUROS S.A. de conformidad con el Art. 15 de los estatutos sociales, convoca a junta general extraordinaria de accionistas, que se llevará a cabo en sus oficinas ubicadas en la ciudad de La Paz, avenida 16 de Julio N° 1479, edificio San Pablo, piso 13, el día 17 de mayo de 1995, a horas 11 a.m. con la siguiente orden del día:

1. Lectura de la Convocatoria
2. Lectura y Aprobación del Acta de la Junta Extraordinaria anterior.
3. Aumento del capital pagado por emisión de nuevas acciones.
4. Trámites de la suscripción de acciones.
5. Designación de dos representantes para firmar el acta de la Junta.

Se comunica a los señores accionistas, que de conformidad con lo estipulado en el artículo 16 de los estatutos sociales, el libro de registro de acciones y transferencias se cerrará cinco días antes de la celebración de la junta, hasta el día siguiente de la misma.

**EL DIRECTORIO**

**FONDO DE DESARROLLO CAMPESINO**

Invita a profesionales a postular al cargo de:

**"Consultor a corto plazo" (3 meses)**

para asistir al Director de Créditos para elaborar el Programa de Fortalecimiento institucional de Entidades Financieras no-Bancarias en el sector rural.

Los postulantes deberán acreditar los siguientes requisitos:

- Profesional titulado en Economía, Administración de Empresas o ramas afines.
- Conocimientos del Sector Financiero Rural.
- Experiencia mínima de 5 años con IPD's y/o Entidades Financieras no-bancarias en el sector rural.
- Conocimiento de Análisis Institucional y Análisis Económico Financiero de IPD's y/o Entidades Financieras no-bancarias en el sector rural.
- Manejo de Procesadores de Datos y Hojas de Cálculo.
- Disponibilidad de dedicación exclusiva a tiempo completo.

Los interesados deben enviar su currículum vital, antecedentes profesionales con documentación respaldatoria y personales, hasta el día 17 de mayo del año en curso, a la calle bajo referencia "Fortalecimiento institucional".



# El caso boliviano

## MAMERTO URRIOLAGOYTIA

Se enseñó contra los 'movimentistas' cuando éstos ganaron las elecciones en 1951

## VÍCTOR PAZ ESTENSORRO

En su primer período desarrolla una lucha enconada contra militantes del partido Falange Socialista Boliviana, liderizado por Oscar Unzuaga de la Vega. Destacados profesionales son torturados y confinados en lugares como Curahuara de Carangas, Oruro, e incluso se utiliza el colegio 2 de Catavi en el Norte de Potosí para estos fines. En el segundo período se tortura en centros clandestinos a militantes del Partido Comunista de Bolivia.

Siendo nuevamente Presidente de la República, en los últimos meses de su gobierno se tortura a terroristas.

## RENÉ BARRIENTOS ORTUÑO

Con Barrientos Ortuño se "estrena" la desaparición de personas en Bolivia. En 1967 desaparece el dirigente minero de Siglo XX Isaac Camacho. Se masacra población civil minera y se torturan dirigentes.

## HUGO BANZER SUÁREZ

Se contabiliza 38 personas desaparecidas. Época marcada por la práctica de la tortura y el exilio masivo de dirigentes políticos y sindicales.



Barrientos Ortuño.



Banzer Suárez



Paz Estenssoro

## ALBERTO NATUSCH BUSCH

Se registraron 44 desaparecidos, principalmente en la ciudad de La Paz, 204 heridos y 76 muertos.

## LUIS GARCÍA MEZA

Desaparecieron 21 personas. Se hizo común la muerte, tortura y exilio de dirigentes sindicales y políticos. Es el único caso de nuestra historia en el que se instaura un Juicio de Responsabilidades y se sentencia al responsable.

## JAIME PAZ ZAMORA

Gobierno democrático en el que se registra la muerte de algunos miembros del Comando Néstor Paz Zamora y la muerte por tortura de un súbdito peruano, además de la tortura de terroristas. La Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados hará conocer en días más su informe final sobre las denuncias existentes.

## GONZALO SÁNCHEZ DE LOZADA

Gobierno democrático en el que existen denuncias de tortura a detenidos por narcotráfico. El caso también será objeto de informe por parte de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados.



## "Nunca jamás"

Este es el título del testimonio de una víctima del campo de concentración nazi "Auschwitz" que puede adecuarse muy bien al holocausto de América Latina en los años de represión ideológica, en los que al calor de influencias externas, gobiernos de "corte fascista" se propusieron borrar del mapa a los "rojos-comunistas". Fueron años que rebotaron de la guerra fría entre Estados Unidos y la ex Unión Soviética, y que tuvieron como contexto los primeros brotes socialistas de una América que

propugnaba la igualdad social a través de la revolución.

La democracia, en los países afectados por los regímenes totalitarios, trajo consigo la supresión de los métodos represivos y pacífico a las partes en conflicto. Sin embargo, quedó como saldo más de 90.000 detenidos-desaparecidos, por motivos político-sindicales, de acuerdo al informe del XI Congreso de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos realizado en 1991.



Masacre de falangistas.



Natusch Busch

## CITACION

Las personas nombradas en el siguiente listado deberán apersonarse por las oficinas de UNABOL S.A.M. (En liquidación), Edif. Hansa, Piso 16 a objeto de regularizar su situación contable.

Alipaz Medina Donald  
Arce Zeballos Edwin  
Baeny Perrogón Teddy  
Gandras Bleck Willy  
Justiniano Méndez Wilfredo  
Naya Guarachi José  
Peña Rodas Fernando  
Ruiz Rojas Nelson  
Saavedra Guardia Esteban  
Saavedra Pérez Rolando  
Sepúlveda Justiniano Javier  
Sossa Valdez Leoncio  
Takussi Escalante Miguel  
Castro Cartagena Adolfo  
Nuñez Gamarra Hermes

La Paz, mayo 7 de 1995



## FONDO DE DESARROLLO CAMPESINO

Se invita a profesionales a postular al cargo de ENCARGADO DE EFC's, para asistir al Director de Créditos en las tareas de relacionamiento del FDC con Entidades Bancarias y no Bancarias en el sector rural.

Los postulantes deberán contar con los siguientes requisitos:

- Profesional titulado en Economía, Administración de Empresas o ramas afines.
- Haber trabajado en entidades bancarias y/o entidades financieras no bancarias.
- Conocimientos del Sector Financiero Rural.
- Conocimiento de Análisis Económico-Financiero de Instituciones Bancarias y no-Bancarias.
- Manejo de computadoras.

Los candidatos deberán dirigir sus solicitudes incluyendo curriculum vitae y pretensión salarial hasta el día 17 de mayo a la casilla N° 1870 bajo referencia "EFC".



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS  
VICERRECTORADO

MAESTRIA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS  
Y BIOMÉDICAS

AMPLIACIÓN DE FECHA INSCRIPCIÓN: 10 DE MAYO - HRS. 18:00  
FECHA DEL EXAMEN: 15 DE MAYO, HRS. 8:00  
PISO 9o.  
FACULTAD DE MEDICINA

### REFERENCIAS:

Dr. LUIS MIGUEL ROMERO - INSTITUTO DE GENÉTICA  
PISO 9o. - FACULTAD DE MEDICINA  
AV. SAAVEDRA No. 2246  
CASILLA No. 10080 - TELÉFONO: 359613  
FAX : 259593

## CONVOCATORIA PÚBLICA (AMPLIACIÓN)

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO  
UDAES - UDAPSO  
COOPERACION DE HARVARD INSTITUTE  
FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT  
(HIID)

### SEMINARIO INTENSIVO PARA ADMINISTRADORES UNIVERSITARIOS

El seminario está orientado a Administradores de Universidades Públicas y Privadas.

El seminario cubrirá temas de Planificación, Administración y Liderazgo universitarios.

El contenido incluirá:

- Planificación Estratégica
- Financiamiento de la Educación Superior
- Programas de Investigación
- Auto-evaluación, Evaluación Externa y Acreditación.

Los docentes para el seminario serán:

- Prof. Patricio Montoro (Universidad de Chile)
- Prof. Juan Carlos Navarro (Instituto de Estudios Superiores en Administración, Caracas-Venezuela)
- Prof. Eleonora Vivas (Universidad Simón Bolívar, Caracas-Venezuela)
- Prof. Marcela Molins (Universidad de Buenos Aires - Argentina)
- Prof. María José Lemaitre (Consejo Superior de Educación de Chile)

Los interesados deberán enviar su Curriculum Vitae documentado, una carta de presentación de la Universidad a la que representan y un ensayo de tres páginas (no más de 800 palabras) sobre su interés en el seminario y las aplicaciones del contenido del mismo en su trabajo futuro.

El seminario se iniciará con una recepción a los participantes y docentes el día miércoles 24 de mayo/95 a horas 18:00. Los cursos y talleres se realizarán en la ciudad de La Paz, comenzarán el 25 de mayo/95 y terminarán el 9 de junio/95 en el horario de 08:00 a.m. hasta horas 18:00 de lunes a viernes.

Los almuerzos y refrigerios serán proporcionados por los organizadores del evento.

Los participantes serán evaluados por los docentes.

Los certificados serán entregados en una recepción social el día viernes 9 de junio. Se amplía el plazo para la recepción de la documentación requerida hasta el día jueves 11 de mayo/95. Esta documentación deberá ser enviada a la casilla de correos No. 13820 La Paz. Ref. Seminario Intensivo para Administradores Universitarios.

El comité de selección evaluará todas las solicitudes y los postulantes aceptados serán notificados hasta el día 12 de mayo/95.

Aunque su pareja  
no sea su media naranja...

LLEVENSE DOS TELECEL  
POR EL PRECIO DE UNO



¡Haga como ellos!  
Obtengan sus 2 TELECEL por a mitad de precio

### LA PROMOCION INCLUYE:

- Dos conexiones.
- Casillas Telecel gratis.
- Baterías con 28 horas de duración.
- Cargadores ultrarápidos.
- Gratis Tarjetas Telecel Master Card.
- 12 meses de garantía.

STOCK LIMITADO



**2x1**  
Una promoción para dos  
y para todos



**TELECEL**  
Líderes en Comunicación

La Paz: Tel. 392141-9 Santa Cruz: Tel. 365001-2-4 Cochabamba: Tel. 80708-9

Bajo la lupa de la ciencia

# El verdugo se venga en sus víctimas

El torturador se venga de sus problemas de adaptación en sus víctimas o actúa en función de determinado fanatismo. En el fondo, es una persona que sufre y hace sufrir y que es incapaz de tener relaciones de amistad o amor normales.

El arrepentimiento, si lo hay, es una muestra de conciencia humana que lo eleva sobre su degradación anterior, según el doctor Marcelo de la Quintana, director del departamento de Psiquiatría del Hospital de Clínicas.

**P. El verdugo de ayer se arrepiente hoy en Argentina. ¿Cómo se explica ese comportamiento?**

R. Este es un fenómeno humano. El hecho de que uno tenga conciencia de que muchos de los actos que realiza no van con los principios de ética, de justicia o de caridad es un fenómeno humano.

Nuestro pensamiento occidental se basa en la estética griega, en la justicia romana y en la caridad cristiana y en base a eso se han dado nuestras normas legales o las normas de convivencia.

En relación a los derechos humanos, no podemos compararnos con los musulmanes o con los fundamentalistas que meten bombas y que tienen un criterio de justicia totalmente distinto al nuestro.

Aquí entran los valores de orden cultural.

Ahora, seguramente este hombre tenía principios y criterios, pero en algún momento, obedeciendo o creyendo que era lo que tenía que hacer contra la subversión, cometió una brutalidad, es lo mismo que le pudo haber sucedido al aviator que



Dr. Marcelo de la Quintana

largó la bomba en Hiroshima. El arrepentimiento de haber matado 200 mil personas no es como para decir ¡qué maravilla he matado 200 mil personas!, así sea en nombre de la democracia. Es un problema de conciencia humana que felizmente eleva nuestra condición.

**P. Pero, ¿cómo una persona que tiene principios y tiene una conciencia humana, puede realizar esos actos, puede involucrarse en esos**

**comportamientos?**

R. Es que esto está con la condición humana. No podemos negar que somos animales y somos racionales, pero a pesar de ello somos el único animal que mata a sus congéneres.

El único animal que desarrolla armas para matar a otros hombres es el mismo hombre. No existen tigres que maten tigres, ni leones que se coman entre sí, pero el hombre sí. Este ya no es un problema individual. Es una de las condiciones del ser, del principio de vida y del principio de muerte, desgraciadamente.

Son las ideologías, los fanatismos religiosos o políticos los que alientan este tipo de comportamientos. Con Hitler nos quedamos asombrados del holocausto en los campos de concentración y de las brutalidades que se hicieron en base a las ideas nacionalsocialistas. Las brutalidades que se han hecho en la Unión Soviética durante 70 años bajo el régimen comunista son atroces. Son cosas que venían declarando los escritores, los actores, como "Archipiélago Gulag" y otros.

Todo en función de una ideología que después se derrumbó y que se sabe no sirve.

Pero no es sólo la Unión Soviética, desgraciadamente es un problema humano. Ahora se habla de los derechos humanos porque se trata, precisamente, de humanizar más el mundo y darnos cuenta de que tenemos derecho de disentir, derecho de tolerar a los otros. Es un asunto complejo que no es exclusivo de Bolivia ni de los regímenes de dictadura. Es un fenómeno desgraciadamente humano.

**P. ¿Son normales las personas que realizan actos de tortura?**

R. Hay muchas circunstancias en las que una persona puede estar involucrada en una situación de tortura, pero en general, quienes realizan esas actividades, y si planteamos el problema con un criterio puramente estadístico, diríamos que por lo específico, por lo extraño de la actividad, son personas anormales.

Por lo extraño, esa actividad requiere que quienes la realizan tengan ciertas condiciones, ciertas características. Aquí tenemos que ver qué tipo de personalidad es capaz de realizar esto.

Cualitativamente no se trata de personas emocionalmente equilibradas sino con algunas características que no le permiten desarrollar una vida cálida, afectuosa, respetable.

Son definidas como personas antisociales o con un trastorno mental límite. Son personas paranoicas, muchas veces fanáticas, personas al límite de estados delirantes.

Esto sucedió en todas las épocas. Quienes torturaron en la Inquisición tampoco debieron ser muy normales. Las personalidades de esos sujetos se caracterizan por haber tenido rasgos de comportamientos extraños como efectos de inestabilidad emocional, de crueldad, de violencia física.

Son gentes que están disgustadas consigo mismas y que por lo tanto disgustan a las otras personas. Se trata de personalidades ego-sintónicas o ego-distónicas.

**P. ¿Cómo explicamos esto?**

R. Las personalidades antisociales manifiestan sus



rasgos en los individuos antes de los 18 años, incluso en la infancia aparecen actos de crueldad, de violencia, de no cumplimiento de sus obligaciones, de poca capacidad para asimilar las frustraciones. Adquirir nuevos compromisos se convierte en otra frustración y genera violencia en esas personalidades.

Entonces, cuando decimos ego-sintónicos se trata de personas que pueden estar conformes con lo que son, pensando que son los demás los que no los comprenden, los que no los entienden y entonces proyectan en las otras personas todo su malestar y toda su autocrítica.

Otras veces son ego-distónicos. Estas personas se dan cuenta que su comportamiento les hace sufrir, les hace sentirse mal, que no obtienen nada del medio social ni material de una manera permanente. Entonces son personas que no están conformes. En el campo de la antigua psicopatología se les consideraba como personas que sufrían y que hacían sufrir.

Estas personas incapaces de tener un modelo afectivo, incapaces de tener una relación íntima con nadie, ni en el aspecto emocional ni en el aspecto sexual, no son capaces de mantener parejas por mucho tiempo, no son capaces de estrechar vínculos de amistad definitivos, ni de hacer nuevas amistades con el valor del sacrificio, del esfuerzo afectivo.

Son poco afectivos, distantes y por sus mismos comportamientos violentos, por sus mismas reacciones a la frustración y sus fracasos repetidos, producen en las gentes un cierto rechazo y desconfianza.

Este rechazo y esta desconfianza hace que en ellos se generen pensamientos negativos hacia la sociedad.

Cuando pueden agredir.

agreden, y cuando pueden tar involucrados en actividades de represión y tortura se sienten, sino cómodos, por lo menos manteniendo una vida en la que proyectan venganza o se libran de alguna sociedad les hace. Entran en la victimidad a los ductos de esa sociedad que los comprende.

Muchos de los torturadores son personas con problemas de desarrollo de sus personalidades que desde la infancia sufrida la falta de una paternidad que pueda significar un objeto de identificación.

Si no faltan los padres, han sido padres con problemas mentales o con problemas emocionales muy grandes al punto que no servían como espejo de identificación. Entonces cierra un círculo, que es el de la marginalidad delincinencial. De aquel ser que se nutren las organizaciones encorajadas de ciertos de represión patológica.

Hablamos de torturadores en cualquier po, porque muchos torturadores han sido parte de los mas de represión extrema los tenebrosos ministerios interior en un gobierno, a los mismos que sirvieron regímenes. No cruzan que hubiesen tenido ideología.

Otro es el caso de torturadores fanáticos que tujan por una causa política religiosa y en esas condiciones de identificación realidades. A los otros, semiprofesionales, lea masacrar, patear, golpear en ese plan de masivamente. Muchos antisociales desconfianza actividades hasta 14-15 años. Son raras las personas que púes de esa edad tienen comportamientos de violencia antisocial.

Rubén Méndez

## ENTIDAD FINANCIERA

IMPORTANTE ENTIDAD FINANCIERA REQUIERE CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN JEFE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN QUE CUMPLA CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS
- CONOCIMIENTOS AVANZADOS DE PAQUETES DE COMPUTACION: HOJAS ELECTRONICAS Y PROCESADORES DE TEXTOS, PRINCIPALMENTE.
- EXPERIENCIA EN CARGOS SIMILARES, MINIMO 5 AÑOS.

SE OFRECE EXCELENTES CONDICIONES LABORALES, AMBIENTE GRATUITO. FAVOR ENVIAR CURRICULUM VITAE (SIN DOCUMENTOS RESPALDATORIOS) A LA CASILLA 9644, LA PAZ, HASTA EL DIA 15 DE MAYO DE 1995, MENCIONANDO REF. JNAP. N° 002/95.

LA PAZ, MAYO 05 DE 1995



**BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**

INVITACION PUBLICA 005/95

CONTRATACION DE POLIZA BANCARIA Y DE DELITOS ELECTRONICOS DE COMPUTACION

**TERCERA CONVOCATORIA**

De acuerdo con el artículo 38 de la R.S. N° 215475 de 30-03-95, el Banco Central de Bolivia invita a todas las firmas interesadas del rubro, legalmente constituidas en el país a presentar sus propuestas para la "CONTRATACION DE POLIZA BANCARIA Y DE DELITOS ELECTRONICOS DE COMPUTACION", a cuyo efecto deberán recabar el Pliego de Condiciones del Edificio Central Piso 22 - Gerencia de Administración (Ayacucho esquina Mercado), previo depósito de Bs. 1.000.- en la Cuenta N° 6.6.1.1.12.610.900.04-9 Recuperaciones Varios, sin derecho a reembolso.

Las propuestas se recibirán en la mencionada dirección hasta Hrs. 16:00 del día 13 de junio de 1995.

La apertura de los sobres "A" se realizará el día 14 de junio a Hrs. 15:00, en las oficinas de la Gerencia de Administración.

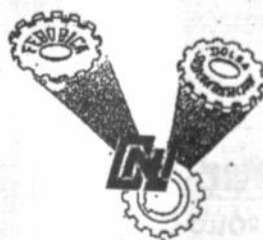
En dicha reunión la Comisión Calificadora fijará día y hora para la lectura del Informe de Calificación de los sobres "A" y para el acto de Apertura de los sobres "B".

PRIMERA PUBLICACION

La Paz, 2 de mayo de 1995

## LA CAMARA NACIONAL DE INDUSTRIAS

y  
**FEBOBICA**



Tienen el agrado de invitar a todo el Sector Metalmeccánico al:

**"ENCUENTRO NACIONAL DE INDUSTRIALES DEL SECTOR METALMECANICO Y AFINES"**

Del 12 al 13 de mayo

A llevarse a cabo en el Auditorio de la  
Cámara Nacional de Industrias,  
Av. Mcal. Santa Cruz 1392. Piso 14.  
Teléfonos: 374476 - 77 - 78.  
Fax: 350620.



Desde el otro lado

# "Torturé para ganarme la vida"

P. ¿Cómo entró a trabajar en el ministerio del Interior?

R. La verdad es que yo en 1973 no trabajaba y estaba muchos meses sin ganar dinero para mantener a mi familia. Tenía 4 hijos y mi esposa. Justamente por falta de dinero mi hijo menor que se llamaba Juanito, que tenía 1 año, se murió por falta de atención médica. Claro que mi mujer me ayudaba vendiendo refrescos.

P. ¿Cómo consiguió el trabajo?

R. Mucha gente en mi barrio sabía que no tenía trabajo y que estaba buscando desesperadamente. En eso una señora, también de mi barrio, vino una noche a buscarme y me propuso trabajo, claro me le dije: "en mi barrio están buscando gente, pero tienen que ser de confianza". Incluso mi familia no tenía que saber nada de lo que iba a hacer.

P. ¿Usted no sospechaba nada?

R. Al principio me pareció raro, pero en lo único que pensé era que trabajo es trabajo y lo importante era que me pagarían, porque nada es peor que estar sin un centavo en el bolsillo. Al final de la charla me dijo que el trabajo era en el Min. Interior y prácticamente lo acepté sin dudar dos veces.

P. ¿Esta señora le presentó a alguna persona o lo llevó a algún lado?

R. No, porque ese mismo día 15 de junio del 73 me dio una dirección donde debía ir y allí se me acercaría una persona que me diría "qué hora es en la Argentina". Fui al lugar y el señor me dijo la clave y empezó a decirme que el trabajo es delicado y que no estaría solo sino que trabajaría con otras seis personas más. Me llevó a una casa que no me acuerdo dónde era, porque me hicieron dar muchas vueltas. Ya en la casa me presentaron a los que serían mis camaradas de trabajo, nadie sabía el nombre del otro, todos nos pusimos unos apodos.

P. ¿Cuál era el suyo?

R. Eso no lo puedo decir, tampoco me acuerdo de los demás.

P. ¿Qué instrucciones les dieron en esa reunión?

R. A cada uno nos dieron una lista de cinco nombres de personas y teníamos que seguirlos todo el día. El señor que parecía nuestro jefe recomendó que entre nosotros no hicieramos preguntas y que cualquier duda debíamos consultarla con él. Nos recomendaron mucha disciplina, sobre

Tiene 52 años, es de mediana estatura, tez morena y delgado. Accedió a hablar con REPORTAJES con muchas precauciones. Las citas se hicieron en la Plaza Murillo, El Mirador de Laikacota y la Pérez Velasco. Respetamos sus exigencias: nada de grabadoras, fotógrafos o nombres.

NN fue paramilitar y torturador de los gobiernos de Banzer, Natusch y García Meza, y dejó esa vida porque se volvió violento hasta con sus propios hijos y esposa, y porque no podía dormir pensando "en los gritos de los comunistas". Está arrepentido y dice que Dios es testigo de su sinceridad.

todo en el horario, y dijo que si nos portábamos bien recibiríamos buena paga.

P. ¿A qué personas le tocó seguir?

R. Sólo le puedo decir que me tocó un grupo de trabajadores de fábricas, después me di cuenta que eran dirigentes. Como mi jefe me dio una libreta, allí anotaba absolutamente todo, porque uno de los requisitos para este trabajo era saber escribir.

P. ¿Cuánto tiempo siguió a los dirigentes fabriles?

R. Más o menos dos meses y parece que mi trabajo les gustó a los jefes porque un día me dijeron "te vamos a ascender por tu buen trabajo" y me dieron otros nombres de personas, pero esta vez eran profesionales.

P. ¿Quiénes eran?

R. No lo puedo decir. Estuve tras de ellos unos 4 meses, después el jefe me dijo: "eres buena persona te voy a ayudar para que entres en planilla, he sugerido tu nombre en un trabajo más permanente". Hasta ese momento el trabajo era duro porque a veces no iba ni a almorzar, llegaba tarde a mi casa pero me pagaban y era lo importante.

P. ¿Nunca se sintió incómodo de seguir a otras personas?

R. Al principio sí, porque es algo que nunca había hecho, pero después me puse a pensar que de todas maneras era un trabajo simple.

P. ¿Cuándo y dónde entró en planillas?

R. En marzo del 74, me llevaron a una villa, igual que antes me hicieron dar muchas vueltas para marearme. Allí habían como 14 presos, había un sótano donde estaban 6 presos metidos en celdas separadas, eran hombres y mujeres. Y nosotros teníamos que estar allí cuidando, día por medio nos quedábamos toda la noche.

P. ¿Sólo cuidaban a los presos?

R. Al principio sí, porque a cualquier hora de la noche venía gente y sacaban a un prisionero y lo llevaban a otro lugar cerca del mismo sótano. A veces venía un militar, era chato y un poco gordo, y sólo decía "éste debe saber algo", lo señalaba con el dedo y después se iba. A ese preso que señalaba lo sacaban, nosotros no podíamos ni movernos, ni pestañar. Otras veces el militar nos decía "de estos carajos hay que tener cuidado, no merecen ninguna consideración porque son comunistas, son enemigos del país". Después que sacaban al preso escuchaba golpes, insultos y los gritos del preso. Cuando volví a traerlo a su celda los que lo habían golpeado nos decían "no miren carajo sino a ustedes les va a pasar lo mismo".

P. Pero, ¿usted no trataba de intervenir?

R. Al principio me daba pena, porque antes nunca pegué a nadie que estuviera en defensa. Pero paralelamente cuando no teníamos estos turnos tan fregados nos daban charlas, nos mostraban películas donde los comunistas realmente eran lo peor, y daba rabia que estos tipos querían destruir nuestro país. Una vez vino un señor alto y "bien capo" que tenía acento de argentino y nos dijo "gracias a Dios hay gente como la del ejército y algunos civiles que a tiempo nos dimos cuenta de la existencia de estos comunistas y nos corresponde salvar al país".

También nos contó que los comunistas, los izquierdistas, fueron los primeros en torturar y matar a mucha gente y que nos han obligado a utilizar sus métodos.

P. ¿Pero, no sospechaba que eso era mentira?

R. No, porque en el país mucha gente no sabía lo que se hacía con los presos. Entonces lo mismo ha debido pasar antes. Nosotros no sabíamos que los comunistas

estaban haciendo lo mismo, nos decían que eran peor porque ellos se ensañaban con los niños. Eso daba mucha bronca. Descubrir esto me dio mucha rabia.

P. ¿Y qué pasó?

R. Un día me llevaron junto con el prisionero al cuarto aquel que no podíamos entrar y el que parecía jefe me dijo "conoce a un rojo, éstos no abren la boca si no es a golpes, dale un puñete". Le di un puñete y el jefe me dio otro a mí que me hizo caer al suelo y me gritaba eres un marica, un comunista. Entonces como yo no era rojo, ni marica empecé a pegarle de puñetes y patadas, hasta que uno de mis camaradas me agarró y dijo que era suficiente.

El jefe me dijo "desde ahora vas a trabajar con nosotros y ganarás mejor, no todos llegan a este puesto tan alto, porque aquí hay que ser bien macho, desde ahora te olvidas incluso de hablar con tus demás camaradas, sólo estarás con nosotros, aquí aprenderás mucho".

P. ¿Y su mujer no le preguntaba nada de su trabajo?

R. Mientras le llevaba plata ella estaba conforme, le dije

que estaba en varias reparticiones del Estado pero como mensajero.

P. ¿Cómo era su relación con sus hijos?

R. Este trabajo que hacía me hizo cambiar de carácter, como nunca antes ante cualquier bulla que metían o cuando lloraban reaccionaba violentamente, los pegaba fuerte, si mi mujer se metía a ella más le daba. Mi carácter se volvió tremendamente irritable.

P. ¿Cuánto tiempo trabajó en el Min. Interior?

R. Estuve hasta 1983 y no aguanté más porque realmente había noches enteras en que no podía dormir, pegaba a mi familia, empecé a dedicarme al trago, cada vez empeoraba mi relación familiar.

P. ¿Por qué no podía conciliar el sueño?

R. Porque eran demasiados gritos de la gente que yo mismo pegaba, eran como fantasmagoras que me visitaban cada noche. Lo grave es que en una de esas pataleas tanto a un tipo que terminó en silla de ruedas, incluso en el período 78-79 lo vi por el centro de la ciudad y eso me afectó mucho, es algo que llevo en mi

conciencia.

P. Pero siguió golpeando gente.

R. Sí, pero desde el '83 dejé el trabajo, claro que al principio mis ex camaradas venían a buscarme, incluso se ponían amenazantes por lo que decidí viajar al Perú con toda mi familia, porque allí tengo algunos parientes que me ayudaron mucho, volví al país hace 2 años, no he buscado a nadie que tenía que ver con mi pasado. Mis hijos son jóvenes y no puedo causarles el dolor de saber lo que fui. Lo paradójico es que el mayor de mis hijos entró a la Universidad de La Paz y con todos estos líos con la Policía, este chico me ha resultado un poco izquierdista, cada vez que lo veo entiendo que los izquierdistas no son tan malas personas.

P. ¿A qué se dedica ahora?

R. Soy vendedor ambulante de relojes y otras cosas, no me da mucho pero prefiero a tener que hacer lo que hacía antes.

P. ¿No lo volvería a hacer?

R. Nunca más, porque si entré a trabajar al ministerio fue por necesidad económica, si yo aquella vez hubiera tenido un trabajo estable no habría tenido necesidad de rebajarme al punto tal de pegarle a nadie y mucho menos a gente que no conocía.

P. ¿Por qué aceptó esta entrevista?

R. Porque este periódico no es sensacionalista y porque necesito decirle a toda la gente -aunque no sepan mi nombre- que como muchos fui utilizado de mala manera y que lamento no haber sido más fuerte de espíritu. Después de esta charla estoy más aliviado porque al menos Dios es testigo de mi sinceridad.

Verónica Sánchez B.



CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ

## COMUNICADO

La Corporación Regional de Desarrollo de la Paz, en cumplimiento a disposición legal, solicita a los siguientes ex-funcionarios de la Institución:

- 1.- David Noya C.
- 2.- Guido Languiquey R.
- 3.- René Copeticona
- 4.- Julio Cortez
- 5.- Edwin Mita

apersonarse a la Unidad de Auditoría Interna (Av. Arce esq. Pinilla) a partir del día 8 hasta el 12 del presente, a objeto de tomar conocimiento de las Conclusiones y Recomendaciones del Informe AUDI-1-007/95 del 14-03-95.

La Paz, mayo 7 de 1995



República de Bolivia

COMISION MIXTA DE CONSTITUCION, JUSTICIA Y POLICIA JUDICIAL DEL H. CONGRESO NACIONAL.

## CITACION

A. 25 de abril de 1995

Para la continuación de las declaraciones de los encausados, dentro del Juicio de Responsabilidad seguido por el Movimiento Bolivia Libre contra los ciudadanos HEDIM CESPEDOS COSSIO, EDDY LIMA GUARDIA, FRESIA CARDENAS RIVERO, WICLEFF POMA POMA, WILFREDO ORTUÑO ANDRADE, MANUEL IGNACIO CASTEDO, MARIA M. DE ARAGONES, HAROLD BALLIVIAN COLUMBA, LUIS MERLO, ADOLFO CONDORENA, BRAULIO ARTEAGA, JOAQUIN MARCELO DEL RIO AVELLA, WALTER SALAZAR, ATILIO MAGRINI NETTO, SERGIO ADILSON DE SICCO, JUVENAL ZEGARRA INFANTES, ROBERTO RAZUK, ERNESTO GUZMAN PARADA Y SONIA BERNACHI DE GUZMAN, se señala:

- Día jueves 11 de mayo de 1995, a horas 10:30 y siguientes, para la indagatoria de los ciudadanos EDDY LIMA GUARDIA Y FRESIA CARDENAS RIVERO.

Regístrese y comuníquese.

*(Firmas y sellos oficiales)*

## SECRETARIA NACIONAL DE HACIENDA

UNIDAD DE CONTROL DE ACTIVOS - BANCO DEL ESTADO EN LIQUIDACION

## AMPLIACION DE PLAZO DE REMATE

Atendiendo varias solicitudes de interesados nacionales y extranjeros en el remate del crédito concedido en favor de la SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A. "SOBOCE", sobre la base del capital que asciende a \$us. 14.271.761,22 (CATORCE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y UNO 22/100 DOLARES U.S.A.), señalado para el 8 de mayo de 1995 a horas 15:30, se amplía el plazo para dicho remate hasta el día miércoles 31 de mayo de 1995, a horas 15:30.

La Paz, mayo 5 de 1995

## Paramilitares desde Chonchocoro:

# "No nos arrepentimos porque no hicimos nada"

"No tenemos de qué arrepentimos porque no cometimos ningún delito y tampoco tuvimos vinculaciones con García Meza o Arce Gómez. Estamos de acuerdo con que se castiguen los delitos, pero que se castigue a los que realmente los cometieron", dijeron algunos paramilitares acusados del asalto a la COB y la sede del MIR, en la calle Harrington, desde la prisión de Chonchocoro.

## ONCE PARAMILITARES

Después de 7 años de proceso, el 21 de abril de 1993 se sentenciaron a Luis García Meza, Luis Arce Gómez y sus principales colaboradores a 30 años de prisión. Los paramilitares acusados de los asesinatos de la calle Harrington y de la COB recibieron penas de 15 a 20 años. REPORTEAJES se constituyó en el penal de San Pedro de Chonchocoro donde se encuentran recluidos García Meza y once paramilitares, para saber si tenían algo que decir después de lo dicho por militares argentinos.

El ex presidente de facto no quiso hacer declaraciones y nos hizo conocer a través del gobernador de la penitenciaría que diría su palabra en conferencia de prensa. Entonces intentamos el acercamiento a los paramilitares.

Hablamos primero con Tito Montaño, ex-capitán de ejército, que participó directamente de los operativos en el asalto a la COB y en la calle Harrington y que está condenado a 30 años de prisión. El se comprometió a reunir a todos y darnos una entrevista y lo mismo hizo Guido Benavides, que durante los gobiernos de Hugo Banzer y García Meza ocupó la jefatura de la Dirección de Investigación Nacional (DIN), y quien fue identificado como autor de torturas fue condenado a 30 años.

Después de un rato ninguno de los dos apareció y tuvimos que conversar con los demás, que al unísono dijeron ser inocentes de los cargos en su contra y estar condenados sin pruebas plenas.

Los once paramilitares que se encuentran en Chonchocoro son: Guido Benavides (30 años de cárcel), Roberto Monroy (20), Galo Rubén Trujillo (20), Juan Carlos Peralta (20), Adhemar Alarcón Silva (20), Pablo Virgilio Ontiveros (15), Daniel Torrico (15), Guillermo B. Koeller Echalar (20), Juan Carlos Otalora,



Paramilitares garcimistas.

Jaime Sandóval (20), Tito Montaño, (30).

## LOS QUE HABLARON CON REPORTEAJES

Daniel Torrico Balderrama, conocido también como "mister Atlas" fue identificado como uno de los integrantes armados del grupo irregular que asaltó y ametralló el edificio sindical, precisamente por quienes fueron apresados allí y de manera especial por el ex diputado Walter Vázquez Michel y Gladys Oroza de Solón. Los antecedentes represivos de Torrico cursan en las declaraciones informativas de René Aza Muñoz y de Edgar Luis Chávez Laredo, quienes sostienen que estuvo involucrado en el asesinato de la madre Luis Espinal y que fue integrante del grupo paramilitar de la DIN bajo directa dependencia de Guido Benavides.

"Me encuentro absuelto del asalto a la COB y es injusto que me acusen de pertenecer a grupos irregulares", nos dijo. En el mismo caso se encontrarían Ontiveros, Otalora, Keller y Jaime Sandóval.

Para Torrico el juicio no mostró nada porque se basó sólo en recortes de prensa que no son pruebas. "Las pruebas fehacientes que presenté no fueron toma-

das en cuenta, porque era un juicio político donde tenían que ganar la parte acusatoria".

Afirmó que no era miembro de ningún grupo irregular y que se incorporó a la policía a la sección de INTERPOL luego del golpe. "Antes yo era taxista".

Jaime Sandóval Tarifa, apodado "abuelo" por su mechón blanco en la parte frontal de la cabeza. Según las declaraciones informativas del sumario correspondientes a Carlos Martínez Gutiérrez, cursantes a fs. 57 del cuerpo N° 15 del Expediente del Sumario Congresal, estuvo el 17 de julio de 1980 en el Departamento II del Estado Mayor y participó de los operativos delictivos que allí se planificaron. Fue constantemente reconocido como uno de los asaltantes armados de la Central Obrera Boliviana, el 17 de julio de 1980, por su mechón blanco, por Germán Crespo Infantes, Walter Vázquez Michel, Gladys Oroza de Solón y Carlos Soria Galvarro.

"En ningún momento he estado presente en ese recinto llamado COB, menos fui partícipe del asesinato del Sr. Marcelo Quiroga Santa Cruz. Mi sentencia salió sin haber escuchado a mis testigos de descargo y revisado las pruebas".

Juan Carlos Otalora Calderón, acusado de ser integrante de los grupos armados irregulares denominados Grupos Especiales (GOEs) organizados antes del 17 de julio de 1980 por García Meza y Arce Gómez para efectos delictivos. Su filiación fue establecida en la fotocopia legalizada del récord que cursa a fs. 8654

de cuerpo N° 40 del Expediente del Plenario, y en ella se evidencia la foto y firma de Otalora y su calidad de paramilitar.

"Yo no tengo nada que ver con el asalto a la COB ni mucho menos con asesinatos, yo he sido funcionario aduanero por muchos años, nunca he sido policía represivo en ningún momento de los gobiernos".

Carlos Valda, fue director provincial de Pucarán desde el 5 de octubre de 1979 hasta el 6 de junio de 1980, a partir de esa fecha fue declarado en comisión al Departamento II del Ejército, poniéndose un mes y medio antes del golpe de Estado bajo el mando directo de Luis Arce Gómez y Freddy Quiroga Reque.

En el mes de agosto de 1980, lejos de actividades cívicas o policiales en Pucarán, trasladada a todo un contingente de presos políticos desde el DOP/SES en La Paz, hasta el inhumano confinamiento en el departamento de Pando, tal como lo certifica el Comando de la Policía Nacional. Germán Crespo Infantes y Carlos Soria Galvarro identificaron a Carlos Valda como uno de los principales represores en el DOP/SES departamento La Paz. El director del DOP/SES Juan Carlos García lo establece como su inmediato colaborador.

"Yo en ningún momento he participado ni en el asalto a la COB ni en ningún otro acto. He permanecido durante todo ese tiempo en mis funciones como jefe de Investigaciones de Pucarán. No fui reconocido como paramilitar y mis pruebas de descargo no fueron valoradas por la Corte de Sucre".

Virgilio Ontiveros Rocabado, fue acusado de ser parte activa de los grupos armados irregulares GOEs, para acciones antijudiciales y especialmente para asesinatos. En las declaraciones informativas de fs. 74 y 75 del Cuerpo N° 13 de Expediente del Sumario correspondiente a Javier Sandóval Fuentes figura que este acusado "comandaba a los grupos paramilitares".

"Fui absuelto de culpa y pena de los cargos de asalto a la COB y grupos irregulares. Ahora me encuentro recluido para justificar los varios arrestos que se hicieron en el gobierno de la UDP".



Luis García Meza:

## "Nunca me he arrepentido como militar de nada"

El ex-general y ex-dictador Luis García Meza ingresó a Chonchocoro el 15 de marzo de 1993 para cumplir una condena de 30 años por comisión de un grupo de delitos contra el Estado y los derechos humanos. Ahora está escribiendo sus memorias, pero ya anticipa no se arrepiente como militar de nada. Aun así, sabemos si se arrepiente como hombre. Estas fueron sus declaraciones en Brasil (17 de octubre de 1994).

## ¿Se arrepiente de algo en la vida?

"No, nunca me he arrepentido como militar de nada."

## ¿Cómo Presidente?

"Tampoco, y si tuviera que hacer lo que he hecho el 17 de julio lo volvería a hacer, si hay un Congreso corrupto como el del '80 que empujaron al Gobierno y sacó presidentes interinos, lo volvería hacer, si no soy yo va a ser otro, porque considero al general García Meza no se va a terminar la cosa. Crean los políticos que ya están dueños de todo el poder político y que el poder civil tiene que estar sobre el poder militar."

Puede ser, porque nosotros nos vamos a subordinar siempre y cuando las cosas marchen como corresponden, porque si no habrá siempre reacción de la Fuerzas Armadas, sino también del pueblo boliviano como está habiendo hasta ahora."

Yo no me hago responsable de los muertos del julio y del 15 de octubre, ordené ningún crimen de guerra, ni matar a nadie, más bien a lo que se largue a los políticos pero tenía ministros ajenos que no me hacían caso."

## CHIVO EXPIATORIO

Al momento de su captura en marzo del '84, García Meza justificó los actos de su gobierno indicando que estaba pagando por cometer otros homicidios y que se iban a probar."

"Fui responsable de lo que aconteció entre el 18 de julio de 1980 y el 18 de agosto de 1980, persona y si como jefe de la Fuerzas Armadas no dieron un golpe de estado, participaron en un golpe de carácter institucional. No pasan de ser un chivo expiatorio, yenda todos los crímenes, violaciones de derechos humanos y narcotráfico provocaron mi juicio y condena."

## REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Institución con financiamiento externo, requiere los servicios del siguiente personal:

### OFICIAL DE CENTRAL DE RIESGOS:

La Central de Riesgos corresponde a operaciones crediticias del área rural.

El profesional requerido, Lic. en Economía, Auditoría, Administración de Empresas o Ing. en Sistemas, debe reunir los siguientes requisitos:

- Experiencia en crédito rural (Banca o IPDS)
- Conocimiento de las regulaciones de la Superintendencia de Bancos en contabilidad, clasificación de cartera, clasificación de garantías, etc.
- Sólidos conocimientos y experiencia en programación y manejo de Base de Datos.
- Experiencia en contabilidad bancaria computarizada.

### OFICIAL DE CENTRO DE DATOS, DOCUMENTACION Y DIFUSION:

El Centro manejará información y documentación sobre servicios financieros rurales. El profesional requerido, Lic. en Economía, Ciencias de la Comunicación, o Sociología, debe reunir los siguientes requisitos:

- Conocimiento de la problemática de los servicios financieros rurales.
- Experiencia como documentalista y procesamiento estadístico de datos.
- Experiencia en investigaciones sobre la temática rural.
- Conocimiento de inglés y/u otros idiomas.

### SECRETARIA/CONTADOR:

Debe reunir los siguientes requisitos:

- Experiencia de 3 años como Secretaria Ejecutiva (preferentemente).
- Experiencia en contabilidad computarizada.

### MENSAJERO (a):

Debe reunir los siguientes requisitos:

- Experiencia en trabajos de mensajería.
- Licencia de conducción (preferentemente).

Los interesados, favor enviar sus postulaciones adjuntando Currículum Vitae e indicando pretensión salarial, a la casilla de correo N° 14927, La Paz, hasta el lunes 22 de mayo de 1995. No se devolverá la documentación presentada.

La Paz, 5 de mayo de 1995



PLASTOTEC

UNA DIVISION DE PRETENSE UDA.

Plastoformo para la Construcción

Otro producto con calidad de PRETENSE  
Av. Arce N° 2885 - La Paz - Telfs.: 430801 - 432465



### COMO EXPORTAR COMO TRAMITAR EL CEDEIM

La Cámara Regional de Despachantes de Aduana La Paz y el Instituto para la Promoción de la Pequeña Empresa invitan a participar en el curso sobre cómo exportar y tramitar el CEDEIM, de acuerdo a las siguientes bases:

- Fecha: Viernes 19 de mayo de 1995  
Horario: 16:00 a 21:00 (5 horas académicas)  
Local: Cámara Regional de Despachantes de Aduana. Edificio Handal. 6° piso.  
Participantes: Despachantes de Aduana y empresarios interesados en los procesos de exportación.  
Matrícula: \$us. 30.— afiliados a la Cámara  
\$us. 50.— adherentes  
Inscripciones: Cámara Regional Edificio Handal 6° piso  
Socobaya 240  
Telfs. 357362 - 366147  
Fax: 591-2-357362

A la conclusión se otorgarán certificados de asistencia.

CRDPA

La Paz, 5 de mayo de 1995

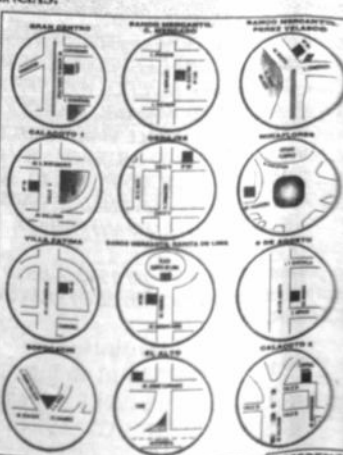
ippe

### REPRESENTANTE

COMPAÑIA DE SEGUROS REQUIERE UN REPRESENTANTE EN LA CIUDAD DE SUCRE.  
REQUISITOS:  
EXPERIENCIA NECESARIA EN EL RAMO  
RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE SUCRE  
ENVIAR CURRICULUM VITAE Y PRETENSIONES A LA CASILLA N° 14927

### CUIDADO CON EL CORTE DE SERVICIO

COMUNICAMOS A USTED.  
A PARTIR DEL 16 DE MAYO/95 SE PROCEDERÁ AL CORTE DEL SERVICIO TELEFONICO. CON FACTURA DEL MES DE MARZO/95. EVITE AGLOMERACIONES EN EL EDIF. CENTRO. USTED PUEDE CANCELAR INDISTINTAMENTE EN CUALQUIERA DE NUESTROS AGENCIAS.



Cada Ahorro más Cerca, con Seguros de Colaboración en su Zona

REFERENCIAL



Otro atentado contra la humanidad

# La lógica del terrorismo

Como toda actitud intimidatoria el terrorismo tiene variadas expresiones y distintos modos de operar. La eliminación directa y el del enemigo sólo es su forma más visible, pero no la única. La lógica del terrorista es bastante simple, pero terriblemente efectiva: "matas a uno, terrorizas a mil". Es decir, a ferocidad de la guerra que busca la eliminación del adversario su sometimiento para inmediatamente imponerle su voluntad, el terrorismo no tiene fines precisos para vencer a un eventual enemigo; es más, si todos los terroristas entienden una lucha a sabiendas de no podrán vencer jamás a los opositores, por eso son terriblemente crueles, pues sus acciones son a la vez una forma de castigo y una expresión de propia impotencia.

**¿QUIÉNES SON LOS TERRORISTAS?**  
Según estimaciones hechas por expertos en cuestiones de terrorismo, un 95% de los atentados terroristas están respaldados por posturas ideológicas por las que luchan reivindicativas que en estos momentos se basan fundamentalmente en argumentos étnicos. Sin embargo, a diferencia de las prácticas anarquistas de principios de siglo, o de las luchas guerrilleras que "dostificaban" la violencia y estaban fundamentalmente dirigidas hacia blancos militares, actualmente los golpes terroristas están casi exclusivamente dirigidos hacia las poblaciones civiles.

Los atentados cometidos por estos grupos más letales que hoy existen, como por ejemplo: ETA, Sendero Luminoso, Hamas, Hizbullah, Tigres de Tamil, así lo demuestran.

En Oklahoma los responsables de la explosión emplearon un mecanismo bastante usual en el terrorismo internacional: el coche bomba, un medio que fue "depurado y afinado" durante la guerra civil que se inició hace 20 años en Libano y que posteriormente fue empleado con bastante contundencia por movimientos terroristas de todo el mundo.

Frente a este terrorismo convencional, el atentado de Tokio sirvió a reducir una praxis relativamente inusual. Como se sabe, los autores de este atentado emplearon un poderoso gas: el gas Sarin, descubierta en los laboratorios alemanes durante el dominio nazi, que es capaz de matar en cuestión de segundos a la víctima.

Actualmente, con el aumento del contrabando de sustancias radiactivas, se teme de que un crimen organizado pueda acceder a la posesión de artefactos nucleares que causarían estragos irreparables, sobre todo en las ciudades más importantes del mundo, pues, según



Niños palestinos educados en el fanatismo, la intolerancia y la guerra santa.

parece, en estos tiempos los centros urbanos son los blancos preferidos del terrorismo.

## JAPÓN Y OKLAHOMA

El 19 de marzo por la mañana el pánico y la confusión se adueñaron de Tokio. A primera hora de la mañana se empezaron a notar en las dieciséis redes del metro de la ciudad desmayos masivos y molestias en las vías respiratorias de los pasajeros. Más tarde, se supo que la vía que transporta cerca de 3,5 millones de pasajeros diarios había sido atacada con gases venenosos.

Las primeras investigaciones responsabilizaron a la secta "Verdad Suprema", que desde hacía por lo menos un par de años atrás tenía en su poder

el mortal gas Sarin, uno de los tóxicos más efectivos y virulentos que habían logrado inventar los nazis para emplearlo contra sus enemigos durante la Segunda Guerra Mundial. El atentado causó finalmente una docena de muertos y más de 3 mil hospitalizados graves.

## "VERDAD SUPREMA"

Posteriormente, los atentados con gases venenosos se han sucedido en Tokio y otras ciudades japonesas sin que la Policía pudiera hacer mucho para impedirlos. Sin embargo, hasta ahora ha quedado claro que este nuevo tipo de terrorismo ha sido promovido y ejecutado por militantes de la secta "Verdad Suprema", fundada en 1986 por Shoko Asahara, un ex acupun-

turista que después de viajar a la India para imbuirse de las doctrinas budistas regresó a Japón para promover un "Plan de salvación y para recibir la muerte sin pesar".

Aparte de esto, hay otro común denominador entre estas sectas y es su espíritu nacionalista y hasta mensajes racistas que son transmitidos a través de la radio y la TV a sus seguidores. "Verdad Suprema" logró reclutar unos 10 mil seguidores en Japón y más de 20 mil en Rusia, todo esto contando con la tolerancia de los gobiernos de ambos países.

## OKLAHOMA, EE.UU., TAMBIÉN

A mediados de abril, una potente carga explosiva destruyó totalmente el edificio de 25 pisos que ocupaba el FBI y otras instituciones gubernamentales norteamericanas encargadas de luchar contra el crimen.

La cifra final de muertos es aproximadamente de 170 y los daños materiales alcanzan más de mil millones de dólares. Esporádicamente, Estados Unidos ha sido víctima de atentados terroristas, pero este último es sin duda el más destructivo.

Sin embargo, lo más novedoso de este acto terrorista es su procedencia, pues quienes lo ejecutaron no han sido los integrantes árabes, ni los traficantes de droga, como se supuso al inicio, sino los mismos hijos del Tío Sam.

## FIGURAS EN EL CORAZÓN DE LA SOCIEDAD OPULENTE

El atentado de Tokio, así como el de Oklahoma, han desnudado las flaquezas de las sociedades aparentemente seguras y prósperas: han terminado con el mito de la eficacia y de la invencibilidad, y han hecho ver que estos países no sólo no están a salvo de la violencia, sino que durante estos últimos años han venido tolerando en su seno la existencia de fanatismos capaces de levantarse contra ellos mismos.

Como escribió un columnista del diario Le Monde (París), el mayor dolor de los japoneses y los americanos no reside en la dimensión de los atentados, sino en la constatación de que esa violencia no proviene de terroristas convencionales sino de sus propios hijos que ahora se alejan de Wall Street para encontrar la salvación en predicas místicas irracionales.

En el caso de Oklahoma, el sentimiento de culpa ha sido mayor, puesto que, como ya se ha dicho, el presunto autor de la explosión que causó más de 150 muer-



Edificio de la FBI en Oklahoma.

## Código universal contra el terrorismo

Actualmente los países miembros de la ONU se encuentran reunidos en El Cairo, Egipto, celebrando la Novena Conferencia Internacional Sobre la Prevención del Crimen. Una de las principales exigencias de los delegados asistentes ha sido la necesidad de aprobar un "Código Universal de Comportamiento Contra el Terrorismo" que incluya medidas preventivas y represivas, y han propuesto que las Naciones Unidas equipare al terrorismo con el crimen común.

De aprobarse el mencionado Código se podría sancionar a aquellos grupos que cometen actos violentos contra civiles amparados en supuestos ideológicos.

De la misma manera, este Código contra el Terrorismo daría lugar a que ACNUR, el ente que al interior de la ONU vela por el refugio político, pueda atenerse a principios claros en la concesión de los asilos políticos.

tos, no es un descarrado cualquiera, sino uno de los guerreros predilectos del ex presidente George Bush, un ex combatiente de la libertad que fue hasta el Golfo Pérsico para ganar condecoraciones por sus servicios.

Ahora, la sociedad norteamericana mira hacia sí misma para encontrar culpables. Recién hoy se da cuenta que por mucho tiempo permitió en todos sus niveles la exacerbación de senti-

mientos inútiles, como han señalado asustados algunos ciudadanos estadounidenses. Oklahoma ha servido para que ellos mismos se den cuenta que los malos no siempre son los otros, los que no son blancos y que es necesario inculcar a sus jóvenes un carácter más humanizado, lejos del espíritu de grandeza guerrera que promueven los ultraconservadores de derecha.

Walter Chávez



LA GUIA TELEFONICA  
DE COTEL

## INFORMA

SEÑOR USUARIO O ABONADO DE COTEL; UD. PUEDE FIGURAR GRATUITAMENTE EN LA SECCION FAX O TELEFACSIMIL DE LA GUIA TELEFONICA EDICION 1995 - 96. ENVÍENOS HOY MISMO SU NUMERO DE FAX A NUESTRAS OFICINAS DE LA AV. BUSCH N° 1650 (ENTRE CARRASCO Y PASOS KANQUI) O LLAMENOS AL 372327.

HASTA EL 12 DE MAYO DE 1995 IMPOSTERGABLEMENTE.

ESTE ES UN SERVICIO MAS, DE SU GUIA TELEFONICA.

Nuevamente

# DE CERCA

Conduce Carlos D. Mesa Gisbert

## Eduardo

El autor de  
"Las Venas Abiertas  
de América Latina"  
en un diálogo abierto.

# Galeano

Domingo 7 de Mayo hrs. 21:30

COMUNICACIONES

TVB  
Televisión Boliviana

BBA  
el banco  
de mi confianza

P.A.T.

Un costo más de la Segunda Guerra Mundial

# Hiroshima en llamas

Las bombas lanzadas sobre Hiroshima y Nagasaki se convirtieron en precedente de lo que serían las guerras del futuro en manos de la tecnología.

Japón ha tenido que recorrer un largo y pedregoso camino para intentar borrar de las páginas de la historia, la imagen del tenebroso militarismo que lo llevó a ser considerado como uno de los poderes imperiales más temidos en el mundo, hasta agosto de 1945.

La Segunda Guerra Mundial marcó sin duda el fin de una etapa en que las potencias industriales definieron el reparto del mundo y también la correlación de fuerzas entre las diferentes corrientes del pensamiento político que se mostraron con toda su crudeza en aquello que se llamó la prolongación de la lucha política, la guerra.

El lanzamiento de la bomba atómica, hoy considerado un "error que nunca más debe ocurrir" y cuyas lecciones debe aprender la humanidad, en los hechos fue un genocidio sin precedente. Aún hoy se viven los efectos de los daños causados por la bomba.

En el Museo Conmemorativo de la Paz, en Hiroshima, están registradas escenas dramáticas de lo que quedó después de aquel infernal estallido. Restos de seres humanos,

metales fundidos por efectos del calor, piezas de piedra, dibujos horribles de seres humanos en llamas, destrucción y ruinas, son mudos testimonios de aquel asesinato en masa.

La bomba que estalló a 580 metros de altura sobre el centro de Hiroshima causó daños difíciles de describir y aún no se han logrado medir los efectos de la radiación que continúa afectando a los sobrevivientes. Aunque hoy Hiroshima está transformada en una hermosa y próspera ciudad, cuyo cielo se pinta de rojo intenso al atardecer y deja flotar un extraño aire de paz, allí está el testimonio de los niveles de crueldad y salvajismo a los que llegó el hombre durante la guerra y como un paródico intento de terminarla.

Hoy sus calles y edificios, sólo hablan de paz y al pie del monumento de la primera niña que murió a causa de la radiación, yacen miles de garzas de papel, como símbolo de una promesa de paz eterna para el mundo.

## LAS DIMENSIONES DE LA MUERTE

Datos expuestos en el museo de Hiroshima señalan que la bomba atómica lanzada so-

bre esta ciudad tenía las siguientes características: 3 metros de largo; 0.7 metros de diámetro; 4 toneladas de "urano 235" y una energía equivalente a 20 kilotoneladas de TNT en su potencia explosiva.

La de Nagasaki media 3.2 metros; tenía un diámetro de 1.5 metros, un peso de 4.5 toneladas y el elemento era "plutonio 239".

Tanto una como otra destruyeron casi por completo la ciudad. Si en Hiroshima se destruyeron las tejas de las casas en un radio de 600 metros, en Nagasaki el calor produjo ese efecto a 1.000 metros a la redonda.

La bomba produjo también graves efectos a causa de los rayos caloríficos, la onda de la explosión y la radiación.

"La bola de fuego que se produjo en el aire simultáneamente con la explosión, llegó a tener una temperatura máxima de 300.000 grados centígrados. En un segundo el diámetro de la bola de fuego midió el máximo de 280 metros y la temperatura de su superficie bajó a 5.000 grados. En tres segundos, la temperatura exterior de la bola de fuego bajó a 1.700 grados y siguió bajando gradualmente", señala un informe oficial del Japón.

## LA ONDA EXPLOSIVA, LOS RAYOS CALORÍFICOS Y LA RADIACIÓN

El mismo agrega que en un kilómetro a la redonda casi

todas las personas sufrieron quemaduras fatales y murieron instantáneamente o sufrieron quemaduras extremas de la piel y órganos que a los pocos días les provocó la muerte.

Por efectos de la onda de explosión las personas que estaban en la calle fueron lanzadas varios metros por el aire. Las personas que estaban dentro de las casas y edificios, también fueron lanzadas dando vueltas por el aire. Asimismo, innumerables personas murieron quemadas al quedar atrapadas dentro de los edificios que derrumbó la onda explosiva.

Arrancó en pedazos las ropas y la piel quemada de la gente que se hallaba al alcance de la onda y miles de personas fueron heridas por pedazos de vidrios quebrados, lanzados por el aire.

Los daños materiales tanto por los rayos caloríficos como por las ondas de la explosión, son incalculables y sólo en un radio de 2.3 kilómetros se señala que las casas fueron destruidas completamente y a 2.6 quedaron irreparables.

La radiación tuvo efectos inmediatos y retardados. Mientras en un año y de manera natural cada persona puede ser expuesta a 0.1 radón de radiación, se afirma que el 50 % de la población en Hiroshima recibió una dosis de 400 radiones (a 1.025 me-



Explosión de la bomba atómica

tros a la redonda) y aquellas que soportaron 700 radiones o más (a 925 metros) no tienen posibilidades de escapar de la muerte. Se ha calculado que el 20 % de las muertes fueron causadas por efectos de la radiación.

## EFFECTOS RETARDADOS

Una gran parte de la población comenzó a sentir los efectos retardados de la radiación que se manifestaron entre otras formas: en la caída del cabello, en dolores digestivos, neuralgias (dolores de cabeza, delirio e insomnio), síntomas de debilidad; hemorragias (vómitos de sangre, derrame intestinal u orin sangriento, hemorragia nasal, hemorragia de la encías, genitales y subcutáneas); inflamaciones (fiebre, estomatitis y dermatitis); irregularidades en la sangre (disminución de los glóbulos blancos y rojos) e irregularidades en los órganos reproductivos (aspermia e irregularidades menstruales).

Las enfermedades prolongadas siguieron a las agudas. A fines de diciembre de 1945 los sobrevivientes parecían no sufrir daños, pero pronto comenzaron a manifestarse los efectos retardados. Desde que losidos en heridas que ya habían sanado, hasta trastornos oftalmológicos, como las cataratas; irregularidades sanguíneas como la leucemia, se manifestaron a partir de 1947 y desarrollaron al máximo entre los años 50 y 60. Paralelamente la gente comenzó a padecer de tumores ma-

lignos, cáncer en la tripechos, pulmones, tumores glandulares salivares, etc. ocurrieron en 1960.

Los datos señalan que las 140 000 muertes ocurrieron durante el período enfermedades agudas, a más de 20 % se son a heridas causadas onda explosiva, 60 % a duras y el 20 % restan radiación.

La Alcaldía de Hiroshima publicó en agosto de 1986 la siguiente relación de los causados por la bomba: 140 000 seres humanos, 118 661. Desaparecidos. Personas mal heridas: 3 personas levemente, 48 606; personas muertas 118 613; total 320 059.

## EL PRECIO DE LA HEHEMENCIA

El 6 de agosto de 1945, a las 8:15 a.m., a Hiroshima cayeron 300 000 habitantes, 140 000 en el altar de la bomba norteamericana. La ciudad de "Fat Man" cayó sobre la ciudad de Hiroshima, la ciudad de la bomba. La ciudad de la bomba pasó a ser polígono de entrenamiento para el tipo de guerra militar atómica de los Estados Unidos, señala el peruano, Valentín Fajina, a la vez sobre "La última explosión nuclear, informe his (Moscú, 1986).

Ramiro Ram

Y.P.F.B. TE RECOMIENDA AHORRAR LA ENERGIA

## GERENCIA INDUSTRIAL INVITACION A CONCURSO DE PRECIOS

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, invita a personas interesadas a presentar propuestas para la provisión.

### PRIMERA CONVOCATORIA

| SERVICIO No. | DESCRIPCION DEL SERVICIO                                      |
|--------------|---------------------------------------------------------------|
| GID-547-95   | MICROBUS TRANSPORTE PERSONAL SENA (2 UNIDADES)                |
| GID-550-95   | SERVICIO TRANSPORTE GRUA P&H COCHABAMBA-ORURO                 |
| GID-551-95   | PINTADO TANQUE 60.000 BBL. CAPACIDAD (CARRASCO)               |
| GID-552-95   | ALQUILER VOLQUETA PARA TRASLADO AGREGADOS (OCONI)             |
| GID-553-95   | FABRICACION 150 PZAS. POSTES HORMIGON ARMADO PIPROT. CATODICA |

Los pliegos de especificaciones podrán ser obtenidos en la División de Materiales GID-Cochabamba, Av. Salamanca No. 0722 a partir del día 09 mayo de 1995, en los siguientes horarios de 14:00 a 18:00 previo pago de Bs 5.00 por unidad.

Adicionalmente deberán cancelar Bs 3.00 por reposición de formulario y el 14.94 % por concepto de IVA.

Las propuestas deben ser presentadas en la División de Materiales GID-Cochabamba, Av. Salamanca No. 0722 hasta horas 15:30 del día 29 de mayo 1995.

Cochabamba, 06 de mayo de 1995

### RELACIONES PUBLICAS DE YPFB

NOTA.- La cancelación de los pliegos será por única vez, quedando habilitados para una próxima oportunidad si se declara desierta la invitación.

## CONVOCATORIA A LOS COLEGAS ABOGADOS

EN CONSIDERACION A QUE SE REALIZARA EN FECHA PROXIMA LAS ELECCIONES PARA ELEGIR UNA NUEVA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ABOGADOS, SE CITA A TODOS LOS COLEGAS ABOGADOS A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA AMPLIADA QUE SE REALIZARA EL MARTES NUEVE DE MAYO DE 1995, A HORAS 7:15 P.M., EN LOS SALONES DEL HOTEL SUCRE PALACE (AV. 16 DE JULIO).

### ORDEN DEL DIA

- 1.- CONSIDERACION DE OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DE UNA FORMULA INSTITUCIONALISTA - (SINTESIS).
- 2.- DESIGNACION DE CANDIDATOS PARA:

- A).- DIRECTORIO Y SU PRESIDENTE.
- B).- TRIBUNAL DE HONOR.
- C).- COMISION DE DERECHOS HUMANOS.

COMITE ORGANIZADOR  
LA PAZ, 5 DE MAYO DE 1995



## DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

1995 AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL MARISCAL DE AYACUCHO "ANTONIO JOSE DE SUCRE"

## RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 05-112-95

La Paz, 4 mayo 1995

### VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, por el numeral 1 de la Resolución Administrativa No. 05-68-95 se amplía la fecha de vencimiento para la presentación del Formulario "Proveedores de la Entidad" (F.4517) en medio magnético al 28 de abril de 1995.

Que, el plazo otorgado en la mencionada Resolución Administrativa, ha sido prudencial como para que los contribuyentes y responsables, puedan cotejar los documentos fiscales relacionados con este rubro; no obstante, muchos de los contribuyentes no han cumplido con este requerimiento haciéndose necesario aplicar sanciones preestablecidas en el Código Tributario.

### POR TANTO:

La Dirección General de Impuestos Internos, en uso de las facultades que le confiere el artículo 127 del Código Tributario.

### RESUELVE:

- 1.- Imponer la multa de Bs 160.- por incumplimiento a los Deberes Formales, establecida en el artículo 121 del Código Tributario, a los contribuyentes y responsables que no han presentado el medio magnético del Formulario No. 4517 "Proveedores de la Entidad" acompañado de su talón resumen impreso, hasta el 28 de abril de 1995.
- 2.- Aquellos contribuyentes que no hubiesen cumplido con la presentación del medio magnético del Formulario No. 4517, podrán hacerlo hasta el día 19 de mayo de 1995 con la multa fijada en el numeral 1. de la presente Resolución.
- 3.- Si pasada la fecha señalada no acreditaren a la Administración Tributaria el medio magnético del Formulario No. 4517 se aplicará la sanción máxima de acuerdo al Código Tributario, haciéndose notar que el pago de la multa indicada no exime al contribuyente de la obligación de presentar el mencionado Formulario.

Regístrese, publíquese y cúmplase.

Lic. Filiberto Ugaldé Tórrez  
DIRECTOR GENERAL  
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS



COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS LA PAZ LTDA.

## ATENCION MIRAFLORES

COTEL, COMUNICA A LAS PERSONAS QUE TENGAN RESERVAS O CONTRATO DE LA VII AMPLIACION PARA LA ZONA DE MIRAFLORES, APERSONARSE A LAS OFICINAS DEL EDIFICIO GRAN CENTRO PISO 2 DIVISION VII AMPLIACION, A FIN DE RATIFICAR SU DIRECCION, CON EL PROPOSITO DE COMENZAR A INSTALAR LAS LINEAS TELEFONICAS A PARTIR DEL MES DE JUNIO.

EL PLAZO PARA LA RATIFICACION VENCE EL DIA 30 DE MAYO DE 1995, IMPOSTERGABLEMENTE.



# Masacres

cincuenta años del fin de la II Guerra Mundial y 20 años de la conclusión de la guerra de Vietnam, recordamos a las víctimas de las batallas, los bombardeos y las torturas.

En 1940 comienza la batalla denominada "Batalla de Inglaterra", cuando aviones de la Luftwaffe alemana bombardean sistemáticamente los principales centros urbanos británicos sin lograr el propósito aéreo sobre la península meridional. La respuesta no se puede esperar y en 1942 piezan los bombardeos aliados sobre Alemania, los mismos que culminan en 1944 con la ciudad de Dresde, considerada como una rebanada que como un objeto militar.

En 1939 comienza la solución final de la cuestión judía que dura hasta 1945 con la liberación de los campos de concentración de Auschwitz, Belzec, Sobibor y Treblinka, en los que murieron de 4 a 6 millones de personas. Kinder, Atlas histórico mundial. Istmo, Madrid, 1990).

Hace 20 años concluye la guerra de Vietnam cuando el último helicóptero norteamericano despega de Saigón, la ciudad francesa huida ante la aplicación sin resistencia de la ciudad por parte de tropas vietnamitas, en la mañana del 30 de abril de 1975. Vietnam fue ocupado constantemente por tropas extranjeras. En este siglo fue colonia francesa hasta la década del 50, la victoria de Dien Bien Phu sobre tropas franco norteamericanas. Los primeros ataques aéreos que recibe de Estados Unidos, ordenados por Lyndon Johnson, empiezan en 1964. En 1966 Hanoi y Haifon son también presa de las bombas de los Estados Unidos.

Bajo la consigna de "encuentra y destruye", tropas norteamericanas toman el pueblo de My Lai el 16 marzo de 1968 y al mismo día se retiran dejando a su paso 504 cadáveres de mujeres, niños y ancianos esparcidos por el poblado.

Después de la toma de Saigón en abril de 1975, para forzar a Vietnam del Norte a firmar una paz honorable, el presidente norteamericano ordena bombardeos intensivos sobre ciudades del bando contrario. El acuerdo es firmado al mismo año.



Vietnamitas acosados por tropas norteamericanas.

Batalla en Leningrado, Segunda Guerra Mundial.

## Recorriendo la historia

# El Estado aplasta al individuo

Cuando los grupos sociales con sus dogmas e ideologías están por encima de la persona, los intereses del grupo se superponen a quienes están fuera de él y determinan lo correcto y lo incorrecto como imperativos de cumplimiento estricto so pena de uso de fuerza legítima, que incluye el empleo de la tortura.

El libro La Tortura (Sophos, Bs. As. 1960), del francés Jacques Meller, ubica en ese espacio de un interés supremo por encima del individuo a esta práctica que en más de 20 siglos no cambió más que en su sofisticación y en su carácter formal, que después de ser legal pasó a la clandestinidad.

De esa forma, los gobiernos dictatoriales de las tres últimas décadas en Latinoamérica, con el argumento de la seguridad nacional como imperativo supremo, asesinaron, encarcelaron y torturaron a miles de personas en forma más o menos clandestina, como se hizo durante la Inquisición que sometió al suplicio y hoguera a los considerados herejes, pero cuando estos recursos eran legales.

La legalidad de la tortura empieza en Roma, en cuya legislación está el capítulo que la regula, el *De quaestionibus*. Es en Roma donde se observa un cambio en el objeto de la tortura adecuado a los intereses de los grupos. Mientras, al principio, durante la República, sólo era aplicada a los esclavos, en el Imperio empiezan a haber odiosas excepciones entre los ciudadanos, de las que salen beneficiados los tribunos, quienes hacen del respeto de sus derechos y cumplimiento de sus leyes, una cuestión de interés social e incluso divina y por eso extraterrenal.

De esa forma nace el crimen de Estado o político: el crimen majestatis, que no siempre estará en armonía con el resto de las normas jurídicas por tratarse de una causa superior al concepto de lo legal. Pero esa traslación sólo llega a ocurrir en los últimos años del Imperio romano cuando la locura de sus emperadores hace arbitraria la aplicación de la tortura y otros atropellos en nombre de la seguridad interna y externa de su territorio.

La misma operación mental aparece ahora con las recientes confesiones de un militar argentino que dijo haber vejado y asesinado a personas que, según él, atentaban contra algo superior que era la seguridad de su país.

La Edad Media se encarga de recoger la legislación romana de la tortura y elegir el procedimiento más no el principio jurídico. El fin político de mantenimiento del sistema sobre todas las cosas continúa; su nuevo rostro es la religión y su

aparato ejecutor, la Inquisición.

El Renacimiento afina el término de crimen de Estado y represalias en su dimensión política cuando Maquiavelo dice que "el príncipe no debe preocuparse de la fama de cruel si con ello mantiene a sus súbditos unidos y leales (...). Debe, no obstante, el príncipe de manera que si no gana el amor, evite el odio; porque puede muy bien ser temido y a la vez odiado (...). Pero cuando el príncipe está con sus ejércitos y tiene a sus órdenes a multitud de soldados, entonces, es absolutamente necesario que no se preocupe de la fama de cruel, porque esta fama no se mantiene nunca un ejército unido ni dispuesto a acción alguna (N. Maquiavelo, El Príncipe, Cátedra, 1989).

### DE LEGAL A CLANDESTINA

En el siglo XVIII llega el fin de la tortura legal y el inicio de su práctica oculta tal como fue y es ejecutada en el siglo XX.

Meller identifica en este siglo a las agencias de seguridad o de espionaje de los países como importantes centros de tortura. El común denominador es la idea de Estado totalitario cuya existencia y funcionamiento son imperativos superiores, hechos en nombre de la sociedad a quien dicen representar y de la que están por encima. Así, según Meller, en la ex URSS el Estado soviético y la idea de los intereses del pueblo era una sola cosa y por eso las actividades de las policías represivas, primero la Tcheka y después la GPU, estaban orientadas a proteger al pueblo del enemigo interno o traidor -un término ya acuñado por los romanos- y del externo en la amenaza de los países occidentales.

Durante el régimen Nazi, la identificación de la gran causa se manifestó en la idea de la pureza y superioridad de la raza aria. La Gestapo era la encargada de controlar que eso sea acatado.

El aprovechamiento que hacen tanto los países capitalistas como comunistas del aparato de inteligencia alemán, configura las respectivas agencias de espionaje de Estados Unidos, la CIA y de la Unión Soviética, la KGB. Ambas libran la guerra fría y su campo de batalla es el mundo y las consecuencias de su enfrentamiento son los miles de asesinados, encarcelados y torturados en guerras convencionales y sucias.

Andrés Martínez

## FONVIS FONDO NACIONAL DE VIVIENDA SOCIAL

### INVITACION DIRECTA N° 003/95

El Fondo Nacional de Vivienda Social "FONVIS", invita a las Empresas Consultoras y/o Consultores Unipersonales legalmente establecidos en el país, que se encuentren registrados en la Asociación Nacional de Empresas Consultoras (ANEC), a presentar sus propuestas para la implementación de:

#### SUBSIDIOS DIRECTOS A LA DEMANDA DE SOLUCIONES HABITACIONALES.

El Pliego de Especificaciones podrá ser recabado de nuestras oficinas ubicadas en Av. 6 de Agosto N° 2577, Edificio Las Dos Torres, Planta Baja, Asesoría Legal, a partir del día Lunes 08 de mayo de 1995, previo depósito de Bs. 250.- en la Cuenta N° 00 - 3135705 del Banco Boliviano Americano.

Las propuestas deberán ser presentadas hasta horas 18:00 del día 22 de mayo de 1995.

La Paz, mayo de 1995

## PROFUNDO, ANALITICO Y ACTUAL

LUIS ZEGADA SAAVEDRA

### Diagnóstico Socio-Laboral del Trabajo Femenino

EJZ Editorial Jurídica "Zegada" LA PAZ REPUBLICA DE BOLIVIA - 1995

Bs 15.-

Guillermo Bedregal Gutiérrez

### Bolivia: La Gestión Nacional

EJZ Editorial Jurídica "Zegada" LA PAZ REPUBLICA DE BOLIVIA - 1995

Bs 20.-

Distribuidores exclusivos:

LIBRERIA JURIDICA "ZEGADA" YANACOCKA 578 Telf: 360667 328279 Fax: 361741 Cas. 227 La Paz - Bolivia

MULTI El mundo de colores

Calle Loayza 233 Telf. 391996 Cas. 227



Por un mejor servicio.

... más cerca que nunca

## Señor socio o usuario de COTEL:

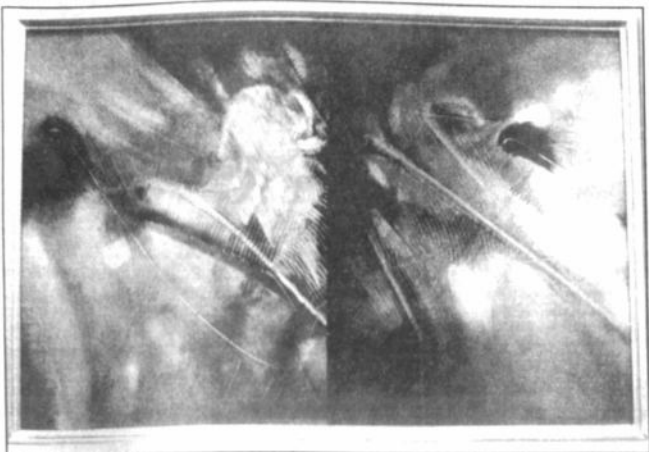
- ☒ Usted tiene un problema técnico...?
- ☒ Quiere saber cuándo instalaremos teléfonos en su zona...?
- ☒ Quiere consultar sobre instalaciones nuevas, planes de pago o sobre trámites que realiza...?
- ☒ Quiere efectuar una denuncia sobre cobros ilegales o alguna irregularidad que usted conozca...?
- ☒ O SIMPLEMENTE QUIERE HACER UNA SUGERENCIA PARA MEJORAR NUESTROS SERVICIOS Y LA ATENCION QUE LE BRINDAMOS...?

En ese caso, además de los servicios de información, reclamos y las dependencias respectivas para atenderlo, queremos conocer de cerca su criterio respecto a nuestro trabajo y/o solucionar personalmente cualquier problema, queja o sugerencia que usted, apreciado socio tenga, por eso,.....

Los Presidentes de los Consejos de Administración y Vigilancia Lic. Fernando Dips e Ing. Helmut Salinas, los Directores y Gerentes, lo atenderán personalmente durante el mes de mayo, en el hall del Edificio Gran Centro de COTEL, los días jueves de hrs. 10:30 a 12:30, a partir de este jueves 11 de los corrientes.







**ALFREDO LA PLACA.** - El destacado artista nacional Alfredo La Placa presenta una muestra de su depurado arte en la galería de arte de la Fundación EMUSA (Av. 16 de Julio 1607). En la fotografía una de las "Imágenes" de esta valiosa exposición.

25 años de la muerte del músico boliviano

## Homenaje póstumo a Antonio Ibáñez Rodríguez en el Cusco

Con un concierto de homenaje, el pasado 21 de marzo, el músico boliviano Antonio Ibáñez Rodríguez fue recordado en la ciudad peruana de el Cusco al cumplirse los 25 años de su fallecimiento.

El destacado músico nacional residió y trabajó en el Cusco desde 1960 hasta la fecha de su muerte, desempeñando una importante actividad musical y pedagógica.

En el concierto participaron el Coro Polifónico Municipal Cusco, el Instituto Superior de Música "Landro Alvimira Miranda" y la soprano Emilia Rocha de Ibáñez, viuda del músico homenajeado.

Obras de Ibáñez -Capricho para Violín y Piano, Tierra Mia y En sueño- fueron interpretadas en la ocasión, junto a obras de otros compositores bolivianos como Eduardo Caba y Humberto Viscarra.

Ibáñez nació en Cochabamba en 21 de marzo de 1925 y murió, exactamente al cum-

plir los 45 años, el 21 de marzo de 1970. Se formó en la Academia Man Césped de su ciudad natal y en el Conservatorio Nacional de Música. Fue fundador de la Orquesta de Cámara de la Universidad Mayor de San Andrés y de la Sociedad Franz Schubert. Ingresó a la Orquesta Sinfónica Nacional como segundo violinista, luego fue concertino y, más adelante, director invitado en una serie de conciertos en 1958.

En 1959, precisamente dirigiendo la Sinfónica Nacional, visitó el Cusco. Un año más tarde decidió trabajar en esa ciudad. Fue concertino de la Orquesta Cusco y profesor de la Escuela Regional de Música "Leandro Alvimira Miranda". En 1967 fue nombrado director del Coro Polifónico Cusco. Ese mismo año fundó la Coral Inti y, en 1969, la Coral Tupac Amaru.

En virtud a la labor desarrollada en el vertiginoso país, la obra de Antonio Ibáñez

Rodríguez figura en la "Antología de la música cusqueña, siglos XIX-XX".

### HOMENAJE EN LA PAZ

El próximo mes de julio se llevará a cabo un homenaje a Ibáñez en La Paz. En el mismo participarán sus hijos, el violinista Luis Antonio Ibáñez Rocha y el compositor y pianista Jorge Andrés Ibáñez Rocha, quienes llegarán de Estados Unidos, país donde desarrollan notables carreras musicales, especialmente para este homenaje gracias a gestiones de Teresa Rivera de Stihale, diplomática boliviana en España, y al interés de la Sociedad Filarmónica de La Paz.



Antonio Ibáñez Rodríguez.

## Instrumentos y música del mundo

Cergio Prudencio

### El didjeridú

Existe una pintura rupestre de hace 20.000 años, en la que se representa una forma de práctica musical todavía vigente en el norte de Australia. Ello prueba -de cierta manera- la antigüedad remota de esta música. En esos restos arqueológicos, tal como hoy en las comunidades del territorio Arnhem de aquel país-continente, se puede observar a un grupo de hombres-espíritu danzando al son de un cantor acompañado por un instrumento singular: el didjeridú.

El didjeridú es un instrumento muy espontáneamente formado. Las ramas de cierto árbol poseen una cavidad medular natural, la misma que luego las termitas se encargan de profundizar, cuando se las separan de su tronco. Los nativos cortan las ramas en longitudes variablemente apropiadas que oscilan entre los 70 y 103 cms. de largo por un diámetro de 4 a 6 cms.

Organológicamente el didjeridú es un aerófono tipo

trompeta, es decir un instrumento que genera sonido por la puesta en vibración del aire mediante el entrecuchamiento de los labios sobre uno de los extremos abiertos del tubo.

Sus cualidades musicales se caracterizan por la emisión constante de un sonido fundamental, al que se van sobreponiendo una rica gama de sonidos armónicos. La sostenida prolongación de estos tonos es propia de la técnica de respiración circular de los virtuosos ejecutantes, que inhalan aire por la nariz al mismo tiempo que lo exhalan por la boca dentro del tubo. Adicionalmente se puede escuchar -como parte de ese complejo sonoro- un segundo tono fundamental, marcadas fórmulas rítmicas resultado de la manipulación de la lengua, y hasta sonidos cantados desde la garganta del propio ejecutante. La música resultante así tan sorprendente como fascinante.

### "Regalo de lujo" del Japón

## Conservatorio Nacional de Música estrena instrumentos el jueves

Profesores y estudiantes del Conservatorio Nacional de Música retomarán su trabajo formativo cotidiano, estrenando el jueves variedad de instrumentos que les fueron donados por el gobierno del Japón.

La entrega de los instrumentos musicales, realizada en acto especial el pasado 4 de mayo, selló la donación más importante que una institución de la naturaleza del Conservatorio haya merecido alguna vez en el país.

El Gobierno del Japón envió a la institución nacional instrumentos por un valor de 600 mil dólares, respondiendo así a la solicitud de Roberto Borda, director del Conservatorio, quien desde hace cinco años fue elaborando distintos proyectos con el fin de mejorar las condiciones de trabajo en la institución.

La ceremonia oficial -que concluyó con una demostración de las habilidades de los alumnos del Conservatorio- tuvo palabras de gratitud del vicepresidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas; del secretario nacional de Cultura, Alberto Bailey, y del propio Borda. Asimismo, un breve discurso fue pronunciado por Shizuya Kato, embajador del Japón, quien dijo que esta colaboración es la mejor forma de demostrar la amistad de su país, siendo la intención, el ayudar a sembrar en la niñez y juventud bolivianas, el amor al arte.

### "REGALO DE LUJO"

El viernes por la tarde hablamos con Roberto Borda, interrumpiendo el intenso afreco de abrir pasajes y acomodando los instrumentos. El director nos dijo que si bien esperaban una donación de calidad, la realidad superaba toda expectativa, pues cada instrumento viene con los accesorios y material de limpieza específicos.

"Es un regalo de lujo", afirmó complacido, señalando que ahora si -en cuanto a instrumentos- se podrá satisfacer las exigencias de mayor cantidad de estudiantes que anualmente solicitan ingresar al Conservatorio. Claro que todavía quedan las limitaciones de espacio, pues actualmente 556 alumnos deben trabajar en 14 aulas, urgiendo un nuevo edificio o la ampliación del actual con el traslado de los dos jardines de infantes que funcionan en la planta baja. Cada año solicitan una plaza 700 niños y jóvenes, pero sólo se puede admitir a 100 por la capacidad del Conservatorio.

Volviendo a los instrumentos, Borda nos informó que por ahora el mayor trabajo representa la afinación de los pia-

nos (12 verticales, 6 de cola y 1 de concierto).

Consultado sobre las preferencias de los alumnos, nos informó que este año se aprecia una gran cantidad de estudiantes de guitarra -hay 125-, seguidos de la sección piano con 68 estudiantes, violín con 48, canto con 30, flauta traviesa con 28 y luego grupos menores con otros instrumentos.

Borda destacó la importancia de los pianos que se renuevan luego de muchos años, pues no sólo sirven para quienes aprenden a ejecutarlos, sino para clases de canto y otras técnicas que deben llevar los futuros músicos: solfeo, afinación de instrumentos, etc.

La variedad de la donación tiene otra ventaja y está en que se podrá abrir más opciones de enseñanza: lagot (4 piezas doctas), marimba (1), xilófono (3) y arpa (1).

El regalo japonés trajo además 14 piezas de violín cello 3/4, lo que posibilitará que niños aprendan a tocar al tener un instrumento pequeño. La parte de bronce se verá reforzada, así como la percusión.

El detalle se completa con contrabajos, flautas, oboes, flauta clarinetes, flauta clarinetes bajos, flauta trompetas, cornos franceses, trombones, trombones bajo, tuba, gong Zildjian, tambores, bombo y guitarras clásicas.

Roberto Borda indicó que para conservar los instrumentos se reglamentará mejor el uso, complementando así el trabajo de mantenimiento que es constante.

### OTRA DONACION

Los 14 pianos que había en el Conservatorio serán donados a entidades del país. Por ahora, luego de haber recibido la solicitud oficial, Villamontes, Riberalta, Potosí y Tarija se beneficiarán con sendos pianos. Camiri, luego del interés manifestado verbalmente, no regularizó el pedido por lo que lamentablemente la escuela de música que funciona en el lugar seguirá careciendo de un piano.

Finalmente, Borda informó que habrá una subasta pública de los pianos de cola, según normas que establece la Contraloría de la República.



Arriba: El Vicepresidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas; Alberto Bailey, Secretario Nacional de Cultura; Roberto Borda, director del Conservatorio y Shizuya Kato, Embajador del Japón, durante el acto de entrega de los instrumentos musicales. Abajo: una parte de la donación que comenzará a usarse el jueves próximo.

## Comienzan en Bolivia actividades de celebración del centenario del cine

Hasta diciembre de 1995 la Cinemateca Boliviana desarrollará una serie de actividades destinadas a celebrar los cien años del cine.

El homenaje ya comenzó, ayer sábado, con la primera parte del larguísimo ciclo "Recuerdos de cien años" que se presenta en la Cinemateca, en el que podremos apreciar clásicos del séptimo arte como "Que viva México!" de Sergio Eisenstein o "Gritos y susurros" de Ingmar Bergman.

Para las próximas semanas, de acuerdo a los anuncios de Pedro Susz, coordinador de las actividades de celebración del centenario del cine en el país, se tiene planificada una gigantesca exposición de afiches de cine. La

muestra ocupará todos los ambientes de la Casa de la Cultura y quizás el de alguna otra institución, pues se está hablando de casi 2.000 carteles con los que se pretende revisar el proceso que ha vivido -en términos artísticos- esta manifestación. Todo este material proviene del Archivo de la Cinemateca Boliviana.

Susz anuncia que entre el 27 y 28 de mayo, como parte de este homenaje, visitará Bolivia Tristán Bauer, director de "Cortázar", película que ganó un Premio en el Festival de Berlín y recientemente el Primero en el Festival de Cine de Montevideo. A esta presencia le seguirá una retrospectiva de las películas de Margareth Fon-

trota en la Cinemateca. Este espacio también acogerá una muestra de cine danés, la primera que se presente en Bolivia.

En el exterior, Bolivia participará de todas las actividades programadas por la UNESCO para celebrar este centenario, entre ellas está la presentación de las mejores películas bolivianas en ciclos organizados por esta institución. También -señala Susz- se piensa participar con la Universidad y la Filmoteca de Lima en un seminario-muestra sobre el futuro del cine en América Latina.

### LO MAS IMPORTANTE

Entre lo más importante que Bolivia ofrecerá en este

centenario del cine, sin lugar a dudas, está la exhibición de cinco largometrajes, en el año de la resurrección del cine nacional, clasificando por muchos hace algún tiempo como "en peligro de extinción".

Otro hecho importante, comentado por Susz, es la restauración de Wara-Wara -primera película boliviana- a cargo de instituciones alemanas.

Y el tercero, como broche de oro, la construcción del nuevo edificio de la Cinemateca, valioso no sólo en términos de infraestructura, sino de aporte, pues sus ambientes albergarán a una de los mayores Archivos de imágenes en movimiento del continente.



**LA OSCURIDAD RADIANTE EN CINE.** - Lo último de la tecnología estadounidense ha sido aplicada para llevar a 35 mm la serie "La oscuridad radiante", dirigida por Hugo Ara y producida por Diakonia. Esta iniciativa de acuerdo a una nota de prensa - surge ante la favorable crítica recibida de los medios de comunicación en Cochabamba y Santa Cruz, donde fue exhibida la serie en su integridad. Varios de las notas sugirieron la posibilidad de llevarlos tres capítulos de esta adaptación de la novela de Oscar Utrín al celuloide. Los responsables estiman que hasta fin de junio estará lista esta nueva producción para ser estrenada en una sala cinematográfica local, constituyéndose en el quinto largometraje boliviano que se estrenará en 1995. Con "La oscuridad radiante" la Iglesia católica se suma a la conmemoración de los cien años del cine.

Por segunda vez

## La DGI cancela la presentación de garantía para espectáculos

En conversaciones sostenidas entre la Secretaría Nacional de Cultura y la Secretaría de Hacienda, la segunda institución decidió cancelar la presentación de una boleta de garantía -al igual que en agosto del año pasado- como requisito para la realización de espectáculos. Esta boleta será exigida solo en caso de espectáculos extranjeros y que tengan fines de lucro.

De acuerdo a Gaby Candia, continúa en vigencia la presentación de una letra de cambio y RUC de parte del promotor o artista. Sin embargo, esta exigencia podría también ser flexibilizada por la DGI en los próximos días, con la finalidad de apoyar la actividad artística en el país.

Autoridades de la Secretaría de cultura anunciaron que también se está tomando contacto con los municipios para que minimicen el cobro a los artistas de una suma por el uso de espacios de su propiedad. Recordamos, desde esta sección, que la Alcaldía cobra al artista el 10% del total de las entradas vendidas por el alquiler de escenarios municipales, un porcentaje bajo que no llega siquiera a cubrir los costos de mantenimiento.

## En Cochabamba exponen artistas cruceños

El martes a las 19:00, se inaugurará en el Centro Simón I. Patiño una muestra representativa de una nueva generación de artistas cruceños integrantes de la Escuela de Artes Visuales, dirigida por Marcelo Callau.

El objetivo de la exposición -de acuerdo a los organizadores- es proporcionar un espacio de intercambio en las distintas tendencias y corrientes pictóricas que existen en el país.

La EAV nace para llenar el vacío producido por la clausura en 1971, de la Escuela de Bellas Artes, dependiente de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno. Su misión principal, preparar una generación de artistas aptos y técnicamente bien preparados en las distintas disciplinas, que viertan todo su caudal creativo buscando nuevas expresiones plásticas que conciernan a la región.

## Cursos de la Fundación del Nuevo Cine

La Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano Filial-Bolivia, anuncia el inicio de cursos de cine en las instalaciones de la FNCL en San Antonio de los Baños-Cuba.

Análisis cinematográfico, Estudios sobre producción cinematográfica, Revisión de guión cinematográfico, Estructura del guión dramático, El universo audiovisual del niño latinoamericano, Guion cinematográfico, Registro sonoro, Montaje sonoro virtual, Realización cinematográfica, Producción y guión, Realización de video, son algunos de los cursos ofrecidos por la Fundación para los próximos meses. Mayores informes en el teléfono 354628 de La Paz.

## TEATRO

**Titeres**  
Hoy a las 16:00  
Teatro de Cámara

Hoy se presenta para los niños la función de títeres a cargo de "La Farándula" que dirige Hugo Abarado.

**Pareja abierta**  
Martes a las 20:30  
El Socavón  
Av. 20 de Octubre

Quartecreciente presenta la premier de la obra "Pareja abierta" (Dario Fo y Franca Ramei), el martes a las 20:30. Actúan David Mondaccia y Susana Pérez. A partir del 23 de mayo, cada martes y miércoles se ofrecerá esta pieza en el mismo local.

**Teatro de los Andes**  
9-19 de mayo, 19:30  
Teatro Municipal

Teatro de los Andes llega a La Paz con cinco obras: "Libé en Bolivia", "Solo los giles mueren de amor", "Crónica de una muerte anunciada", "El mar en el bolsillo" y "Canicón del mundo". Los abonos están a la venta en Espacio Portales y en la Alianza Francesa.

## PUBLICACIONES

**"Don Enrique"**  
Jueves a las 19:00  
Instituto Goethe  
Av. 6 de Agosto 2118

El libro "Don Enrique" del escritor alemán Heinrich Böll, en la versión traducida al español, se presentará el próximo jueves. Auspiciará al acto el traductor Ricardo Bada, quien llegará a La Paz con tal motivo.

**Primera antología en prosa**  
Viernes 12 a las 19:00  
Espacio Portales  
Ed. Alameda PB

Espacio Portales y la Unión Nacional de Poetas y Escritores de Cochabamba presentarán la obra de antología en prosa de la última entidad. En el acto estarán presentes siete escritores de la Unión.

## MUSICA

**¡Vamos a la plaza!**  
Hoy a las 11:00  
Plaza Abarado

La banda "Eduardo Caba", la orquesta Aquarius y Festimagia -entre otros artistas- ofrecerán un espectáculo en la plaza de la zona de Sopocachi con el auspicio de la Oficina de Cultura. Se exhibirán asimismo fotografías de principios de siglo de la zona mencionada.

**Los Taquipayas**  
Hoy y mañana  
Teatro Municipal

"Los Taquipayas" vuelven al Teatro Municipal para ofrecer música y humor a las 19:30.

**Canto popular**  
Mañana y martes, 19:00  
Colegio UCB  
Obras, Calle 2

Dentro del Festival Cultural en

## Arte y Cultura

Mayo de la Universidad Católica Boliviana, el Taller de Canto Popular ofrecerá un espectáculo con canciones del cubano Silvio Rodríguez.

**Angel Camacho**  
Martes a las 20:30

Equinoccio  
Belisario Salinas y 6 de Agosto

Un concierto con música latinoamericana ofrecerá Angel Camacho. El repertorio está formado por "canciones que ya no se cantan".

**Concierto de gala**  
Viernes 19 a las 19:30  
Auditorio del Banco Central

La Orquesta del Conservatorio Nacional de Música ofrecerá un concierto el 19 de mayo en beneficio de la Comunidad Terapéutica de Drogodependencias INTRAID-La Paz. Venta de entradas en 30 de Octubre 1819, Mudos Correo 2702 y Secretaría Nacional de Cultura.

## CHARLAS

**Espacio y tiempo andinos**  
Lunes 8 a las 19:15  
Galería Taupiquiri, San Miguel

En el interior del ciclo de conferencias auspiciado por Galería Taupiquiri, bajo el nombre de "Experiencia y sentimiento espiritual andino-actual", disertarán mañana René Arrieta y Carlos Millasebre el "Espacio y tiempos andinos Penetración mitopoyética".

## CINE-VIDEO

**El novio de Graciela Chambi**  
Martes 9 a las 19:30  
Fundación "Última Hora"  
Camacho 1372

Ministerio de Roberto Calanch que se presentará completa este martes en la Fundación Última Hora.

**Fresa y chocolate**  
18 de mayo, 19:30  
Cine 6 de Agosto

La premiere de la película cubana "Fresa y chocolate" se realizará en el cine Tesla. El dinero que se recaude irá a beneficio de la Cinemateca Boliviana.

## VARIOS

**Amigos de la ciudad**  
Martes 9 a las 19:30

Este martes se realizará la reunión ordinaria de los integrantes de esta institución. Será en su sede.

**Libro alemán**  
Martes a las 19:00  
Palacio Chico  
Ayacucho y Potosí

La Semana del Libro de Alemania permitirá acceder a bibliografía

**CBA**  
CENTRO BOLIVIANO AMERICANO

**CURSOS DE INGLES FAMILY ALBUM**

Horario de 12:30 a 14:00  
LUNES - MIERCOLES - VIERNES



CENTRAL  
Av. Arce, Parque Z. Iturralde No. 121  
Telfs.: 342582 • 351627

Inscripciones: 9 al 10 de Mayo  
Inicio de clases: 11 de Mayo

**JUEVES 6 de agosto GRAN ESTRENO**

En el más grande acontecimiento mundial de la moda ha habido un crimen. Ahora, todos son sospechosos

Sexo. Codicia. Traición. Todo es parte de la comedia más seductora del año.



DE ROBERT ALTMAN  
**PRETA-PORTER**

SOPHIA LOREN MARCELLO MASTROIANNI JULIA ROBERTS  
LAUREN BACALL ANOUK AIMEE LUI TAYLOR SALLY KELLYMAN  
FOREST WHITAKER RICHARD E. GRANT DANNY ARIELI TEE GARR

TIM ROBBINS KIM BASSINGER STEPHEN REA  
TRACEY ULLMAN LINDA HUNT RUPERT EVERETT  
LYNE LOVETT JEAN ROCHFORD MICHEL BLANC

Presentando el éxito musical "HERE COMES THE HOTSPRINT"

de la banda sonora de PRETA-PORTER

MAYORES DE 14 AÑOS

COPIRIGHT © 1995 BY ROBERT ALTMAN. SCOTT BARNHILL, JOHN ELK. DISTRIBUIDOR: ROBERT ALTMAN & SARA SARA. DISTRIBUIDOR: ROBERT ALTMAN. Video Bureau Inc. International's MOVIE PRESENTS AN INTEREST. Info: (916) 444-4444

**centro de estudios BRASILEÑOS**

Nuevos Cursos de:

**PORTUGUÉS**

BIBLIOTECA, ACTIVIDADES CULTURALES Y SOCIALES

Clases Diarias • Horarios Cómodos

prácticos  
eficientes  
motivadores

Además Cursos de:

**Fotografía Artes Plásticas**

INICIO DE CLASES  
**Lunes 8 de Mayo**

INSCRIPCIONES ABIERTAS

Av. 20 de Octubre 2036 • Edificio FONCOMIN • Piso 2 • Teléfono 322110 • La Paz, Bolivia

La Asociación de Docentes de Humanidades y Ciencias de la Educación UMSA

**Auspicia la presentación del libro**

**MODELOS PEDAGOGICOS Y DESERCIÓN ESCOLAR**

¿Deresción o Exclusión Escolar?

del Lic. Rolando Barral Zagarra

Fecha:  
viernes 12 de mayo de 1995

Lugar:  
Salón de Honor  
Universidad Mayor de San Andrés

Hora:  
18:30

Pedidos Fono: 317346

en distintos campos de la cultura. Auspician la Secretaría de Cultura, la Embajada de Francia y el Banco del Libro.

**El Socavón**  
Av. 20 de Octubre 2036

La Taberna del Artesano horario de atención: A las 19:00 hasta las 24:00, con un ciclo de música y danza mayo con una temporada.

**Concurso de dibujo**  
Instituto Goethe

Niños y jóvenes en edad escolar están invitados a participar en un concurso de dibujos postales denominado "El verano llegando". El plazo de recepción de las obras vence el 31 de mayo. Información en el teléfono 359272.

**CURSOS**

**Latín**

El martes 9 de mayo se iniciará el módulo del curso de Latín Unión Latina y la Universidad Nuestra Señora de la Asunción en Belisario Salinas. Teléfono 324549.

**Comunicación y lenguaje**

Un taller para todos los niveles del Centro de Educación para la Salud. Se dictará los días 15, 16, 22 y 25 de mayo a las 21:00. Informes e inscripciones en Belisario Salinas. Teléfono 359272.

**Taller de dramatización**

Del 14 al 21 de mayo se realizará un taller avanzado de formación en construcción de guion dramático y de actores en Los Yungas. Participarán el curso Humberto Salazar, realizador cubano, y G. Asala, actor y dramaturgo. Referencias en el teléfono 359272.

**EXPOSICIONES**

**4-4-7**  
Mañana a las 19:00  
Cecilio Guzmán de Rojas  
Calle Lado cine Tesla

Mañana se inaugura la exposición de esculturas de la zona de Sopocachi que se realizará hasta el 20 de mayo.

**Atibos ecológicos**  
Mañana a las 19:00  
Espacio Portales  
Edificio Alameda PB

La Embajada de España Portales y el Instituto de Cultura Hispánica auspician la exposición de obras de Villavieja de Romero. Más tarde mañana.

**Escultura polimérica**  
Museo de Arte San Socabamba 432

Una valiosa muestra de esculturas de la época colonial se presenta en el Museo de la Catedral de La Paz.

**Cine**

**TEATRO DE CAMARAS**  
Tel. 375276  
Tanda 19:30-21:30  
LOCA LA NOCHE de UN Teatro a dúo.

**TEATRO MUNICIPAL**  
Telf. 375276  
Tanda 19:30-21:30  
MONROY en concierto.

**TESLA**  
Matinée 15:30-18:00 y Noche 21:30-24:00  
LA BALLENA ROSADA.

**MONJE CAMPERO**  
Tel. 323333  
Matinée 15:30-18:00 y Noche 21:30-24:00  
FIGHTER - LA ULTIMA BATALLA.

**16 DE JULIO**  
Tel. 377099  
Matinée 15:30-18:00 y Noche 21:30-24:00  
JUNIOR.

**6 DE AGOSTO**  
Matinée 15:30-18:00 y Noche 21:30-24:00  
LOS MUCHACHOS A UN TANDA 19:00 y Noche 21:30-24:00  
CIELO AZUL (mayores de 14 años).

**SCALA**  
Tel. 323535  
Matinée 15:30-18:00 y Noche 21:30-24:00  
BOL DE LOS SUEÑOS.

**UNIVERSO**  
Tel. 342660  
Matinée 15:30-18:00 y Noche 21:30-24:00  
AZUL y El Mundo al Instante.

**CINEMATICA BOLIVIANA**  
Tel. 325346  
Matinée 15:30-18:00 y Noche 21:30-24:00  
EL ROMANCE DE LOS TOS y El Mundo al Instante.

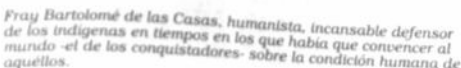
**LA PAZ**  
Tel. 325533  
Matinée 15:30-18:00 y Noche 21:30-24:00  
MARTES DE CHAGALL.

**MEXICO**  
Tel. 351205  
Matinée 15:30-18:00 y Noche 21:30-24:00  
DEL OTRO LADO DEL PUENTE y LA REENCARNACIÓN DE LOS ZOMBIES.

**MONUMENTAL ROBY**  
Tel. 362135  
Matinée 15:30-18:00 y Noche 21:30-24:00  
DAS DE PASION.

**ROXY**  
Funciones continuas a las 14:30-16:00 y 18:00-20:00 y FRANKENSTEIN (mayores de 14 años).





Quien decía que "Todas las gentes del mundo son hombres" nació en el seno del colonizador, en Sevilla en 1474. Llegó a América en 1502, pocos

Regresó definitivamente a España en 1547, para servir de procurador y abogado de los indios las dos últimas décadas de su vida. Falleció en Madrid en 1566.

Esta reunión, a la que asistieron expertos interinstitucionales en la materia, está auspiciada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Embajada de Francia y el Archivo y la Biblioteca Nacionales de Bolivia.

Los objetivos de esta importante cita son: diseñar lineamientos de política y estrategias en los campos de información (bibliotecas, archivos, redes de información) para lograr una mejor articulación del Sistema Nacional de Información; identificar necesidades de formación y capacitación en los campos de la Ciencia y la Información (bibliotecas, archivos, redes de información del país); identificar áreas prioritarias para la

El las sesiones del taller, que comenzarán mañana lunes a horas 10:30, presentarán ponencias, entre otros, René Ace Aquirre, director del Archivo y Biblioteca Nacionales, Yves de La Goubaye de Menoval, representante de la UNESCO en Bolivia, Bernadette Suan, directeur des archives départementales de la Haute-Garonne, Isidro Fernández-Arbeli, consejero regional del Programa General de Información de la UNESCO para América Latina y el Caribe y Daniel Vinar, director del proyecto Monitorio de Nuevas Tecnologías de la Universidad Andina.

Mañana se inaugurará una exposición de esculturas del artista Miguel Salazar en el salón Cecilio Guzmán de Rojas. "Cuatro más cuatro es igual a siete" se llama esta muestra que expone trabajos logrados sobre la base de la tetractélica, es decir un sistema de pensamiento y lógica ilustrado por Comenestruo. Salazar presentará una tetractélica creada por él, consistente en esculturas de gran tamaño para ser ubicadas en exteriores, realizadas en hormigón armado y alambre milimétrico. En la foto la obra "Lo izquierdo es derecho". La clave de esta obra está en que existe en función de la luz. La forma esencial aparece o desaparece en virtud de la luz del día y de las luces de la noche. Otros trabajos llevan el título de "La tetractélica, esa chica tan coqueta", "Corriendo a través de los cuatro vientos", "Pensando en cuatro, etc."

[illegible]

"Cuando toca la noche". Grupo actoral Uma Jalsu (Teatro a dúo). Actores: Sergio Rios e Isabel del Granado. Dirección: Sergio Rios. Dirección artística: Isabel del Granado. Asesor esceno-gráfico y de iluminación: Fernando Arteaga. Asistencia de escenario: Cecilia del Granado. Marionetas: Uma Jalsu. Vestuario de marionetas: Ana Karina Rios.

En cuanto al robo, la Secretaría insistirá para que se prosigan las investigaciones, pues los implicados han dado nombres y pistas que no pueden ignorarse.

De este artista se conocen también experimentos en video-poesía y holopoesía. Su inquietud llevó a crear el llamado Nanaísmo corriente de poesía visual colorida para los niños.

Arduz es discípulo de Eugen Gomringer, padre de la poesía concreta, habiendo integrado este movimiento en el Brasil junto a Augusto de Campos y Decio Pignatari.

# CAUSA JUSTA

Los pantanos  
Everglades de la Florida  
entrañan un secreto  
que puede salvar  
a un hombre inocente  
o dejar que  
un asesino  
vuelva a matar.

# DEL ARTE Y SUS CONTRASTES:

## Graciela Rodo Boulanger

ENTRE LO BOLIVIANO Y LO UNIVERSAL (SI SE NOS PERMITE LA PALABRA)

Hay el riesgo de repetirse (reiterar lo dicho por otros) al escribir sobre Graciela Rodo Boulanger. Así como se pueden agotar conceptos elogiosos con nuestra escultora Marina Núñez del Prado, también uno se puede quedar corto al momento de ofender algún "comentario" a Rodo Boulanger. Qué más podemos decir de un ser que tiene su taller de arte dividido entre París, Nueva York y La Paz, y que se viste de gala por las noches, ya en Tokio, ya en Bruselas, Washington o Viena... para inaugurar alguna de sus exposiciones, y que las alabanzas (voces de la crítica) son difíciles de traducir de sus lenguas de origen. Como justificar una nueva palabra...

Rodo Boulanger rompe aquello que de "nada es profeta en su propia tierra". Lo mejor de las galerías de diferentes capitales del mundo la acogen periódicamente y en Bolivia siempre es recibida con los mayores honores, como cuando en 1991 fue engalanada con el "Código de los Andes" en el Grado de "Lazo de Dama" por parte del gobierno boliviano.

Para llegar a tal calidad de profeta universal, realizadora de afiches para el organismo mundial UNICEF por ejemplo, Rodo Boulanger ha tenido también que romper ciertos tabús o pre-conceptos, como aquel que sostiene que para pertenecer al grupo de los "artistas nacionales" se tiene que -necesariamente- pintar laminitas, luchus, kantutas y al indio. Su identidad boliviana está dada de principio por su origen, aquel que como veremos más adelante ha sido determinante principalmente en su niñez.

### ENTRE BOTERO Y BOULANGER

Frente a aquellas opiniones que califican a la obra de Rodo Boulanger como a una artista cuyos personajes infantiles son puramente norteamericanos, y

que pertenecerían a una zoología inventada por Walt Disney, salen al paso otros criterios quizás más razonados.

El caso de Rodo Boulanger se puede asimilar en mucho a lo que sucede con el artista colombiano Fernando Botero (n. en Medellín en 1932), contemporáneo de la pintora nacional. El naturalismo expresionista de Botero, manifiesto en su sentido aumentativo de los personajes y cosas, no tiene que ver directamente con lo que pueden ser por ejemplo los granos del café característico de aquella nación y toda la cultura creada en su entorno. Si lo quisiera, podría -Botero- pintar granos gordos, pero no por ello su arte será más, o menos, colombiano. La clave está en esa capacidad artística para interpretar una realidad universal, por lo que es reconocido en todo el mundo. Colombia es Botero y Botero es Colombia, esa es la asociación de ideas que gira el planeta. Entonces el aporte a la plástica nacional de Colombia es altamente significativa en cuanto sienta la presencia de esa capacidad creativa ante otros pueblos.

Acaso, como con Botero en cuanto a fama y prestigio, suceda o esté sucediendo lo mismo con Graciela Rodo Boulanger, que el arte boliviano tome presencia en el orbe porque lo que se procesa en la mente de los eventuales observadores de su arte es que fue hecho por una boliviana, e implica entonces que hay un arte boliviano de calidad.

### PACENA Y FELIZ CERCA AL ILLIMANI

Graciela Rodo Boulanger nació en las faldas del Illimani en 1935, en el seno de la familia de Baltazar Rodo Endara y doña Graciela Aparicio. Su primera infancia la vivió entre La Paz y la ciudad de Oruro. "Mi niñez fue muy feliz -cuenta ella-, porque tuve unos padres muy sensibles que se dieron cuenta temprano de mi inclinación más que común hacia el arte, y la

estimularon". En estas palabras puede estar el secreto de aquella felicidad que el futuro se reflejaría de manera constante en sus pinturas.

En su niñez también está otro elemento feliz, la música: tuvo la suerte de que su madre fuera una aficionada al piano, por lo que cultivó desde sus primeros años este otro arte. "Música y pintura que determinarían toda mi existencia y que entonces eran ya para mí más importantes que cualquier otro juego infantil", dice (cabe mencionar que Rodo Boulanger en sus años jóvenes llegó a dar una serie de conciertos con valiosos resultados, pues había seguido cursos en el Conservatorio Nacional de Música de Santiago de Chile, pero su pasión primera se definió en 1960 aproximadamente: se quedó con la pintura).

Deducimos entonces que fueron estas circunstancias de los primeros años de su vida que determinaron su actitud actual: la felicidad que siempre demuestran sus cuadros. El buen humor no siempre requiere el camino de la sonrisa para ser tal, sino el de las satisfacciones consumadas.

A pesar de que su discurso pictórico sea universal y que sus apellidos suenen a uruguayo y francés, es nuestra. La pensamos como transeúnte de la Churubamba, compradora del Mercado Rodríguez, sentada en un banquillo del Montículo de Sopocachi, así pacaña -más bien boliviana- la reclamamos.

### LA PRIMERA EXPOSICIÓN SIEMPRE DIFÍCIL

Para lograr el sitio que logró Rodo Boulanger en el mundo, han tenido que pasar muchas jornadas difíciles. Hagamos memoria de aquella su primera exposición realizada en marzo de 1953 en la Galería "Stronkhoffer", de Viena, Austria. Fue una muestra conjunta con la compatriota Norah Beltrán. En suma, las dos artistas exhibieron treinta cuadros.

La prensa vienesa de en-

Eliás Blanco M.  
Agencia Gesta para Presencia

tonces -adelantándonos a la breve antología de la crítica expuesta más adelante- emitió los siguientes comentarios: "La mayoría están pintados sobre fondo oscuro, juntan las claras pinceladas con las ténicas impresiones de la vida diaria del indio de la ciudad y del campo, coloreadas visiones de procesiones, de danzas y ritos mágicos, que parecen estar llenos de misterio. Los cuadros dan la impresión de que esa tierra -la boliviana- está aún poblada por demonios" (diario "Neue Wiener Tageszeitung", Viena, 5 de marzo de 1953). Otro medio de prensa anotó: "...pero Graciela Rodo, cuyo mejor trabajo es 'El Muertito', muestra, a pesar del colorido, lleno de vida, menos madurez. Quizá esto se deba a la diferencia de edades: hay entre ellas 6 años de diferencia, Graciela tiene 18 y Norah 24, y estos, naturalmente son de innegable importancia" (diario "Arbeiter Zeitung", Viena, 1953).

Y de estos comentarios hechos hace más de cuarenta años, pasemos a quienes en el último tiempo dejaron escuchar sus reacciones en diferentes medios.

## Las voces de la crítica

"Alguien me dice:  
- Graciela vive en París.  
Rápido, con adiver, atajo:  
- ¡Con razón: todos los niños  
vienen de París!...  
Y también van de Bolivia a París..."

Porfirio Díaz Machicao (Bolivia, 1974)

"El mundo del niño -sin ninguna incursión en el 'naif' dulzón y caricaturizante- es el grande, ancho e infinito, cuyos límites son fijados por el sueño y la fantasía. No hay paisaje. Cielo y tierra se unen en la atmósfera llena de la luz vibrante en un espacio rico en tesoros donde los niños de Graciela Rodo Boulanger, de grandes ojos, juega con la pelota y hacen amistad con los animales. En el mundo del niño -mundo feérico- se entremezclan los más maravillosos colores. Para realizar su expresión no escoge la artista el constructivismo analítico, sino mucho más, una técnica que se podría llamar 'tachista' aún sin que el tachismo sea un fin en sí mismo."

Simone Breguet (Suiza, 1983)

"...Gran creadora, muy imaginativa, tierna y sensible, con la puerta siempre entre-

abierto al inagotable mundo de la infancia, la otra al de lo que la razón, por sí sola, no es capaz ni por casualidad de concebir, esa mezcla de ambos elementos, o mejor dicho combinación, no sólo visualmente hermosa, capaz, incluso, de llegar a enloquecer entusiasmado a quien esté delante de las obras

Cesar Magrini (Argentina, 1992)

"Graciela, que dio sus primeros pasos en la pintura bajo la tutela del gran maestro lituano Juan Rimma, ha retenido de él sentido expresionista tanto en el tratamiento de los temas, como sobre todo en el manejo del color en el que tiene un sello muy propio."

Pedro Querejazu (Bolivia, 1988)

"El niño que pinta Graciela no sólo dulce por la mirada, sino por su alma. Su rostro de niño -lo cual es obvio- pero con una artista, con alma de hombre maduro que es naturalista, alma que desde el fondo del corazón se proyecta al espacio sin rencor, amargura, sólo con la mirada limpia que quiere hacer eterno el sueño que tuvo en la niñez."

Mario D. Ríos Gastelú (Bolivia, 1992)

# servicios

### Teléfonos de urgencia

**PRESENCIA**, Tels. 372340-44.  
**DIRECCION NAL. DE INVESTIGACION**, Tel. 356124.  
**ESTACION CENTRAL**, Tel. 373068 - 69  
**BUSCAMOVIL**, Central Maestra Tel. 320644.  
**INSTITUTO NACIONAL DE TRATAMIENTO, REHABILITACION, REINTEGRACION SOCIAL E INVESTIGACION DE DROGODEPENDENCIAS (INTRAID- PREID)**, Tel. 342391 C. Muñoz Cornejo No 2702, Sopocachi.  
**H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ**  
**TELEFONO DEL RETEN**, Tel. 371233;  
**RETIEN DE EMERGENCIA**, Tels. 375266 y 371236;  
**COTEL** Reclamos Tel. 113 **INFORMACIONES** Tel. 104; **SEÑORITA HORA** Tel. 117 y **LARGA DISTANCIA EXTERIOR**, Tel. 356700. Interior Tel. 101; **INFORMES**, Tel. 350211  
**HOSPITAL DE CLINICAS**, Maternidad Tel. 376472  
**TRANSITO**, Tel. 371224 y 371220  
**ASISTENCIA PUBLICA**, Tel. 118 - 371233  
**MATERNIDAD** Tel. 314414  
**NEUROCIRUGIA**, Tel. 320728  
**PENSIONADO**, Tel. 322823  
**BOLIVIAN POWER Co. Ltda.**  
**RECLAMOS**, Tel. 354357  
**BOMBEROS**, Tel. 378468 - 378469 - 119  
**HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL**, Tel. 376472  
**ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO**, Tel. 360700.  
**RADIO PATRULLA**, Tel. 110.  
**AASANA**, (Aeropuerto Informaciones) Línea Piloto, Tel. 810122.  
**SAMAPA**, Tel. 211222.  
**A. T. I. Asistencia Telefónica Inmediata**, Tel. 390021.

### Farmacias de turno

**ZONA CENTRAL**  
UNICA Av. 16 de Julio 1490 Edif. Avenida  
LOS CEDROS c. Potosí 1287  
MAYRA c. Colón 900 esq. La Bandera  
10 DE OCTUBRE Illampu 619  
**ZONA SOPOCACHI Y SAN PEDRO**  
JULY Av. Arce Nº 2456 Edif. Fernando V  
TRINI Jaimes Freyre 1932 fte. Stadium Bolívar  
SR. DE QUILLACAS Av. 20 de Octubre 1668  
**ZONA MIRAFLORES**  
RAPHAEL c. Claudio Sanjinés 1611  
20 DE OCTUBRE Plaza del Stadium 1688  
ITURRALDE Av. Iturralde 1193  
LITH c. Ocobaya 251 - Villa Fátima  
**ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO**  
ENRINES Av. Esteban Arce-Macedonio Arellano 520 - V. San Antonio  
**ZONA CEMENTERIO-BUENOS AIRES Y TUMUSLA**  
EL BUEN PASTOR c. José M. Asín 258  
EMMANUEL Av. Buenos Aires 1111  
CENTRAL Tumusla 779  
GENESIS Sebastián Segura 954  
VIVIANA c. Rodríguez 480  
**ZONA OBRAJES Y ALTO OBRAJES**  
ELIEZER Av. H. Siles 5896 esq. c. 13  
**ZONA CALACOTO, ACHUMANI E IRPAVI**  
LOS ALAMOS Puente de Aquisamaña  
COLONIAL Av. Montenegro 1295 - San Miguel  
BRITANICA Av. José Muñoz Reyes 270 Cota-Cota  
ACHUMANI Av. Gral. García Lanza - c. 10  
IRPAVI Av. Gobles 6125 final Irpavi

Sábado 7 de mayo de 1995  
**TEMPERATURAS PRONOSTICADAS**

|                 | MAX  | MIN   |
|-----------------|------|-------|
| Cobija          | 31.0 | 22.0  |
| Ribera          | 32.0 | 23.0  |
| Ruerebaque      | 30.0 | 20.0  |
| Trinidad        | 31.0 | 22.0  |
| S.J. de Velasco | 27.0 | 22.0  |
| Santa Cruz      | 30.0 | 22.0  |
| Cochabamba      | 26.0 | 5.0   |
| Sucre           | 21.0 | 6.0   |
| Camiri          | 18.0 | 16.0  |
| Potosí          | 18.0 | -2.0  |
| Churiqui        | 15.0 | -     |
| Oruro           | 14.0 | -10.0 |
| Puerto Suárez   | 27.0 | 24.0  |
| Tarija          | 24.0 | 8.0   |
| Yacuiba         | 27.0 | 18.0  |
| La Paz          | 20.0 | 4.0   |
| Ciudad Central  | 15.0 | -2.0  |

### PRONOSTICO PARA HOY

**CIUDAD DE LA PAZ**. Presentará cielo despejado a ocasionalmente nuboso, con vientos de intensidad débil de dirección variable, temperaturas sin cambio apreciable.

**BENI Y PANDO**. Presentarán cielo nuboso con probables chubascos en horas de la tarde, vientos débiles del NORTE y NOROESTE.

**LLANOS ORIENTALES**. Presentarán cielo nuboso, vientos débiles del NORTE y NOROESTE.

**SUR DE PAIS**. Presentarán cielo parcialmente nuboso a nuboso, vientos variables de intensidad débil. Las temperaturas en general sin cambio apreciable.

### TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

|         |        |         |
|---------|--------|---------|
| CIUDAD  | MINIMA | 4.0 °C  |
|         | MAXIMA | 20.0 °C |
| EL ALTO | MINIMA | -2.0 °C |
|         | MAXIMA | 15.0 °C |

CIUDAD MINIMA MAXIMA °C  
EL ALTO MINIMA MAXIMA °C

### Viajes

### SALIDAS

**A Oruro**: todos los días, a Hs. 5:30, 7:30, 8:00, 8:30, 9:00, 9:30, 10:30, 12:00, 13:00, 13:30, 14:00, 14:30, 17:30, 18:00, 19:30, 20:00, 22:00.  
**A Cochabamba**: todos los días, a Hs. 6:45, 9:00, 13:00, 19:30, 20:00, 22:00.  
**A Santa Cruz**: todos los días, a Hs. 6:45, 9:00, 13:00, 20:00, 20:15, 20:30.  
**A Sucre**: todos los días, a Hs. 6:30, 20:00.  
**A Potosí**: todos los días, a Hs. 18:00, 20:15.  
**A Montero**: todos los días, a Hs. 18:00, 20:30.  
**A Trinidad**: todos los días, a Hs. 18:00, 20:30.  
**A Arica**: martes y viernes a Hs. 18:00, 20:30.  
**A Tacna**: domingos y jueves a Hs. 19:00.  
**A Llaquibambilla**: todos los días, a Hs. 19:00.  
**A Villazón**: todos los días, a Hs. 18:00, 20:30.  
**A Tarija**: martes, jueves y sábados a Hs. 17:00.  
**A UYUNI**: martes y viernes a Hs. 17:00.

Informaciones  
Tel. 367275 - 367276  
**Empresas de Transporte Interdepartamental e Internacional de pasajeros**

Transporte Korilazo  
Transporte Aroma  
Pullman Nobleza  
Pullman Avaroa  
Transporte Copacabana  
Pullman Bolivia  
Flota Imperial  
Flota El Dorado  
Flota San Francisco  
Flota Concordia  
Flota Panamericana  
Flota Urupiaña  
Transporte San Lorenzo  
Transportes Casne  
Transportes La Paz  
Panassur

## AeroSur

COMPANIA BOLIVIANA DE TRANSPORTES AEROS

| SALIDAS           |            |             |       |        | LLEGADAS   |              |       |        |         |
|-------------------|------------|-------------|-------|--------|------------|--------------|-------|--------|---------|
| ORIGEN: LAZ (LPZ) | DESTINO    | HORA SALIDA | VUELO | ESCALA | ORIGEN     | HORA LLEGADA | VUELO | ESCALA | DESTINO |
| 12.3.4.5.6        | COCHABAMBA | 7:30        | 103   | 0      | SANTA CRUZ | 8:20         | 100   |        |         |
| 12.3.4.5.6.7      | COCHABAMBA | 14:10       | 111   | 0      | SANTA CRUZ | 13:45        | 130   |        |         |
| 12.3.4.5.6.7      | COCHABAMBA | 18:45       | 127   | 0      | SANTA CRUZ | 18:30        | 126   |        |         |
| 12.3.4.5.6        | POTOSI     | 8:45        | 801   | 0      | SANTA CRUZ | 18:15        | 122   |        |         |
| 12.3.4.5.6        | SUCRE      | 8:50        | 121   | 0      | SANTA CRUZ | 20:10        | 112   |        |         |
| 12.3.4.5.6.7      | TRINIDAD   | 6:10        | 806   | 0      | SANTA CRUZ | 22:00        | 108   |        |         |
| 12.3.4.5.6        | TRINIDAD   | 12:15       | 809   | 0      | COCHABAMBA | 12:45        | 110   |        |         |
| 12.3.4.5.6        | SANTA CRUZ | 7:30        | 103   | Cto    | COCHABAMBA | 20:10        | 112   |        |         |
| 12.3.4.5.6        | SANTA CRUZ | 8:50        | 121   | Suav   | TRINIDAD   | 8:20         | 807   |        |         |
| 12.3.4.5.6.7      | SANTA CRUZ | 13:55       | 125   | 0      | TRINIDAD   | 19:30        | 810   |        |         |
| 12.3.4.5.6.7      | SANTA CRUZ | 14:10       | 111   | Cto    | SUCRE      | 18:15        | 122   |        |         |
| 12.3.4.5.6.7      | SANTA CRUZ | 18:45       | 127   | Cto    | POTOSI     | 11:05        | 800   |        |         |
| 12.3.4.5.7        | SANTA CRUZ | 20:40       | 106   | 0      |            |              |       |        |         |

## LLOYD AEREO BOLIVIANO SAN

### SALIDAS

| NRO. VUELO | DESTINO         | HORA SALIDA |
|------------|-----------------|-------------|
| 881        | SANTA CRUZ      | 07:30       |
| 882        | BELLO HORIZONTE | 07:30       |
| 883        | PRO. DE JAUERO  | 07:30       |
| 884        | BUENOS AIRES    | 07:30       |
| 885        | MONTVIDEO       | 07:30       |
| 886        | ASUNCION        | 07:30       |
| 730        | IRPAVI          | 09:40       |
| 887        | BUENOS AIRES    | 11:30       |
| 888        | TRINIDAD        | 09:40       |
| 889        | COCHABAMBA      | 11:30       |
| 890        | SAN RAMON       | 11:30       |
| 891        | COCHABAMBA      | 11:30       |
| 892        | GUAYMARIN       | 11:30       |
| 893        | IRPAVI          | 11:40       |
| 894        | SANTA CRUZ      | 14:30       |
| 895        | COCHABAMBA      | 18:15       |
| 896        | SANTA CRUZ      | 19:30       |
| 897        | MARIANA         | 19:30       |
| 898        | MARIANA         | 19:30       |
| 899        | ASUNCION        | 22:30       |

### LLEGADAS

| NRO. VUELO | PROCEDENCIA     | HORA LLEGADA |
|------------|-----------------|--------------|
| 900        | SANTA CRUZ      | 09:00        |
| 901        | SANTA CRUZ      | 09:00        |
| 911        | MEXICO          | 09:00        |
| 912        | PANAMA          | 09:00        |
| 913        | SAN PABLO       | 09:00        |
| 914        | SANTA CRUZ      | 10:40        |
| 915        | COCHABAMBA      | 10:40        |
| 916        | TRINIDAD        | 10:40        |
| 917        | LIMA            | 12:25        |
| 918        | COCHABAMBA      | 18:30        |
| 919        | TRINIDAD        | 18:30        |
| 920        | SANTA CRUZ      | 22:20        |
| 921        | BELLO HORIZONTE | 22:20        |
| 922        | PRO. DE JAUERO  | 22:20        |
| 923        | BUENOS AIRES    | 22:20        |
| 924        | MONTVIDEO       | 22:20        |
| 925        | ASUNCION        | 22:20        |

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.

INFORMES ADICIONALES A LOS TELEFONOS:

LA PAZ 36711-13 371020-27  
COCHABAMBA 50740 - 50745 50750  
SANTA CRUZ 344411 344357

## LanChile

LA LINEA AEREA DE CHILE

| DIRECCION              | CHILE A BOLIVIA               | DIRECCION          | BOLIVIA A CHILE        |
|------------------------|-------------------------------|--------------------|------------------------|
| DIA VUELO EQUIPO CLASE | LUNES A SABADO LA-071 8-737 Y | DOM LA-076 8-737 Y | DIA VUELO EQUIPO CLASE |
| SANTIAGO               | 8:05                          | 8:05               | STA. CRUZ 12:05        |
| LIQUIQUE               | 10:15                         | 10:15              | ARICA 13:45            |
| ARICA                  | 11:10                         | 11:10              | LIQUIQUE 14:25         |
| LA-PAZ                 | 11:45                         | 11:45              | SANTIAGO 15:10         |
| STA. CRUZ              | 11:25                         | 11:25              | 17:25                  |

NOTA: Itinerarios sujetos a modificaciones sin previo aviso.

La Paz: Ed. 16 de Julio 1497  
Reservas: 371833 - Fax: 390437  
Cochabamba: Av. Arce 170  
Reservas: 20597 - Fax: 20365  
Santa Cruz: Calle Colón Esq. A. Italia  
Reservas: 367400 - Fax: 320092

ATENCION LAS 24 HORAS



## TV GUIA - MARTES 9 DE MAYO-1995

| CDT<br>2                                        | RTP<br>4                      | ABC<br>6           | TVB<br>7                   | ATB<br>9                                                       | UNO<br>VISION<br>11         | TVU<br>13         |
|-------------------------------------------------|-------------------------------|--------------------|----------------------------|----------------------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------|
| 06:40 Carta de ajuste                           | Presentación                  | Buenos días        | Musical                    | Telenovelas                                                    |                             |                   |
| 07:00 "A Primera                                | Noticiero RTP                 | con "abc"          | "Primer Hora"              | "Buenos días                                                   | "Notivisión"                |                   |
| 07:30 Hora con                                  | Ed. Matinal                   |                    |                            | pais                                                           |                             |                   |
| 07:30 Cristina                                  | Comp Deportiva                |                    |                            |                                                                |                             |                   |
| 07:50 "Deporte Total"                           | Aeroreporter                  |                    |                            | "Déjate querer"                                                |                             |                   |
| 08:00 "Más allá del                             | "La Isla de la                |                    | "Valor y coraje"           | "Kalna"                                                        |                             |                   |
| 08:30 horizonte" (R)                            | Fantasia"                     |                    |                            | Príncipe del Rap                                               |                             |                   |
| 09:00 "TV Amiga"                                | "Hola Verónica"               |                    | "Compartiendo              | "Victoria"                                                     |                             |                   |
| 09:30                                           |                               |                    | la mañana"                 | Club de los                                                    |                             |                   |
| 10:00                                           |                               |                    |                            | Tigritos                                                       |                             |                   |
| 10:30 "Beetlejuice"                             | Musical                       | Serie              | El Chapulin                | "Swat Kats"                                                    |                             |                   |
| 11:00 Aeroreporter                              | Noticias de la hora           | "Alfred J. Kwaks"  | Colorado                   | Familia Addams                                                 |                             |                   |
| 11:05                                           |                               |                    | El chavo del 8             | Tom y Jerry                                                    |                             |                   |
| 11:30 Los Picapiedra                            | Tierra de Gigantes            | "Musk"             | "Pitufos"                  |                                                                |                             |                   |
| 11:40 Perspectiva CNN                           | Noticias de la hora           |                    | "Más allá del              |                                                                |                             |                   |
| 12:00 "Galareporter"                            | Dibujos animados              | Los locos Adams    | del puente"                | La Pequeña                                                     |                             |                   |
| 12:10 Walt Disney                               | "Flashman"                    | Himno Nacional     |                            | Maravilla                                                      |                             |                   |
| 12:20 "Deporte Total"                           | "Competencia                  | Musical            | "Más Deporte"              | Pantera Rosa                                                   |                             |                   |
| 12:30                                           | Deportiva"                    | Serie              | "Gol"                      | "Alf"                                                          |                             |                   |
| 13:00 Perspectiva Dos                           | Noticiero RTP                 | Meridiano "abc"    | Informativo PAT            | ATB Noticias                                                   | Los Principales             | Carta de ajuste   |
| 13:30 "Más allá del                             | Ed. Meridiana                 | Club 700           | "El Candidato"             | "Volver a                                                      | "Celeste siempre            | Televisión        |
| 14:00 horizonte"                                | "Jesón"                       | "Tiempo de Hogar"  | "El hombre y la Tierra"    | empezar"                                                       | Club de los Tigres          | Educativa         |
| 14:30 Cine qué                                  | Pato aventuras                |                    |                            | "Yo no creo en los hombres"                                    | der. del Nilo               | Iberoamericana    |
| 14:45 pasión: "El último duelo"                 | Tortugas Ninja                |                    |                            | "Pitufos de las aguas negras"                                  | Full House"                 | Tarde joven       |
| 15:00                                           | "Topo Gigio"                  |                    |                            | "Sipiripi"                                                     |                             |                   |
| 15:30 Video Pirata                              |                               |                    |                            | "Pitufos"                                                      |                             |                   |
| 15:45                                           |                               |                    |                            | Warner Bros                                                    |                             |                   |
| 16:00 "El Club de Todos con fiebre del Mundial" | Telenovela: "Carla sucia"     |                    | "La historia del dinero"   | "El Mundo de Bobby"                                            | "Página 13"                 |                   |
| 16:45                                           | "Profesión Peligro"           | "Alfred J. Kwaks"  | "Yankempo"                 | Prólogo Campeonato Sudamericano Sub-17: Argentina vs Venezuela | "Dos perros tontos"         | Tarde de cine     |
| 17:10                                           |                               |                    |                            |                                                                | Tom y Jerry                 |                   |
| 17:15 CDT te sugiere                            | "Lassie"                      |                    | Super Video Hits           | "A la mitad de la galaxia"                                     | "Música latina"             |                   |
| 17:45 "Practiquismo con Peligrosa"              | Noticias de la hora           | Esto es increíble  |                            | "La pequeña maravilla"                                         | Sintonía Dep. Der. del Nilo |                   |
| 18:00 Aeroreporter                              | "La familia Monsters"         | Show del Dr. Salsa |                            | "Agujetas de color de rosa"                                    | Full House"                 |                   |
| 18:30                                           |                               |                    |                            |                                                                |                             |                   |
| 18:40                                           |                               |                    |                            |                                                                |                             |                   |
| 18:50                                           |                               |                    |                            |                                                                |                             |                   |
| 19:00 Telenovela: "Sueño mío"                   |                               |                    |                            |                                                                |                             |                   |
| 19:30 "Mujeres de arena"                        |                               |                    |                            |                                                                |                             |                   |
| 19:45                                           |                               |                    |                            |                                                                |                             |                   |
| 20:00 Noticiero RTP                             | Serie                         | Informativo PAT    | ATB Noticias               | "Café con aroma de mujer"                                      | "El Mundo de la Creación"   |                   |
| 20:15 Edición Central                           |                               |                    |                            |                                                                | Televisión Educativa        |                   |
| 20:30 Perspectiva Dos                           | Comp. Deportiva               |                    |                            |                                                                | Iberoamericana              |                   |
| 20:45 Nocturno                                  | Aeroreporter                  | Noticias en "abc"  | "Más Deporte"              | "Morella"                                                      | Videomatch                  |                   |
| 21:00 Telenovela: "Valentina"                   |                               |                    |                            |                                                                |                             |                   |
| 21:30 "Deporte Total"                           |                               |                    |                            |                                                                |                             |                   |
| 21:45 "En defensa del pueblo"                   |                               |                    |                            |                                                                |                             |                   |
| 21:55 "Renacer"                                 | "La Tribuna libre del pueblo" | Serie              | Miniserie: "Ramón y Cajal" | "Cristina"                                                     | "Notivisión"                | Cine Directo      |
| 22:00                                           |                               |                    |                            |                                                                |                             |                   |
| 22:30                                           |                               |                    |                            |                                                                |                             |                   |
| 22:45                                           |                               |                    |                            |                                                                |                             |                   |
| 23:00 Cine qué pasión: "Persecución a muerte"   | Noticias de la hora           | Largometraje       | "Posdata"                  | Primer Impacto                                                 | "Señora Tentación"          |                   |
| 23:30                                           | "El Telepolicia"              |                    |                            | Reprise: ATB Noticias                                          | Butaca once                 | Cierre de emisión |
| 24:00 Cierre emisión                            | Noticiero RTP(R)              | Cierre emisión     | Reprise de Informativo PAT | Cierre emisión                                                 |                             |                   |
| 24:30                                           |                               |                    |                            |                                                                |                             |                   |
| 01:00 Cierre emisión                            |                               |                    |                            |                                                                |                             |                   |
| 02:00                                           |                               |                    |                            |                                                                |                             |                   |

## TV GUIA - MIERCOLES 10 DE MAYO-1995

| CDT<br>2                                        | RTP<br>4                      | ABC<br>6           | TVB<br>7                   | ATB<br>9                                                       | UNO<br>VISION<br>11         | TVU<br>13         |
|-------------------------------------------------|-------------------------------|--------------------|----------------------------|----------------------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------|
| 06:40 Carta de ajuste                           | Presentación                  | Buenos días        | Musical                    | "Buenos días                                                   | Telenovelas                 |                   |
| 07:00 "A Primera                                | Noticiero RTP                 | con "abc"          | "Primer Hora"              | pais                                                           | "Notivisión"                |                   |
| 07:30 Hora con                                  | Ed. Matinal                   |                    |                            |                                                                |                             |                   |
| 07:30 Cristina                                  | Comp Deportiva                |                    |                            |                                                                |                             |                   |
| 07:50 "Deporte Total"                           | Aeroreporter                  |                    | "Valor y coraje"           | "Kalna"                                                        | "Déjate querer"             |                   |
| 08:00 "Más allá del                             | "La Isla de la                |                    |                            | Príncipe del Rap                                               |                             |                   |
| 08:30 horizonte" (R)                            | Fantasia"                     |                    | "Compartiendo              | "Victoria"                                                     |                             |                   |
| 09:00 "TV Amiga"                                | "Hola Verónica"               |                    | la mañana"                 | Club de los                                                    |                             |                   |
| 09:30                                           |                               |                    |                            | Tigritos                                                       |                             |                   |
| 10:00                                           |                               |                    |                            |                                                                |                             |                   |
| 10:30 "Beetlejuice"                             | Musical                       | Serie              | El Chapulin                | "Swat Kats"                                                    |                             |                   |
| 11:00 Aeroreporter                              | Noticias de la hora           | "Alfred J. Kwaks"  | Colorado                   | Familia Addams                                                 |                             |                   |
| 11:05                                           |                               |                    | El chavo del 8             | Tom y Jerry                                                    |                             |                   |
| 11:30 Los Picapiedra                            | Tierra de Gigantes            | "Musk"             | "Pitufos"                  |                                                                |                             |                   |
| 11:40 Perspectiva CNN                           | Noticias de la hora           |                    | "Más allá del              |                                                                |                             |                   |
| 12:00 "Galareporter"                            | Dibujos animados              | Los locos Adams    | del puente"                | La Pequeña                                                     |                             |                   |
| 12:10 Walt Disney                               | "Flashman"                    | Himno Nacional     |                            | Maravilla                                                      |                             |                   |
| 12:20 "Deporte Total"                           | "Competencia                  | Musical            | "Más Deporte"              | Pantera Rosa                                                   |                             |                   |
| 12:30                                           | Deportiva"                    | Serie              | "Gol"                      | "Alf"                                                          |                             |                   |
| 12:45                                           |                               |                    |                            |                                                                |                             |                   |
| 13:00 Perspectiva Dos                           | Noticiero RTP                 | Meridiano "abc"    | Informativo PAT            | ATB Noticias                                                   | Los Principales             | Carta de ajuste   |
| 13:30 "Más allá del                             | Ed. Meridiana                 | Club 700           | "El Candidato"             | "Volver a                                                      | "Celeste siempre            | Televisión        |
| 14:00 horizonte"                                | "Jesón"                       | "Tiempo de Hogar"  | "El hombre y la Tierra"    | empezar"                                                       | Club de los Tigres          | Educativa         |
| 14:30 Cine qué                                  | Pato aventuras                |                    |                            | "Yo no creo en los hombres"                                    | der. del Nilo               | Iberoamericana    |
| 14:45 pasión: "El último duelo"                 | Tortugas Ninja                |                    |                            | "Pitufos de las aguas negras"                                  | Full House"                 | Tarde joven       |
| 15:00                                           | "Topo Gigio"                  |                    |                            | "Sipiripi"                                                     |                             |                   |
| 15:30 Video Pirata                              |                               |                    |                            | "Pitufos"                                                      |                             |                   |
| 15:45                                           |                               |                    |                            | Warner Bros                                                    |                             |                   |
| 16:00 "El Club de Todos con fiebre del Mundial" | Telenovela: "Carla sucia"     |                    | "La historia del dinero"   | "El Mundo de Bobby"                                            | "Página 13"                 |                   |
| 16:45                                           | "Profesión Peligro"           | "Alfred J. Kwaks"  | "Yankempo"                 | Prólogo Campeonato Sudamericano Sub-17: Argentina vs Venezuela | "Dos perros tontos"         | Tarde de cine     |
| 17:10                                           |                               |                    |                            |                                                                | Tom y Jerry                 |                   |
| 17:15 CDT te sugiere                            | "Lassie"                      |                    | Super Video Hits           | "A la mitad de la galaxia"                                     | "Música latina"             |                   |
| 17:45 "Practiquismo con Peligrosa"              | Noticias de la hora           | Esto es increíble  |                            | "La pequeña maravilla"                                         | Sintonía Dep. Der. del Nilo |                   |
| 18:00 Aeroreporter                              | "La familia Monsters"         | Show del Dr. Salsa |                            | "Agujetas de color de rosa"                                    | Full House"                 |                   |
| 18:30                                           |                               |                    |                            |                                                                |                             |                   |
| 18:40                                           |                               |                    |                            |                                                                |                             |                   |
| 18:50                                           |                               |                    |                            |                                                                |                             |                   |
| 19:00 Telenovela: "Sueño mío"                   |                               |                    |                            |                                                                |                             |                   |
| 19:30 "Mujeres de arena"                        |                               |                    |                            |                                                                |                             |                   |
| 19:45                                           |                               |                    |                            |                                                                |                             |                   |
| 20:00 Noticiero RTP                             | Serie                         | Informativo PAT    | ATB Noticias               | "Café con aroma de mujer"                                      | "El Mundo de la Creación"   |                   |
| 20:15 Edición Central                           |                               |                    |                            |                                                                | Televisión Educativa        |                   |
| 20:30 Perspectiva Dos                           | Comp. Deportiva               | Noticias en "abc"  | "Más Deporte"              | "Morella"                                                      | Videomatch                  |                   |
| 20:45 Nocturno                                  | Aeroreporter                  |                    |                            |                                                                |                             |                   |
| 21:00 Telenovela: "Valentina"                   |                               |                    |                            |                                                                |                             |                   |
| 21:30 "Deporte Total"                           |                               |                    |                            |                                                                |                             |                   |
| 21:45 "En defensa del pueblo"                   |                               |                    |                            |                                                                |                             |                   |
| 21:55 "Renacer"                                 | "La Tribuna libre del pueblo" | Serie              | Miniserie: "Ramón y Cajal" | "Cristina"                                                     | "Notivisión"                | Cine Directo      |
| 22:00                                           |                               |                    |                            |                                                                |                             |                   |
| 22:30                                           |                               |                    |                            |                                                                |                             |                   |
| 22:45                                           |                               |                    |                            |                                                                |                             |                   |
| 23:00 Cine qué pasión: "Persecución a muerte"   | Noticias de la hora           | Largometraje       | "Posdata"                  | Primer Impacto                                                 | "Señora Tentación"          |                   |
| 23:30                                           | "El Telepolicia"              |                    |                            | Reprise: ATB Noticias                                          | Butaca once                 | Cierre de emisión |
| 24:00 Cierre emisión                            | Noticiero RTP(R)              | Cierre emisión     | Reprise de Informativo PAT | Cierre emisión                                                 |                             |                   |
| 24:30                                           |                               |                    |                            |                                                                |                             |                   |
| 01:00 Cierre emisión                            |                               |                    |                            |                                                                |                             |                   |
| 02:00                                           |                               |                    |                            |                                                                |                             |                   |

## Teléfonos de urgencia

PRESENCIA, Tels. 372340-44.  
DIRECCION NAL. DE INVESTIGACION, Tel. 356124.  
ESTACION CENTRAL, Tel. 373068 - 69  
BUSCAMOVIL, Central Maestra Tel. 320644.  
INSTITUTO NACIONAL DE TRATAMIENTO, REHABILITACION, REINTEGRACION SOCIAL E INVESTIGACION DE DROGADependencias (INTRAID- PREID), Tel. 342391 C. Muñoz Cornejo No 2702, Sopocachi  
H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ  
TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371233;  
RETIEN DE EMERGENCIA, Tels. 375266 y 371296;  
COTEL Reclamos Tel. 113 INFORMACIONES Tel. 104; SEÑORITA HORA Tel. 117 y LARGA DISTANCIA EXTERIOR, Tel. 356700. Interior Tel 101; INFORMES, Tel. 350211  
HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel 376472  
TRANSITO, Tel. 371224 y 371220  
ASISTENCIA PUBLICA, Tel. 118 - 371233  
MATERNIDAD Tel. 314414  
NEUROCIURUGIA, Tel. 320728  
PENSIONADO, Tel. 322823  
BOLIVIAN POWER Co. Ltda.  
RECLAMOS, Tel. 354357  
BOMBEROS, Tel. 378468 - 378469 - 119  
HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel. 376472  
ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO, Tel. 360700.  
RADIO PATRULLA, Tel. 110.  
AASANA, (Aeropuerto Informaciones) Línea Piloto, Tel. 810122.  
SAMAPA, Tel. 211222.  
A. T. I. Asistencia Telefónica Inmediata, Tel. 390021.

## Farmacias de turno

**ZONA CENTRAL:**  
UNICA Av. 16 de Julio 1490 Edif. Avenida  
LOS CEDROS c. Potosí 1287  
MAYRA c. Colón 900 esq. La Bandera  
10 DE OCTUBRE Illampu 619  
**ZONA SOPOCACHI Y SAN PEDRO**  
JULY Av. Arce N° 2456 Edif. Fernando V  
TRINI Jaimes Freyre 1932 fte. Stadium Bolívar  
SR. DE QUILLACAS Av. 20 de Octubre 1668  
**ZONA MIRAFLORES**  
RAPHAEL c. Claudio Sanjinés 1611  
20 DE OCTUBRE Plaza del Stadium 1688  
ITURRALDE Av. Iturralde 1193  
LITH c. Obcaya 251 - Villa Fátima  
**ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO**  
ENRINES Av. Esteban Arce-Macedonio Arellano 520 - V. San Antonio  
**ZONA CEMENTERIO-BUENOS AIRES Y TUMUSLA:**  
EL BUEN PASTOR c. José M. Asín 258  
EMMANUEL Av. Buenos Aires 1111  
CENTRAL Tumusla 779  
GENESIS Sebastián Segura 954  
VIVIANA c. Rodríguez 480  
**ZONA OBRAJES Y ALTO OBRAJES**  
ELIEZER Av. H. Siles 5896 esq. c. 13  
**ZONA CALACOTO, ACHUMANI E IRPAVI**  
LOS ALAMOS Puente de Aquisamaña  
COLONIAL Av. Montenegro 1295 - San Miguel  
BRITANICA Av. José Muñoz Reyes 270 Cota-Cota  
ACHUMANI Av. Gral. García Lanza - c. 10  
IRPAVI Av. Gobles 6125 final Irpavi

## El tiempo (boletín meteorológico)

Sábado 7 de mayo de 1995  
TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

|               | MAX  | MIN   |
|---------------|------|-------|
| Cobija        | 31.0 | 22.0  |
| Riberaíta     | 32.0 | 23.0  |
| Rurrenabaque  | 30.0 | 20.0  |
| Trinidad      | 31.0 | 22.0  |
| S. de Velasco | 27.0 | 22.0  |
| Santa Cruz    | 30.0 | 22.0  |
| Cochabamba    | 26.0 | 5.0   |
| Sucre         | 21.0 | 6.0   |
| Camiri        | 18.0 | 16.0  |
| Potosí        | 18.0 | -2.0  |
| Chuncho       | 15.0 | -     |
| Oruro         | 14.0 | -10.0 |
| Puerto Suárez | 27.0 | 24.0  |
| Tarija        | 24.0 | 8.0   |
| Yacuiba       | 27.0 | 18.0  |
| La Paz        | 20.0 | 4.0   |
| Zona Central  | 15.0 | -2.0  |
| El Alto       |      |       |

## PRONOSTICO PARA HOY

**CIUDAD DE LA PAZ.** - Presentará cielo despejado a ocasionalmente nuboso, con vientos de intensidad débil de dirección variable, temperaturas sin cambio apreciable.

**BENI Y PANDO.** - Presentarán cielo nuboso con probables chubascos en horas de la tarde, vientos débiles del NORTE y NOROESTE.

**LLANOS ORIENTALES.** - Presentarán cielo nuboso, vientos débiles del NORTE y NOROESTE.

**SUR DE PAZ.** - Presentará cielo parcialmente nuboso a nuboso, vientos variables de intensidad débil. Las temperaturas en general sin cambio apreciable.

## TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

|         |        |         |
|---------|--------|---------|
| CIUDAD  | MINIMA | 4.0 °C  |
|         | MAXIMA | 20.0 °C |
| EL ALTO | MINIMA | -2.0 °C |
|         | MAXIMA | 15.0 °C |

## Viajes



## SALIDAS

A Oruro: todos los días, a Hs. 7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:00; 10:30; 11:00; 11:30; 12:00; 12:30; 13:00; 13:30; 14:00; 14:30; 15:00; 15:30; 16:00; 16:30; 17:00; 17:30; 18:00; 18:30; 19:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00.  
A Cochabamba: todos los días, a Hs. 7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:00; 10:30; 11:00; 11:30; 12:00; 12:30; 13:00; 13:30; 14:00; 14:30; 15:00; 15:30; 16:00; 16:30; 17:00; 17:30; 18:00; 18:30; 19:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00.  
A Santa Cruz: todos los días, a Hs. 7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:00; 10:30; 11:00; 11:30; 12:00; 12:30; 13:00; 13:30; 14:00; 14:30; 15:00; 15:30; 16:00; 16:30; 17:00; 17:30; 18:00; 18:30; 19:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00.  
A Sucre: todos los días, a Hs. 7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:00; 10:30; 11:00; 11:30; 12:00; 12:30; 13:00; 13:30; 14:00; 14:30; 15:00; 15:30; 16:00; 16:30; 17:00; 17:30; 18:00; 18:30; 19:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00.  
A Potosí: todos los días, a Hs. 7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:00; 10:30; 11:00; 11:30; 12:00; 12:30; 13:00; 13:30; 14:00; 14:30; 15:00; 15:30; 16:00; 16:30; 17:00; 17:30; 18:00; 18:30; 19:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00.  
A Montero: todos los días, a Hs. 7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:00; 10:30; 11:00; 11:30; 12:00; 12:30; 13:00; 13:30; 14:00; 14:30; 15:00; 15:30; 16:00; 16:30; 17:00; 17:30; 18:00; 18:30; 19:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00.  
A Trinidad: todos los días, a Hs. 7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:00; 10:30; 11:00; 11:30; 12:00; 12:30; 13:00; 13:30; 14:00; 14:30; 15:00; 15:30; 16:00; 16:30; 17:00; 17:30; 18:00; 18:30; 19:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00.  
A Arica: martes y viernes a Hs. 7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:00; 10:30; 11:00; 11:30; 12:00; 12:30; 13:00; 13:30; 14:00; 14:30; 15:00; 15:30; 16:00; 16:30; 17:00; 17:30; 18:00; 18:30; 19:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00.  
A Tacna: domingos y jueves a Hs. 7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:00; 10:30; 11:00; 11:30; 12:00; 12:30; 13:00; 13:30; 14:00; 14:30; 15:00; 15:30; 16:00; 16:30; 17:00; 17:30; 18:00; 18:30; 19:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00.  
A Llaquagua: todos los días, a Hs. 7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:00; 10:30; 11:00; 11:30; 12:00; 12:30; 13:00; 13:30; 14:00; 14:30; 15:00; 15:30; 16:00; 16:30; 17:00; 17:30; 18:00; 18:30; 19:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00.  
A Villazón: todos los días, a Hs. 7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:00; 10:30; 11:00; 11:30; 12:00; 12:30; 13:00; 13:30; 14:00; 14:30; 15:00; 15:30; 16:00; 16:30; 17:00; 17:30; 18:00; 18:30; 19:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00.  
A AUYUN: martes y viernes a Hs. 7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:00; 10:30; 11:00; 11:30; 12:00; 12:30; 13:00; 13:30; 14:00; 14:30; 15:00; 15:30; 16:00; 16:30; 17:00; 17:30; 18:00; 18:30; 19:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00.

## Informaciones

Tel. 367275 - 367276  
Empresas de Transporte Interdepartamental Internacional de pasajeros

Transporte Korilazo  
Transporte Aroma  
Pullman Nobleza  
Pullman Avaroa  
Transporte Copacabana  
Pullman Bolivia  
Flota El Dorado  
Flota San Francisco  
Flota Concordia  
Flota Panamericana  
Flota Ukupina  
Transporte San Lorenzo  
Transportes Cane  
Transportes La Paz  
Panair



| SALIDAS           |            |             |        | LLEGADAS          |              |        |         |
|-------------------|------------|-------------|--------|-------------------|--------------|--------|---------|
| ORIGEN: LAZ (LPZ) | DESTINO    | HORA SALIDA | ESCALA | ORIGEN: LAZ (LPZ) | HORA LLEGADA | ESCALA | DESTINO |
| 12.3.4.5.6        | COCHABAMBA | 7:30        | 103    | 0                 | SANTA CRUZ   | 8:29   | 100     |
| 12.3.4.5.6.7      | COCHABAMBA | 14:10       | 111    | 0                 | SANTA CRUZ   | 13:45  | 110     |
| 12.3.4.5.6.7      | COCHABAMBA | 18:45       | 127    | 0                 | SANTA CRUZ   | 13:30  | 126     |
| 12.3.4.5.6        | POTOSI     | 8:45        | 801    | 0                 | SANTA CRUZ   | 18:15  | 122     |







Actual presidente perdió en elecciones

# MARADONA RENUNCIO A RACING



Diego Maradona

**Buenos Aires, 6 may (EFE).** Diego Maradona anunció hoy su dimisión como entrenador del Racing de Avellaneda y su decisión de no jugar en ese club cuando en septiembre próximo cumpla la suspensión por dopaje que le impuso la Federación Internacional de Asociaciones de Fútbol (FIFA).

"Pese a que su determinación es 'irrevocable' debido a que el actual presidente del Racing, Juan De Stefano, perdió las elecciones celebradas hoy en el club a manos del dirigente opositor Osvaldo Ciro,

"Yo quiero jugar y dirigir al Racing con De Stefano como presidente y lo dije claramente antes de las elecciones, pero parece que los socios del club pensaron que yo era un candidato", comentó Maradona.

No obstante, el jugador argentino afirmó que no ha modificado su decisión de volver a la actividad futbolística y que de ahora en más escuchará ofertas de clubes de su país.

Maradona asistió hoy al partido que jugaron el Boca Juniors y el Rosario Central (2-2) en el estadio Camilo Cichero "La Bombonera", pese a lo cual aclaró que "de ninguna manera" ello significa que haya mantenido conversaciones con los dirigentes del club boquense.

Finalmente, Maradona indicó que se despedirá del público del Racing el próximo martes, después del partido que el conjunto de Avellaneda jugará con el Lanús, correspondiente a la duodécima jornada del torneo "Clausura", de la primera división argentina.

Para torneo en Canadá

# AZKARGORTA NOMINO SELECCION CHILENA

**SANTIAGO DE CHILE, 6 (ANSA).** El técnico de la selección chilena de fútbol, el español Xabier Azkargorta, dijo a conocer la lista inicial del elenco que participará en la Copa Canadá, que se disputará en ese país a fines de mes.

La selección chilena enfrentará a Irlanda el 25 de mayo y a los locales el 28.



Xabier Azkargorta

Fútbol español

# LA CORUÑA LE GANO A BARCELONA

**MADRID, mayo 6 (Reuters).** Deportivo La Coruña derrotó hoy 1-0 al campeón Barcelona y quedó a seis unidades como único escolta del puntero Real Madrid, que el domingo se mide con Real Sociedad al completar la jornada del fútbol español.

Barcelona tuvo un pobre rendimiento y por primera vez desde 1989 no presentó astros internacionales en su escuadra hasta que a 10 minutos del final entró el holandés Ronald Koeman.

El director técnico Johan Cruyff presentó nuevamente al guardameta Julien Lopetegui, quien debutó hace una semana con cuatro goles en su contra frente al Sevilla ante la lesión de Carlos Busquets.

Una falta de Lopetegui contra Javier Maríntrín pulsado a 10 minutos del final por protestar.

## La próxima semana INSPECCIONARAN ESTADIOS DE COPA AMERICA

**MONTVIDEO, 6 (ANSA).** El sábado y domingo próximos, la Asociación Uruguaya de Fútbol (AUF) inspeccionará la marcha de las obras en los estadios de Rivera y Paysandú, sedes designadas de la Copa América que se disputará en julio.

Los dirigentes uruguayos pedirán después la presencia de representantes de la Confederación Sudamericana (CONMEBOL) para pedirles su opinión, dijo hoy el jefe de la AUF, Carlos Marengo.

Los de Rivera y Paysandú son los estadios más atraídos en los trabajos de refacción y ampliación, con vistas al julio cuando se inaugurarán en esta ciudad para el 5 de julio.

Descontando el estadio Centenario de Montevideo, el restante, el de Maldonado, "está prácticamente listo, por lo que no será inspeccionado", en esta ocasión.

De todos modos, Marengo aseguró que los escarneros de Rivera y Paysandú, donde serán cuarteles de serie Brasil y Argentina, respectivamente "llegarán sin problemas a la culminación de las obras sin sufrir ninguna interrupción".

De acuerdo a lo previsto por la AUF, el primer escarnero del interior del país a inaugurar será el de Rivera, el 23 de junio, con un cópico todavía a construir contra el seleccionado de Nueva Zelanda.

Posteriormente, el 27 de julio, en el estadio de Paysandú, el seleccionado de Chile jugará ante el de Colombia y a rival a Maldonado se inaugurará el 1 de julio frente a Brasil a determinar, que podría ser Colombia o Ecuador.

En Portugal

## FEDERACION ANULO TARJETA ROJA DE CLAUDIO CANIGGIA

**Lisboa, 6 may (EFE).** La tarjeta roja que vio el internacional argentino del Benfica, Claudio Caniggia por decisión del Consejo de Disciplina de la FIFA, fue anulada por la Federación Portuguesa de Fútbol (FPF) por considerarlo un proceso contra el árbitro Jorge Cordeiro, que le mostró la citada tarjeta al derrochador pasado.

La prensa lisboeta informa hoy de la medida de ese consejo, que, sin embargo, consideró válida la tarjeta amarilla que previamente le exhibió, y por acumulación le ha impuesto al argentino una suspensión de un partido.

La decisión de Cordeiro al expulsar a Caniggia, que aparentemente le había faltado, provocó las iras de los jugadores de la selección portuguesa, que, además, la actuación de "el jefe en el estadio de la Luz".

"El jugador Claudio Caniggia ha sido sancionado por haberse mostrado la tarjeta roja", declaró ayer Vitor Faria, portavoz de la Comisión de Disciplina de la FPF.

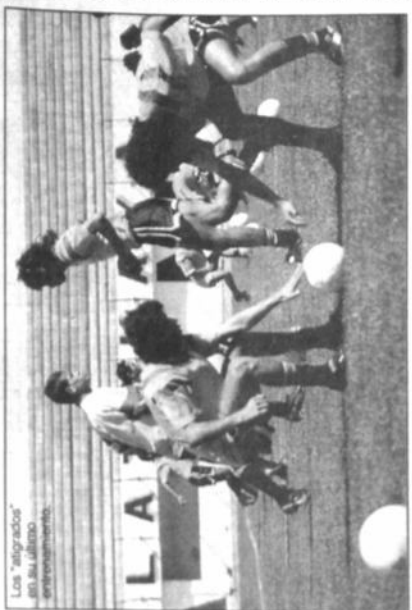
"El Benfica presentó a la Comisión de Disciplina las imágenes del video de partido y, después de su análisis, los consejeros tuvieron dudas de que los hechos descritos por el árbitro fuesen efectivos", le ocurrió", agregó.

El material presentado por el club de la Luz no fue suficiente para que Caniggia fuera sancionado, esa decisión de la FPF se basó en el video principal de que, en cuanto al árbitro, Vitor y otros se limitó a decir que "la tarjeta roja constaba en el informe, pero ante las divergencias, la comisión ha iniciado un proceso disciplinario contra Jorge Cordeiro".

# DECIMA FECHA

Visita a Destroyers

## RUEDA DESDE EL VAMOS EN EQUIPO "ATIGRADO"



Los "integrados" del equipo Destroyers.

"Respectamos al rival, por que Destroyers es un equipo que se para bien de local y que tiene jugadores de gran nivel, pero nosotros tenemos la intención de ganar", sostuvo el presidente de The Strongest, Hugo Prada.

El directivo, que está confiado en la capacidad de su equipo, expresó que los Destroyers podrán conseguir un buen resultado.

Prada acompañará al equipo en Santa Cruz hoy y de esa ciudad seguirá viaje hacia Argentina por motivos particulares.

Por su lado, el jugador Wilson Roca, quien se cumplió un buen trabajo esta semana, trabajo que esperamos se traduzca en un buen resultado ante Destroyers.

Es probable que Rueda pueda ser de la partida, toda vez que se ha ido mejorando la posición en el fútbol boliviano del jugador.

"Contamos en nuestra capacidad: sabemos que será un partido difícil y complicado, pero trataremos de hacer bien las cosas", subrayó.

The Strongest cerró sus entrenamientos ayer por la mañana con un partido amistoso con el Achumani.

En cuanto al once titular, se confirmó la actuación de Tito Montañón en reemplazo de Marcos Ferrudo, quien no podrá ser de la partida por acumulación de tarjetas amarillas.

El siguiente equipo, Marcelo Torco, Obeñ Borja, Oscar Sánchez, Tito Montañón y William Roca, Luis Sánchez, Robert Artega, Pastor Araya, Wilson Rueda, Johnny Villarroel, Tomás Guzmán y Víctor Roca.

El plantel técnico atigrado procurará ganar el juego en el medio terreno para así "estropear" la salida de Destroyers.

Un buen resultado, le permitirá a The Strongest seguir en la punta de las posiciones en la serie.

El retorno será mañana al hotel Granada.

## REAPARECE ARDAYA Y DEBUTAN SAUCEDO Y PENA

**Santa Cruz, 6 (Presencia), por Gonzalo Valenzuela.** Los debutos del arquero Durbal Saucedo, del mediocampista Herland Peña y la reaparición del defensor Alejandro Ardaya, son las novedades que tendrá Destroyers para el compromiso de mañana ante The Strongest, en el marco de la decima fecha del campeonato "Victor Agustín Ugarte".

Con estos tres jugadores el técnico Roger Willis quiere mejorar el rendimiento del equipo, que sin duda ha venido experimentando un alza en su juego, a medida que se han ido incorporando elementos de mayor experiencia, que se están complementando con los juveniles, como son los casos de Saucedo y Peña, que tiene menos de 20 años.



Lucas Viquez, de Destroyers









Venderán 25.000 entradas

# BLOOMING QUIERE QUITAR INVICTO A PLANTEL "SANTO"

SANTA CRUZ, 6 (PRESENCIA).

POR GONZALO VALENZUELA.- El director de Blooming pondrá a la venta 25.000 entradas para el partido del martes ante San José, por considerar que se trata de un partido clave para sus aspiraciones y porque los celestes pertenecen al único invicto de la competición.

## CONTENIDOS

Los jugadores, Hebert Aranda y Juan Carlos Chávez, exteriorizaron su alegría al enterarse que han sido considerados nuevamente para integrar la Selección Nacional que el domingo 14 en el partido de ida por la Copa Paz del Chaco.

Aranda y Chávez ya integraron el plantel nacional convocado para el amistoso contra Venezuela y la tercera convocatoria los ha dejado satisfechos habiendo prometido esmerarse para ser tomados en cuenta en el equipo que jugará la Copa América.

## CARLOS ARGUELLEZ

# ASUMIO POR 5to. AÑO TITULARIDAD DE AFO

ORURO, 6 (PRESENCIA) por Walter Barrios.

Carlos Argüelles asumió el mando de la Asociación de Fútbol Oruro (AFO) por quinto año consecutivo en la entidad, ubicada en la calle Sucre.

Narda Heredia, Directora Departamental de Deportes, fue la encargada de tomar el juramento de rigor al nuevo directorio; se lamentó la ausencia del titular administrativo José Saavedra Banzar, quien fue invitado al acto.

## CRABALO TESONERO

Carlos Argüelles encomendó trabajo tesonero y mancomunado con sus colaboradores para el fomento del fútbol entre la niñez y la juventud y la creación de nuevos campos deportivos que permitan la formación de nuevos talentos de Oruro.

## APROYO

Delvin Berdida en representación de la Asociación parca de fútbol, entregó una plaqueta de reconocimiento al presidente de la AFO y compromiso estrecha cooperación especialmente en el intercambio deportivo en divisiones inferiores, que es donde se requiere mayor impulso.

## ORURENOS

El concejal Jorge Rodas exhortó a los dirigentes para trabajar por la formación de futbolistas oriundos, para que en breve tiempo se pueda contar con juveniles en el equipo "santo" y en las selecciones nacionales, para que el propósito llegue a buen fin el Consejo Municipal brindará el respectivo respaldo económico.

## BRINDIS

Tras concluir el acto de posesión se cumplió el brindis de honor, donde los dirigentes e invitados departieron amistosamente.

Documentos para habilitación listos

# "TOPO" GUZMAN ACTUARIA EN SAN JOSE EL MARTES

ORURO, 6 (PRESENCIA) por Walter Barrios.

El elenco "santo" presentará ante Blooming en el partido de ida por la Copa Paz del Chaco.

## PLANTEL

El equipo hoy hizo fútbol ante ingenieros de esta ciudad, partido de práctica por su mutua al campeonato de fútbol, donde el técnico probó al posible elenco que presentará ante Blooming en Santa Cruz.



Topo Guzman

Quiere estar en ligülla

# WILSTER NO CEDERIA A ANGULO Y ANGOLA

COCHABAMBA, 6 (PRESENCIA) por Manuel Herrera.

A la culminación de la primera fase del torneo Apertura Wilstermann quiere sacar los puntos de victoria y no de empate.

Wilstermann proseguirá en estos días sus entrenamientos, intensificando la parte estratégica para viajar el próximo fin de semana a Cochabamba.

En tanto, el técnico del equipo, Wilstermann, quiere estar en la representación de Oruro ante el elenco de Santa Cruz, que jugará el partido de ida por la Copa Paz del Chaco.

El equipo hoy hizo fútbol ante ingenieros de esta ciudad, partido de práctica por su mutua al campeonato de fútbol, donde el técnico probó al posible elenco que presentará ante Blooming en Santa Cruz.

El equipo hoy hizo fútbol ante ingenieros de esta ciudad, partido de práctica por su mutua al campeonato de fútbol, donde el técnico probó al posible elenco que presentará ante Blooming en Santa Cruz.

El equipo hoy hizo fútbol ante ingenieros de esta ciudad, partido de práctica por su mutua al campeonato de fútbol, donde el técnico probó al posible elenco que presentará ante Blooming en Santa Cruz.

El equipo hoy hizo fútbol ante ingenieros de esta ciudad, partido de práctica por su mutua al campeonato de fútbol, donde el técnico probó al posible elenco que presentará ante Blooming en Santa Cruz.

El equipo hoy hizo fútbol ante ingenieros de esta ciudad, partido de práctica por su mutua al campeonato de fútbol, donde el técnico probó al posible elenco que presentará ante Blooming en Santa Cruz.

El equipo hoy hizo fútbol ante ingenieros de esta ciudad, partido de práctica por su mutua al campeonato de fútbol, donde el técnico probó al posible elenco que presentará ante Blooming en Santa Cruz.

El equipo hoy hizo fútbol ante ingenieros de esta ciudad, partido de práctica por su mutua al campeonato de fútbol, donde el técnico probó al posible elenco que presentará ante Blooming en Santa Cruz.

El equipo hoy hizo fútbol ante ingenieros de esta ciudad, partido de práctica por su mutua al campeonato de fútbol, donde el técnico probó al posible elenco que presentará ante Blooming en Santa Cruz.

Arrancó el torneo de Primera "A"

# ALWAYS SUPERO A BOLIVAR

Always Ready, subcampeón paraguayo, no tuvo problemas para derrotar a Bolívar en el primer partido de los torneos de Primera "A" y "Amistad".

El trabajo de San José continuará mañana (domingo) a las 11:00 horas con sesión de fútbol ante un equipo de la asociación local, y el lunes concluirán su labor, para luego disponer el viaje a Cochabamba y Santa Cruz.

## ORGANIZACION

Los dirigentes "santos" tras recibir la confirmación del partido ante Deportivo de la asociación local, y el lunes concluirán su labor, para luego disponer el viaje a Cochabamba y Santa Cruz.

El equipo hoy hizo fútbol ante ingenieros de esta ciudad, partido de práctica por su mutua al campeonato de fútbol, donde el técnico probó al posible elenco que presentará ante Blooming en Santa Cruz.

## PARA MANANA

El equipo hoy hizo fútbol ante ingenieros de esta ciudad, partido de práctica por su mutua al campeonato de fútbol, donde el técnico probó al posible elenco que presentará ante Blooming en Santa Cruz.

El equipo hoy hizo fútbol ante ingenieros de esta ciudad, partido de práctica por su mutua al campeonato de fútbol, donde el técnico probó al posible elenco que presentará ante Blooming en Santa Cruz.

El equipo hoy hizo fútbol ante ingenieros de esta ciudad, partido de práctica por su mutua al campeonato de fútbol, donde el técnico probó al posible elenco que presentará ante Blooming en Santa Cruz.

El equipo hoy hizo fútbol ante ingenieros de esta ciudad, partido de práctica por su mutua al campeonato de fútbol, donde el técnico probó al posible elenco que presentará ante Blooming en Santa Cruz.

El equipo hoy hizo fútbol ante ingenieros de esta ciudad, partido de práctica por su mutua al campeonato de fútbol, donde el técnico probó al posible elenco que presentará ante Blooming en Santa Cruz.

El equipo hoy hizo fútbol ante ingenieros de esta ciudad, partido de práctica por su mutua al campeonato de fútbol, donde el técnico probó al posible elenco que presentará ante Blooming en Santa Cruz.

El equipo hoy hizo fútbol ante ingenieros de esta ciudad, partido de práctica por su mutua al campeonato de fútbol, donde el técnico probó al posible elenco que presentará ante Blooming en Santa Cruz.

El equipo hoy hizo fútbol ante ingenieros de esta ciudad, partido de práctica por su mutua al campeonato de fútbol, donde el técnico probó al posible elenco que presentará ante Blooming en Santa Cruz.

El equipo hoy hizo fútbol ante ingenieros de esta ciudad, partido de práctica por su mutua al campeonato de fútbol, donde el técnico probó al posible elenco que presentará ante Blooming en Santa Cruz.

El equipo hoy hizo fútbol ante ingenieros de esta ciudad, partido de práctica por su mutua al campeonato de fútbol, donde el técnico probó al posible elenco que presentará ante Blooming en Santa Cruz.

El equipo hoy hizo fútbol ante ingenieros de esta ciudad, partido de práctica por su mutua al campeonato de fútbol, donde el técnico probó al posible elenco que presentará ante Blooming en Santa Cruz.

El equipo hoy hizo fútbol ante ingenieros de esta ciudad, partido de práctica por su mutua al campeonato de fútbol, donde el técnico probó al posible elenco que presentará ante Blooming en Santa Cruz.

El equipo hoy hizo fútbol ante ingenieros de esta ciudad, partido de práctica por su mutua al campeonato de fútbol, donde el técnico probó al posible elenco que presentará ante Blooming en Santa Cruz.

El equipo hoy hizo fútbol ante ingenieros de esta ciudad, partido de práctica por su mutua al campeonato de fútbol, donde el técnico probó al posible elenco que presentará ante Blooming en Santa Cruz.

El equipo hoy hizo fútbol ante ingenieros de esta ciudad, partido de práctica por su mutua al campeonato de fútbol, donde el técnico probó al posible elenco que presentará ante Blooming en Santa Cruz.

El equipo hoy hizo fútbol ante ingenieros de esta ciudad, partido de práctica por su mutua al campeonato de fútbol, donde el técnico probó al posible elenco que presentará ante Blooming en Santa Cruz.

El equipo hoy hizo fútbol ante ingenieros de esta ciudad, partido de práctica por su mutua al campeonato de fútbol, donde el técnico probó al posible elenco que presentará ante Blooming en Santa Cruz.



Acción del cotejo entre Bolívar y Always.

La primera fecha de ambos torneos, se completará hoy con dos encuentros que se jugarán en El Estadio Nacional de Viña del Mar, a partir de las 11:00 horas, el equipo de Unión Mineraña recibirá a Mariscal Bata.

Por la tarde, en el estadio "Rafael Mendoza" de Achumani, desde las 15:30 horas, The Strongest enfrentará a Mariscal Santa Cruz.

La primera fecha de ambos torneos, se completará hoy con dos encuentros que se jugarán en El Estadio Nacional de Viña del Mar, a partir de las 11:00 horas, el equipo de Unión Mineraña recibirá a Mariscal Bata.

Por la tarde, en el estadio "Rafael Mendoza" de Achumani, desde las 15:30 horas, The Strongest enfrentará a Mariscal Santa Cruz.

La primera fecha de ambos torneos, se completará hoy con dos encuentros que se jugarán en El Estadio Nacional de Viña del Mar, a partir de las 11:00 horas, el equipo de Unión Mineraña recibirá a Mariscal Bata.

Por la tarde, en el estadio "Rafael Mendoza" de Achumani, desde las 15:30 horas, The Strongest enfrentará a Mariscal Santa Cruz.

La primera fecha de ambos torneos, se completará hoy con dos encuentros que se jugarán en El Estadio Nacional de Viña del Mar, a partir de las 11:00 horas, el equipo de Unión Mineraña recibirá a Mariscal Bata.

Por la tarde, en el estadio "Rafael Mendoza" de Achumani, desde las 15:30 horas, The Strongest enfrentará a Mariscal Santa Cruz.

La primera fecha de ambos torneos, se completará hoy con dos encuentros que se jugarán en El Estadio Nacional de Viña del Mar, a partir de las 11:00 horas, el equipo de Unión Mineraña recibirá a Mariscal Bata.

Por la tarde, en el estadio "Rafael Mendoza" de Achumani, desde las 15:30 horas, The Strongest enfrentará a Mariscal Santa Cruz.

La primera fecha de ambos torneos, se completará hoy con dos encuentros que se jugarán en El Estadio Nacional de Viña del Mar, a partir de las 11:00 horas, el equipo de Unión Mineraña recibirá a Mariscal Bata.

Por la tarde, en el estadio "Rafael Mendoza" de Achumani, desde las 15:30 horas, The Strongest enfrentará a Mariscal Santa Cruz.

La primera fecha de ambos torneos, se completará hoy con dos encuentros que se jugarán en El Estadio Nacional de Viña del Mar, a partir de las 11:00 horas, el equipo de Unión Mineraña recibirá a Mariscal Bata.

Por la tarde, en el estadio "Rafael Mendoza" de Achumani, desde las 15:30 horas, The Strongest enfrentará a Mariscal Santa Cruz.

La primera fecha de ambos torneos, se completará hoy con dos encuentros que se jugarán en El Estadio Nacional de Viña del Mar, a partir de las 11:00 horas, el equipo de Unión Mineraña recibirá a Mariscal Bata.

Por la tarde, en el estadio "Rafael Mendoza" de Achumani, desde las 15:30 horas, The Strongest enfrentará a Mariscal Santa Cruz.



Un defensor de Atlético Alvarado resiste el ataque de los albidveros.

El equipo hoy hizo fútbol ante ingenieros de esta ciudad, partido de práctica por su mutua al campeonato de fútbol, donde el técnico probó al posible elenco que presentará ante Blooming en Santa Cruz.

El equipo hoy hizo fútbol ante ingenieros de esta ciudad, partido de práctica por su mutua al campeonato de fútbol, donde el técnico probó al posible elenco que presentará ante Blooming en Santa Cruz.

El equipo hoy hizo fútbol ante ingenieros de esta ciudad, partido de práctica por su mutua al campeonato de fútbol, donde el técnico probó al posible elenco que presentará ante Blooming en Santa Cruz.

El equipo hoy hizo fútbol ante ingenieros de esta ciudad, partido de práctica por su mutua al campeonato de fútbol, donde el técnico probó al posible elenco que presentará ante Blooming en Santa Cruz.











CUADRO PARA DETERMINAR VALORES DE VEHICULOS AUTOMOTORES MOTONAVES Y AERONAVES

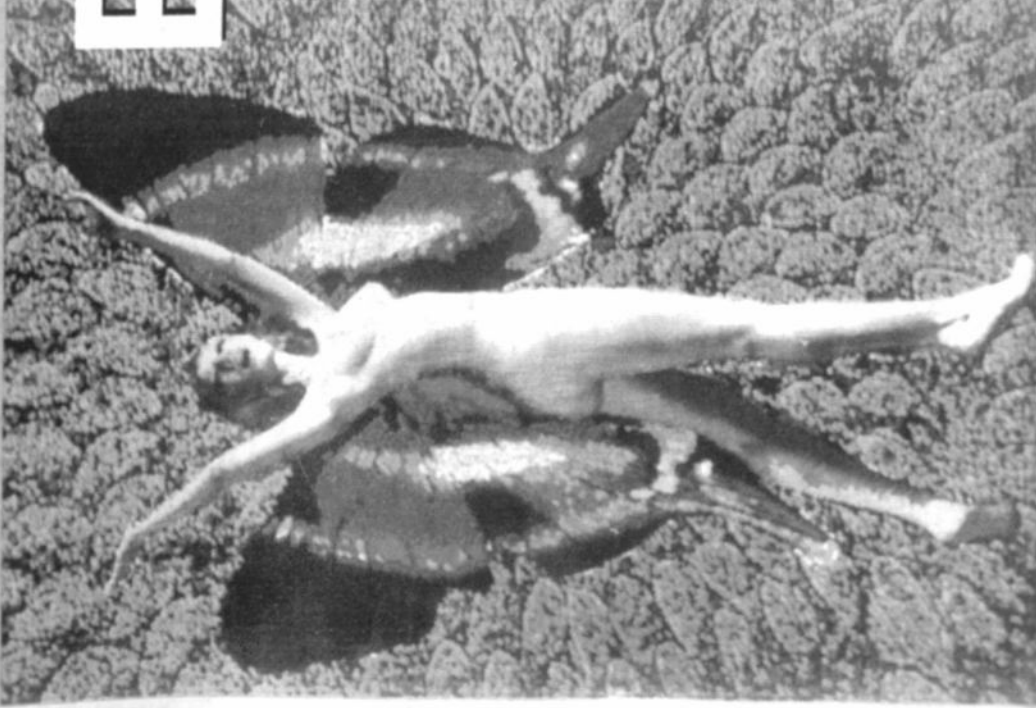
A) VEHICULOS AUTOMOTORES

Escala para determinar el valor de un vehiculo modelo 1994 de 4 puertas (En Bolivianos)

| COD. DESDE HASTA | PROCEDENCIA         |            |          |          |
|------------------|---------------------|------------|----------|----------|
|                  | LATINOAMERICA OTROS | ASIA-JAPON | USA      | EUROPA   |
| 0                | 1.200               | 25.687     | 37.732   | 42.607   |
| 1                | 1.301               | 30.687     | 43.711   | 48.756   |
| 2                | 1.401               | 35.687     | 49.694   | 54.804   |
| 3                | 1.501               | 40.687     | 55.677   | 60.852   |
| 4                | 1.601               | 45.687     | 61.660   | 66.900   |
| 5                | 1.701               | 50.687     | 67.643   | 72.948   |
| 6                | 1.801               | 55.687     | 73.626   | 78.996   |
| 7                | 1.901               | 60.687     | 79.609   | 85.044   |
| 8                | 2.001               | 65.687     | 85.592   | 91.092   |
| 9                | 2.101               | 70.687     | 91.575   | 97.140   |
| 10               | 2.201               | 75.687     | 97.558   | 103.188  |
| 11               | 2.301               | 80.687     | 103.541  | 109.236  |
| 12               | 2.401               | 85.687     | 109.524  | 115.284  |
| 13               | 2.501               | 90.687     | 115.507  | 121.332  |
| 14               | 2.601               | 95.687     | 121.490  | 127.380  |
| 15               | 2.701               | 100.687    | 127.473  | 133.428  |
| 16               | 2.801               | 105.687    | 133.456  | 139.476  |
| 17               | 2.901               | 110.687    | 139.439  | 145.524  |
| 18               | 3.001               | 115.687    | 145.422  | 151.572  |
| 19               | 3.101               | 120.687    | 151.405  | 157.620  |
| 20               | 3.201               | 125.687    | 157.388  | 163.668  |
| 21               | 3.301               | 130.687    | 163.371  | 169.716  |
| 22               | 3.401               | 135.687    | 169.354  | 175.764  |
| 23               | 3.501               | 140.687    | 175.337  | 181.812  |
| 24               | 3.601               | 145.687    | 181.320  | 187.860  |
| 25               | 3.701               | 150.687    | 187.303  | 193.908  |
| 26               | 3.801               | 155.687    | 193.286  | 199.956  |
| 27               | 3.901               | 160.687    | 199.269  | 206.004  |
| 28               | 4.001               | 165.687    | 205.252  | 212.052  |
| 29               | 4.101               | 170.687    | 211.235  | 218.100  |
| 30               | 4.201               | 175.687    | 217.218  | 224.148  |
| 31               | 4.301               | 180.687    | 223.201  | 230.196  |
| 32               | 4.401               | 185.687    | 229.184  | 236.244  |
| 33               | 4.501               | 190.687    | 235.167  | 242.292  |
| 34               | 4.601               | 195.687    | 241.150  | 248.340  |
| 35               | 4.701               | 200.687    | 247.133  | 254.388  |
| 36               | 4.801               | 205.687    | 253.116  | 260.436  |
| 37               | 4.901               | 210.687    | 259.099  | 266.484  |
| 38               | 5.001               | 215.687    | 265.082  | 272.532  |
| 39               | 5.101               | 220.687    | 271.065  | 278.580  |
| 40               | 5.201               | 225.687    | 277.048  | 284.628  |
| 41               | 5.301               | 230.687    | 283.031  | 290.676  |
| 42               | 5.401               | 235.687    | 289.014  | 296.724  |
| 43               | 5.501               | 240.687    | 294.997  | 302.772  |
| 44               | 5.601               | 245.687    | 300.980  | 308.820  |
| 45               | 5.701               | 250.687    | 306.963  | 314.868  |
| 46               | 5.801               | 255.687    | 312.946  | 320.916  |
| 47               | 5.901               | 260.687    | 318.929  | 326.964  |
| 48               | 6.001               | 265.687    | 324.912  | 333.012  |
| 49               | 6.101               | 270.687    | 330.895  | 339.060  |
| 50               | 6.201               | 275.687    | 336.878  | 345.108  |
| 51               | 6.301               | 280.687    | 342.861  | 351.156  |
| 52               | 6.401               | 285.687    | 348.844  | 357.204  |
| 53               | 6.501               | 290.687    | 354.827  | 363.252  |
| 54               | 6.601               | 295.687    | 360.810  | 369.300  |
| 55               | 6.701               | 300.687    | 366.793  | 375.348  |
| 56               | 6.801               | 305.687    | 372.776  | 381.396  |
| 57               | 6.901               | 310.687    | 378.759  | 387.444  |
| 58               | 7.001               | 315.687    | 384.742  | 393.492  |
| 59               | 7.101               | 320.687    | 390.725  | 399.540  |
| 60               | 7.201               | 325.687    | 396.708  | 405.588  |
| 61               | 7.301               | 330.687    | 402.691  | 411.636  |
| 62               | 7.401               | 335.687    | 408.674  | 417.684  |
| 63               | 7.501               | 340.687    | 414.657  | 423.732  |
| 64               | 7.601               | 345.687    | 420.640  | 429.780  |
| 65               | 7.701               | 350.687    | 426.623  | 435.828  |
| 66               | 7.801               | 355.687    | 432.606  | 441.876  |
| 67               | 7.901               | 360.687    | 438.589  | 447.924  |
| 68               | 8.001               | 365.687    | 444.572  | 453.972  |
| 69               | 8.101               | 370.687    | 450.555  | 459.020  |
| 70               | 8.201               | 375.687    | 456.538  | 465.068  |
| 71               | 8.301               | 380.687    | 462.521  | 471.116  |
| 72               | 8.401               | 385.687    | 468.504  | 477.164  |
| 73               | 8.501               | 390.687    | 474.487  | 483.212  |
| 74               | 8.601               | 395.687    | 480.470  | 489.260  |
| 75               | 8.701               | 400.687    | 486.453  | 495.308  |
| 76               | 8.801               | 405.687    | 492.436  | 501.356  |
| 77               | 8.901               | 410.687    | 498.419  | 507.404  |
| 78               | 9.001               | 415.687    | 504.402  | 513.452  |
| 79               | 9.101               | 420.687    | 510.385  | 519.500  |
| 80               | 9.201               | 425.687    | 516.368  | 525.548  |
| 81               | 9.301               | 430.687    | 522.351  | 531.596  |
| 82               | 9.401               | 435.687    | 528.334  | 537.644  |
| 83               | 9.501               | 440.687    | 534.317  | 543.692  |
| 84               | 9.601               | 445.687    | 540.300  | 549.740  |
| 85               | 9.701               | 450.687    | 546.283  | 555.788  |
| 86               | 9.801               | 455.687    | 552.266  | 561.836  |
| 87               | 9.901               | 460.687    | 558.249  | 567.884  |
| 90               | 10.001              | 465.687    | 564.232  | 573.932  |
| 91               | 10.101              | 470.687    | 570.215  | 579.980  |
| 92               | 10.201              | 475.687    | 576.198  | 586.028  |
| 93               | 10.301              | 480.687    | 582.181  | 592.076  |
| 94               | 10.401              | 485.687    | 588.164  | 598.124  |
| 95               | 10.501              | 490.687    | 594.147  | 604.172  |
| 96               | 10.601              | 495.687    | 600.130  | 610.220  |
| 97               | 10.701              | 500.687    | 606.113  | 616.268  |
| 98               | 10.801              | 505.687    | 612.096  | 622.316  |
| 99               | 10.901              | 510.687    | 618.079  | 628.364  |
| 100              | 11.001              | 515.687    | 624.062  | 634.412  |
| 101              | 11.101              | 520.687    | 630.045  | 640.460  |
| 102              | 11.201              | 525.687    | 636.028  | 646.508  |
| 103              | 11.301              | 530.687    | 642.011  | 652.556  |
| 104              | 11.401              | 535.687    | 647.994  | 658.604  |
| 105              | 11.501              | 540.687    | 653.977  | 664.652  |
| 106              | 11.601              | 545.687    | 659.960  | 670.700  |
| 107              | 11.701              | 550.687    | 665.943  | 676.748  |
| 108              | 11.801              | 555.687    | 671.926  | 682.796  |
| 109              | 11.901              | 560.687    | 677.909  | 688.844  |
| 110              | 12.001              | 565.687    | 683.892  | 694.892  |
| 111              | 12.101              | 570.687    | 689.875  | 700.940  |
| 112              | 12.201              | 575.687    | 695.858  | 706.988  |
| 113              | 12.301              | 580.687    | 701.841  | 713.036  |
| 114              | 12.401              | 585.687    | 707.824  | 719.084  |
| 115              | 12.501              | 590.687    | 713.807  | 725.132  |
| 116              | 12.601              | 595.687    | 719.790  | 731.180  |
| 117              | 12.701              | 600.687    | 725.773  | 737.228  |
| 118              | 12.801              | 605.687    | 731.756  | 743.276  |
| 119              | 12.901              | 610.687    | 737.739  | 749.324  |
| 120              | 13.001              | 615.687    | 743.722  | 755.372  |
| 121              | 13.101              | 620.687    | 749.705  | 761.420  |
| 122              | 13.201              | 625.687    | 755.688  | 767.468  |
| 123              | 13.301              | 630.687    | 761.671  | 773.516  |
| 124              | 13.401              | 635.687    | 767.654  | 779.564  |
| 125              | 13.501              | 640.687    | 773.637  | 785.612  |
| 126              | 13.601              | 645.687    | 779.620  | 791.660  |
| 127              | 13.701              | 650.687    | 785.603  | 797.708  |
| 128              | 13.801              | 655.687    | 791.586  | 803.756  |
| 129              | 13.901              | 660.687    | 797.569  | 809.804  |
| 130              | 14.001              | 665.687    | 803.552  | 815.852  |
| 131              | 14.101              | 670.687    | 809.535  | 821.900  |
| 132              | 14.201              | 675.687    | 815.518  | 827.948  |
| 133              | 14.301              | 680.687    | 821.501  | 833.996  |
| 134              | 14.401              | 685.687    | 827.484  | 840.044  |
| 135              | 14.501              | 690.687    | 833.467  | 846.092  |
| 136              | 14.601              | 695.687    | 839.450  | 852.140  |
| 137              | 14.701              | 700.687    | 845.433  | 858.188  |
| 138              | 14.801              | 705.687    | 851.416  | 864.236  |
| 139              | 14.901              | 710.687    | 857.399  | 870.284  |
| 140              | 15.001              | 715.687    | 863.382  | 876.332  |
| 141              | 15.101              | 720.687    | 869.365  | 882.380  |
| 142              | 15.201              | 725.687    | 875.348  | 888.428  |
| 143              | 15.301              | 730.687    | 881.331  | 894.476  |
| 144              | 15.401              | 735.687    | 887.314  | 900.524  |
| 145              | 15.501              | 740.687    | 893.297  | 906.572  |
| 146              | 15.601              | 745.687    | 899.280  | 912.620  |
| 147              | 15.701              | 750.687    | 905.263  | 918.668  |
| 148              | 15.801              | 755.687    | 911.246  | 924.716  |
| 149              | 15.901              | 760.687    | 917.229  | 930.764  |
| 150              | 16.001              | 765.687    | 923.212  | 936.812  |
| 151              | 16.101              | 770.687    | 929.195  | 942.860  |
| 152              | 16.201              | 775.687    | 935.178  | 948.908  |
| 153              | 16.301              | 780.687    | 941.161  | 954.956  |
| 154              | 16.401              | 785.687    | 947.144  | 961.004  |
| 155              | 16.501              | 790.687    | 953.127  | 967.052  |
| 156              | 16.601              | 795.687    | 959.110  | 973.100  |
| 157              | 16.701              | 800.687    | 965.093  | 979.148  |
| 158              | 16.801              | 805.687    | 971.076  | 985.196  |
| 159              | 16.901              | 810.687    | 977.059  | 991.244  |
| 160              | 17.001              | 815.687    | 983.042  | 997.292  |
| 161              | 17.101              | 820.687    | 989.025  | 1003.340 |
| 162              | 17.201              | 825.687    | 995.008  | 1009.388 |
| 163              | 17.301              | 830.687    | 1000.991 | 1015.436 |
| 164              | 17.401              | 835.687    | 1006.974 | 1021.484 |
| 165              | 17.501              | 840.687    | 1012.957 | 1027.532 |
| 166              | 17.601              | 845.687    | 1018.940 | 1033.580 |
| 167              | 17.701              | 850.687    | 1024.923 | 1039.628 |
| 168              | 17.801              | 855.687    | 1030.906 | 1045.676 |
| 169              | 17.901              | 860.687    | 1036.889 | 1051.724 |
| 170              | 18.001              | 865.687    | 1042.872 | 1057.772 |
| 171              | 18.101              | 870.687    | 1048.855 | 1063.820 |
| 172              | 18.201              | 875.687    | 1054.838 | 1069.868 |
| 173              | 18.301              | 880.687    | 1060.821 | 1075.916 |
| 174              | 18.401              | 885.687    | 1066.804 | 1081.964 |
| 175              | 18.501              | 890.687    | 1072.787 | 1088.012 |
| 176              | 18.601              | 895.687    | 1078.770 | 1094.060 |
| 177              | 18.701              | 900.687    | 1084.753 | 1099.108 |
| 178              | 18.801              | 905.687    | 1090.736 | 1105.156 |
| 179              | 18.901              | 910.687    | 1096.719 | 1111.204 |
| 180              | 19.001              | 915.687    | 1102.702 | 1117.252 |
| 181              | 19.101              | 920.687    | 1108.685 | 1123.300 |
| 182              | 19.201              | 925.687    | 1114.668 | 1129.348 |
| 183              | 19.301              | 930.687    | 1120.651 | 1135.396 |
| 184              | 19.401              | 935.687    | 1126.634 | 1141.444 |
| 185              | 19.501              | 940.687    | 1132.617 | 1147.492 |
| 186              | 19.601              | 945.687    | 1138.600 | 1153.540 |
| 187              | 19.701              | 950.687    | 1144.583 | 1159.588 |
| 188              | 19.801              | 955.687    | 1150.566 | 1165.636 |
| 189              | 19.901              | 960.687    | 1156.549 | 1171.684 |
| 190              | 20.001              | 965.687    | 1162.532 | 1177.732 |
| 191              | 20.101              | 970.687    | 1168.515 | 1183.780 |
| 192              | 20.201              | 975.687    | 1174.498 | 1189.828 |
| 193              | 20.301              | 980.687    | 1180.481 | 1195.876 |
| 194              | 20.401              | 985.687    | 1186.464 | 1201.924 |
| 195              | 20.501              | 990.687    | 1192.447 | 1207.972 |
| 196              | 20.601              | 995.687    | 1198.430 | 1214.020 |
| 197              | 20.701              | 1000.687   | 1204.413 | 1220.068 |
| 198              | 20.801              | 1005.687   | 1210.396 | 1226.116 |
| 199              | 20.901              | 1010.687   | 1216.379 | 1232.164 |
| 200              | 21.001              | 1015.687   | 1222.362 | 1238.212 |
| 201              | 21.101              | 1020.687   | 1228.345 | 1244.260 |
| 202              | 21.201              | 1025.687   | 1234.328 | 1250.308 |
| 203              | 21.301              | 1030.687   | 1240.311 | 1256.356 |
| 204              | 21.401              | 1035.687   | 1246.294 | 1262.404 |
| 205              | 21.501              | 1040.687   | 1252.277 | 1268.452 |
| 206              | 21.601              | 1045.687   | 1258.260 | 1274.500 |
| 207              | 21.701              | 1050.687   | 1264.243 | 1280.548 |
| 208              | 21.801              | 1055.687   | 1270.226 | 1286.5   |



Alfonso Gumucio Dagron



# ENRIQUE JAUREGUI



Enrique Jauregui es un fotógrafo con mucha experiencia, especializado en la fotografía publicitaria y comercial, aunque en las muestras que presentamos aquí despliega un talento especial para la fotografía experimental. El uso de texturas, tramas, solarización parcial y sobreimpresiones le otorga a su fotografía un vuelo poético que es un aporte a la fotografía boliviana. Sus composiciones son audaces tanto en el color y los temas como en el uso de la tecnología al extremo de sus posibilidades.

Las fotos de Enrique Jauregui se han publicado profusamente en Estados Unidos y Europa, lo que le permite vivir profesionalmente de la fotografía. El fotógrafo ha tomado la rara y difícil especialidad de ilustrar tapas de discos, con tal fortuna que ha merecido un Segundo Premio en Hollywood por la tapa del disco *Blue Moon*. Sus fotos han servido también de diseño en tarjetas de la marca Hallmark, la más importante en Estados Unidos y en numerosos catálogos publicitarios, de empresas multinacionales como Sears, Gillette, Avon y Max Factor; entre muchas otras, así como del Museo Metropolitano de Arte de New York, del cual fue fotógrafo oficial entre 1974-75. En Alemania ha trabajado para la Deutsche Grammophon, en Suiza para ABC Verlag, en España para la Editorial Ballester, en Brasil, en Perú, en Escandinavia...

Luego de estudiar periodismo en Santiago de Chile (1948-50), Jauregui ingresó en la Academia de Arte de Viena, donde hizo pintura e historia del arte entre 1954 y 1955, y en la Universidad de París (1955-1959) donde siguió estudios de literatura y civilización francesa. Finalmente obtuvo el Diploma de Ingeniero en Fotografía en la Escuela Superior de Ingeniería Fotográfica, en Colonia, Alemania (1961-1963). Su vasta experiencia como fotógrafo profesional y el hecho de que haya decidido trabajar con un pie en el país constituye una gran contribución al desarrollo de la fotografía en Bolivia.

# LITERARIA



5

Lisboa después de Ulises



En defensa de la traducción poética

13

8

Salvador Romero

Pittari: Las Claudinas





# Dos textos de EDMUNDO PAZ SOLDÁN



Masserfestes Papier  
résistant à l'eau

Migros Zentralpackerei AG  
4127 Birsfelden

## Historia sin moraleja

En el parque una tarde soleada de junio, Marissa juega con Blackie, su hermoso y travieso cocker spaniel blanco. Ella arroja una pelota amarilla de tennis hacia la fuente en el centro del parque, y Blackie corre tras ésta y un momento después regresa a los pies de Marissa con la pelota entre los dientes. La escena se repite una y otra vez, y tanto Marissa como Blackie parecen disfrutar de la repetición, como si una precondición para su placer fuera la ausencia de novedad, o como si, a su manera, cada repetición pusiera en juego la novedad del principio y por eso sólo hecho fuera nueva.

A la media hora, se sucede el inicio de la maravilla: Blackie vuelve sin la pelota y con un fajo de billetes de cien dólares entre los dientes. Marissa no lo puede creer, pero tampoco le interesa creer o no creer. Más tarde, con otra pelota, la majada se repite ante sus ojos azorados y esta vez es la foto ajada pero nunca rutinaria del primer amor, desaparecido en las trincheras de una guerra legana una década atrás. Después, durante una semana, vendrán los cuentos manuscritos de un enamorado cuyo que se creía Onda: las llaves que creía perdidas del sótano de su casa en el que jugaba con fantasmas cuando niña, un cuchillo de cocina ensangrentado, una botella de vino blanco que le recordaba a un amante que tuvo y se fue, pero en realidad no se fue, una tarjeta en que se leía en su propia letra temblorosa la frase *I do crazy, total figer you*, un camión azul que le había regalado en su adolescencia a no recordaba quién, un paisaje en avión, sólo de ida, a San Francisco.

Después de aquella semana, nunca más. Blackie no perdía el gozo, pero volvía a la vieja costumbre de regresar con la pelota de tennis entre los dientes. Se sucedían los días desolados, repetitivos, circulares. Es tan largo el amor y tan corto el olvido, diría Marissa un día de julio cinco años después de la primera vez, ansiosa, nostálgica, esperando todavía en el parque el regreso de Blackie con algo diferente en la boca, acaso un lápiz labial que un novio suyo había sacado de su cartera y no había querido devolverle, acaso, al menos, la moraleja de la historia.

## Fotografías en el fin de semana

Mi primo Enrique vino a visitarme el pasado fin de semana. Siempre había que-

La Paz, Bolivia,  
domingo 7 de mayo  
de 1995

Consuelo Caridozo



El primer hombre de mi libro sagrado, que no se llama Adán, lo conocí en la tierra en la que, frínticamente, no es a los hombres a quienes debe uno buscar sino a las mujeres. La tierra donde nació mi Adán es una tierra de mujeres de ovarios de piedra y dientes de maíz.

Pero allí yo conocí a mi primer hombre. En un lote de maíz se formó aquel que me mostraría el abismo que existe entre el puño fácil y las trenzas. Y yo tenía, a mis dieciocho años, el pelo suelto pero la opinión trenzada. Opinaba que las mujeres me hacían la vida difícil y que los hombres la tenían fácil. Desprecaba a las primeras y quería parecerme a los segundos. En suma, nadaba entre amistades como sardina contrógeno.

A los dieciocho tenía la vida en un cajón sellado y había clasificado mis preocupaciones por orden alfabético y mis objetivos por orden numérico. El vino a desentrenarme los juicios y los prejuicios pasándose los dedos por los cabellos... despachito... para que no se me tranguen los criterios, ni se me encante la vanidad. En lo último falló como en la guerra, porque la primera cerveza de mi atractivo me la dieron sus dedos entre mis cabellos y mis criterios.

Llegó de Sucre una tarde, con el coche polvoriento y una fotografía mía en la mano. Porque cuando yo le conocí, él ya me conocía de Papel. Mientras yo guardaba a alguien así en la imaginación, él guardaba mi impresión entre sus libros.

El amigo de los pasos por los huesos de Cochabamba, el que me tomaba el pelo mientras nos tomábamos una cerveza fría en el Prado, el amigo que escuchaba mis pagueños a Quinto Santa Cruz se convirtió de pronto en la prisa por salir de la Facultad para verte, se me transformó en una conversación en la garganta y un nudo en el cerebro, tornóse en sueños recurrentes de dormida y de despierta y en el intermedio.

Se desolló el cajón, se me desordenaron las as y las bes de mis preocupaciones, se me soltó el juicio mientras yo trataba de anudarme el cabello en un vano intento por mantener la cordura. Se me distraía la conciencia de la anatomía del cerdo para ponerse a contar sus góles, se me iban las líneas de la botánica para tomar las curvaturas de sus brazos... perdí mi guión, se me borró la película y le cedí el papel protagonista.

No estaba entre mis planes el enamorarme como no lo estaban el sentirme mujer y disfrutarme. Contaba con una estudiante, no con una hembra. Pero lo contaba todo, se lo contaba a la única que podía entenderme, a otra mujer. Ella entendió lo que para mí era gritego. Y la locura se me hizo habilitación cerrada y calle abierta, y el mundo se me redujo a ese Adán que me hizo un paraíso donde todo era tentación, menos el árbol del conocimiento. Cerré mi oración con un punto y aparte; me dediqué a cambiar las comas de lugar, a jugar con las tildes, pontendiolas sobre las consonantes, y me dije que así era el paraíso.

Han pasado muchos años, han pasado muchas letras, pero para mí Cochabamba sigue siendo el Edén porque ahí conocí a mi Adán y ahí me encontré con mi Eva. ♦

Consuelo Caridozo es narradora. La Paz.

## literaria PRESENCIA

La Paz, Bolivia,  
domingo 7 de mayo  
de 1995

Edmundo Paz Soldán, narrador boliviano,  
reside en Estados Unidos.

mente monológico. Con la citada imaginación sensible y productiva, el ser humano, que en este sentido es más posibilidad que realidad, o, mejor, demuestra tener la capacidad de comprender otras experiencias, expectativas, en la cual se basa toda filosofía del lenguaje. Podemos imaginar múltiples posibilidades de ser humanos y la libertad de otras culturas y tiempos no ofrece precisamente esta enorme gama de posibilidades del ser. Es experiencia de lo posible a través de símbolos lo que queremos decir cuando hablamos de entendimiento, comprensión. Y los medios que utilizamos cuando comprendemos otros textos son, sin duda, imaginación, y razón. Toda teoría de la traducción, toda traducción que realizamos se riga por estos medios. Al traducir ejercemos nuestra capacidad de comprender, ejercer. Pues "somos lo que entendemos ser" dice Heidegger, y al entender somos realmente humanos.

Traducir es aceptar la falta, la imposibilidad de una equivalencia perfecta entre lengua y lengua. Traducir, como propone George Steiner, es la imposible empresa de querer comprender la confusión babilónica, es la persecución inútil de una palabra universal, primigenia y divina y por ello también es de alguna forma poesía, siempre poesía.

Y aquí entra Benjamin, con su artículo sobre la "tarea del traductor", incluido en su *Angelus Novus*. Benjamin comienza por frenar todo intento de mistificación y transcendentización que pudiera surgir alrededor de ese silencio y de esa imposibilidad mencionada arriba pues, justamente, establece con precisión la diferencia, entre la traducción y la poesía. Una cosa, dice Benjamin, es el arte y la permanencia de sus formas, y otra distinta es la traducción como procedimiento transitorio y provisional. La traducción sólo representa la supervivencia de la obra de arte y nada puede decir sobre su "sentido", pues "cuando más elevada sea la categoría de una obra, tanto más conservará el contacto fugitivo con su sentido; y más asqueroso será su traducción". Para Benjamin la obra no "comunica", lo importante en ella es justamente lo "no comunicable", lo poético. Y lo que puede hacer la traducción es mostrar de alguna forma esta significación inherente a éste. Porque la traducción, al revelar la íntima relación que guardan todos los idiomas entre sí, al revelarla y no en ella, tiene que saber que siempre e inevitablemente modifica el original y no puede pretender como aspiración suprema una semejanza absoluta con éste. Tal circunstancia se deriva de una teoría del conocimiento que reconoce la imposibilidad de la objetividad y la sola capacidad de reproducir la realidad en el conocimiento humano. Benjamin se refiere en este sentido a la diferencia que existe entre lo entendido y el modo de entender y utiliza como ejemplo la diferencia que se establece entre lo que quiere decir *sein* en francés y *haver* en alemán. La palabra como tal designa una sola cosa pero las diferencias en las formas y modos de entender esa cosa son evidentes. Recordemos simplemente lo que para un francés significa una *baguette* y para un alemán una *rodaja* de pan oscuro cubierta con una gruesa capa de manteca y una rebañada de jamón. Es natural de las lenguas que sus significados estén constantemente transformándose y que éstos nunca sean completos, perfectos y universales como si pertenecieran a una lengua pura, una lengua que armonice todos los modos y formas de significar. Y es la traducción la que, como dice Benjamin, "señala insistentemente el espacio donde se da la reconciliación y la perfección de los idiomas". Señala, sólo señala, "un núcleo esencial que es lo intraducible en una obra".

Pues no puede reproducir la relación original, la relación que el original establece, entre la palabra y su esencial. Así, la traducción, en forma más evidente que el original, remite a un espacio en blanco, un espacio futuro hipotético y futuro de un espacio causal el que este espacio hipotético y futuro de una lengua única, pura y perfecta se ubique tanto antes como después de la historia. Volvemos, de una forma escondida y misteriosa, al lugar del silencio, de lo transcendental y divino y por supuesto la mención de Benjamin a las escrituras sagradas, entendidas como revelación se inserta en este espacio histórico. Cito la última frase de su artículo: "La versión interlineal de los textos sagrados es la imagen primigenia o

ideal de toda traducción". Al precisar exactamente de qué se trata, de qué hablamos, cuando hablamos del silencio, de lo transcendente, de una lengua pura y perfecta, al concretar este silencio en el concepto de revelación, Benjamin efectúa esa desmitificación que mencionamos arriba: la revelación como conocimiento transcendente de la realidad, sobrepasa las limitadas capacidades humanas, es más que el conocimiento humano, es la única y posible relación con las esferas universales del sentido total y divino marcada por la experiencia de la fe y por la pasiva recepción del mensaje superior. Tal experiencia, naturalmente, es una de las posibilidades humanas y en este sentido funciona como polo y norte ineludable de la búsqueda del lenguaje total y universal.

Pero volvamos otra vez a los textos profanos, a la traducción de la palabra terrena. Del ensayo de Benjamin pueden extraerse varias conclusiones. La traducción, al intentar encontrar en el lenguaje propio "un eco del original", traslada la diferencia y la extrañeza al propio seno de su palabra. Tergiversa no tanto el original, pues sí es buena traducción tergiversa y transforma, cambia y traza el lenguaje propio. La buena traducción, y aquí Benjamin cita a Rudolf Pannwitz, en darle forma de idioma extranjero al lenguaje propio, es hacer, por ejemplo, que nuestro castellano suene a francés, a portugués, a inglés o a alemán, y no que el francés o portugués del texto original suenen a castellano. No es un elogio para una traducción decir que parece escrita en el idioma al cual se tradujo, que un poema de Pound o de Eliot o de Whitman pareciera ser, digamos, un poema de Gernand, de Vallejo, de Neruda. En la constante disputa entre la libertad y la fidelidad al traducir, la libertad de transformar y tergiversar mi propia lengua es obligación e imperativo para una buena traducción. Sin embargo, y esto también lo advierte Benjamin, aquí se esconde un grave peligro: "que las puertas de un lenguaje tan ampliado y profundamente disciplinado se cierren y condenen al traductor al silencio".

Después hasta aquí las esencialidades y las traducciones como formas y no solo metáforas del conocimiento humano. Para terminar, y como un ejemplo personal de este entender lo dicho, hablaré de la traducción de un poema de Ingoborg Bachmann, otra poeta alemana, autora de algunos libros de poemas, de algunos cuentos, de una novela y de piezas para la radio, una autora premiada y reconocida como una de las voces mayores de este siglo que vivió poco en su tierra natal, que se estableció en Roma, que tradujo, ella también del italiano al alemán, que murió de las quemaduras que sufrió en el incendio de su apartamento en Roma. El poema es el número 15, el último de una colección que llamó *Canciones en la huida* y el cual quisiera leer primero en alemán, simplemente por razones fonéticas:

Die Liebe hat einen Triumph und der Tod hat einen, die Zeit und die Zeit danach. Wir haben keinen.

Nur Sinken um uns von Gestirnen. Abzahn und Schweigen. Doch das Lied über Staub danach wird uns übersteigen

Y esta es mi traducción:

El amor tiene un triunfo y la muerte tiene uno, un tiempo y el tiempo después. Nosotros no tenemos ninguno. Sólo nos cerra caída de estrellas. Reflejo opaco y silencio. Pero la canción por encima del polvo, después, nos excederá.

La traducción de este poema, como otras que he hecho, es seguida por un comentario poético.

La Paz, Bolivia, domingo 7 de mayo de 1995

Verónica Joffe es poeta y traductora. Vive en la Argentina. (Especial para PRESENCIA LITERARIA)

Y en otro poema ella pide: Espera a que muera y escúchame entonces de nuevo y habla después de agua, de tonos, de hielo y deshielo. De olendrons y verdes acacias, cascadas cayendo del muro, de musical plenitud.

Un triunfo y otro y otro pasaran de largo y después la muerte cantó y el amor a las estrellas, al polvo: nos cerra el silencio de nuevo.

Un triunfo y otro y otro ¿de qué? De pétrea victoria sin alas de una victoria en el fuego, al final.

El amor tiene un triunfo y la muerte este verso final. La Bachmann se riga por la clásica imagen de la alterabilidad de la fortuna, del tiempo: para una y otra cosa, la imagen del pasar y transcurrir humanos, la imagen, pues, de lo perecedero y efímero de la existencia y la suerte humana, donde, al final, naturalmente, espera la muerte. La victoria del amor se compensa así con la victoria de la muerte y ambos tienen su triunfo. El triunfo final y definitivo, sin embargo, pertenece a la canción, a la canción por encima del polvo en un después más allá de la canción. Para poder recuperar esa visión cautamente optimista, es la fe en la transcendencia de la canción y de la poesía, después de la muerte de la poeta que se impone como esbozo y esbozo histórico en verso original y darle, de esa forma, un po-eto mayor al triunfo de la muerte. Al hacerlo, sólo logra otra imagen clásica: el amor como felicidad y designación, como placer y dolor, como eternidad y como muerte, en fin, luego sólo el trillado tipo de la posibilidad e imposibilidad del amor, de la cercanía y distancia del otro. Pero sólo de esta forma y con esta comprensión expreso lo que me mueve para acercarme a esa otra belleza, la belleza de los versos de Bachmann: se ve nutrida, o resultada, por el saber de su muerte, de su silencio. La belleza de su poesía es también, ahora y para mí, su lección, la presencia de este silencio, de este saber sobre su trágico final. El amor a esta poesía, mi afinidad eléctrica, como dice Steiner parafraseando a Goethe, está matricado por la burla concen- cia de lo pasado, es sureño y herido: por la inseguridad del lector posterior; por mi inseguridad por la inseguridad asiente de la poesía escrita hace años, escrita ahora por mí. Y sólo puedo hablar entonces de una victoria sin alas, de aquella que los griegos de Atenas quisieron arar a su ciudad para siempre, de aquella del triunfo eterno que representa la Victoria de Samsocrata, sin cabeza y sin brazos, condenada a permanecer encerrada en un museo presidiendo el abismo de las escalinatas delante de ella. Pues a pesar de todo es una victoria al fin, una victoria que los turistas del Louvre sienten por un segundo cuando suben las escalinatas, es el triunfo mínimo que el escalador olvidado recibe siempre otra vez y que le otorga a la piedra labrada un mínimo de presencia simbólica siempre renovada. Los versos de la Bachmann, por un instante, triunfan de nuevo aun cuando sólo sea en una pequeña traducción que recompongo el desespejado optimismo de las palabras originales. Nosotros los humanos no tenemos ningún triunfo, sólo amor y sólo muerte; pero la canción, las palabras, nos sobreviven. Y por ellas yo, la lectora, logro ser por un instante, esa victoria sin alas, esa causa optimista a pesar de la distancia, de la diferencia, del idioma extranjero.

literaria PRESENCIA

14

Portada



Un autorretrato de Vincet Van Gogh ilustra la portada de este número de Presencia Literaria. El Museo Nacional de Arte expone actualmente una muestra de reproducciones de obras de este gran artista procedentes del Museo de Amsterdam. Una oportunidad para enfrentarse nuevamente a una de las obras más inquietantes y revolucionarias del arte moderno.

"Teorema de Pitágoras", de José Jiménez Lozano, (Editorial Seto, Barral), es una novela que aborda algunos de los problemas más asperos y graves de nuestro mundo: desde la violencia urbana a la realidad nuclear, el tráfico de cuerpos y órganos humanos, la memoria o el rastro del espíritu de Auschwitz, el racismo o la terrible enfermedad del siglo. Pero también es la narración del poqueto y necesario diálogo de contención de todo ese alud, consuetudinario cada día por la terribilidad y alegría de unos cuantos seres humanos. El relato muestra escenas singulares y léjanos en plena selva africana, pero también otros que se pueden hallar en cualquier suburbio de nuestras grandes ciudades. Teorema de Pitágoras" representa un nuevo giro en la ejemplar trayectoria novelesca de su autor, José Jiménez Lozano (Avila, 1920) es autor de ensayos como "Guía espiritual de Castilla" y de las novelas "Historia de un otoño", "La Salamandra" o "El grano de maíz rojo". En 1992 obtuvo el Premio Na-

cional de las Letras Españolas. De España 95.

Maluco: la novela de los descubridores (Five Black Ships: A Novel of Magellan), por Napoleón Baccino Ponce de León. Traducida al inglés por Nick Caisor. Nueva York: Harcourt Brace, 1994. De vez en cuando aparece una novela que verdaderamente logra transportar al lector a otro tiempo y lugar, hacer vivir la historia. "Maluco" es un libro de ese tipo: leerlo nos permite captar lo que significaba aventurarse en aguas desconocidas en una nave dirigida por un visionario que también podría haber sido un loco.

Narrada por Juanillo Ponce, el buñón de Magallanes, la novela cuenta la historia del primer intento exitoso de circunnavegar la tierra. A diferencia de otros cuentos de la tripulación, Juanillo no decidió viajar con Magallanes por la promesa de aventuras ni de grandes riquezas. Sólidamente pragmático, se alió simplemente para no morir de hambre. Ahora, de vuelta en España después del viaje, se encuentra otra vez porque el nuevo rey, Felipe II, le ha negado la pensión que merecía. El relato consiste en la petición de Juanillo a Carlos I, el padre de Felipe II, por el restablecimiento de su pensión. A causa de que su nombre ha desaparecido misteriosamente del registro del barco, Juanillo escribe un detallado informe de sus experiencias con el fin de demostrar su participación en el viaje. Barbara Mujica.

A PROPOSITO DE DYLAN THOMAS Yo soy infiel (como la estrella de resplandor de Oriente) no he leído el "Truono de la Génesis". Pero he leído La Aurora de las Sédas Azules. ¿No será un trueno de campanas de soles de di- luvio en la sala del infinito? Juan Preclman.

BREVIERAS Francis Picabia Nuestra cabeza es redonda para que el pensamiento pueda cambiar de dirección.

Una obra rica en invención tiene un valor, la escuela que se crea a su alrededor es sólo un absurdo.

Francis Picabia es un imbécil, un idiota, un carterista! Francis Picabia es un profesor español imbécil que nunca ha sido nada. ¡Francis Picabia es nada! Juan Cristóbal Urioste

Las cuatro condiciones indispensables para la felicidad: la vida al aire libre, el amor de una mujer, la desocupación por toda ambición, la creación. Edgar Allan Poe.

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente se solicitan. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Uzogastil Editor Adjunto: Rubén Vargas Correo: 3276 Cód. Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA

14

SIN TON NI SON

Se cree feliz. Hamaca su pensamiento. Decora frutos prohibidos. Su ángel, el buen ánimo. Señor de sí ingobernable. Ahora el aire que respira. Eterno de sobriedad. No abraza partido. Osa actuar. Su heredad son sus encantos. Irrumpe sin hollar. Su medio ambiente es la cuerda floja. Conduce alta tensión. Adelantado de la avanzada. Fuga infraganti. Tiene a la vista a quien bien quiere. Corazón dividido. Diestro para hablar solo. Abanica su chispa. Su fin es el reposo. Conoce pero ama. No porfia en su tener. Malvando sus ideas. Juega con fuego.

Las leyes están contra la excepción. Y yo sólo quiero la excepción. No hay obstáculos; el único obstáculo es el rumbo; caminad sin rumbo. Me gusta pintar para no pensar; pensar para pintar no es más que una mueca de la gran marca del espíritu. Sólo los ciegos afirman que la fortuna es ciega. La muerte no existe; sólo hay disolución. Picabia ha inventado un giroscopo para cerebros que combate los vértigos de la celebridad. Para salvarse no existe más que un medio: sacrificar la propia reputación. Para que un hombre deje de ser interesante basta con dejar de mirarle. Los métodos para desarrollar la inteligencia han aumentado el número de imbeciles. El descubrimiento más hermoso del hombre es el bicarbonato sódico. Nunca he escrito para mí, nunca he pintado para mí. Mis libros son aventuras. Mis cuadros también. ¡Ah! Ocultaos para comer, pero haced el amor bajo los árboles en invierno, y en verano al salir del baño, a la orilla del mar. El único uniforme que se portó es el del baño de vapor. ¡Francis Picabia es un imbécil, un idiota, un carterista! Francis Picabia es un profesor español imbécil que nunca ha sido nada. ¡Francis Picabia es nada! Juan Cristóbal Urioste

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente se solicitan. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Uzogastil Editor Adjunto: Rubén Vargas Correo: 3276 Cód. Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA

14





engaña  
A lo político no a lo arrebolado  
Y de la escena, honor de la montaña  
Que pabellón al siglo fue dorado.  
El tributo, alimento, aunque grosero,  
De el mejor mundo, de el candor primero

De la erudición, lo que más me atrae es el juego. Y quiero suponer que lo mismo les ha ocurrido, desde antes de la muerte de Góngora hasta el día de hoy, a los sabios que obsecuados por una proposición, han dedicado más tiempo a establecer el sentido de esta estrofa del *Poliéfemo* que a disfrutar tranquilos el poema. Pero las cosas son así, y aun uno, que debería dedicar su tiempo a lo suyo, cae a veces en estas tentaciones, que en el fondo quizá vengan a ser tentos disimulados de pasar a la posteridad como sea.

Hay algunos años Eduardo Torres se equivocó, o hizo como que se equivocaba, y explicó verso por verso la estrofa que no era, llamada "una estrofa olvidada". Como se sabe, en el *Quijote* hay errores de bulto claramente debidos al autor, y muchos que son simples erratas o minucias insignificantes que los correctores de pruebas dejaron pasar por la mayor gloria de don Diego Clemencín y otros comentaristas, de Francisco Rodríguez Martín para acá, que han convertido la lectura de sus notas al pie de página en una deliciosa parodia a la que produce la lectura del texto. Me adelanto a la suposición de que esto es una ironía. En realidad, con un poco que a uno le guste la literatura, uno puede pasarse noches enteras leyendo las objeciones que Clemencín ponía al texto de Cervantes y las defensas de Cervantes a cargo de Rodríguez Martín, no menos embobado por un ideal de justicia que el propio Alonso Quijano. Pero hay en el capítulo VI del *Quijote* un galimatías relacionado con galeras que nadie ha logrado desentrañar. Está en el párrafo que dice:

...con todo, os digo que mereció el que lo compuso, pues no hizo tantas necesidades de industria, que lo echaban a galeras por todos los días de su vida. Se refiere al autor de *Tirante el Blanco*, y esto, contra lo que parece, estaría dicho en su defensa, si uno toma galeras por galeras de imprenta. Y sin embargo, lo mejor es leer el párrafo sin preocuparse y seguir adelante: es bien sabido a lo que conducen esas intrincadas razones.

Sin duda menos descuidado hay en la *Divina Comedia*, aunque no menos notas aclaratorias. Así y todo, hasta hoy ninguna ha sido capaz de dar una explicación satisfactoria del primer verso del canto VII del *Inferno*: *Pape Sálán, joye Sálán alpepe*, del que nadie sabe bien a bien lo que quiere decir. Pero la verdad es que los especialistas huyen de él como del diablo, en la misma forma que yo lo hago ahora.

Cuando llegué a México por primera vez, en 1944, pronto me encontré en la Facultad de Filosofía y Letras (a la que asistía como oyente en la cafetería) a Ernesto Mejía

Sánchez y a Rubén Bonifaz Nuño. Ambos eran poetas y ambos querían ser eruditos. Mejía Sánchez leía incansable a Góngora y Bonifaz a Garcilaso, y el primero hablaba de unas rimas sonoras que le había dicho no sé que bucalista Talía, y el segundo de lágrimas a las que se le ordenaba salir fuera sin duelo. Pronto yo también, recién escapado de debajo de las putas de la caballería alibustista, me aprendí de memoria mi Góngora y mi Garcilaso.

No obstante, fue con Bonifaz Nuño con quien al cabo de unos cuantos años nos propusimos, jugando con la erudición cada quien a su manera, fijar de una vez por todas el sentido de la estrofa reacia.

La historia de esta estrofa es muy larga, pero para un lego puede ser entretenida en la medida en que como tal no se pierde en la maraña de los juegos eruditos, y no trate de aprender de memoria (y mucho menos de querer recordar con precisión los nombres de los escolásticos, que bastante



Paul Thomas, August Sørensen, Alfonso Méndez Plancarte, Alfonso Reyes. A estos nombres hay que añadir ahora el de Rubén Bonifaz Nuño, gran poeta y gran traductor de Virgilio, Ovidio, Catulo y Propertio.

Confieso que cuantas veces he tratado de escribir esto, es éste el momento en que siempre me detengo por varias razones, a saber: 1) Me estoy metiendo en terrenos peligrosos, que además no son los míos; 2) en lo que trata en un artículo de periódico, y en media hora, de resolver un problema que ha durado cuatrocientos años; 3) es casi imposible que ningún lector haya llegado hasta aquí, a pesar de las excusas, circunloquios y pueriles bromas con que he querido suavizar el tema; 4) consecuencia de 1): voy a morir.

Pero por qué tener miedo a abordar un problema que se reduce a dudas de puntuación, a liturgias en cuanto al valor de una proposición, a propuestas como es mi caso, el verdadero sentido de una palabra, suponiendo que éste fue el que le quiso dar un poeta más o menos muerto de hambre hace cerca de cuatro siglos? Ea. Adelante.

Cuando Góngora escribió las versos:

Y de la escena, honor de la montaña

Que pabellón al siglo fue dorado.

El tributo, alimento, aunque grosero;

Del mejor mundo, del candor primero,

con que termina su estrofa, tenía tan claro, como yo lo tengo ahora y lo tuve siempre, que *tributo* está por *carga*.

Obviamente por lo que suponen un error de sintaxis, los eruditos y gramáticos se han desviado por algo de un caso de sentido muy sencillo. Efectivamente, la proposición de no los dejó ver la escena, y probablemente ésta no los dejó ver el bosque.

Poliéfemo ha recogido frutas en su zurrón: castañas, membrillos, manzanas. El erri e comió: en pensar que entre estas delicias ha puesto también bellotas, y que a éstas se refiere el poeta cuando usa la palabra *tributo*, que, según yo, uso como sinónimo de *carga*.

El *Diccionario de Autoridad* registra así *tributo*, 2a. acepción: *Se toma también por cualquier carga continua*.

Y el de la Academia, *tributo*, 4a. acepción: *cualquier carga continua*.

Mi proposición, para abreviar: Poliéfemo cuelga su zurrón en una rama de la escena, con lo cual convierte dicho zurrón en *carga* de ésta.

He lamentado siempre, pero sobre todo en esta ocasión, no haber visto nunca un pastir, sino de lejos, desde el tren, y no creo recordar haber estado jamás, era de una escena, pero por lo menos las he visto dibujadas o descritas en los diccionarios, y sé que tienen razón.

Si retiro estas dos imágenes más o menos tenebrosas para suponer que con su zurrón y una rama de escena, me es fácil imaginar que ese pastir, al buscar sombra a bajo la cual descansar y tocar su zampolla (como por otra parte hace Poliéfemo en la estrofa siguiente), colgará su zurrón de dicha rama, acción con la cual lo convertirá en *carga* de la escena, que por supuesto a las cosas por su nombre estaba bien para Garcilaso).

Esto mediante su acepción más hermosa, pues para eso era Góngora: tributo, no sólo por ser éste un término más culto que el vulgar *carga*, sino atraído por esa maravillosa acentuada, imposible de resistir para un poeta de su edad.

¿Y ahora qué hago? ¿Carré en la tentación de explicar aún más lo que siempre hubiera podido pasar sin explicación, como las galeras cervantinas del Capítulo VI y el Pape Sálán alpepe dantesco del Canto VII?

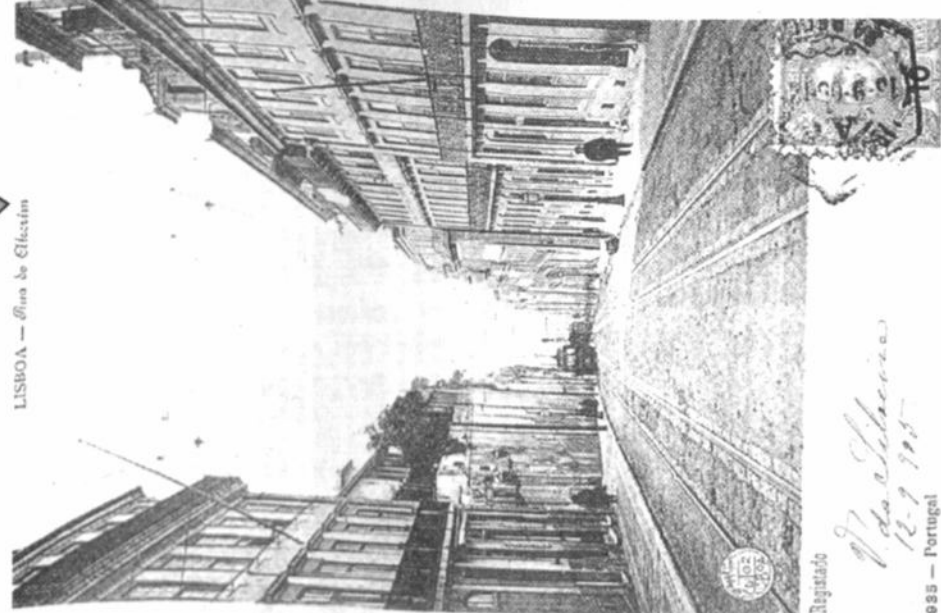
No; prefiero no hacerlo; no me sería juego.

Augusto Méndez Plancarte, escritor guatemalteco

La Paz, Bolivia,  
domingo 7 de mayo  
de 1996

literaria PRESENCIA

12



LISBOA — Rua do Elefante

# LISBOA

## después de

# ULISES

José Ángel Cilleruelo

Según cuentan las leyendas, Ulises fundó una ciudad donde el Tago se adelanta en el Atlántico y le da su propio nombre: Ulisioia. Desde aquellos tiempos muchos hasta la actualidad Lisboa ha amparado no pocas aventuras literarias y ha provocado un sinnúmero de pasiones literarias. Es posible recordar en cuatro tiempos y tres escritores universalmente celebrados: Pessoa, Eça de Queiroz y Camões. Sin olvidar algunos de los de serie collins.

### FERNANDO PESSOA

Atravesado el puente, resuelto el tramo de entrada a cualquier metrópolis moderna, rápido y amorfo, cuando el viajero se adentra en Lisboa, como pájaro de extrajero asoman los cipreses del cementerio de los Prazeres y darle la bienvenida. Todos los placeres preferidos descansan en un recinto elevado y silencioso que aguarda al final de cualquier trayecto. Y el cementerio, por qué ir más lejos, merece una primera atención. Ahí fijó su residencia en noviembre de hace cincuenta años el poeta plural por quien tal vez el visitante se haya animado a conocer esta ciudad. Frente a uno de sus monumentales cipreses, para dójamente seco, se lee simplemente: Fernando Pessoa, y dos fechas. Más de un avasado lector aprovechará la vista para oír de soslayo los tumulos vecinos, Ricardo Reis, Álvaro de Campos, Bernardo Soares... A. Caetano, dueño de una farmacia en la Avenida Almirante Reis? No puede ser, se dice, que quepan los cinco en el mismo atado expuesto, donde están marchados y dan también en el estómago, las lardes de temporal, cuando el aguacero parece anegar el mismísimo océano.

Tres tales avasados, Lisboa es entonces una locana Venus, el cielo de San Pedro con la gracia eterna del cielo verde y los matices de hortensias, a ese jardín de orfines del mar plantado se vuelve sin volver para purgar las

La Lisboa de Pessoa es una retahíla de cafés, habitaciones de módico alquiler y oficinas de firmas comerciales, que se inicia en el centro mismo del Chiado, un cuarto piso frente al teatro de la Ópera, en un largo o placita donde ya es imposible repetir la me-

Los primeros aún hoy se conservan, y un dilige do Porto es rito obligado al tiempo que se recuerdan ciertos versos de Mário de Sá-Carneiro: "Mientras tanto aquí me te- nés solitario en el Café / por la mañana, como siempre, entre bosques amarillos. Alrededor, tan sólo mesas —ingratis / y duras, esquinadas en su desgarbo idiota, cuadrangu- lar y librepensador".

O Marrinho fue inaugurado en 1782 nada menos que por el mismísimo Marqués de Pombal, reformador de la ciudad, y co- rre el peligro de transformarse, según el dictado de los tiempos modernos, en un snack-bar de colores pastel. Una de

La historia de esta estrofa es muy larga, pero para un lego puede ser entretenida en la medida en que como tal no se pierde en la maraña de los juegos eruditos, y no trate de aprender de memoria (y mucho menos de querer recordar con precisión los nombres de los escolásticos, que bastante

La historia de esta estrofa es muy larga, pero para un lego puede ser entretenida en la medida en que como tal no se pierde en la maraña de los juegos eruditos, y no trate de aprender de memoria (y mucho menos de querer recordar con precisión los nombres de los escolásticos, que bastante

La historia de esta estrofa es muy larga, pero para un lego puede ser entretenida en la medida en que como tal no se pierde en la maraña de los juegos eruditos, y no trate de aprender de memoria (y mucho menos de querer recordar con precisión los nombres de los escolásticos, que bastante

literaria PRESENCIA

La Paz, Bolivia,  
domingo 7 de mayo  
de 1996

12

5



—sus puertas da a la popular Rua da Praia, la otra a los aposentos del Terreiro do Paço. En sus alrededores dormían algunos alimañas —lloreros, de vieja— con maravillosas ediciones espartacas por las fosas. O *Martinho* es, por excelencia, el café de Pessoa. El dueño del negocio poseía incluso un trébedes pesoso que así acababa: *¿Por qué esperar? / Todo es esperar*. Y para esperar y soñar, soñar y esperar, remediando un café han pasado aquí muchas tardes de estos dos siglos todos los poetas de la ciudad de los poetas.

Si éste era el café más pesoso, la calle que más evoca al creador de los heterónimos es la cuesta de la Rua do Alcaim que comunica el Chiado con el Cais do Sodré —lugar donde acostumbraban reunirse pescadores, mariners, ferrisistas, novelistas, desempleados y empujados de aduana, auspicados siempre por la hospitalidad del amor mercenario. La Rua do Alcaim permanece hoy —aunque el hecho por ella Fernando Pessoa o cualquiera de los anuncios— como cuando descendía al subir, los arbores —vendedores ambulantes de dulces— vacaban las últimas noticias, los fruteros, casahereros, pescaderos... interrumpían sus persuasivos *pregones*. Y al fondo, como decretado de la obra, el azul del río, fluyendo y el azul del cielo emocionando.

## EÇA DE QUEIROZ

Un buen día de 1866 Eça alijado en torno a su cuñado una corbata de terciopelo negro, perfeccionó el lazo frente al espejo infiel del lavamanos, alzó la simetría romántica de su bigote, guardó en el sobretodo de paño oscuro unas cuartillas grabadas poco antes a la *Cazeta de Portugal*. Cuatro pisos más abajo apareció su "figura breve, huida, sinuosa, cuello alto, cabeza pequeña y afilada, dibujado enteramente con la intensidad del negro y la lividez del amarillo" —así lo pinta una semblanza de la época—, como la perfecta Onegri asomando por el portal número 26 del Rossio lisboeta.

Actualmente, para visitar los exteriores de las novelas de Eça de Queiroz, conviene tomar en la plaza contigua al Rossio un tranvía, el 15 por ejemplo, que corre paralelo al Tago: entre barro popular y barro popular la microstid del medio permite asombrarse con los delicados azulejos que arrojan la intimidad de los aposentos inquietos de las villas decimonónicas. También se puede tomar la línea 19, que ascendiendo por la zona donde Eça alijó a la mitología de la ciudad un ceseo melancólico para que actuase Carlos Viana y su rancia y señorial familia. Búlgalo la calle con el nombre más hermoso: *Rua das Janelas Verdes*, calle de las Ventanas Verdes, pero el color que se menciona no es ese chillón con el que repintan ahora los alifanques minuzando el nombre, sino el del río. Vivir en ese barrio es como vivir en la pared de un cuadro de Almada Negretes: el amar-

illo imitando la luz sobre el azul recubriendo el sol, acaso es una cosa el verde? Las ventanas de esta calle no necesitan postigos, por la noche. Las janelas del puerto le permiten llorar a las aguas.

Pero no hay que adelantarse acontecimientos. La Lisboa de Os Malas existe solo en la mente del embajador portugués que la recrea a miles de kilómetros de la *Rua das Janelas Verdes*. Mejor volver a Eça saliendo de la redacción de la *Cazeta*, donde una vez por semana le publicaban unas prosas románticas. Sobre por la Calçada da Glória con un luminoso, melancólico de un Portugal que va quedándose solo, aislado, olvidado. De Portugal llegan noticias, de la revuelta, de ciertas columnas que sostienen el mundo, de nuevas ideas y nuevos modos, todo crece y tiembra pero nada de ello llega a Lisboa, donde el empujado de las aceras desahoga los motivos ingenuos soñados una tarde de sol por un *calçetero* anónimo. Poco más de Lisboa. Eça camina ligero hacia el Bairro Alto, en una modesta habitación, un grupo de intelectuales conspira por llevar las Ventanas Verdes a todas las calles del país. De ese conculco en la travesía do Guarda-Mor surge un poeta urbano, maléfico, realista y plural llamado Carlos Fradique Mendes. Poeta de una pluralidad diferente a la heteronimia pessoana, contrasta incluso, puesto en este caso los padres son tres y el resultado uno. En el conculco también se idean las conferencias del Casino de Lisboa que tienen por único fin darle un puerilejo en las narices a tanto marasmo circundante.

La risa es la más delirante de crítica "le escucha decir en cierta ocasión sus amigos de la trona gramatical, voluperoso de la función lúdica del lenguaje". De él dejó dicho Fernando Pessoa: *"la ferrea le asoma por todas la ventanas del alma"*.

## LUIS DE CAMÕES

Camões es Lisboa por tradición popular, como lo son el fado o las sardasas aspidan los cafés de la Baixa sin poeta vanguardista tomando contaminante en ellos el abyecto de todo lo instituido, ni se entienden las villas burguesas que entre Alentejo y Belem acompañan el peregrino morir del Tago sin novelista intuscar que desvela ilustres pasiones intrínsecas, de la misma manera los barrios que ascendiendo empujados hasta el Castelo de São Jorge carecen de significado sin la existencia de una epica que cante el tiempo en que los hombres que dominaban el mundo llevaban esas caligadas y caligones por único paisaje en el corazón.

No es difícil imaginar a Camões como un hidalgo sediento de aventura, devorando su juventud entre las recepciones de Paços da Ribeira —La Corte— y las tabernas de Mouraria y Alameda. De lo primero hablan sus sonetos de amor, las cántigas, las elegías, las odas, todo ello dedicado a finas

danzas cortesanas. De lo segundo sus cartas, donde tratando algunas crissas de las miradas de agua dulce, estos cuentos, presque se hace rato ahí me aguardaban, le dice a un amigo. De estas cartas damos de villeros conculcos apolomónicos, es parados, palizas, y otras vicisitudes. Una de estas pocas caligadas le llevó incluso a conocer el Tranco de Calde, la antigua cárcel de Lisboa, que hoy todavía se puede ver parcialmente en la parte trasera de un restaurante de la Rua das Portas de Santo Anílo.

Tal vez por este trivial accidente, o tal vez por otro más sutil relacionado con ciertos principescos amores —en cuyo caso se podría considerar a Camões un exiliado por amor—, lo cierto es que partió hacia la India de Vasco de Gama, hacia la China por hipotesis, hacia el África lusitana, hacia sabed que al fin de un imperio en el que tampoco se podía el sol, y en esa peregrinación por un país extendido a lo ancho de todo el planeta, Camões fue anotando lo que veía su alrededor, las leyendas odas al referente de octubre, la historia de sus antepasados, todo ello a la manera de los mejores libros que había leído: *La Ilíada, La Odisea, La Eneida*.

Desde los años de hidalgo en busca de la Fortuna, Camões es emblema de la cultura como mestizaje, de la fidelidad a los clásicos pero también a los contemporáneos, bien en la vida, del respeto a la lengua pero también a las audiencias e innovaciones. Todo lo mezclado, todo lo utilizado, todo lo producido rechazaron sus manos por prejuicio este hombre que miraba por un solo ojo, no largo.

Simbólicamente, el poeta descanza en el panteón real de los jerónimos; su cuerpo en realidad se pudo en cualquier conculco de Lisboa desconocidos. Su recuerdo, sin embargo, sobrevive al vigero cuando pasea por Alameda. Alameda es la ciudad moral, la ciudad en blanco, el bastinado de las emociones, la ruina del corazón. Un perro atávico busna por los caligones, gillava en su cancheta. La vida, ¿qué más dar? Escondido en el polvo, dijo el poeta, hacienda tan humana, tan ridícula, tan común como fue la de este libeato de Alameda llamado por casualidad Luis Vaz de Camões.

## SIGLO XX

La mayor parte de las novelas que se han escrito y se siguen escribiendo hoy en Portugal ocurren en Lisboa. El mar de fondo es el Tago —desahuciándose lentamente en el Atlántico— y el 25 de abril es antes y después en la particular historia de la ciudad y de los libeatos uno a uno.

No obstante, un género ha elevado a éstos y a aquella a la categoría de protagonista: el cuento. No sorprende, el cuento es el anillo al dedo de Lisboa, ciudad mosaico, compuesta de minucias y detalles, de situaciones tan inverosímiles como

intrínsecamente, donde nada dura con la boca abierta y todo sobrevive a z z abierto de la desgracia. La epica de la Lisboa moderna es más gruesa que grabolamente, más intensa que sensacional, y halla en el cuento —de una uena y termina herredas sin duda del genial Eça — su más exacta expresión.

El primero en este género fue un empujado libeato, el poeta José Gomes Ferreira, que paradójicamente nació en Oporto el mismo año que el siglo, aunque a los cuatro años se lo llevaron a Lisboa y fue la suya una infancia un alibio. Hubo arbores en la ciudad, pero tras los muros de fincas cerradas, en ciertas calles por donde se iba a la escuela dando un rodeo, en el campo universitario entre exámenes y amor, los alibios justos para saber que existían y avanzados. Por eso en cada conculco Gomes Ferreira planta un alibio donde sea, en medio de un café, en la conculca del dragón, en una conferencia en los bollos del bol, en una travesía, movimiento de mudanzas amarillas que transporta a la adolecencia, a conculcos, asombros, detalles, temores, poemas al anochecer regresando en mentación indispensable para andar con soltura entre Alibis y Benfca, entre el Lumiar y Moscardine, con un centro inventable, el Bairro Alto, capital de los autitos que suelen ocupar a los narradores contemporáneos.

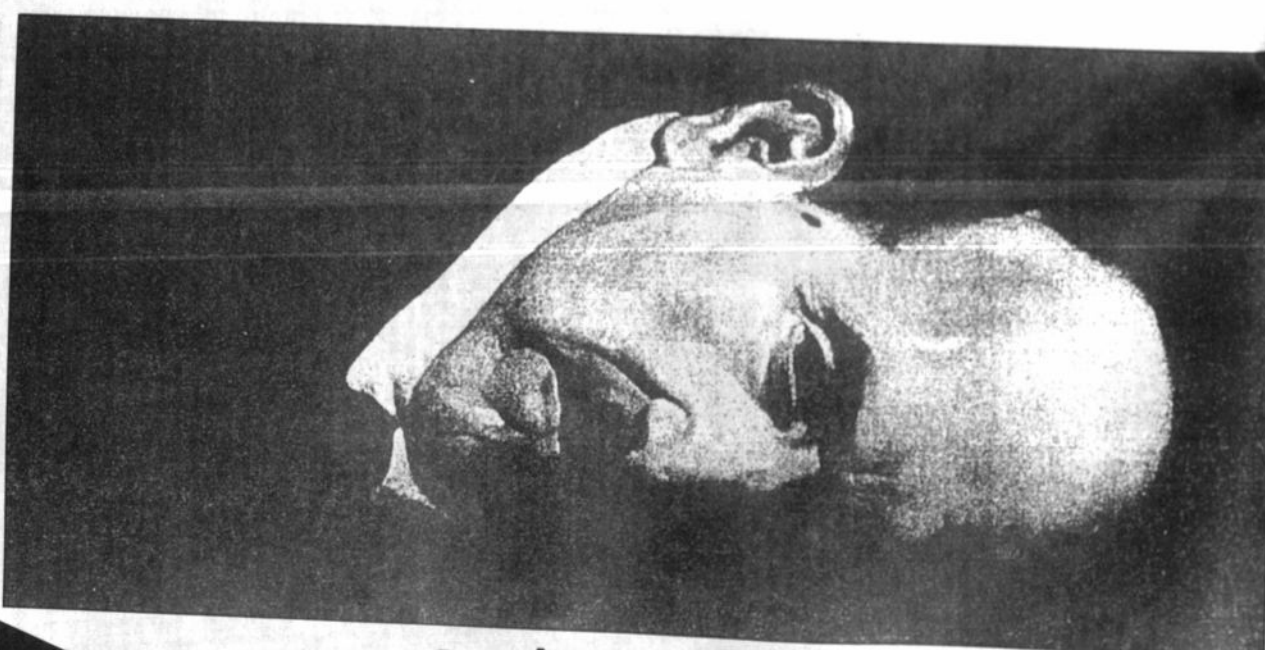
Uno de estos, Dinis Machado, ex-nove lista de subgéneros y ex-empujado de libeato, ha contado como nadie, en O que diz Molero, la vida de barro, la de los personajes que pululan por las calles y se refugian en las palabras, junto al *chafariz* —fuente pública— para hablar de futbolistas y boconales míticos, para hablar de la luna de los desechos... y cómo no, del exodo, de la misma partida que contara Fernando Mendes Pinto cuatro siglos antes, la misma delirante peregrinación, pero esta vez huyendo de la miseria hacia el paraíso europeo de las ideas y de las fábricas de figurinos. Dinis Machado regresó para contar la misma historia que Fernando Mendes Pinto, que Luis de Camões... por que tantos y tantos no volvieron. Camino del Puente, el viajero abandona preses de los Prazeres le dicen *adesso*, y tal vez recuerde en ese instante un ramillete de Maldonado.

*Tal esta ciudad de montañas rasas donde en cada cascata el mar nos arroja un cubo de agua.*

*Así, sin más ni más, en esta ciudad llena de palmeras que son como cruces de piedra al final de ciertas calles. Todos nosotros llevamos el mismo conculco particular.*

Tomado de "Quilina" / Barcelona

La Paz, Bolivia, domingo 7 de mayo de 1995



# Los juegos de eruditos

Augusto Monterroso

Ilonso Reyes le tituló "la estruenda reaca", y ha venido invitando a los eruditos desde los tiempos del mismo Góngora. Se trata de la estruenda número XI de la *Fábula de Ais y Galateia*, conocida entre los amigos como *el Polifemo*, poema en veintidós octavas reales, que Luis de Góngora no llegó a ver publicado, como no vio publicada terminada a mediados de 1613. Góngora tenía entonces cincuenta y dos años y —dice Reyes, como quien desea dejar claro que el poeta no estaba loco— era dueño de todos sus recursos poéticos.

Erizo es el zurron de la castaña, Y entre el membrillo o verde o dátilido, De la manzana hipécrita, que





